Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-020155-2
2019-08-26 08:09 - Folios: 1 Anexos: 2 C
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-035

Bogotá, 23 de agosto de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 02**

Respetado Señor:

En cumplimento a las obligaciones del contrato de la referencia se remite el informe Mensual de Interventoría No 02 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2019 del componente Técnico, Social, Ambiental y SST.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.
Redacto: AMRV
ANEXOS: Dos(2) carpetas

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

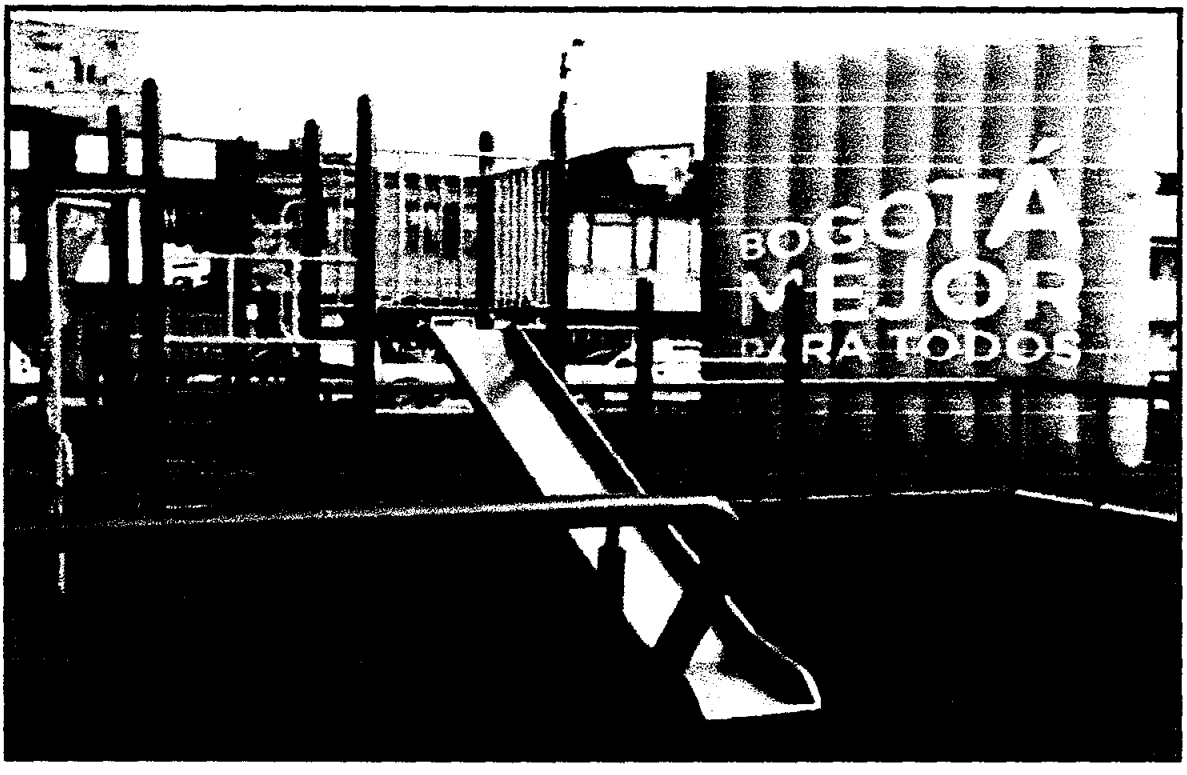
NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

CONTRATO N° 276 DE 2018

INFORME TECNICO DE INTERVENTORÍA INFORME No. 02

Versión 0
Tomo 1

PERÍODO: 01 al 31 de julio del 2019



"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018"

BOGOTÁ D.C
JULIO DE 2019

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
0	20 de Agosto de 2019		Versión Inicial	X	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinadora de Interventoría Ing. Ana Maria Rodriguez	**Residente de Interventoría** Arq. Andrés Franco	**Director de Interventoría** Ing. Héctor Andrés Useche

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	20 de agosto de 2019
2	INTERSA S.A.	20 de agosto de 2019

TABLA DE CONTENIDO

1 GENERALIDADES 9

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 9

1.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

1.2 OBJETO DEL CONTRATO 11

1.2.1 OBJETO CONTRATO DE OBRA No. FDLK 456 de 2018 11
1.2.2 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLK 276 de 2018 11

1.3 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES ETAPAS, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES 11

1.3.1 PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 12

1.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y DE LOS DELEGADOS DE LAS ESP ASOCIADOS AL PROYECTO 12

1.4.1 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA. 456 de 2018 12
1.4.2 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 de 2018 .. 13
1.4.3 PERSONAL DELEGADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS 15

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 15

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONALES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGAS 15

2.1.1 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018 15
2.1.2 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018 16

2.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 17

2.3 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC), PARA LOS CONTRATOS ASOCIADOS AL PROYECTO, INDICANDO LA PROGRAMACIÓN MES A MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PERIODO ESTABLECIDO POR EL FDLK. 18

2.3.1 CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018 18
2.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018 18

2.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18

2.4.1 CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018 18

2.4.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018 18
2.5 INFORME DEL MANEJO DE ANTICIPO 19
3 INFORMACIÓN TÉCNICA 19
3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO, APROBADO POR LA INTERVENTORÍA CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS. 19
3.2 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO. DETALLAR LAS HORAS NO TRABAJADAS POR LLUVIA 20
3.3 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS INDICANDO: ESP, UBICACIÓN, FECHA Y ESTADO DE PAGO A LAS ESP POR PARTE DEL CONTRATISTA 20
3.4 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA, APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA. 20
3.5 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.21
3.6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA Y SU EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTOR, RESIDENTES Y ESPECIALISTAS) 21
3.6.1 ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018 21
3.6.2 ACTIVIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018 22
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE AMBIENTAL 30
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SST 31
CALLE 15 A SUR #81-45 34
PARQUE EL PARQUE CODIGO 08 – 023 35
CALLE 42 CON CRA. 72 K BIS 35
PARQUE CASTILLA CODIGO 08 – 030 36
CALLE 8 N° 78G - 40 36
PARQUE PIO XII CODIGO: 08 – 037 38
CARRERA 78D# 6A 38
PARQUE LA UNIDAD CODIGO 08 – 072 38
CALLE 57D Sur #77I-85 38
PARQUE MARIA PAZ CODIGO 08 – 145 40
CALLE 5A Sur #82-01 40
PARQUE LAGO TIMIZA CODIGO 08 – 148 41
ca 73B Sur #43A-43 41
PARQUE SAN MARTIN DE PORRES CODIGO 08 – 150 43

CALLE 47 Sur # 78a-51 43
PARQUE CARIMAGUA PRIMER SECTOR CODIGO 08 – 202 **44**
CALLE 38D # 72I 44
PARQUE LAS BRISAS CODIGO 08 – 231 **45**
CALLE 42 Sur #89B-01 45
PARQUE GRAN BRITALLA CODIGO 08 – 245 **46**
CARRERA 82 Sur # 47A-01 sur 46
MULTIFAMILIARES CARIMAGUA CODIGO: 08 – 248 **47**
CALLE 39 Sur #72N-80 47
PARQUES DESARROLLO LA ESPERANZA CODIGO 08 – 253 **48**
AVENIDA CIUDAD VILLAVICENCIO # 81G-1 48
PARQUE SUPERMANZANA 8 CODIGO 08 – 277 **48**
CARRERA 78F SUR #38 -16 **48**
PARQUE SUPERMANZANA 9B CODIGO 08 – 286 **49**
CARRERA 78M SUR #35B -10 **49**
CARRERA 77 SUR #39 -18 **50**
PARQUE SUPERMANZANA 13 CODIGO 08 – 360 **51**
CALLE 40A SUR #79C -21 **51**
PARQUE VILLA NUEVA CODIGO 08 – 380 **52**
CARRERA 68I SUR #39C -16 **52**
PARQUE VILLA CASTILLA CODIGO 08 – 448 **52**
CALLE 7A BIS N° 80 **52**
PARQUE CATALINA II CODIGO 08 – 550 **54**
CARRERA 77Q SUR #54 - 18 **54**
PARQUE URBANIZACION LA PAZ CODIGO 08 – 687 **54**
CARRERA 68G SUR #9D- 52 **54**
PARQUE DESARROLLO VILLLA DE LA LOMA CODIGO 08 – 689 **55**
CALLE 42B SUR #81I- 06 **55**
PARQUE VILLA ALSACIA CODIGO 08 – 706 **56**
CARRERA 12A SUR #71 B-78 **56**
PARQUE URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO CODIGO: 08 – 737 **57**
CALLE 89# 88-50 **57**

3.7 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RELACIONADA CON EL AVANCE DEL CONTRATO. 59

3.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO. 72

3.9 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO, EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA Y LOS EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA. 72

3.10 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ENSAYOS UTILIZADOS EN EL TRASCURSO DEL CONTRATO 72

3.11 GESTIÓN ADELANTADA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRA ENTIDADES 72

3.12 DESCRIPCIÓN BREVE DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS (PMT) APROBADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, INDICANDO EL DOCUMENTO DEL ACUERDO 72

3.13 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS; RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA E INDICAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL REALIZADA PARA SU INCORPORACIÓN Y/O EL ESTADO ACTUAL DE TRÁMITE. 73

3.14 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO. (COPIA ESCANEADA DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 73

3.15 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERIODO (COMITÉ Y REUNIONES) DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LOS PARTICIPANTES. 74

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 75

5 ANEXOS 77

FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
FIGURA 2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
FIGURA 3 PARQUE RIVIERAS DE OCCIDENTE 59
FIGURA 4 PARQUE ANDALUCIA II 60
FIGURA 5 PARQUE EL PARQUE 60
FIGURA 6 PARQUE CASTILLA 61
FIGURA 7 PARQUE PIO XII 61
FIGURA 8 PARQUE LA UNIDAD 62
FIGURA 9 PARQUE MARIA PAZ 62
FIGURA 10 PARQUE LAGO TIMIZA 63
FIGURA 11 PARQUE SAN MARTIN DE PORRES 63
FIGURA 12 PARQUE CARIMAGUA PRIMER SECTOR 64
FIGURA 13 PARQUE LAS BRISAS 64
FIGURA 14 PARQUE GRAN BRITALLA 65

TABLAS

TABLA NO. 1 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018 11
TABLA NO. 2 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 12
TABLA NO. 3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA 12
TABLA NO. 4 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORÍA 14
TABLA NO. 5 LISTADO DELEGADOS ESP 15
TABLA NO. 6 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018 16
TABLA NO. 7 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018 17
TABLA NO. 8 LISTADO DE PARQUES ENTREGADO FDLK 17
TABLA NO. 11 AVANCE EJECUTADO / PROGRAMADO 19

INFORME MENSUAL

1 GENERALIDADES

El objeto de la contratación corresponde a la ejecución de REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018, lo cual implica realizar el seguimiento a las obras realizadas por parte de contratista, el recibo final por parte de la Interventoría y la liquidación; lo anterior conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas por el FDLK, de acuerdo con los objetivos y alcances propuestos en el pliego de condiciones.

Para lograr el objetivo, se realizará una serie de obras de mantenimiento, y/o adecuación y/o construcción de la infraestructura física de los parques (vecinales y de bolsillo) que hacen parte en la localidad de Kennedy de Bogotá, en donde el FDLK hace entrega del listado de 25 parques, los cuales están distribuidos en 21 parques a escala vecinal y 4 parques de bolsillo.

El contrato contempla la elaboración de diagnósticos de los 25 parques, con sus especificaciones y presupuestos, hasta ejecutar a monto agotable el valor de contrato.

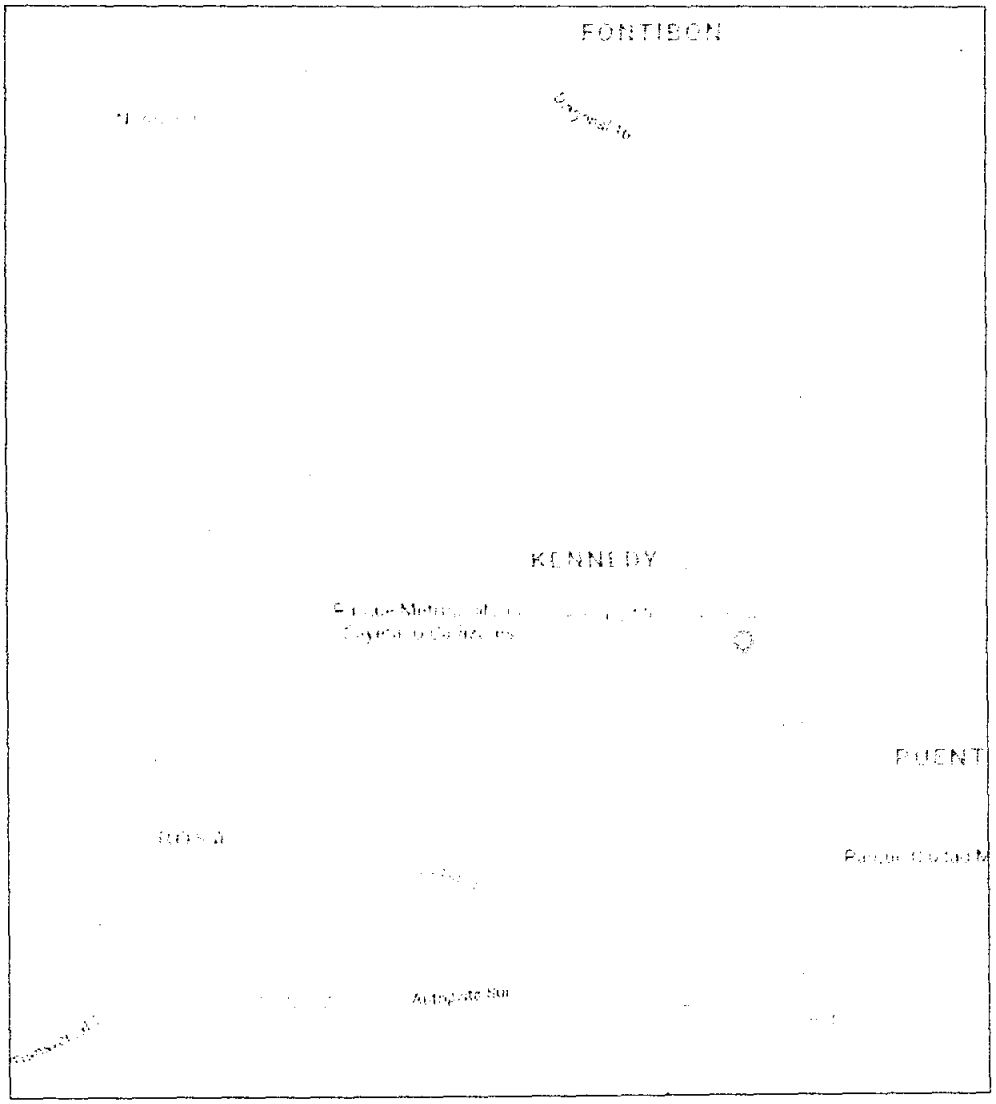
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área del proyecto está ubicada en Bogotá D.C. con frentes de trabajo en la localidad de Kennedy.

Este proyecto tiene un área de influencia social que involucra el área urbana de la localidad con base en la población flotante que utiliza los parques diagnosticados.

Figura 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Google Maps

TABLA No. 2 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 276 DE 2018	
Concepto	**Fecha / Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$471.207545
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	6 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2020

Fuente: Autor

Cabe resaltar que este contrato incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y demás actividades que se detallan en los anexos técnicos.

1.3.1 PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo no se generaron suspensiones, y/o prorrogas para ninguno de los dos contratos (Obra e Interventoría).

1.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZADO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y DE LOS DELEGADOS DE LAS ESP ASOCIADOS AL PROYECTO

1.4.1 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA. 456 de 2018

A continuación, se relaciona el personal contractual que labora en el contrato FDLK 456, cumpliendo así con los perfiles establecidos en los pliegos de condiciones-requerimiento mínimo de personal. (Ver anexo No 1.1 del presente informe).

TABLA No. 3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
ELKIN DARÍO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	cparqueskennedy@gmail.com	4672735

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
ROSSEMBERG NOVOA	RESIDENTE TÉCNICO	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
LUIS FARFAN	RESIDENTE TÉCNICO	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
DIANA TAPIA	RESIDENTE SISOMA	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
MONICA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
OSCAR FORIGUA	RESIDENTE FORESTAL	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
JUAN TRONCOSO	INGENIERO GEOTECNISTA	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
ELKIN DARIO VILLAMIL	PROGRAMADOR DE OBRA	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
LILIANA PAOLA PARRA	INGENIERO AUXILIAR	cparqueskennedy@gmail.com	4672735
ELIANA MENDIETA	AUXILIAR SOCIAL	cparqueskennedy@gmail.com	4672735

Fuente: Contratista

Para el contrato de Obra 456 de 2018, el correo habilitado por el CONTRATISTA es cparqueskennedy@gmail.com.

1.4.2 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 de 2018

A continuación, se relaciona el personal que labora en el contrato FDLK 276 de 2018 y que da cumplimiento a las exigencias establecidas por los pliegos de condiciones-requerimiento mínimo de personal. (Ver anexo No 1.2 del presente informe).

TABLA No. 4 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
HÉCTOR ANDRÉS USECHE G.	DIRECTOR	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
ANDRÉS FRANCO GALVIS	RESIDENTE TÉCNICO	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JENNY ANDREA LOZANO	RESIDENTE SST	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
IVONNE ESTER GUALTERO	RESIDENTE AMBIENTAL	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JOHAN ALFONSO	RESIDENTE SOCIAL	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
LIVANIEL VIVEROS	GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
WILLIAM GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JULIÁN NIÑO GARZÓN	COSTOS Y PRESUPUESTOS	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
ANA MARIA RODRIGUEZ	TOPOGRAFO	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211

Fuente: Autor

Para el contrato de Interventoría 276 de 2018, el correo habilitado por INTERSA S.A. es

Para el presente periodo es importante resaltar que se cuenta con todo el personal establecido en el anexo técnico de personal, establecido por el FDLK para las actividades del contrato.

1.4.3 PERSONAL DELEGADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para este periodo.

TABLA No. 5 LISTADO DELEGADOS ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DELEGADO	NÚMERO DE CONTACTO
ACUEDUCTO	N.A	N.A
CODENSA	N.A	N.A
GAS NATURAL	N.A	N.A
ETB	N.A	N.A
MOVISTAR	N.A	N.A

Fuente: Autor

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONALES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGAS

2.1.1 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018

Para garantizar el cumplimiento del presente contrato, el contratista CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, legalizó una vez suscrita el acta de inicio, las pólizas respectivas según lo establecido por el FDLK las cuales se adjuntan en el anexo No. 2.1 del presente informe.

TABLA No. 6 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CBO-100002298	Acta de inicio	Cumplimiento	06/06/2019	05/08/2020	$ 868.124.536,50
			Prestaciones Sociales	06/06/2019	05/08/2023	$ 578.749.691,00
			Calidad del Servicio	06/06/2019	05/08/2022	$ 868.124.536,50
			Estabilidad de la obra	05/02/2020	05/02/2025	$1.157.499.382,00
			Calidad y correcto funcionamiento	06/06/2019	05/08/2022	$ 868.124.536,50

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CBO-100000490	Acta de inicio	Amparo básico -Predios, labores y operaciones	06/06/2019	05/08/2020	331.246.401,77
			Patronal	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400.00
			Contratistas y subcontratistas	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400.00
			Vehículos propios y no propios	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400.00

Fuente: Autor

2.1.2 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018

Para garantizar el cumplimiento del presente contrato, la Interventoría legalizó las pólizas según lo establecido por el FDLK. A continuación, se relaciona las pólizas vigentes de la Interventoría adjuntas en el anexo No. 2.2 del presente informe.

TABLA NO. 8 LISTADO DE PARQUES ENTREGADO FDLK

No	PARQUE:	CÓDIGO
1	RIVIERAS DE OCCIDENTE	08 - 006
2	ANDALUCIA II	08 - 009
3	EL PARQUE	08-023
4	CASTILLA	08-030
5	PIO XII	08-037
6	LA UNIDAD	08-071
7	MARIA PAZ	08-145
8	LAGO TIMIZA	08-148
9	SAN MARTIN DE PORRES	08-150
10	CARIMAGUA PRIMER SECTOR	08-202
11	LAS BRISAS	08-231
12	GRAN BRITALIA	08-245
13	MULTIFAMILIARES CARIMAGUA	08-248
14	DESARROLLO LA ESPERANZA	08-253
15	SUPER MANZANA 8	08 - 277
16	SUPER MANZANA 98	08 - 286
17	SUPER MANZANA 8	08 - 347
18	SUPERMANZANA 13	08-360
19	VILLA NUEVA	08-380
20	VILLA CASTILLA	08-448
21	CATALINA II	08-550
22	URBANIZACION LA PAZ	08 - 687
23	DESARROLLO VILLA DE LA LOMA	08-689
24	VILLA ALZACIA	08 - 706
25	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	08-737

Fuente: Autor propio

Para el periodo que comprende el presente informe, se realiza la radicación del informe final de Diagnostico al FDLK, la revisión y aprobación de los Planes de los componentes del contratista e Interventoria.

Se realiza presentación para la Junta Administradora Local – JAL, el día 30 de julio de 2019, en el FDLK, la cual fue convocada por parte de los Ediles.

DIAGNOSTICOS

A la fecha del presente informe, la Interventoría el día 04 de julio de 2019 remite al FDLK por medio del comunicado ALBO-KEN-276-018 y radicado 2019-581-015974-2 el INFORME FINAL DE DIAGNOSTICOS, presupuesto general, presupuesto de 25 parques y la revisión de los APUS contractuales del contrato de obra.

2.3 PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC), PARA LOS CONTRATOS ASOCIADOS AL PROYECTO, INDICANDO LA PROGRAMACIÓN MES A MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PERIODO ESTABLECIDO POR EL FDLK.

2.3.1 CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018

En este período el Contratista no Programó PAC.

2.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018

En este periodo la Interventoría no Programó PAC.

2.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.4.1 CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018

A la fecha del presente informe el contratista no ha facturado ninguna Acta parcial de obra.

2.4.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018

A la fecha del presente informe la Interventoria no ha facturado ninguna Acta de pago mensual.

2.5 INFORME DEL MANEJO DE ANTICIPO

El contrato de obra 456 de 2018 no contempla anticipo, por consiguiente no se adjunta informe.

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

En el presente capítulo, se hará una descripción de todas las actividades realizadas para este periodo, el cual contempla la terminación de las actividades de Alistamiento y el inicio de las actividades de obra, descritas en el anexo técnico del contrato de obra 456 de 2018, indispensable para el inicio de obras.

3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO, APROBADO POR LA INTERVENTORÍA CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS.

A continuación, se relaciona la programación preliminar entregada por el contratista y aprobada por la Interventoría del contrato 276 de 2018, por medio de la cual se realizó el seguimiento de las actividades de Alistamiento y las actividades de Diagnostico de los 25 parques objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2019.

TABLA No. 9 AVANCE DE LA EJECUCION

Etapa	PROGRAMADO	EJECUTADO	ATRASO
PROYECTO	16%	15%	1%
• FASE PRELIMINAR	100%	95%	5%
• FASE EJECUCIÓN	5%	0%	5%

Fuente: Autor

En la anterior tabla, se evidencia que, a la fecha de corte del presente informe, la fase de diagnóstico presenta un atraso del 5%, y en la fase de ejecución de un 5%, reflejando esto un atraso general en el cronograma del Contrato 1%. Sin embargo, esto se debe a:

Los tiempos de aprobación por parte de la SDM a los PMTs los cuales en su primera versión no fueron aprobados.

La aprobación de los Planes de Gestión Social y SG-SST, genero también un atraso en el inicio de las actividades.

Adicional a lo anterior, en el presente periodo la definición de los 15 parques a ejecutar se realizo hasta el día 17 de julio de 2019, en mesa de trabajo conjunta con el alcalde de la localidad, supervisión, contratista e interventoría. Una vez definidos los parques, se inicio la elaboración de los PMT´s.

No obstante, a continuación, se exponen otros factores a este atraso:

1. No se ha presentado presupuesto final con el costo real de los parques que se pueden ejecutar.
2. No se ha entregado programación y flujo de inversión, con los parques priorizados.

Esto es debido que el dia 17 de julio de 2019, se definen los 15 parques a intervenir, el contratista ha tenido que ajustar los presupuestos y la programación con los costos definitivos, actividades y los plazos contractuales.

3.2 CUADRO SOBRE EL ESTADO DEL TIEMPO. DETALLAR LAS HORAS NO TRABAJADAS POR LLUVIA

Para este periodo no se realizaron actividades de obra. No Aplica

3.3 REPORTE DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS INDICANDO: ESP, UBICACIÓN, FECHA Y ESTADO DE PAGO A LAS ESP POR PARTE DEL CONTRATISTA

Para este periodo no se presentaron daños en ninguna de las redes de servicios públicos.

3.4 PLANES DE CONTINGENCIA ELABORADOS POR EL CONTRATISTA, APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Para este periodo no se realizaron planes de contingencia. No Aplica.

3.5 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

Por medio de los comités de seguimiento Numero 4, 5,6 y 7, (ver anexo 3) se realizan las recomendaciones con referencia a la entrega a la documentación faltante, el inicio de las actividades tanto sociales como de PMTs, adicional se envía al Consorcio Parques Kennedy 2019, por medio del comunicado ALBO-KEN-276-021 del dia 05 de julio de 2019 y radicado al FDLK No 2019581016319-2,un oficio especificando los plazos establecidos en el contrato de obra 456 de 2018, con las obligaciones del contratista y los documentos contractuales antes del inicio de las obras, documentos que deben estar aprobados por la Interventoria.

3.6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA Y SU EQUIPO DE TRABAJO (DIRECTOR, RESIDENTES Y ESPECIALISTAS)

3.6.1 ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018

Director: Durante el presente periodo, el Director de Obra, el Ingeniero Elkin Darío Villamil Suarez tuvo como labor principal, la organización, coordinación y control de las labores técnicas, administrativas y financieras del contrato, destacando a las labores de gestión a las actividades preliminares, asistencia a los comités de seguimiento. Ver anexo No 4.1 Correspondencia Recibida.

Por otro lado, tuvo la tarea de coordinar el cronograma de actividades de diagnostico, junto con la logística que de ello se desencadena, (presupuestos, análisis de precios unitarios).

De igual forma, fue el encargado de definir a sus subalternos, el alcance de los trabajos y la asignación de tareas de su equipo de trabajo.

Participó en las reuniones del contrato, en donde fue el encargado de proponer alternativas y soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto.

Residente de Obra: Durante el presente periodo, el Residente de Obra, el Ingeniero Rossemberg Orlando Novoa tuvo como labor principal, realizar los recorridos a los 25 parques, con el fin de establecer cada necesidad que cuenta cada parque, para posteriormente realizar un análisis a los presupuestos y la entrega de estos.

Fue el encargado de coordinar en campo, junto con el personal de la firma responsable las actividades de diagnostico y el inicio de las actividades de inicio de las obras..

Especialistas: Durante el presente periodo, se contó con los especialistas de costos, programación y presupuesto.

El cual realizo para revisión y aprobación la programación, cronograma y flujo de inversión ya con el listado

3.6.2 ACTIVIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018

Actividades Equipo de Trabajo de la Interventoría INTERSA S.A.

Director: Durante el presente periodo, el Director de Interventoría, el Ingeniero Héctor Andrés Useche tuvo como labor principal, la organización, coordinación y control de las labores técnicas, administrativas y financieras del contrato de Interventoría.

Por otro lado, tuvo la tarea de coordinar, revisar, emitir y suscribir la correspondencia y conceptos, requerimientos, e instrucciones al contratista de obra. Ver anexo No 4.2 Correspondencia Enviada.

Tuvo a su cargo, la programación de los comités de seguimiento y determinó los aspectos y lineamientos correspondientes, que abarcaran los temas relevantes del contrato.

Impartió los lineamientos correspondientes al equipo de Interventoría, con el fin que cada una de las áreas del contrato (técnico, ambiental, SST y Social), actúen y procuren el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contractuales de la Interventoría y del contratista.

Participó en las reuniones del contrato, en donde fue el encargado ante el FDLK de proponer alternativas, soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto y más para la fase de diagnósticos.

Residente de Interventoría: Durante el presente periodo, el Residente de Obra, el Arquitecto Andrés Giovanny Franco, tuvo como labor principal, controlar, exigir, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de las actividades de diagnostico teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, los pliegos de condiciones, y demás reglamentos legales y técnicos vigentes que amparen el actual contrato.

El arquitecto fue el encargado de realizar el acompañamiento conjunto al contratista y supervisión al reconocimiento de los 25 parques contractuales,

Por otro lado, es el responsable de coordinar al equipo de especialistas y residente de los componentes de la Interventoría para solucionar imprevistos técnicos de la obra. De igual forma, supervisan el desempeño administrativo del contratista.

Revisión de la primera versión del Informe Final de Diagnostico entregado por el contratista, con el fin de remitir al FDLK, y definir la priorización de los parques a ejecutar.

Como residente técnico, asistió a los recorridos y comités convocados por el FDLK y la Junta de Administradora Local (JAL).

Especialistas: Durante el presente periodo, se contó con el especialista de Costos, programación y Presupuestos, el cual realizo las observaciones iniciales a la programación y al flujo de inversión, y posteriormente dio la aprobación a esta para proceder con la firma del acta de inicio para los dos contratos.

Este realizó las observaciones de los productos emitidos por el contratista.

3.7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE TECNICO PARA ESTE PERIODO

A continuación, se relaciona las actividades realizadas durante el periodo que comprende el presente informe:

La Interventoría realizo la revisión y aprobación de los documentos entregados por el contratista tales como el Informe final de diagnóstico, tabla de la población Beneficiada, presupuesto General, presupuesto de cada uno de los 25 Parques, análisis de precios unitarios.

En concordancia a lo anteriormente descrito se debe manifestar que el día 03 de julio de 2019 la Interventoría por medio del comunicado ALBO-KEN-276-018-INFORME DE DIAGNOSTICOS -ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, dio aprobación a los documentos mencionados y estos fueron radicados debidamente al FDLK.

En este documento se determinó que el valor de los 25 parques asciende a $4.600.564.027. La supervisión del FDLK, a partir del análisis de la población beneficiada por cada parque entregada por el contratista, determinó ejecutar los 15 primeros parques dando prioridad a los que benefician mayor cantidad de población. El siguiente paso a seguir por parte del contratista fue ajustar los presupuestos de estos 15 parques, con el fin de poder dar el inicio a las actividades de obra, para lo cual el contratista deberá presentar la programación final con el costo de cada parque hasta llegar al monto final, así como tramitar los correspondientes PMT's para la aprobación por parte del SDM e iniciar la socialización con las comunidades.

Presupuesto General 25 Parques:

OBJETO:	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS"				
CODIGO	**NOMBRE**	**COSTO DIRECTO**		**TOTAL**	
08 - 006	RIVIERAS DE OCCIDENTE	$	214.256.307,00	$	292.716.966,62
08 - 009	ANDALUCIA II	$	171.641.324,00	$	234.496.376,85
08-023	EL PARQUE	$	45.219.957,00	$	61.779.505,25
08-030	CASTILLA	$	455.604.304,00	$	622.446.600,12
08-037	PIO XII	$	40.518.677,00	$	55.356.616,52
08-071	LA UNIDAD	$	182.395.031,87	$	249.188.092,54
08-145	MARIA PAZ	$	116.594.651,00	$	159.291.612,20
08-148	LAGO TIMIZA	$	142.405.680,00	$	194.554.640,02
08-150	SAN MARTIN DE PORRES	$	187.594.230,00	$	256.291.237,03
08-202	CARIMAGUA PRIMER SECTOR	$	57.027.701,00	$	77.911.245,11
08-231	LAS BRISAS	$	288.115.045,00	$	393.622.774,48
08-245	GRAN BRITALIA	$	101.840.124,00	$	139.133.977,41
08-248	MULTIFAMILIARES CARIMAGUA	$	10.934.668,00	$	14.938.943,42
08-253	DESARROLLO LA ESPERANZA	$	150.175.170,00	$	205.169.317,25
08 - 277	SUPER MANZANA 8	$	17.216.716,00	$	23.521.477,40
08 - 286	SUPER MANZANA 9B	$	93.685.729,00	$	127.993.442,96
08 - 347	SUPER MANZANA 8	$	122.877.173,00	$	167.874.793,75
08-360	SUPERMANZANA 13	$	95.608.832,00	$	130.620.786,28
08-380	VILLA NUEVA	$	40.691.820,00	$	55.593.164,48
08-448	VILLA CASTILLA	$	200.362.865,99	$	273.735.747,52
08-550	CATALINA II	$	62.942.450,00	$	85.991.975,19
08 - 687	URBANIZACION LA PAZ	$	151.842.257,00	$	207.446.891,51
08-689	DESARROLLO VILLA DE LA LOMA	$	9.161.929,00	$	12.517.027,40
08 - 706	VILLA ALZACIA	$	103.980.036,00	$	142.057.525,18
08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	$	304.723.533,00	$	416.313.290,78
	COSTO TOTAL	**$**	**3.367.416.210,86**	**$**	**4.600.564.027,28**

Fuente:Contratista

Presupuesto 15 parques:

CODIGO	NOMBRE	COSTO DIRECTO	TOTAL
08 - 009	ANDALUCIA II	$ 142.804.102,00	$ 195.098.964,15
08-030	CASTILLA	$ 359.118.211,00	$ 490.627.299,87
08-037	PIO XII	$ 34.197.300,00	$ 46.720.351,26
08-071	LA UNIDAD	$ 153.284.850,00	$ 209.417.762,07
08-145	MARIA PAZ	$ 113.562.296,00	$ 155.148.808,80
08-150	SAN MARTIN DE PORRES	$ 149.361.038,00	$ 204.057.050,12
08-231	LAS BRISAS	$ 224.506.850,00	$ 306.721.258,47
08-245	GRAN BRITALIA	$ 90.972.370,00	$ 124.286.451,89
08-253	URBANIZACION DESARROLLO LA ESPERA	$ 51.311.447,00	$ 70.101.698,89
08-347	SUPERMANZANA 8	$ 119.890.024,00	$ 163.793.750,79
08-448	VILLA CASTILLA	$ 173.561.292,00	$ 237.119.437,13
08-550	CATALINA II	$ 56.706.402,00	$ 77.472.286,41
08 - 687	URBANIZACION LA PAZ	$ 125.327.547,00	$ 171.222.494,71
08-706	VILLA ALSACIA	$ 99.485.713,00	$ 135.917.381,10
08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	$ 224.010.730,00	$ 306.043.459,33
		valor del contrato	$ 2.893.748.455,00

Fuente:Contratista

La Interventoría a través de sus residentes de las áreas ambiental, social y SST, dio aprobación por medio de los comunicados ALBO-KEN-276-024 y radicado 2019-581-017841-2 a los planes (PMA) Plan de Manejo Ambiental, Plan de Gestión social y el Plan SG-SST, adicional envía para revisión y aprobación a la supervisión del FDLK, los planes de Interventoría, el de calidad, Plan de Acción y PAI de la interventoría.

Durante el periodo referido a este informe la Interventoría presento las observaciones del Plan de Calidad del Consorcio Parques Kennedy 2019, entregado en la fecha correspondiente al 20 de junio de 2019 y a la fecha de corte no ha sido aprobado.

El día 08 de julio de 2019 se realizó mesa de trabajo entre la supervisión, contratista e Interventoría, cuyo objetivo fue la revisión de los presupuestos entregados por el contratista definidos los 14 parques iniciales y aprobados por la Interventoría, los cuales se hace la revisión y se da priorización a 12 parques, los 2

parques excluidos fueron por instrucciones de la supervisión, dando como tarea el ajuste nuevamente de estos presupuestos y evaluando 3 parques nuevos más.

Además se debe indicar que esta misma fecha se realizó un recorrido entre la Interventoría y contratista, con los profesionales sociales y técnicos, en los primeros 5 parques, para la definición del área de influencia y la definición de las actas de vecindad.

El dia 18 de julio de 2019, el contratista por medio de correo electrónico solicita a la Interventoria la revisión de los planes de manejo de tráfico (PMTS), de los parques CATALINA II y PIO XII, los cuales fueron devueltos con observaciones por medio de correo electrónico el mismo dia y presentados a la SDM.

La Interventoría realizo la entrega de los planes de Interventoría por medio del comunicado ALBO-KEN-276-024 y radicado 2019-581-017841-2 y el primer informe mensual técnico, Ambiental, Social y SST, del periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2019, los cuales fueron radicados en la alcaldía de la localidad.

Entre los compromisos establecidos en el acta de comité No 05 del día 11 de julio de 2019,requeridos de cumplimiento por parte del contratista se definieron para entregar los que se indican a continuación: APUS el día 15 de Julio de 2019, presentación en Power Point de los 12 parques aprobados en comité el día 16 de Julio de 2019, programación y flujo de inversión el día 19 de Julio de 2019, planes de manejo de tránsito para los dos primeros parques en el listado de priorización por tipo de intervención el día 11 de Julio de 2019, plan de calidad el día 12 de Julio de 2019, informes mensuales el día 12 de Julio de 2019.

El día 15 de julio , el contratista envío por medio de correo electrónico para revisión por parte de la Interventoría los planes de manejo de tráfico (PMTS), de los parques CATALINA II y PIO XII, los cuales fueron revisados por parte del Especialista de Interventoría, el cual solicito ajustar formatos del COI, informe y plano, requerimiento atendido por el contratista el día 18 de julio de 2019, lo cual fue radicado a la SDM con el numero de radicado: SDM 192552, el día 18 de julio de 2019.

Con referencia las garantías del contrato de obra, estas fueron actualizadas por el contratista el día 16 de julio de 2019 con acta de inicio del contrato No 456-2018.

El día 17 de Julio de 2019 la Interventoría aprobó el plan de RCD'S para la propuesta inicial de 12 parques del presupuesto, con la posibilidad que estos

podían ser modificados por los cambios generados durante el contrato con el propósito de realizar la generación del PIN del proyecto y realizar el cargue mensual a la plataforma de la SDA.

El día 17 de julio se realizó reunión con el señor Alcalde Local de Kennedy, supervisor y coordinador del FDLK, contratista e Interventoría, reunión que se tomo como el comité de seguimiento No.6, en donde se establecieron como compromisos: para el 19 de julio de 2019 realizar la entrega de programación y flujo de inversión y la radicación de informes mensuales del Contratista.

Se hace presentación de 12 parques determinados anteriormente, con sus presupuestos, diagnostico y propuesta al Alcalde local de Kennedy, con sus respectivos presupuestos, donde se determino la inclusión de 3 parques para ejecutar el monto total del contrato de obra, y finalmente en conclusión se desarrollaran las actividades de obra de 15 parques, los cuales fueron aprobados por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK), los cuales son los siguientes parques:

1. 08-009 Desarrollo Andalucía sector II
2. 08-030 Castilla
3. 08-037 Urbanización Pio XII
4. 4. 08-072 Urbanización La Unidad
5. 5. 08-145 María Paz
6. 6. 08-150 San Martin De Porres Etapa I Y II
7. 7. 08-231 Desarrollo Las Brisas
8. 8. 08-245 Urbanización Gran Britalia
9. 9. 08-253 Urbanización Gran Britalia, Desarrollo La Esperanza, Urbanización El Almenar
10. 10. 08-347 Ciudad Kennedy Supermanzana 8
11. 11. 08-448 Villa Castilla
12. 12. 08-550 Catalina II

13. 13. 08-687 Urbanización Multifamiliares La Paz

14. 14. 08-706 Villa Alsacia lote 1

15. 15. 08-737 Urbanización Otero De Francisco

Una vez definidos y aprobados los 15 parques a ejecutar el contratista con el ánimo de realizar las actividades de obra inicio la toma de los ensayos de CBR y LWD los días 22 y 23 de Julio del año en curso en los parques:

- Desarrollo las brisas, código: 08-231.
- María paz, código: 08-145.
- Castilla, código: 08-030.

El día 24 de julio, se realizó una visita al parque Castilla 08-030, conjunta entre contratista e Interventoría, donde se evidencio que el contratista al iniciar los trabajos de la toma de ensayos dejo en malas condiciones los sitios de las muestras, por lo cual el día 26 de julio fue atendida la solicitud de la Interventoría respecto a la adecuación de los sitios donde se realizaron los muestreos.

Se realizaron los observaciones al presupuesto el día jueves 25 de julio durante el comité No 7, para el parque Castilla con código: 08-030, donde se le solicita al contratista evaluar la instalación de más de un juego de madera y realizar el ajuste en longitud de la baranda M-83 que debe ser instalada en la rotonda de juegos infantiles.

El día viernes 26 de julio se realizó mesa de trabajo entre el contratista y la Interventoría, con la finalidad de atender las observaciones realizadas al plan de calidad.

La Junta Administradora Local (JAL) de Kennedy, realiza una invitación tanto a la Interventoría como al contratista a una sesión para el día 30 de julio en el FDLK, el cual tiene como prioridad la presentación del diagnóstico, y las obras a ejecutar del parque Castilla con código: 08-030 el día martes 30 de julio, por el cual el contratista realizó una presentación con la información del parque.

Al finalizar el periodo correspondiente al mes de julio se establecieron una serie de compromisos entre el contratista y la Interventoría con relación a la entrega de documentación y actividades requerida para el desarrollo del proyecto, entre los cuales se incluyeron para entrega siguientes documentos y trabajos de obra:

presupuesto general, con memorias de cálculo el lunes 29 de julio de 2019 día, programación y flujo de caja el día martes 30 de Julio, Instalación de cerramientos con polisombra y señales, como se establece en el PMT en el parque Catalina II con código: 08-550.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE AMBIENTAL

Se empezó la elaboración del PAI, cuya aprobación estaba sujeta a la revisión y realización de ajustes sobre el Plan de Gestión Ambiental.

En conjunto y considerando todos los componentes del contrato fue realizado el comité de proyecto el día 11 de julio de 2019, en donde quedaron definidos como compromisos: la entrega del informe mensual ambiental para el día 12 de julio de 2019 y la entrega del Plan de RCD para el día 16 de julio de 2019 con los 12 parques aprobados junto con sus respectivos presupuestos.

El contratista realizo la entrega del informe ambiental No. 1 para revisión de la Interventoría, la cual efectuó aprobación de este documento el pasado 15 de julio de 2019. Que posteriormente fue radicado en medio físico ante la Interventoría y alcaldía de la localidad de Kennedy.

Para el día 20 de Julio se realizó la entrega del Plan de RCD´S con la aprobación de 15 parques el cual se encontraba en revisión por la Interventoría, es importante resaltar que una vez se apruebo dicho plan se efectuó una reunión entre el contratista, referente ambiental de la alcaldía e Interventoría con el propósito de generar el PIN del proyecto e iniciar las respectivas disposiciones finales del mismo.

El contratista realizó la entrega del Plan de RCD del contrato con los respectivos 15 parques aprobados por la Interventoría y la Alcaldía el plan cuyo estado quedo pendiente de aprobación por la Interventoría propicio que se programara una reunión con el referente ambiental de la Alcaldía el Ingeniero Ramiro para el día 01 de agosto del año en curso a las 2 de la tarde para realizar la respectiva capacitación del cargue de la información a la plataforma de la Secretaria de ambiente y generar el respectivo PIN del proyecto para iniciar actividades constructivas y las respectivas disposiciones finales y reutilizaciones del proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SST

Se efectuó la verificación de dotación del contratista, generando como observación el uso de reflectivos en la misma, tanto para personal de administración y obra; de igual forma se dictó aprobación en versión 01 del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con registros y/o documentos anexos para verificación en obra.

Se realizó la elaboración del PAI, una vez aprobado el Plan SG-STT, del contratista.

Se espera para el próximo periodo iniciar las obras con la documentación y actividades estipuladas en el Plan presentado por el contratista y aprobado por la Interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE SOCIAL

Comité integral 11 de julio de 2019.

El día 9 julio de 2019 se realiza recorrido en conjunto Interventoría y contratista (área técnica y social) para definir el alcance de las actas de vecindad según el área de influencia directa.:

1. Andalucía II CÓDIGO: 08 009 - 12 actas de fachada.

2. Villa Castilla CÓDIGO: 08 448 - 5 actas de fachada.

3. Pio XII CÓDIGO: 08 037 - 11 actas de fachada.

4. Catalina II CÓDIGO: 08 550- 12 actas de fachada.

5. San Martin de Porres CÓDIGO: 08 150 – 7 actas de fachada.

El día 10 julio de 2019 el contratista remitió a Interventoría diseño de volantes con consecutivo del 01 al 05, programación del levantamiento de actas vecindad de los parques Desarrollo Andalucía Sector II, Villa Castilla, San Martín de Porres etapas I y II, Catalina II, Urbanización Pio XII.

El día 10 julio de 2019 la Interventoría hizo observaciones al diseño de las vallas informativas, las cuales el contratista esta con los ajustes pertinentes.

El día 11 julio de 2019 fueron aprobados los volantes con consecutivo 01 al 05 por la Interventoría y por parte del área de comunicaciones del FDLK.

El día 18 de julio de 2019 la Interventoría aprueba el informe mensual social número 1, trámite que fue comunicado vía correo electrónico se resalta la importancia de que el contratista quedaba pendiente de la radicación de este documento con sus respectivos soportes.

El día 18 de julio fue aprobado por la Interventoría el informe SST mensual No 1 y se radico el día 19 de julio de 2019 en físico en la oficina de Interventoría.

Durante la semana del 22 al 28 de julio se llevaron a cabo el levantamiento de actas de vecindad de los parques: 08-009 Desarrollo Andalucía Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II.

El día 22 julio de 2019 se realizó reunión con los presidentes de Junta de acción comunal – JAC de los barrios Catalina II y Urbanización Pío XII con el fin de programar las fechas y lugares para la reunión de inicio. El mismo día se hizo acercamiento con la JAC del barrio Villa Castilla para proyectar la misma reunión.

El día 26 julio de 2019 Interventoría aprobó volantes con consecutivo 06 y 07 "Invitación a reunión de inicio" de los parques Catalina II y Urbanización Pio XII, dando alcance al visto bueno de la Alcaldía Local de Mártires.

El día 26 julio de 2019 presento a la Interventoría las presentaciones de inicio de los parques Desarrollo Andalucía Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II, para revisión y aprobación.

26 julio de 2019 se hizo distribución de volantes con consecutivo 06 y 07 "reunión de inicio de obra", en los parques 08-037 Urbanización Pio XII y 08-550 Catalina II; a la comunidad del área de influencia.

Realización de reuniones de inicio para los parques Pio XII y Catalina II, han sido acordadas con las JAC de acuerdo a la disposición de los lugares donde se realizará cada evento y para que la comunidad participe así:

Parque Pío XII

Miércoles 31 de julio de 2019

Lugar: salón comunal Pío XII

Hora: 5pm

Parque Catalina II

Jueves: 1 agosto de 2019

Lugar: instituto Leonard Euler

Hora: 4pm

A continuación, se relaciona el estado actual y el diagnostico definido en cada parque por el contratista y lo propuesto con su respectivo valor:

PARQUE RIVERAS DEL OCCIDENTE COD-08-006

CALLE 34A SUR #91-05

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto en buen estado, con sus respectivas mallas contra impacto, en estado óptimo.
- Un área de gimnasio al aire libre, en buenas condiciones.
- Un parque infantil con juegos funcionales, con una placa de contra piso en mal estado.
- Sendero peatonal en concreto agrietado con importantes diferencias de nivel en las losas debido a la fatiga de la estructura.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 006

Área de juegos infantiles:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Demolición bordillo perimetral del parque infantil e instalación de uno nuevo.

Desmonte juego infantil M-3-A.

Desmonte columpio existente M-5.

Baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

Pintura de la baranda existente.

Módulos complementarios para la baranda existente.

Valla informativa para área de juegos infantiles.

General:

Desmonte 17 bancas existentes.

Instalación de 10 nuevas bancas.

Señales informativas: 1 señal IDG y 2 señales SC120.

Instalación de 4 canecas de basura en acero inoxidable.

Valla para módulos del parque infantil.

PARQUE ANDALUCIA II COD 08 – 009

CALLE 15 A SUR #81-45

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto en buen estado, con sus respectivas mallas contra impacto, en estado óptimo.
- Un parque infantil con juego M-3 funcional, con una placa de contrapiso en mal estado.
- Un área de esparcimiento que cuenta con bancas y canecas en buen estado.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 009

Área de juegos infantiles:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho, para protección de los infantes.

Demolición bordillo perimetral del parque infantil e instalación de uno nuevo.

Desmonte y reinstalación de juego infantil M-3-A

Instalación de Juegos de última generación

Instalación de baranda M-83 para cerramiento de parque infantil con sus respectivos módulos complementarios.

Valla informativa para área de juegos infantiles.

General:

Desmonte y reinstalación de cuatro canecas de acero inoxidable.

Desmonte de bancas existentes e instalación de nuevas bancas tipo M-40 para que se adapten mejor al espacio existente.

Señales informativas: 1 señal IDG y 2 señales SC120

Desmonte y reinstalación de canecas existentes, además de suministro e instalación de dos canecas de basura en acero inoxidable

Desmonte de malla contra impacto existente, pues no cumple con la norma

Instalación de cerramiento contra impacto de cinco metros de altura en la cancha multifuncional.

PARQUE EL PARQUE CODIGO 08 – 023

CALLE 42 CON CRA. 72 K BIS

- Posee una cancha multifuncional, las canchas de microfútbol y baloncesto se encuentran en buen estado.
- Un área de gimnasio al aire libre en buenas condiciones.
- Un parque infantil con un juego M-3 en estado óptimo, pero con una placa de contrapiso en mal estado.
- La cancha multifuncional carece de mallas contra impacto.
- Pista de patinaje en estado aceptable.

•

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 023

Instalación de cerramiento contra impacto de cinco metros de altura

Baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

27 módulos complementarios para la baranda existente.

Valla informativa para área de juegos infantiles.

Señales informativas: 1 señal IDG y 2 señales SC120.

Instalación de 2 canecas para basura en acero inoxidable.

Pista de patinaje: La comunidad solicita el arreglo de la pista de patinaje, que contemplaría: Demolición de la pista existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, placa de contrapiso y piso en grano mármol, además de la pintura de la baranda existente.

PARQUE CASTILLA CODIGO 08 – 030

CALLE 8 N° 78G - 40

- Cinco canchas multifuncionales, en todas las estructuras se tiene un evidente deterioro.
- Cuatro áreas de juegos infantiles en madera.
- Canecas en acero en mal estado, a causa de la intemperie.
- Mallas contra impacto con desgaste, requieren mantenimiento.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 030

Cancha 1: Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por geotextil, sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación, con una estructura de confinamiento en bordillo A-80.

Construcción e instalación de estructuras de manejo de aguas lluvias como, cajas de inspección y tubería de 4".

Desmonte cancha de microfútbol.

Instalar un juego de cancha multifuncional de baloncesto y microfútbol.

Instalar cancha de voleibol, para generar un espacio multifuncional en esta área.

Área de juegos infantiles:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Instalación juego carrusel.

Columpio incluyente tipo cesta.

Juego de torre con red y deslizadero.

Instalación de juego infantil de madera.

Bordillo A-80.

Valla informativa para área de juegos infantiles.

Señales informativas: 1 señales IDG y 2 señales SC-120.

Instalación de cuatro canecas para basura en acero inoxidable.

Instalación de ocho bancas prefabricadas M-31 sin espaldar.

Desmote de eventos de madera debido al deterioro, dada su antigüedad.

Demolición de puente de concreto en mal estado, con el fin de prevenir accidentes.

Desmonte de bancas deterioradas en las zonas de esparcimiento.

PARQUE PIO XII CODIGO: 08 – 037

CARRERA 78D# 6A

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto en buen estado, con sus respectivas mallas contra impacto, en estado óptimo.
- Un parque infantil ubicado en la zona verde, en buen estado y juegos infantiles funcionales.
- Una pista de patinaje pequeña, con cerramiento en ladrillo y baranda, en buen estado.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 037

Área de juegos infantiles: Pintura de M-3 y M-5 existente, además del cambio del kit para columpio tipo M-5.

Instalación de 6 máquinas en la pista de patinaje existente, con el fin de generar un espacio de gimnasio al aire libre

Demolición de ladrillo y desmonte de baranda en el área de acceso al gimnasio al aire libre.

Pintura de la baranda M-80 de la pista de patinaje.

Señales informativas: 1 señal IDG y 2 señales SC120.

Instalación de 2 canecas de basura en acero inoxidable.

Instalación de dos tapas de rejilla.

Mantenimiento de las redes de recolección de agua lluvia.

PARQUE LA UNIDAD CODIGO 08 – 072

CALLE 57D Sur #77I-85

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica fatigada y problemas de evacuación

de aguas lluvias y cuenta solo con una malla contra impacto, en estado óptimo.

- Un parque infantil establecido en la zona verde, en madera, poco funcional y antiguo.
- Una pista de patinaje, con cerramiento en baranda, en buen estado.
- Mobiliario en mal estado e insuficiente para el tamaño del parque.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 072

Cancha:

Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación.

Desmonte del bordillo existente e instalación de uno nuevo.

Instalación de malla contra impacto y mantenimiento de la malla existente.

Pintura de cancha de baloncesto.

Anden cuneta en los laterales de la cancha y sistema de captación de agua lluvia.

Área de juegos infantiles:

Desmote de eventos de madera debido al deterioro, dada su antigüedad.

Construcción de una estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Cambio del parque infantil de madera, pues el existente es antiguo e inseguro para los infantes.

Baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

Bordillo A-80.

Valla informativa para área de juegos infantiles.

General:

Desmonte señal de identificación del parque.

Señales informativas: 1 señales IDG, dos láminas para señal IDG y 4 señales SC120.

Desmonte de 5 canecas de basura e instalación de 5 canecas para basura en acero inoxidable.

Instalación parque biosaludable de 8 maquinas.

PARQUE MARIA PAZ CODIGO 08 – 145

CALLE 5A Sur #82-01

- Cuenta con dos canchas, una de microfútbol y una multifuncional, esta última está compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica deteriorada y mallas contra impacto, en estado aceptable.
- Un parque infantil dividido en dos áreas, una con un juego M-3A y otra con un juego M-5 que requieren mantenimiento.
- Ruta de la vida y área de gimnasio al aire libre funcionales, instalados al lado de la cancha multifuncional.
- Mobiliario en mal estado.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 145

Cancha:

Demolición de la cancha multifuncional existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación.

Desmonte del bordillo existente e instalación de uno nuevo.

Instalación de malla contra impacto y mantenimiento de la malla existente.

Pintura cancha de microfútbol.

Pintura de cancha de baloncesto.

Anden cuneta en los laterales de la cancha y sistema de captación de agua lluvia.

Área de juegos infantiles:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Desmonte y reinstalación juego infantil M-3-A.

Mantenimiento M-5 e instalación de kit para columpio.

Pintura M-3A existente.

Construcción de una estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

Bordillo A-80.

Desmonte 3 bancas M-31.

Instalación de 3 bancas M-31.

Señales informativas: 1 señales IDG, dos láminas para señal IDG y 2 señales SC120, 2 láminas para señal de ruta de la vida.

Desmonte de 1 caneca de basura e instalación de 1 caneca para basura en acero inoxidable.

PARQUE LAGO TIMIZA CODIGO 08 – 148

ca 73B Sur #43A-43

- Cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica deteriorada y mallas contra impacto, en estado aceptable.
- Un parque infantil metálico funcional, instalado en la zona verde del parque.

- Mobiliario en mal estado.
- Cerramiento en malla eslabonada en mal estado.
- Sendero peatonal en losas de concreto, con agrietamiento a lo largo de toda su estructura.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 148

Cancha:

Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación.

Mantenimiento de la malla contra impacto existente.

Cerramiento para el área lateral de la cancha que limita con la vía de acceso.

Área de juegos infantiles: Descapote de la zona de parque infantil y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Desmonte juego infantil M-3-A, sube y baja, medio mundo y Arco.

Baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

Bordillo A-80.

Valla informativa para juegos infantiles.

Instalación juegos infantiles de nueva generación.

Desmonte cerramiento en malla eslabonada e instalación de una nueva malla.

Demolición de sendero en concreto existente e instalación de un nuevo sendero en adoquín.

Desmonte de señales informativas

Señales informativas: 1 señales IDG, y 2 señales SC120.

Desmonte de 2 canecas de basura e instalación de 2 canecas para basura en acero inoxidable.

PARQUE SAN MARTIN DE PORRES CODIGO 08 – 150

CALLE 47 Sur # 78a-51

- Cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica en buen estado y mallas contra impacto que no se cumplen con la normativa vigente
- Un parque infantil metálico funcional, instalado en la zona dura
- Mobiliario en mal estado

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 150

Cancha:

Desmonte de mallas contra impacto existentes.

Instalación de mallas contra impacto de cinco metros.

Área de juegos infantiles:

Ampliación del área existente de juegos infantiles.

Demolición de la zona de parque infantil y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Desmonte juego infantil M-3.

Pintura de la baranda existente y módulos complementarios

Instalación de baranda M- 83 para cerramiento de parque infantil

Instalación de bordillo A-80

Valla informativa para juegos infantiles.

Instalación juegos infantiles de nueva generación.

General:

Desmonte de seis bancas M-31 en mal estado, e instalación de cinco bancas M-31

PARQUE CARIMAGUA PRIMER SECTOR CODIGO 08 – 202

CALLE 38D # 72I

- Un parque infantil en madera funcional y antiguo, instalado en la zona verde
- Mobiliario en mal estado
- Zona de descanso con bancas M-31

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 202

Área de juegos infantiles:

Desmonte de la zona de parque infantil y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes.

Desmonte juego infantiles de madera.

Instalación de baranda M-83 para cerramiento de parque infantil.

Instalación de bordillo A-80.

Valla informativa para juegos infantiles.

Instalación juegos infantiles de nueva generación.

General:

Demolición de sendero en concreto existente.

Construcción de sendero en adoquín.

Instalación de bordillo A-80.

Instalación de Zona de 6 máquinas para generar un espacio de gimnasio al aire libre.

PARQUE LAS BRISAS CODIGO 08 – 231

CALLE 42 Sur #89B-01

- Cancha multifuncional con evidente deterioro, su placa está deteriorada
- Área de juegos infantiles metálicos.
- Canecas en acero en mal estado, a causa de la intemperie.
- Mallas contra impacto con desgaste, requieren mantenimiento.
- Estructura de baloncesto y microfútbol en mal estado, requieren mantenimiento.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 231

Cancha:

Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación

Desmonte malla contra impacto

Instalación de malla contra impacto nueva

Mantenimiento malla contra impacto existente

Pintura cancha de microfútbol y baloncesto

Área de juegos infantiles:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes

Desmonte M-3A y M-5

Instalación de un juego infantil de madera, pues el existente es antiguo y peligroso

Pintura para la baranda existente e instalación de los módulos complementarios

Instalación de baranda M-83 para cerramiento de parque infantil

Instalación de bordillo A-80

Valla informativa para área de juegos infantiles

Señales informativas: Una señal IDG, y dos señales SC120

General:

Desmonte de una caneca de basura e instalación de dos canecas para basura en acero inoxidable

Desmonte de cuatro bancas M-31

PARQUE GRAN BRITALLA CODIGO 08 – 245

CARRERA 82 Sur # 47A-01 sur

- Cancha multifuncional con evidente deterioro, su placa presenta fatiga
- Áreas de juegos infantiles en madera y metálicos
- Carencia de canecas en acero
- Mallas contra impacto con que no se ajustan a la normativa vigente.
- Estructura de baloncesto en mal estado, requiere mantenimiento

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 245

Cancha:

Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación

Desmonte malla contra impacto en mal estado

Instalación de malla contra impacto nueva

Mantenimiento malla contra impacto existente

Pintura cancha de baloncesto

Área de juegos infantiles:

Desmonte zona de juegos existente e instalación de un parque de madera nuevo.

Desmonte juegos infantiles metálicos y de madera

Instalación juegos infantiles de última generación.

Instalación de baranda M- 83 para cerramiento de parque infantil

Instalación de bordillo A-80

Valla informativa para área de juegos infantiles

General:

Instalación de dos canecas para basura en acero inoxidable

Señales informativas: 1 señal IDG y 2 señales SC- 120

Desmonte dos bancas M-31

Instalación de dos bancas

MULTIFAMILIARES CARIMAGUA CODIGO: 08 – 248

CALLE 39 Sur #72N-80

- Cancha multifuncional, conformada por cancha de microfútbol y baloncesto con tableros deteriorados y mallas contra impacto
- Áreas de juegos infantiles en madera y metálicos
- Carencia de canecas en acero

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 248

Cancha:

Cambio de tableros de la cancha de baloncesto

Demarcación de la cancha multifuncional

Mantenimiento de la malla contra impacto existente

Área de juegos infantiles:

Desmonte zona de juegos existentes, pues se encuentran oxidados.

Instalación juegos infantiles de última generación.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 277

Cancha:

Mantenimiento de la malla contra impacto existente

Pintura de canchas de microfútbol y baloncesto.

General:

Señales informativas: Una señal IDG y dos señales sc120

PARQUE SUPERMANZANA 9B CODIGO 08 – 286

CARRERA 78M Sur #35B -10

- Cancha multifuncional, conformada por cancha de microfútbol y baloncesto con tableros deteriorados y mallas contra impacto que no se ajustan a la normativa vigente, motivo por el cual deben ser intervenidas en la parte superior.

Carencia de canecas en acero inoxidable para recolección de residuos.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 286

Cancha:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, capa de rodadura y demarcación

Pintura de canchas de microfútbol y baloncesto.

Instalación de cañuela para manejo de aguas.

General

- Instalación de dos canecas de acero inoxidable para la basura
- Señales informativas: Una señal IDG y dos señales SC-120

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE

Cancha:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, capa de rodadura y demarcación

Pintura de canchas de microfútbol y baloncesto.

Desmonte mallas contra impacto

Instalación mallas contra impacto de 5 mts

General:

Instalación de tapas para rejilla

Instalación de 2 bancas M-31

Instalación de 2 canecas de acero inoxidable para la basura

Señales informativas: Una señal IDG, y dos señales SC-120

PARQUE SUPERMANZANA 8 CODIGO 08 – 347

CARRERA 77 Sur #39 -18

- Cancha multifuncional, conformada por cancha de microfútbol y baloncesto con capa de rodadura en mal estado y mallas contra impacto que no se ajustan a la normativa vigente.
- Carencia de canecas en acero inoxidable para recolección de residuos

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE

Cancha:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, capa de rodadura y demarcación

Pintura de canchas de microfútbol y baloncesto.

Desmonte mallas contra impacto

Instalación mallas contra impacto de 5 mts

General:

Instalación de tapas para rejilla

Instalación de 2 bancas M-31

Instalación de 2 canecas de acero inoxidable para la basura

Señales informativas: Una señal IDG, y dos señales SC-120

•

PARQUE SUPERMANZANA 13 CODIGO 08 – 360

CALLE 40A Sur #79c -21

- Cancha multifuncional, conformada por cancha de microfútbol y baloncesto con capa de rodadura deteriorada y mallas contra impacto que no se ajustan a la normativa vigente.
- Parque infantil con juegos en madera antiguos
- Zona de descanso en adoquín, con sardinel en mal estado y paso constante de vehículos motorizados
- Carencia de canecas en acero inoxidable para recolección de residuos.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 360

Cancha:

Demolición estructura de placa de contrapiso existente y construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, capa de rodadura y demarcación

Pintura de canchas de microfútbol y baloncesto.

Desmonte mallas contra impacto

Instalación mallas contra impacto de cinco mts

Instalación de bolardos para evitar el paso de vehículos motorizados

Instalación de 2 canecas de acero inoxidable para la basura

Señales informativas: Una señal IDG y dos señales SC-120

PARQUE VILLA NUEVA CODIGO 08 – 380

CARRERA 68I Sur #39C -16

- Cancha multifuncional, conformada por cancha de microfútbol y baloncesto con capa de rodadura con desgaste
- Parque infantil con juegos metálicos en buen estado y funcionales
- Área de gimnasio al aire, con máquinas en buen estado y piso deteriorado canecas en acero inoxidable para recolección de residuos en mal estado.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 380

- Cancha:
- Remoción de la estructura de capa de rodadura existente e instalación de una nueva estructura de capa de rodadura y demarcación
- Instalación de 2 canecas de acero inoxidable para la basura

PARQUE VILLA CASTILLA CODIGO 08 – 448

CALLE 7A Bis N° 80

- Dos áreas de juegos infantiles, en todas ambas estructuras se tiene un evidente deterioro, su placa presenta fatiga.
- Canecas en acero en mal estado, a causa de la intemperie

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE

Parque infantil:

Desmonte de ocho eventos de madera

Instalación de bordillo A-80

Instalación de mobiliario de nueva generación

Instalación de baranda que delimite y proteja el parque infantil

Desmote de eventos de madera debido al deterioro, dada su antigüedad

Construcción de una nueva estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes

Valla informativa de área de juegos infantiles

Área de Gimnasio al aire libre:

Gimnasio al aire libre conformado por 6 maquinas

Valla informativa

Demolición de bordillo

Conformación de una nueva área de soporte para las maquinas biosaludables en adoquín

General:

Desmonte de 6 canecas de basura en acero inoxidable

Instalación de 6 canecas de basura en acero inoxidable

Desmonte de una banca

Instalación de dos bancas

Señales: Una señal IDG y dos señales SC-120

PARQUE CATALINA II CODIGO 08 – 550

Carrera 77Q Sur #54 - 18

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica en buen estado, con mallas contra impacto, en estado óptimo.
- Un parque infantil establecido en la zona verde en madera, poco funcional y antiguo.
- Sendero en concreto en mal estado, con losas fracturadas

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 550

Área de juegos infantiles:

Desmote de eventos de madera debido al deterioro, dada su antigüedad

Construcción de una estructura conformada por sub-base, base, placa de concreto y piso caucho para protección de los infantes

Instalación juego infantil en madera

General:

Señales informativas: Una señal IDG, dos láminas para señal IDG y 4 señales SC-120

PARQUE URBANIZACION LA PAZ CODIGO 08 – 687

CARRERA 68G Sur #9D- 52

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica fatigada y problemas de evacuación de agua lluvia que carece de mallas contra impacto.
- Un parque infantil establecido en zona dura, en madera, poco funcional y antiguo.
- Zona dura frente a los bloques de apartamento inutilizada

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 687

Cancha:

Demolición de la cancha existente y construcción de una estructura nueva, conformada por sub-base, base, capa asfáltica y nueva demarcación

Desmonte del bordillo existente e instalación de uno nuevo

Instalación de cañuela a-120 en los laterales de la cancha y sistema de captación para evacuar el agua lluvia de la cancha

Pintura cancha de microfútbol

Pintura de cancha de baloncesto

Área de juegos infantiles:

Desmote de eventos de madera debido al deterioro, dada su antigüedad

Instalación juego infantil de madera

General:

Señales informativas Una señal IDG y dos señales SC-120

instalación de dos canecas para basura en acero inoxidable

PARQUE DESARROLLO VILLLA DE LA LOMA CODIGO 08 – 689

CALLE 42B Sur #81I- 06

- Ruta de la vida en mal estado, oxidada y con la pintura desgastada debido a la intemperie.
- Señales informativas sin laminas
- Carencia de canecas de acero inoxidable para recolección de residuos, por evidentes actos vandálicos.

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE 08 – 689

Mantenimiento de la ruta de la vida, lijado y pintura

Señales informativas: Una señal IDG y dos señales SC-120

Instalación de dos canecas para basura en acero inoxidable

PARQUE VILLA ALSACIA CODIGO 08 – 706

CARRERA 12A Sur #71 B-78

- Una cancha multifuncional compuesta por canchas de microfútbol y baloncesto con rodadura asfáltica en estado óptimo con mallas contra impacto.
- Un parque infantil establecido en zona dura, metálico y funcional
- Área de descanso en adoquín con bancas M-31

NECESIDADES PLANTEADAS EN EL PARQUE

Cancha:

Mantenimiento de la malla contra impacto

Pintura de las canchas de futbol y baloncesto

Área de juegos infantiles:

Demolición del pavimento asfaltico existente

Desmonte, mantenimiento y reinstalación del juego M-3

Valla para módulos

Pintura de la baranda M-83 existente e instalación de módulos complementarios para esta baranda

Instalación de juegos de última generación

General:

Instalación de señales cívicas SC-120 y de identificación IDG-S

Desmonte y reinstalación de bancas existentes

PARQUE URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO CODIGO: 08 – 737

CALLE 89# 88-50

- Pista atlética: una pista atlética que delimitando el perímetro del parque, que se encuentra en estado aceptable.
- Tres canchas; Una de futbol, una multifuncional y una de microfútbol, en todas las estructuras se tiene un evidente deterioro.
- Área de gimnasio al aire libre en buen estado.
- Parque infantil
- Dos áreas destinadas a uso de ruta de la vida
- Canecas en acero en mal estado, a causa de la intemperie
- Mallas contra impacto con desgaste, requieren mantenimiento
- Estructura de baloncesto y microfútbol en mal estado, requieren mantenimiento.

Se presenta a continuación la tabla con el análisis de la población beneficiada por cada parque, donde se tuvo los aspectos de las viviendas alrededor de cada parque , el promedio de cada habitante por vivienda según el último censo, y la población ,as cercana que se beneficiara con los espacios deportivos, según Informe final de diagnósticos:

CODIGO PARQUE	NOMBRE	VIVIENDAS	PERSONAS POR VIVIENDA	POBLACION FLOTANTE	TOTAL
08 - 006	RIVIERAS DE OCCIDENTE	938	4,00	300	4052
08 - 009	ANDALUCIA II	210	6,00	300	1560
08-023	EL PARQUE	350	6,00	300	2400
08-030	CASTILLA	800	6,00	700	5500

08-037	PIO XII	200	5,00	150	1150
08-072	LA UNIDAD	400	5,00	700	2700
08-145	MARIA PAZ	400	5,00	500	2500
08-148	LAGO TIMIZA	200	5,00	300	1300
08-150	SAN MARTIN DE PORRES	500	4,00	500	2500
08-202	CARIMAGUA PRIMER SECTOR	100	4,00	100	500
08-231	LAS BRISAS	200	6,00	400	1600
08-245	GRAN BRITALIA	120	5,00	300	900
08-248	MULTIFAMILIARES CARIMAGUA	70	5,00	300	650
08-253	DESARROLLO LA ESPERANZA	560	4,00	300	2540
08 - 277	SUPER MANZANA 8	90	5,00	300	750
08 - 286	SUPER MANZANA 9B	70	5,00	300	650
08 - 347	SUPER MANZANA 8	120	5,00	300	900
08-360	SUPERMANZANA 13	100	4,00	300	700
08-380	VILLA NUEVA	200	4,00	700	1500
08-448	VILLA CASTILLA	300	4,00	700	1900
08-550	CATALINA II	200	4,00	700	1500
08 - 687	URBANIZACION LA PAZ	600	4,00	700	3100
08-689	DESARROLLO VILLA DE LA LOMA	100	4,00	100	500
08 - 706	VILLA ALSACIA	200	4,00	200	1000
08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	1200	4,00	500	5300

FUENTE: INFORME FINAL DE DIAGNOSTICOS CONTRATISTA

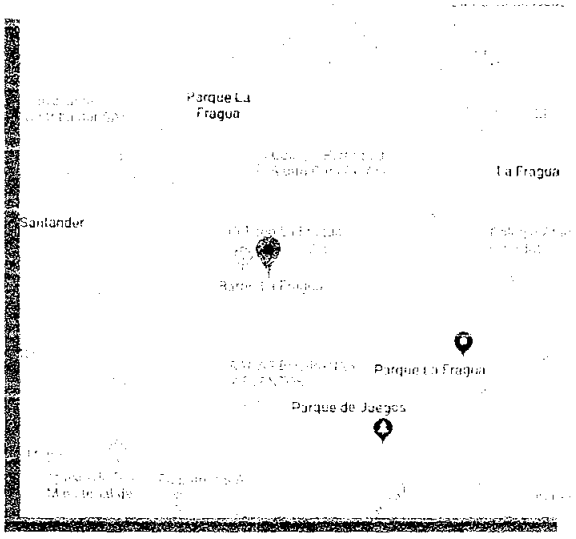
3.7 ESQUEMAS DE AVANCE FÍSICO DE OBRA, PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO, FIGURAS, CUADROS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE RELACIONADA CON EL AVANCE DEL CONTRATO.

FIGURA 2 PARQUE RIVIERAS DE OCCIDENTE



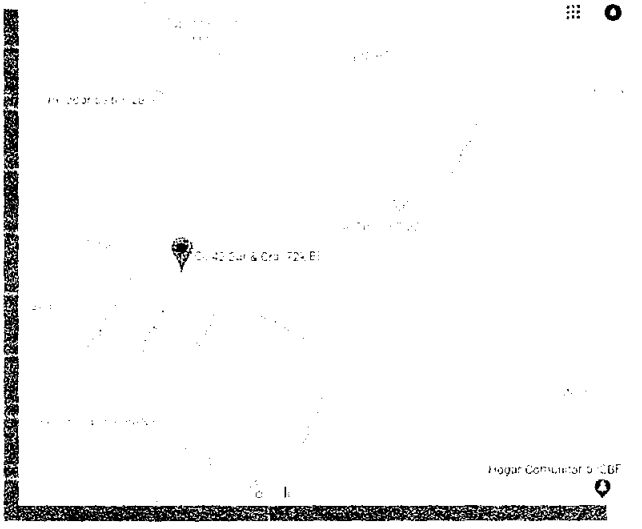
Fuente: Contratista

Figura 3 PARQUE ANDALUCIA II



Fuente: Contratista

Figura 4 PARQUE EL PARQUE



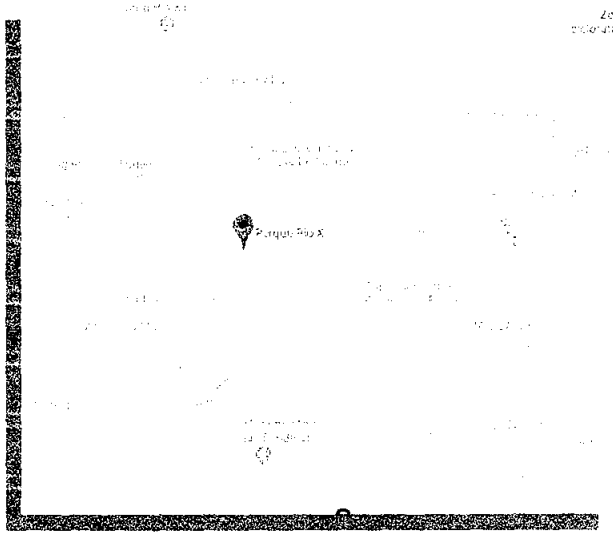
Fuente: Contratista

Figura 5 PARQUE CASTILLA



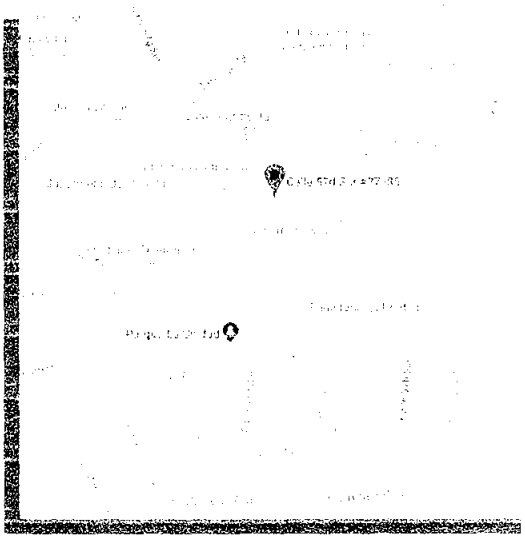
Fuente: Contratista

Figura 6 PARQUE PIO XII



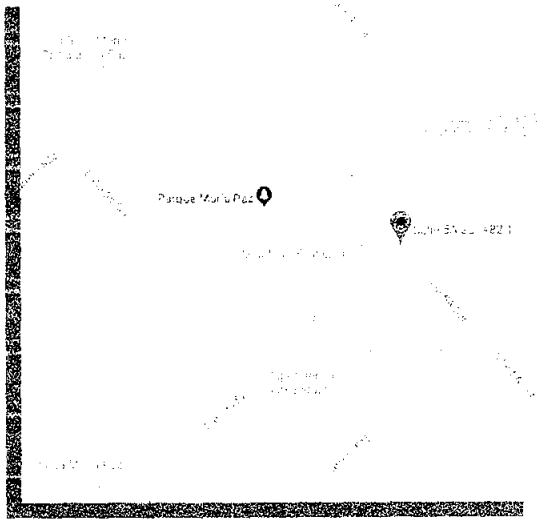
Fuente: Contratista

Figura 7 PARQUE LA UNIDAD



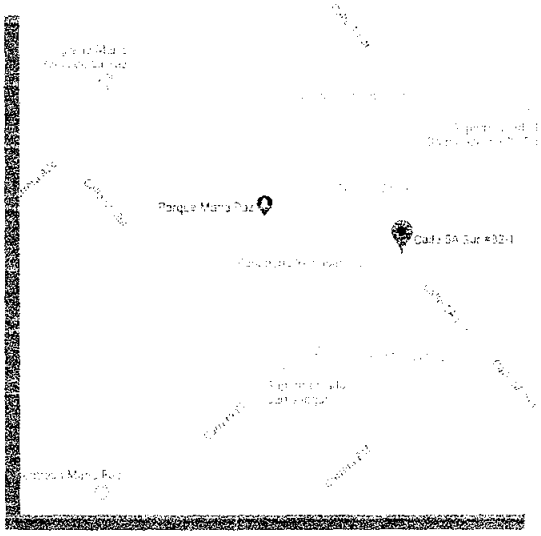
Fuente: Contratista

Figura 8 PARQUE MARIA PAZ



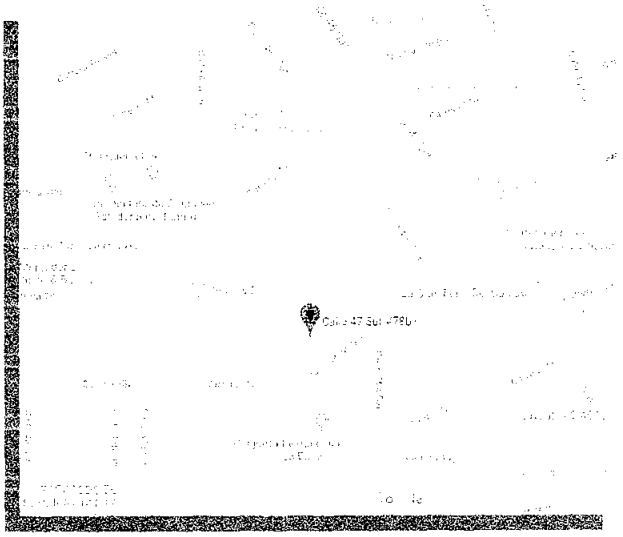
Fuente: Contratista

Figura 9 PARQUE LAGO TIMIZA



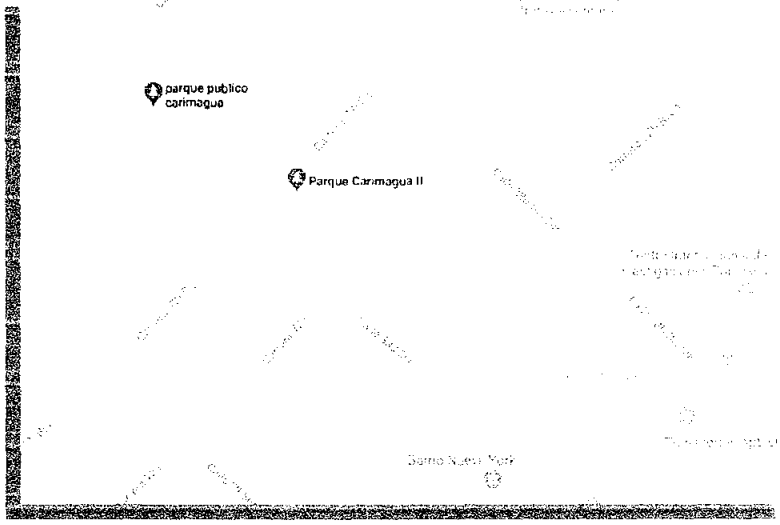
Fuente: Contratista

Figura 10 PARQUE SAN MARTIN DE PORRES



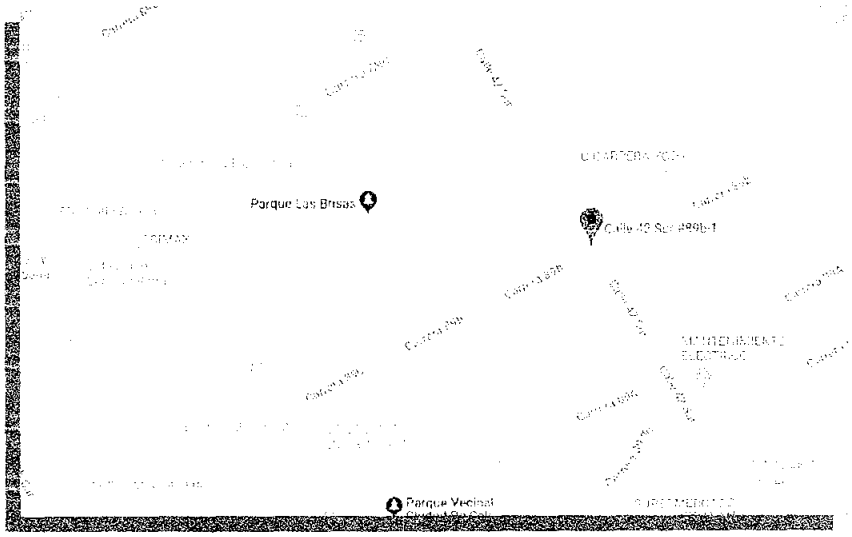
Fuente: Contratista

FIGURA 11 PARQUE CARIMAGUA PRIMER SECTOR



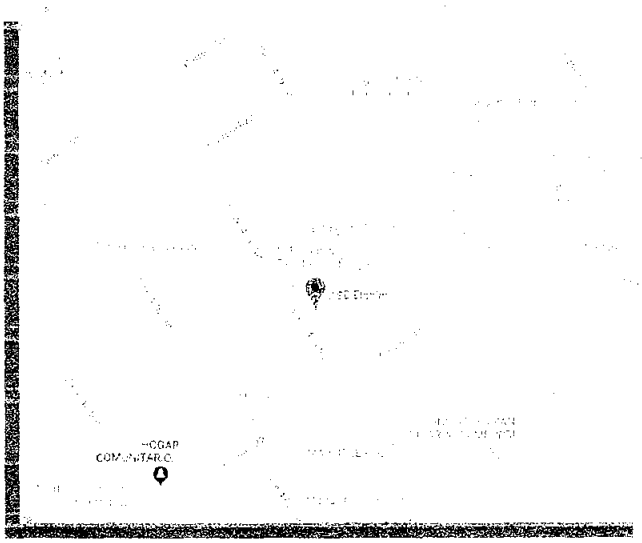
Fuente: Contratista

FIGURA 12 PARQUE LAS BRISAS



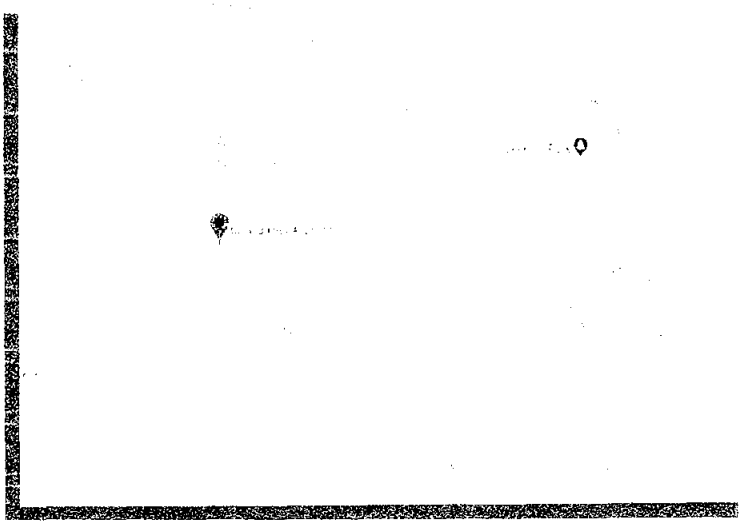
Fuente: Contratista

FIGURA 13 PARQUE GRAN BRITALLA



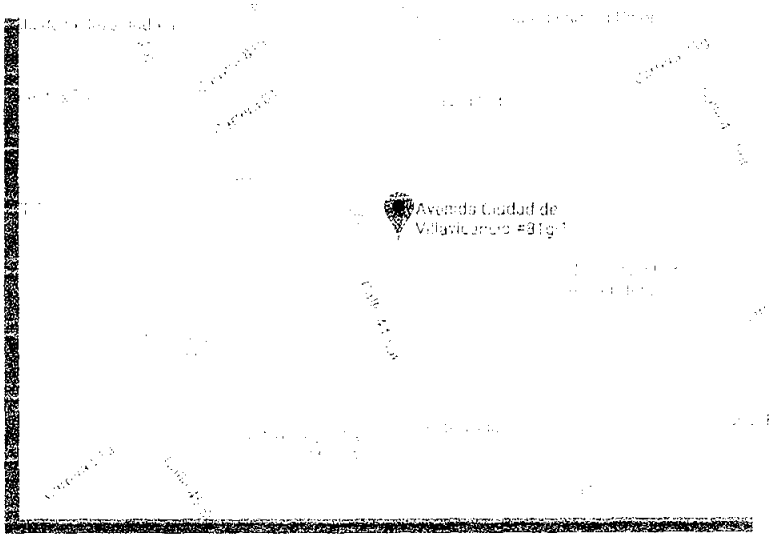
Fuente: Contratista

FIGURA 15 PARQUE MULTIFAMIIIARES CARIMAGUA



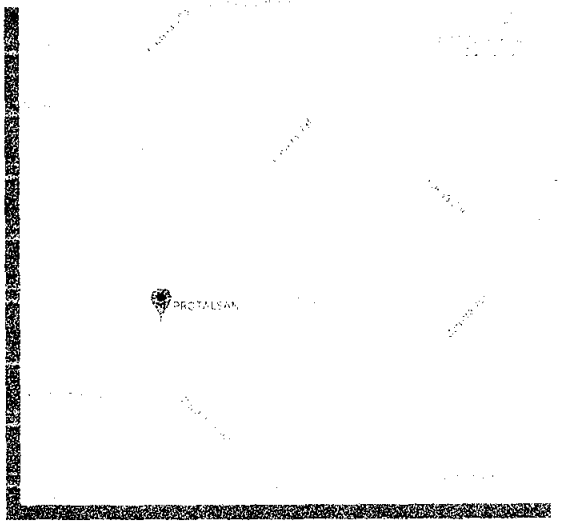
Fuente: Contratista

FIGURA 16 PARQUES DESARROLLO LA ESPERANZA



Fuente: Contratista

FIGURA 17 PARQUE SUPERMANZANA 8



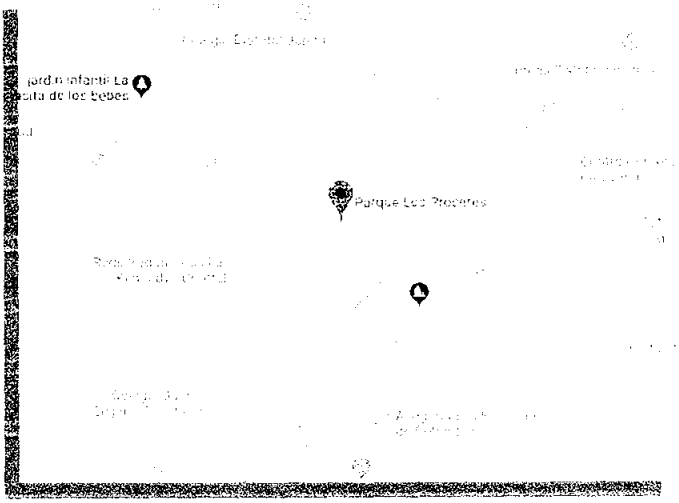
Fuente: Contratista

FIGURA 18 PARQUE SUPERMANZANA 9B



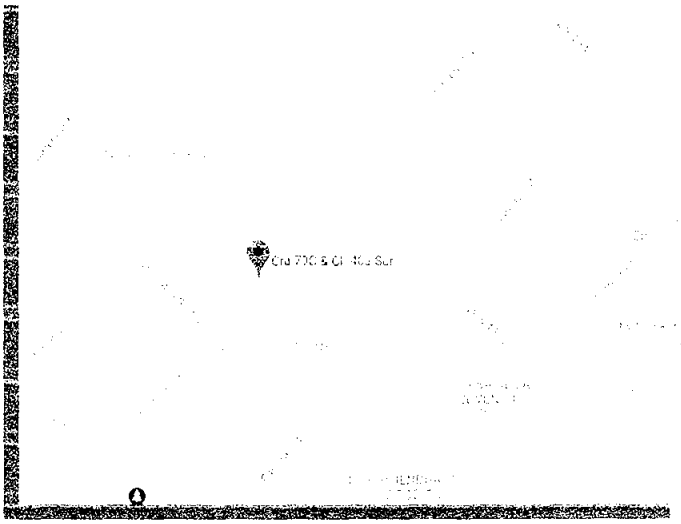
Fuente: Contratista

FIGURA 19 PARQUE SUPERMANZANA8



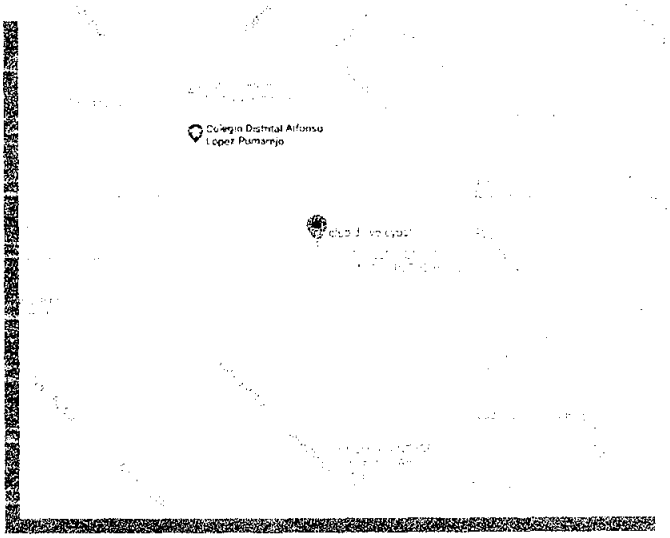
Fuente: Contratista

FIGURA 20 PARQUE SUPERMANZANA 13



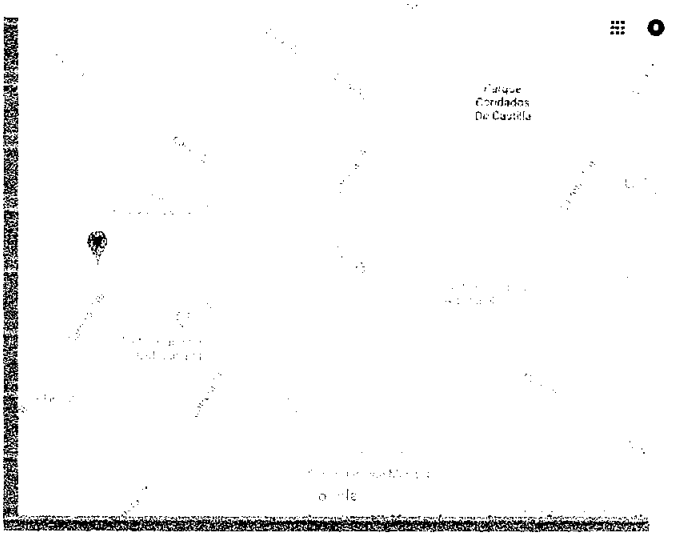
Fuente: Contratista

FIGURA 21 PARQUE VILLA NUEVA



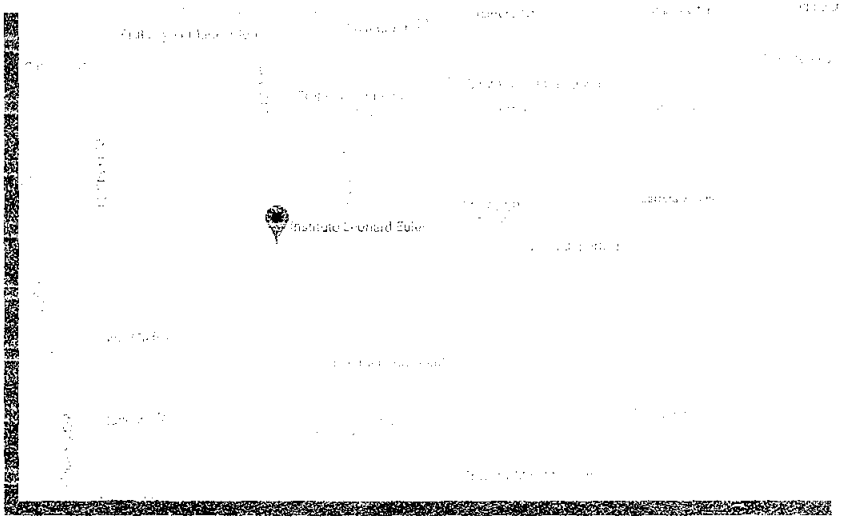
Fuente: Contratista

FIGURA 22 PARQUE VILLA CASTILLA



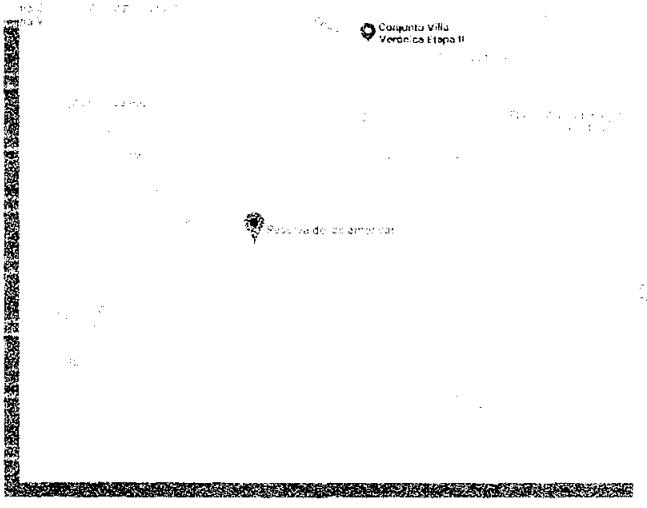
Fuente: Contratista

FIGURA 23 PARQUE CATALINA II



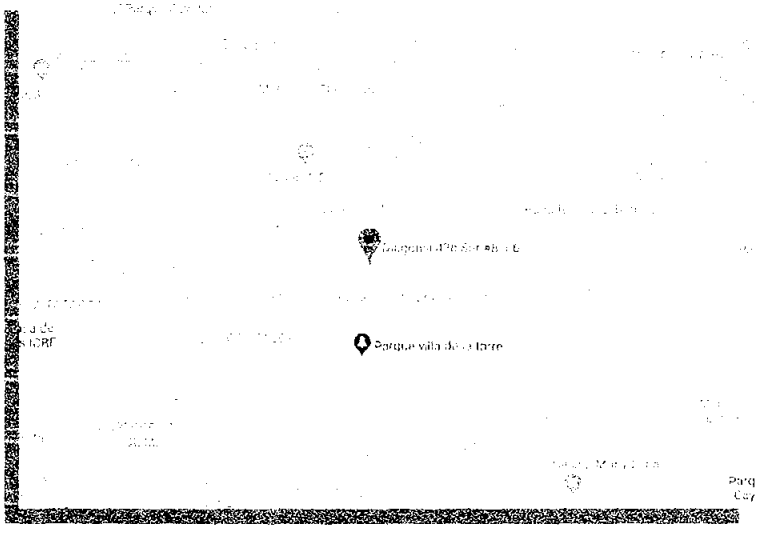
Fuente: Contratista

FIGURA 24 PARQUE URBANIZACION LA PAZ



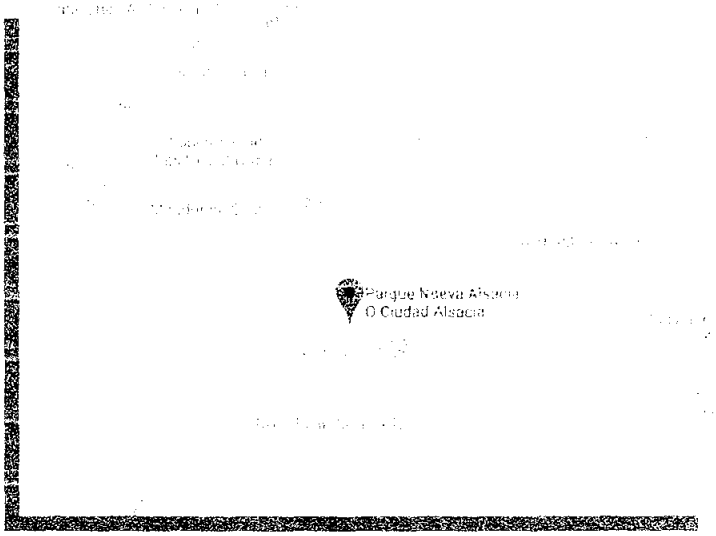
Fuente: Contratista

FIGURA 25 PARQUE DESARROLLO VILLLA DE LA LOMA



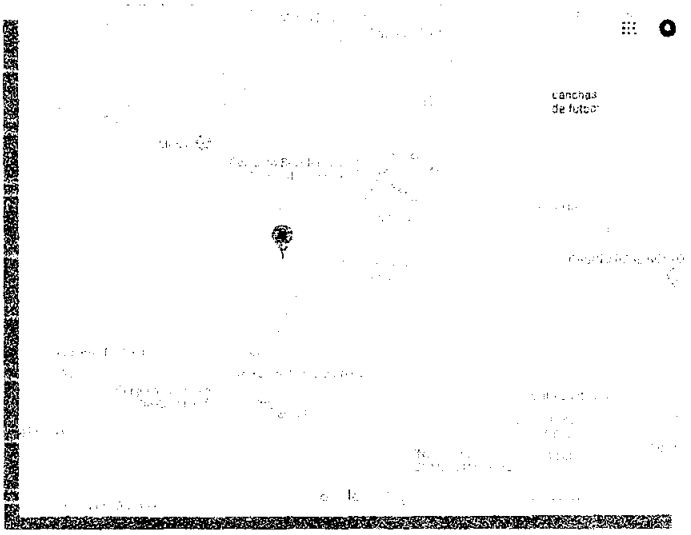
Fuente: Contratista

FIGURA 26 PARQUE VILLA ALSACIA



Fuente: Contratista

FIGURA 27 PARQUE URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO



Fuente: Contratista

3.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DEL PROYECTO.

Se incluye en el Anexo No. 6 del presente informe.

3.9 RELACIÓN DE LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO Y DE CAMPO, EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA Y LOS EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Para este periodo el contratista realizo ensayos de CBR y LWD, en los parques que se les va intervenir las canchas o zonas duras, sin embargo para la fecha de corte no han sido presentados.

3.10 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE ENSAYOS UTILIZADOS EN EL TRASCURSO DEL CONTRATO

A la fecha de corte no han sido entregados por el contratista.

3.11 GESTIÓN ADELANTADA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRA ENTIDADES

Para este periodo no se realizaron gestiones con ninguna ESP. No Aplica

3.12 DESCRIPCIÓN BREVE DEL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS (PMT) APROBADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, INDICANDO EL DOCUMENTO DEL ACUERDO.

En el componente de tránsito el contratista realizo la elaboración de los planes de manejo de tránsito para los parques:

- 08-009 Desarrollo Andalucía II
- 08-448 Villa Castilla
- 08-150 San Martin De Porres Etapa I Y II

El 18 de julio de 2019 Consorcio parques Kennedy 2019 radicó en la Secretaria Distrital de Movilidad los planes de manejo de tránsito PMT´S de los siguientes parques:

• 08-037 Urbanización Pio XII

• 08-550 Catalina II.

El día 25 de julio de 2019 el contratista presento a la interventoría el plan de manejo de transito de los parques:

• 08-009 Desarrollo Andalucía Sector II.

• 08-037 Urbanización Pio XII.

• 08-448 Villa Castilla.

De igual forma fueron radicados en esta misma fecha ante la secretaria de movilidad los planes de manejo de tránsito para los parques antes mencionados.

A la fecha de corte se tiene aprobado por la SDM el COI 30, del día 25 de julio de 2019, con el parque • 08-550 Catalina II.

Se adjuntan los PMTs presentados por el contratista ver Anexo 07, los cuales consisten fundamentalmente en el cierre de las zonas de intervención y el plan para cargue y descargue en obra.

3.13 DESCRIPCIÓN DE OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS, VALOR Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS; RELACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA E INDICAR LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL REALIZADA PARA SU INCORPORACIÓN Y/O EL ESTADO ACTUAL DE TRÁMITE.

Durante el periodo y una vez definido el día 17 de julio, por medio de la mesa de trabajo con el Alcalde de la localidad la ejecución de 15 parques el contratista realiza los ajustes a los presupuestos y la presentación de los APU'S NO PREVISTOS, los cuales han sido entregados para revisión el día XXX por medio de correo electrónico y que a fecha de corte del presente informe están en revisión por parte de la Interventoría.

3.14 COPIA DEL LIBRO DE OBRA (BITÁCORA) DEL PERÍODO REPORTADO. (COPIA ESCANEADA DE LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO

Para este periodo no se realizaron actividades de campo. No Aplica.

3.15 COPIA DE LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS EN EL PERIODO (COMITÉ Y REUNIONES) DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LOS PARTICIPANTES.

Se adjuntan las mismas en el anexo No. 9 del presente informe.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el periodo del 01 al 31 de julio de 2019, el Contratista entrego el Informe Final de Diagnósticos, presupuesto general, presupuesto de 25 parques y la revisión de los APUS contractuales del contrato de obra.

- A la fecha el contratista presento el presupuesto general de los 25 parques el cual asciende el monto de $ 4.600.564.027.

- Teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para la intervención de estos 25 parques asciende a $ 4.600.564.027 y que el presupuesto del contrato de obra es de $2.893.748.455, se realiza la definición de los parques a intervenir dentro del presente contrato por parte del Fondo De Desarrollo Local de Kennedy, en reunión con el acompañamiento de Alcalde local de Kennedy el día 17 de julio de 2019.

- La priorización que se le da una vez definido el presupuesto general es según la población beneficiada con cada uno de los mejoramientos de los espacios deportivos y de recreación:

CODIGO	NOMBRE	COSTO DIRECTO	TOTAL
08 - 009	ANDALUCIA II	$ 142.804.102,00	$ 195.098.964,15
08-030	CASTILLA	$ 359.118.211,00	$ 490.627.299,87
08-037	PIO XII	$ 34.197.300,00	$ 46.720.351,26
08-071	LA UNIDAD	$ 153.284.850,00	$ 209.417.762,07
08-145	MARIA PAZ	$ 113.562.296,00	$ 155.148.808,80
08-150	SAN MARTIN DE PORRES	$ 149.361.038,00	$ 204.057.050,12
08-231	LAS BRISAS	$ 224.506.850,00	$ 306.721.258,47
08-245	GRAN BRITALIA	$ 90.972.370,00	$ 124.286.451,89
08-253	URBANIZACION DESARROLLO LA ESPERA	$ 51.311.447,00	$ 70.101.698,89
08-347	SUPERMANZANA 8	$ 119.890.024,00	$ 163.793.750,79
08-448	VILLA CASTILLA	$ 173.561.292,00	$ 237.119.437,13
08-550	CATALINA II	$ 56.706.402,00	$ 77.472.286,41
08 - 687	URBANIZACION LA PAZ	$ 125.327.547,00	$ 171.222.494,71
08-706	VILLA ALSACIA	$ 99.485.713,00	$ 135.917.381,10
08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	$ 224.010.730,00	$ 306.043.459,33
		valor del contrato	$ 2.893.748.455,00

- Con la definición de los parques a intervenir hasta llegar al valor del contrato, el contratista empezó a realizar las actividades de socialización, actas de vecindad y todo lo concerniente a la parte social, para el inicio de las actividades de obra.
- Con la definición de los parques a intervenir, el contratista empezó con la elaboración y entrega para aprobación de los PMTs, que serán entregados a la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM).

5 ANEXOS

ANEXO No 1 LISTADO DE PERSONAL

ANEXO No.1.1 PERSONAL CONTRATISTA
ANEXO No.1.2 PERSONAL INTERVENTORÍA

ANEXO No. 2 PÓLIZAS

ANEXO No. 2.1 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA
ANEXO No. 2.2 PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

ANEXO No.3 ACTAS

ANEXO No.3.1 ACTAS DE COMITÉ

ANEXO No.4 CORRESPONDENCIA

ANEXO No.4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA
ANEXO No.4.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO No.5 INFORMES SEMANALES

ANEXO No.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO No.7 PMT – COI 30 –COI 31

ANEXO No. 2 PÓLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101038754	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2019	02	11	2018	00:00	05	02	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4481400

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101038764

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101038754	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2019	02	11	2018	00:00	05	02	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3	
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4481400

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-65 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101038754

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101038754	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2019	02	11	2018	00:00	05	02	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INTERSA S.A.	NIT: 860.450.644-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4481400

BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., **GARANTIZA:**

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-276-2018 DE 2018, REFERENTE A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	02/11/2018	05/02/2020	$165,623,200.00	$165,623,200.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 06/06/2019 AL CONTRATO No. CIN-276 DE 2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCI	72944	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

18-40-101038754

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101058352, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2019

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	02	11	2018	00:00	01	07	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4481400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	02	11	2018	00:00	01	07	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 4481400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-276-2018 DE 2018, REFERENTE A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 06/06/2019 AL CONTRATO No. CIN-276 DE 2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,044,789.00)	$ *****(7,000.00)	$ ***(199,840.00)	$ *******(1,251,629.00)	$ ****(329,845,281.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCI	72544	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sjumiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NATASHASOSSA 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101058352, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2019

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	06	06	2019	00:00	02	02	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3	
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4481400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	06	06	2019	00:00	02	02	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	INTERSA S.A.	NIT: 860.450.644-3

DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO
AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO
TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		4481400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-276-2018 DE 2018, REFERENTE A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2019	04/08/2020	$141,362,263.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2019	02/02/2023	$47,120,754.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2020	02/02/2025	$141,362,263.50	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 06/06/2019 AL CONTRATO No. CIN-276 DE 2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,044,789.00	$ *******7,000.00	$ *****199,840.00	$ *********1,251,629.00	$ ******329,845,281.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	PART.	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCI	72944	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	06	06	2019	00:00	02	02	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4481400
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMPARADAS POR EL ASEGURADO Y SUFRIDOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CIN-174-2018 DE 2018, REFERENTE A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2019	04/08/2020	$141,362,263.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2019	02/02/2023	$47,120,754.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2020	02/02/2025	$141,362,263.50	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 29/05/2019 AL CONTRATO NO. CIN-174 DE 2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,044,789.00	$ *******7,000.00	$ *****199,840.00	$ **********1,251,629.00	$ ******329,845,281.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCY	71044	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	06	06	2019	00 00	02	02	2025	23 59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INTERSA S.A.			NIT: 860.450.644-3
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	**CIUDAD:** BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4481400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058362

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3-1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101058352, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2019

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	02	11	2018	00:00	01	07	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INTERSA S.A.	NIT: 860.450.644-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4481400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL ASEGURADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-176-2018 DE 2018, REFERENTE A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTES DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26/06/2019 AL CONTRATO No. CIN-176 DE 2018.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(1,044,789.00)	$ *****(7,000.00)	$ ***(199,840.00)	$ *******(1,251,629.00)	$ ****(329,845,281.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INSURANCE & BONDS CONSULTING AGENCY	72944	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101058352	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2019	02	11	2018	00:00	01	07	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INTERSA S.A.		NIT: 860.450.644-3	
DIRECCIÓN: AV. CARRERA 15 NO. 124-29 OFC. 601	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2149645

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: TV 78 K NRO. 41 A - 04 SUR	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4481400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101058352, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JUNIO de 2019

18-44-101058352

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA · PASA & APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

No. POLIZA **CBO-100000490** No. ANEXO **2** No. CERTIFICADO **130019610**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 28/12/2018	24:00 Horas del 05/08/2020

FECHA EXPEDICION 03/07/2019

SUC. EXPEDIDORA CEN BOGOTA OCCIDENTE DIRECCION CC UNICENTRO DE OCCIDENTE LOCAL 1-54 TELEFONO 4404466

TOMADOR	**CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019**	NIT	901.241.478-9
DIRECCION	AV. CALLE 24 NO. 51-40 OFICINA 309	TELEFONO	7799280
ASEGURADO	**CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019**	NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 37 B SUR # 14-24	TELEFONO	7693100
BENEFICIARIO	**TERCEROS AFECTADOS**	NIT	
DIRECCION		TELEFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.COP- 456 DE 2018 , CUYO OBJETO ES EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNOSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TECNICOS ,

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 NIT: 901241478-9, CONFORMADO POR:
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - EDC INGENIERIA S.A.S NIT. 901154986-6 PART. 80%
IVAN YEZID GALVIS CHACON C.C NO. 7.313.955 PART. 20%.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

NOTA: (PLO)- CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLE
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE POLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES .

LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LIMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA $	VALOR PRIMA $
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	165,623,200.00	331,246,401.77	331,246,401.77	0.00
PATRONAL	165,623,200.00	331,246,400.00	331,246,400.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	165,623,200.00	331,246,400.00	331,246,400.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	165,623,200.00	331,246,400.00	331,246,400.00	0.00

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE LAS 00:00 Horas del 06/06/2019 **HASTA LAS** 24:00 Horas del 05/08/2020 **TOTAL ASEGURADO** 331,246,401.77

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
ABILITY AGENCIA DE S	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	0.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 03/07/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

Puedes consultar tu póliza en www.segurosmundial.com.co

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2951220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA — PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas / Panamerican Surety Association

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. POLIZA **CBO-100002298** No. ANEXO **3** No. CERTIFICADO **130019641**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 28/12/2018	24:00 Horas del 05/02/2025

FECHA EXPEDICION 04/07/2019

SUC. EXPEDIDORA CEN BOGOTA OCCIDENTE DIRECCION CC UNICENTRO DE OCCIDENTE LOCAL 1-54 TELEFONO 4404466

TOMADOR	**CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019**	NIT	901.241.478-9
DIRECCION	AV. CALLE 24 NO. 51-40 OFICINA 309	TELEFONO	7799280
ASEGURADO	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**	NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 37 B SUR # 14-24	TELEFONO	7693100
BENEFICIARIO	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**	NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 37 B SUR # 14-24	TELEFONO	7693100

OBJETO DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL DÍA 06/06/2019 EMITIDA PARA EL CONTRATO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.COP- 456 de 2018. CUYO OBJETO ES:EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNOSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TECNICOS.

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, NIT 901.241.478-9, CONFORMADO POR:

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - EDC INGENIERIA S.A.S NIT. 901154986-6 - PART. 80%
IVAN YEZID GALVIS CHACON C.C. 7.313.955 - PART. 20%

- ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL MISMO Y 24 MESES MAS.
- CALIDAD DEL SERVICIO CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL MISMO Y 24 MESES MAS.
- EL AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Hbras del 06/06/2019	24:00 Hbras del 05/08/2020	868,124,536.50	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Hbras del 06/06/2019	24:00 Hbras del 05/08/2023	578,749,691.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Hbras del 06/06/2019	24:00 Hbras del 05/08/2022	868,124,536.50	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Hbras del 05/02/2020	24:00 Hbras del 05/02/2025	1,157,499,382.00	0.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Hbras del 06/06/2019	24:00 Hbras del 05/08/2022	868,124,536.50	0.00
		TOTAL ASEGURADO	4,340,622,682.50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
ABILITY AGENCIA DE S	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	0.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGODIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 03/07/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

La COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

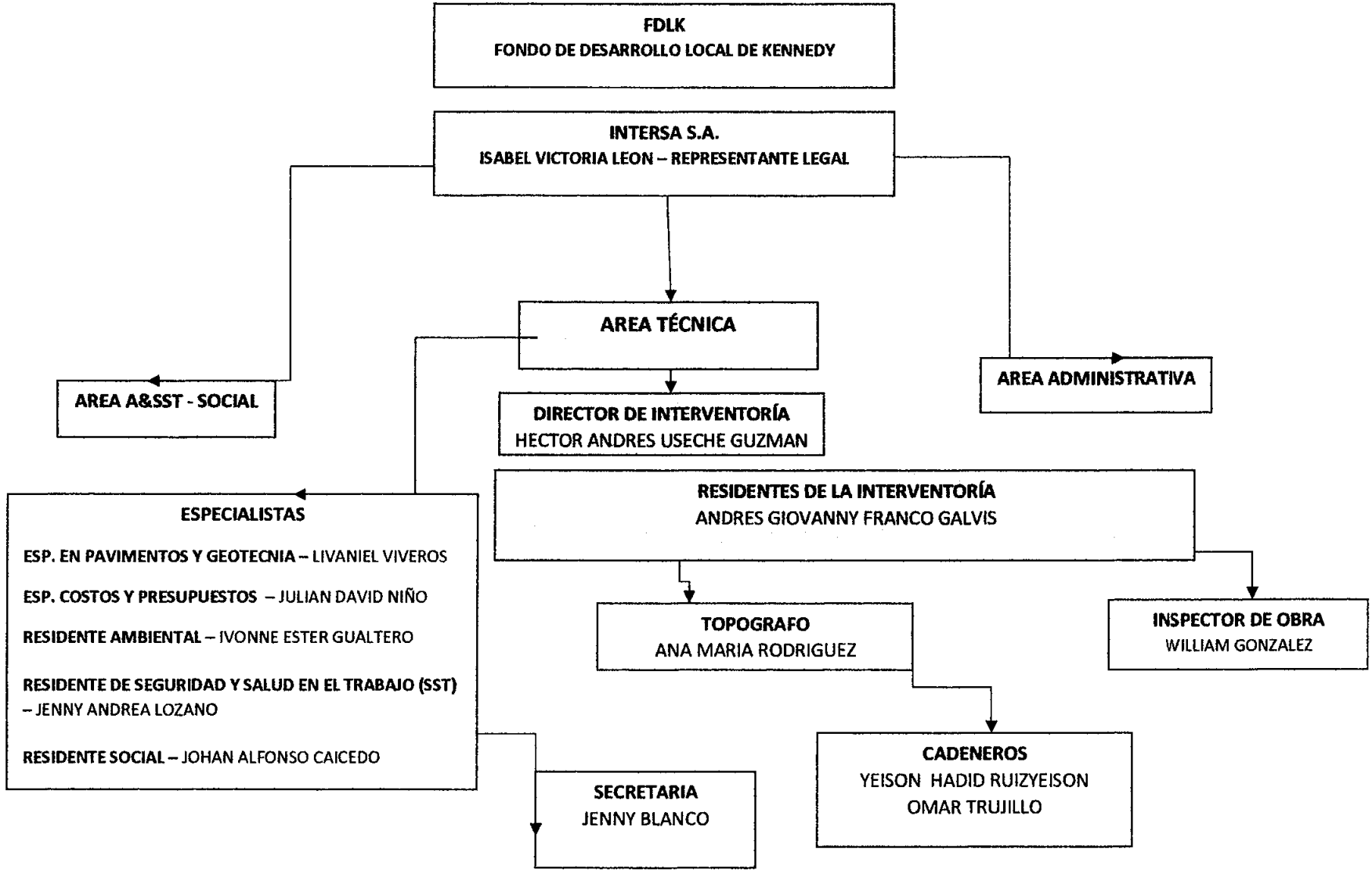
CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA CBO-100002298, CUYO AFIANZADO ES: CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 04/07/2019, NO EXPIRARÀ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

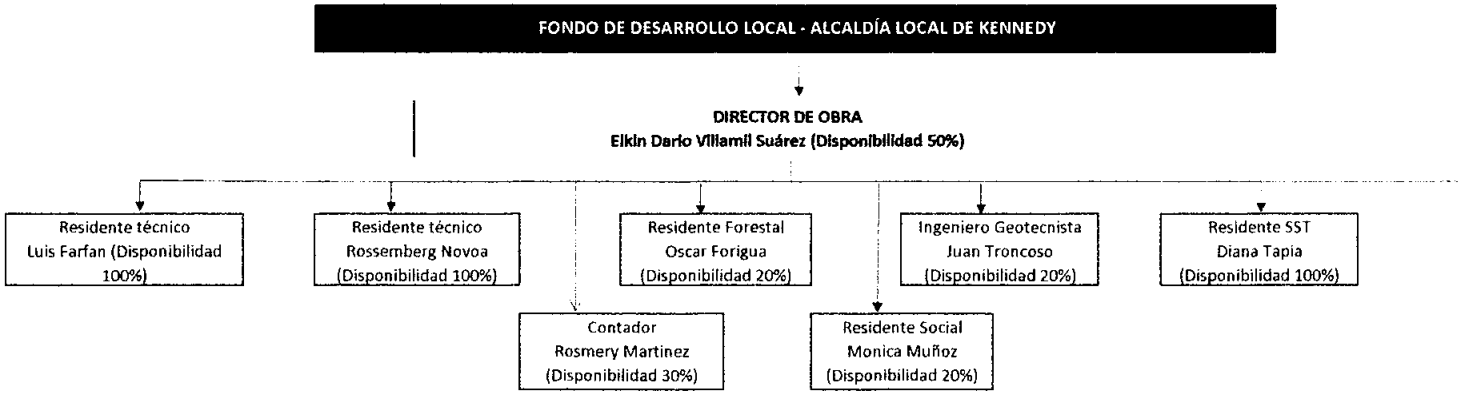
BOGOTA D.C. A LOS 4 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2019

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
BOGOTÁ D.C.


FDLK
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
INTERSA S.A.
ISABEL VICTORIA LEON – REPRESENTANTE LEGAL
AREA TÉCNICA
AREA A&SST - SOCIAL
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
HECTOR ANDRES USECHE GUZMAN
RESIDENTES DE LA INTERVENTORÍA
ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS
ESPECIALISTAS
ESP. EN PAVIMENTOS Y GEOTECNIA – LIVANIEL VIVEROS
ESP. COSTOS Y PRESUPUESTOS – JULIAN DAVID NIÑO
RESIDENTE AMBIENTAL – IVONNE ESTER GUALTERO
RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) – JENNY ANDREA LOZANO
RESIDENTE SOCIAL – JOHAN ALFONSO CAICEDO
TOPOGRAFO
ANA MARIA RODRIGUEZ
INSPECTOR DE OBRA
WILLIAM GONZALEZ
SECRETARIA
JENNY BLANCO
CADENEROS
YEISON HADID RUIZYEISON
OMAR TRUJILLO

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019	PLAN DE CALIDAD	FC-08 Versión 0
ORGANIGRAMA		



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

HOJA No. 1

No. POLIZA **CBO-100002298** No. ANEXO **3** No. CERTIFICADO **130019641**

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 28/12/2018	24:00 Horas del 05/02/2025

FECHA EXPEDICION 04/07/2019

SUC. EXPEDIDORA CEN BOGOTA OCCIDENTE DIRECCION CC UNICENTRO DE OCCIDENTE LOCAL 1-54 TELEFONO 4404466

TOMADOR	CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019	NIT	901.241.478-9
DIRECCION	AV. CALLE 24 NO. 51-40 OFICINA 309	TELEFONO	7799280
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 37 B SUR # 14-24	TELEFONO	7693100
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 37 B SUR # 14-24	TELEFONO	7693100

OBJETO DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL DÍA 06/06/2019 EMITIDA PARA EL CONTRATO.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.COP- 456 de 2018, CUYO OBJETO ES:EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNOSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TECNICOS.

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, NIT 901.241.478-9, CONFORMADO POR:

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. - EDC INGENIERIA S.A.S NIT. 901154986-6 - PART. 80%
IVAN YEZID GALVIS CHACON C.C. 7.313.955 - PART. 20%

- ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL MISMO Y 24 MESES MAS.
- CALIDAD DEL SERVICIO CUBRIENDO LA VIGENCIA DEL MISMO Y 24 MESES MAS.
- EL AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA $
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/06/2019	24:00 Horas del 05/08/2020	868,124,536.50	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/06/2019	24:00 Horas del 05/08/2023	578,749,691.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/06/2019	24:00 Horas del 05/08/2022	868,124,536.50	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 05/02/2020	24:00 Horas del 05/02/2025	1,157,499,382.00	0.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 06/06/2019	24:00 Horas del 05/08/2022	868,124,536.50	0.00
			TOTAL ASEGURADO	4,340,622,682.50

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
ABILITY AGENCIA DE S	AGENCIAS	100.00

COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER

COASEGURADORES	% PARTICIPACION

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
PRIMA NETA	$	0.00
OTROS	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 03/07/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU POLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -

TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GEN-05-12

ANEXO No.3 ACTAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Intervención
FECHA: 04 Julio 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento N24
HORA DE INICIO: 9:00 am.

LUGAR: FDLK
HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TEC. ASIST. OTROS	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
Gonzalo Paredes L.			✓							FDLK- Infraestructura	jhojan.paredes@gobiernobogota.gov.co	311453	
ROSSEMBERG NOVOA									X	CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019	cparquekennedy2019@	3158350003	
Edwin Pablo Vicente S									X	CPK-2019	Proyectos en estudios.comite coordinacionproyectos.esing@gmail.com	3214.021080	
Carol Cardenas Rojas									X	CPK-2019		3105673087	
Ana Maria Rodriguez									X	Interventoría	Parques.kennedy@interventoria.ingenieria.com	3165695951	
Liliana Paola Parra									X	CPK-2019.	cparqueskennedy@gmail.com.	3115750156.	
Nunes Usecheck										Interventoría	tecnico@interventoria	214 9645	

Versión:
Vigente desde:
Pág

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION:

Compromisos
1. Entregado al IDLK 08 Julio 2019
2. Presupuesto 14 parques 04 Julio 2019
3. Propuesta de Intervención pendiente

- Definición de intervención de los parques por parte de la IDLK para el día 05 Julio 2019

- Observaciones de los NO incluidos por parte de la interventoría el día 05 Julio 2019

- Se define que se realizara la priorización de 13 parques para ajustar el presupuesto

- Se deben realizar una presentación por el alcalde mostrando los avances, la intervención de cada parque, presupuestos para tomar cada decisión por parte de IDLK
19 parques con lo existente y lo priorizado por Operación

- Revisión de modificación en el contrato de obra y/o estos verificados por la Interventoría

- El contratista envíe a la interventoría el modelo de los vallos para que el supervisor IDLK envíe a prensa para su revisión

- Se deben entregar los planos aprobados por la interventoría para que sean remitidos a la Alcaldía, se deberán entregar con las fichas de chequeo entregadas por el supervisor el primer comité.

- El IDLK el día de mañana 05 Julio 2019 entregara por medio de correo electrónico la priorización de los parques que se ejecutaran en el contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- El supervisor Solicita revisar la documento si existen ajustes o algunos pretensiones que no estan contempladas
- Los semanales para que sean entregados por parte del Contratista se deberan enviar por correo electronico los dias lunes en la mañana

Pendientes de las Actividades Preliminares:

- Definición de los parques - Para sacar presupuesto y diseños con presupuestos se realizara la programación Etapa 1
Flujo de caja
- El informe del Plan de RCD
- Entrega PMT'S

El proximo Comité 11 Julio 2019 se realizara comite Integral.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación Mapoteca con lo existente y lo propuesto para ejecutar Presupuesto – Tabla interacción - Habilitancia	Contratista	04 - Julio - 2019
2	Modelo de las actas para revisión de Intervenciones y del FDLK.	Contratista	04 - Julio - 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 11-2-10-2019 **LUGAR:** FDLK
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento Integral No 5.
HORA DE INICIO: 9:30 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO	CARGO: ASISTENCIAL	CARGO: OTRO ¿CUÁL?	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Andrea Lozano			X								Secretaría Distrital de Gobierno			
Paola Monroy										X	convivencia Parques Kennedy 2019			
Gloria Lucía Ruiz G										X	CPK - 2019			
Ivonne Carolina Ariza			X							X	Interventoría Interv			
Johan Alfonso C			✓								Interventoría			
[illegible]											Interventoría			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Revisión de Compromisos Acta N° 4

1. Atendido
2. Atendido

Avance de Diagnostico Programado 100% Ejecutado 99%

Informe Diagnostico Respecto Y APUS radicado por Interventoría al FDLK, en revisión por parte de la Supervisión.

La Interventoría por medio de correo electrónico el día 12 de Julio envía las observaciones a los APUS no previstos, el contratista informa que el día Lunes 15 de julio las envían por correo para revisión

El representante legal (s) informa en comité que solicitara Suspensión del contrato si la Supervisión no define los parques a ejecutar, esto debido al que el inicio de los trabajos de obra están atrasados por la falta de definición, y las actividades preliminares como es la parte social, propuestas, programación, PMA's entre otros cuentan con determinados tiempos los cuales no se han empezado por la aclaración y definición de estos parques

La Interventoría informa que una Suspensión No es viable debido a que los profesionales se suspenderían y no se podría realizar trabajos de revisión y aprobaciones en estos tiempos

La supervisión realiza un recuento de las actividades que se realizaron el día Martes 11 de julio, en mesa de trabajo con el contratista, Interventoría y Supervisión reunión llevada acabo en la Alcaldía Kennedy

- Se revisó los presupuestos de los 14 parques iniciales

2.

10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se definio las intervenciones de cada uno de los parques y se plantea el siguiente tipo de juego para cada uno con el fin de disminuir el presupuesto por lo cual se deja en Acta de ese dia que ya se cuentan con 12 parques definitivos.

Se deberan ajustar los presupuestos de 12 parques segun reunion, donde se debe revisar el area de arquetipo que requiere cada juego.

La interventoria solicita la entrega de los presupuestos con los ajustes segun la reunion del martes con la secretaria FDLK, con los parques ya establecidos, y si se necesita algún ajuste a los presupuestos, estos se realizaran a medida que se vayan solicitando con el Fin de empezar las actividades de ejecucion de los obras.

Se deberan realizar los ajustes de los 12 parques definidos y se ajustara el presupuesto hasta que se ejecuten los recursos esto significa que se ajustaran 1 o 2 parques mas hasta el mes del contrato manteniendo los 12 parques ya definidos para cerrar el presupuesto

El dia miercoles 17 de julio se realizara la presentacion de presupuestos de cada parque para el Alcalde de Kennedy, presentacion que ya fue realizada por el contratista.

Se establece en mesa de trabajo que el contratista utilizara el consecutivo codigo 1012 E2, para el ajuste de los presupuestos.

Una vez actualizados y ajustados los presupuestos el contratista entregara el flujo de inversion y programacion del contrato.

La interventoria recuerda la entrega del PAC.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El contratista informa que en el transcurso del día enviara los primeros PMTS para revisión de Interventoría con el fin que sean presentados para radicación a la SDM

Con referencia a los informes la interventoría recomienda tener encuenta los tiempos contractuales de entrega. Para los mensuales y semanales del contratista. El semanal presentado por el contratista deberán tener las actividades ejecutadas y programadas para la siguiente semana.

Componente SST.

La interventoría informa, que se realizaron las observaciones al modelo que entrego el contratista para la obtención del Provisional, por lo cual se esta en espera nuevamente de la entrega de estos ajustes.

La interventoría aclara que los formatos reflectados son necesarios ya que hacen parte de la normatividad de seguridad en el trabajo y estan por norma.

La interventoría solicita soportes de los aportes y pagos de seguridad Social, para el informe del personal presentado en la propuesta económica del contratista.

El contratista informa que presentara el informe SST el día viernes 12 de julio 2019

Componente Ambiental

La interventoría informa que se encuentra aprobado el Plan de manejo de Ambiental (PMA)

La interventoría solicita el plan de RCD para revisar el cumplimiento del 2T% establecido por la SDA, esto ya estableciendo que existen 12 parques definidos por

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO Y GESTIÓN DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

la expansión y 102 parques más para el cierre del proyecto con esto ya se puede presentar el plan con el Fin de solicitar el PIN del contrato y a que sin esto no se pueden realizar actividades de obra que requieran su utilización

El contratista informa que el día martes 16 de Julio realizara la entrega del documento. y el día viernes 12 de Julio entregara el informe ambiental para revisión

Componente Social

la interventoria informa que se encuentra aprobado el plan de gestion social del contratista

El contratista informa que envio mediante correo electronico para revision de Interventoria los volantes, el modelo de las Vallas y el informe Social Según las observaciones realizadas por la Interventoria.

La Interventoria informa que realizara la revision de los volantes y enviara al FDLK para que sean aprobados por comunicaciones de la alcaldia

Se realizo recorrido de los primeros 7 parques el dia martes 09 de Julio con residente social donde se destino el area de Influencia

Se solicita cumplir los tiempos establecidos en el plan de gestion social ya aprobado por la Interventoria y los establecidos en el pliego de condiciones y anexos. con el fin que se cumpla lo ya aprobado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega APUS AIU previstos para revisión	Contratista	15 Julio 2019
2	Entrega de la presentación para reunión con el Alcalde	Contratista	16 Julio 2019
3	Entrega programación - Flujo de Inversión	Contratista	19 Julio 2019
4	PMT	Contratista	11 Julio 2019
5	Plan de calidad	Contratista	12 Julio 2019
6	Informes Contratista	Contratista	12 Julio 2019
7	Entrega Plan RCD	Contratista	16 Julio 2019

Elaborado por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

TEMARIO CTO 276 DE 2018 PARQUES KENNEDY

FECHA: 11 DE JULIO DE 2019

VERIFICACION DE COMPROMISOS:

1. Presentación –Presupuesto-intervención y mobiliario a utilizar, para presentacion para el Alcalde.
2. Modelo de las vallas para revisión de la interventoria y el FDLK

AVANCE DE DIAGNOSTICO:
PROGRAMADO: 100%
EJECUTADO: 79%
TECNICO:

1. Estado del Informe Diagnosticos, Presupuestos y APUS
2. Entrega de APUS NO PREVISTOS
3. Entrega de los presupuestos ajustados
4. Programación y flujo de inversión
5. PAC Interventoria- Obra
6. Inicio de Obras
7. Entrega de PMT
8. Entrega de los planes por parte de la Interventoria-Contratista
9. Entrega de Informes mensuales Contratista e Interventoria
10. Presentación de los informes semanales

CONTRACTUAL:

1. Solicitud de aclaraciones al contrato de obra

COMPONENTE SST :

1. Presentación de modelo definitivo de dotación,
2. base de datos de personal de obra / Administrativo, Campamento y/o infraestructura a utilizar.
3. Presentación de informes Contratista e interventoria

COMPONENTE AMBIENTAL:

1. Plan de RCD para generar el PIN del proyecto.
2. Presentación de Informes Contratista e Interventoria

COMPONENTE SOCIAL:

1. Volantes
2. Actas de Vecindad
3. Vallas informativas
4. Informes mensuales
5. Informe semanales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Kennedy
FECHA: 17-07-2019 **LUGAR:** Despacho ALK
OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión de definición del tipo de Intervención para los parques CDP-456-2018
HORA DE INICIO: 03:00pm **HORA DE FINALIZACIÓN:**
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jeovanny Rodríguez		✓						✓		ALK	alcalde.kennedy@gobiernobogota		
Rosembert Nova									X	Convenio Parques Kennedy 2019	cparqueskennedy@gmail.com	3158350003	
Edgar David Villamil S									X	CPK-2019	Pryector@cpkdig.com	3214026986	
Gonzalo Paredes C.			/						/	FDLK-Infraestructura	jhojan.paredes@gobierno bogota.gov.co	3114537894	
[illegible]										Interventoría	[illegible]	2149645	
Aria Maria Rodriguez								X		Interventoría	Parqueskennedy@interventoria.com	3187605551	
Pedro Cogollo P								X		Interventoría	parquekennedy@interventoria.com	3087609551	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio de reunión para el seguimiento del contrato de Obra pública COP-156-2018 siendo hoy 17 de Julio del 2019 a las 03:00pm.

El Contratista Consorcio Parques Kennedy 2019 realiza la presentación de las actividades de intervención para los parques priorizadas dentro del Contrato. (Anexo)

El Alcalde Leonardo pregunta si se mantiene los porcentajes de 70% y 30% de acuerdo con el POT. Para lo cual el contratista menciona que no se van a endurecer zonas de los parques

La interventoría manifiesta el trabajo realizado en la definición de los parques junto con sus presupuestos, donde es necesario dar inicio de las actividades de obra, teniendo en cuenta que ya se culminó el tiempo del diagnóstico.

Por otro lado, el Contratista manifiesta que se renuncia al componente relacionado con la Cláusula Quinta del contrato COP-156-2018, toda vez que no hay lugar a ello en el reconocimiento contractual en la propuesta económica y demás documentos precontractuales. Así las cosas, el Consorcio Parques Kennedy y la Interventoría Intersa SA, solicitan realizar aclaración del reajuste para el contrato, teniendo en cuenta que no se va a realizar reajustes para el COP-156-18.

Al día de hoy, se define la intervención para los 15 parques presentados en la presente reunión.

Así misma es necesario aclarar que los precios base serán los del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y NO como se estipuló en el contrato que se basaría con precios IDU.

Se finaliza la reunión siendo las 03:45pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1 Presentación con 14 parques de la reunión realizada con el alcalde el día 17 de julio 2019 y el plan de inversión adicional se deben presentar APUs no previstos ajustados que con los 3 parques 08-245 Gran Britalia y 08-706 Villa Alsacia y los presupuestos de los 14 parques y 08-253 Ubanizacion Desarrollo la esperanza

El contratista interventoría que inicia con los parques de Cotelina II 08-350, Rio XII 08-037 y Andalucía II 08-009, los cuales las actividades sociales ya se están realizando.

La interventoría solicita todas las gestiones necesarias para iniciar las obras lo mas pronto posible.

El contratista informa que ya tiene organizada la logística organizada para el inicio

se define los siguientes 15 parques definidos en reunión con el Alcalde local de Kennedy

08-005	(1)
08-030	(2)
08-037	(3)
08-031	(4)
08-115	(5)
08-150	(6)
08-236	(7)
08-245	(8)
08-253	(9)
08-347	(10)
08-448	(11)
08-550	(12)
08-607	(13)
08-706	(14)
08-737	(15)

los 3 parques que se define para cobrar el presupuesto serán: 08-245 Britalia - 08-253 Ubanizacion Desarrollo la Esperanza y 08-706. Villa Alsacia.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Apus No Previstos	Contratista	18 Julio 2019
2.	Programacion y Flujo Inversion	Contratista.	19 Julio 2019
3	AMIS.	Contratista.	18 Julio 2019
4.	Observaciones de Plan de calidad.	Interventoria	18 Julio 2019.
5.	PAC	Interventoria/contratista	25 Julio 2019
6	Entrega Informes y Planes a Alcaldía	Interventoria	19 Julio 2019

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLK - INTERVENTORÍA
FECHA: 25-07-2019 **LUGAR:** FDLK
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento Nº 2
HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NIVEL LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edwin Darío Viviana S									X	CPK - 2019	Proyectos@catalan.com.co.	3214021086	
Angelo Uscátegui G										Interventoría	tecnica@ingenieria.com	3101098232	
Gonzalo Paredes C.			/						/	FDLK - Infraestructura	Thojan.paredes@gobiernobogota.gov.co		
Posse Mejía Nohemy									X	Consorcio Parques Kennedy 2019	parques kennedy 2019@gmail.com	3158750013	
Liliana Isaba Parra									x	CPK - 2019	Cparquestenredy@gmail.com	3157[illegible]56	
Ana Nora Rodríguez									x	Interventoría	Proyectos@interventoria.com	3116079151	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Verificación de compromisos

1. Entregado por correo electrónico el 24 Julio 2019
2. Programación y Flujo Inversión pendiente
3. PMIS Gestionados y Radicados a la SDM 18 Jul 2019
4. Plan de calidad: PMI- Plan Acción
5. 25 Julio 2019
6. Entregado Informes Interventoría Plan de calidad 26 Julio 2019

La Interventoría Solicita al contratista tener presente las fechas de compromiso

La interventora solicita de manera urgente la programación ajustada, el contratista informa que el día de ayer se realizaron los últimos ajustes a los prespetos y ya con ellos se realizara la programación el cual se entregara en medio correo electrónico el día viernes 26 de Jul 2019

PAC: Se entrega el día viernes 26 Julio 2019 tanto del contratista a Interventoría y se radicara FDLK el día 25 de Julio 2019

Programación:

Programado General:	13%	Ejecutado:	12%
Programado Preliminar:	100%	Ejecutado:	92%
Programado Obra:	3%	Ejecutado:	0%

El contratista Informa que están realizando las actividades de socioleo y realizaron la presentación para la comunidad a la interventoría para aprobación y la interventora enviara al FDLK para su aprobación

La interventora Informa que las observaciones del diseño de las vallas fueron enviadas según el correo que envió El FDLK, la cual se solicita al contratista ajustarlas según el correo de la alcaldía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se define que los terrenos y localizaciones se quedan inhabilitados pero no en 1 en JAC por ley de garantías se realizará una visita con contratista e interventoría del parque UB-030. el día miercoles 24 de JULIO 2019.

Para la reunión del 30 de JULIO con la JAC para el parque UB-030 el contratista revisara presupuesto y esquema del parque para dar un dato mas especifico para la reunion

El Supervisor Jhonna esp se encuentra en tramite el modificatorio del Contratista. Con los abogados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Programacion y Flujo Inversion Cargue Electronico	Contratista	26-Julio-2019
2.	Plan de adquisiciones Nexo de Trabajo	Contratista / Interventoria	26 Julio-2019
3.	PAC	Contratista / Interventoria	29. Julio 2019

Elaborada por:
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

TEMARIO CTO 276 DE 2018 PARQUES KENNEDY

FECHA: 25 DE JULIO DE 2019

VERIFICACION DE COMPROMISOS:

1. APUS NO PREVISTOS **24 JULIO**
2. PROGRAMACION Y FLUJO DE INVERSION
3. PMTS
4. OBS. PLAN DE CALIDAD
5. PAC
6. INFORMES Y PLANES DE INTERVENTORIA

AVANCE

PROYECTO PROGRAMADO: **13%** PROYECTO EJECUTADO: **12%**
PROGRAMADO DIAGNOSTICO: **100%** EJECUTADO DIAGNOSTICO: 92%
PROGRAMADO OBRA: **3%** EJECUTADO OBRA: 0%

TECNICO:

1. Estado del Informe Diagnósticos, Presupuestos y APUS
2. Entrega de APUS NO PREVISTOS
3. Entrega de los presupuestos ajustados
4. Programación y flujo de Inversión
5. PAC Interventoria- Obra
6. Inicio de Obras
7. Entrega de PMT
8. Entrega de los planes por parte de la Interventoria-Contratista
9. Entrega de Informes semanales
10. Laboratorio
11. Presentación para el edil

CONTRACTUAL:

1. Solicitud de aclaraciones al contrato de obra

ANEXO No.4 CORRESPONDENCIA

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

No.	FECHA 24/07/19 11:29
PARA	
DIVULGADA A	ACCION:
	Recibí Original León
Enviada a la FIDUC	
12 Nº FOLIOS	
FIRMA:	
	FOLIO

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2019

CPKO-014-2019

Señores
INTERSA S.A. INGENIERIA
Atn: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
AV. 16 # 124-29 OFI 601
La Ciudad

REF: CONTRATO No. 456-2018 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

ASUNTO: PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - PGRCD´S COP-456-2018

Respetados Ingenieros

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública No. 456 de 2018, nos permitimos remitir el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD´s.

El documento anteriormente mencionado corresponde al aprobado previamente por la Interventoría.

Cordialmente,

ELKIN DARIO VILLAMIL
Representante Legal
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Anexo: treinta y siete (37) folios y un CD

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
Nit: 901.241.478-9

Bogotá D.C., 24 de Julio de 2019 CPKO-013-2019

Señores
INTERSA S.A. INGENIERIA
Atn: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
AV. 16 # 124-29 OFI 601
La Ciudad

FECHA 24/07/19 11:29
DE
PARA
DIVULGADA A
ACCION:
Recibí Suarez
ABO-KEN-276
24 Julio 2019

REF: CONTRATO No. 456-2018 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

ASUNTO: POLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO COP-456-2018

Respetado Arquitecto:

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública No. 456 de 2018, nos permitimos remitir los siguientes documentos:

-Pólizas de cumplimiento a entidades estatales actualizadas con el acta de inicio.
-Pólizas de responsabilidad civil actualizadas con el acta de inicio.

Sin otro particular.

Cordialmente,

ELKIN DARIO VILLAMIL SUAREZ
Representante Legal
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
Nit: 901.241.478-9

Respecto a esta información, como es de su conocimiento y de acuerdo con lo expuesto en el comité de seguimiento No. 4, estamos a la espera de la definición del alcance de la intervención (parques a intervenir) por parte del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para iniciar estas actividades.

Una vez sean definidos los parques a intervenir y su respectivo alcance presupuestal se procederá a tramitar:

- Plan de manejo de transito: el cual tiene una duración aproximada de 20 días desde la solicitud hasta su aprobación.
- Ajuste al Plan de RCD: el cual es necesario e indispensable para la apertura del PIN de la obra, el cual tiene un tiempo aproximado de 30 días calendario desde la solicitud hasta su generación.
- Actas de vecindad: para esta actividad se requiere el volanteo el cual se debe realizar con 8 días de anticipación, de igual manera se requiere volanteo 8 días antes para la socialización del proyecto y una vez realizadas estas se podrá iniciar el proceso de actas de vecindad las cuales tienen un tiempo aproximado de elaboración por parque de 4 días.
- Ajuste Presupuesto, programación y flujo de caja: la cual tiene una duración aproximada de 15 días desde su elaboración hasta la aprobación de la interventoría.

Sin otro particular.

Cordialmente,

ELKIN DARIO VILLAMIL
Representante Legal
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

Bogotá D.C., 08 de Julio de 2019 CPKO-013-2019

Señores
INTERSA S.A. INGENIERIA
Atn: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
AV. 16 # 124-29 OFI 601
La Ciudad

REF: CONTRATO No. 456-2018 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO ALBO-KEN-276-021 Entrega Alistamiento y/o Preliminares

Respetada ingeniera León:

Por medio de la presente nos permitimos informar el estado del avance del alistamiento respecto a los documentos que están pendientes, de la siguiente manera:

- PLAN DE CALIDAD:
 - Trazabilidad:

 Entrega a interventoría versión inicial (Vrs cero) para revisión: 20 de junio de 2018.

 Observaciones generadas por interventoría a la versión inicial: 03 de julio de 2018.

 Entrega a interventoría subsanación de observaciones: 05 de julio de 2018.

A la fecha estamos a la espera de la aprobación por parte de la interventoría del Plan de calidad, para hacer la respectiva entrega en medio físico.

- DOCUMENTOS PREVIOS (PMT-Esquemas parque (plano propuesta)-(Social: Volanteo, socialización y actas de vecindad).

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
Nit: 901.241.478-9

Bogotá D.C., 04 de Julio de 2019 CPKO-012-2019

Señores
INTERSA S.A. INGENIERIA
Atn: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
AV. 16 # 124-29 OFI 601
La Ciudad

REF: CONTRATO No. 456-2018 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

ASUNTO: PLANES DE GESTIÓN COP-456-2018

Respetados ingeniera León:

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública No. 456 de 2018, nos permitimos remitir los siguientes documentos:

- PLAN DE GESTION SOCIAL en (57) folios y 1CD.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en (289) folios y 1CD.
- PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL en (128) folios y 1CD.

Los documentos anteriormente mencionados corresponden a los aprobados previamente por la Interventoría.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Radicado el día 04 de Julio 2019.

ELKIN DARIO VILLAMIL
Representante Legal
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 3 **DEL** 24 **AL** 30 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 278-2018

2 **COMPONENTE AMBIENTAL**

Se da aprobacion al Plan de Manejo Ambiental el dia 27 de junio del año en curso ya que el contratista realizo las respectivas subsanaciones enviadas por la interventoria cumpliendo con la normatividad ambiental, de igual manera continua pendiente la entrega del Plan de RCD para generar el respectivo PIN del proyecto para que se realicen las reutilizaciones y disposiciones finales dando cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012

3 **COMPONENTE SOCIAL**

- El dia 25 de junio de 2019 el contratista envia por medio de correo electronico el Plan de Gestion Social (PGS) a la interventoria, con las observaciones atendidas realizadas por la interventoria el dia 22 de junio del presente año
- El dia 27 de junio de 2019 la interventoria por medio de correo electronico da su aprobacion al PGS del contratista

4 **COMPONENTE SST**

Seguridad y Salud en el Trabajo: Se realizó solicitud al contratista de presentar las observaciones del SG - SST con la inclusión de las siguientes modificaciones.

- Presentacion de mejoras
- Listado Maestro de documentos del SG-SST
- Actualizacion del Organigrama de acuerdo a los cargos exigidos en el pliego de condiciones del contrato
- Formato de Control de visitantes
- Procedimiento / formatos (Maquinaria / Herramienta)
- Procedimiento / formatos (Sustancias Quimicas)
- Actualizar el documento de SG-SST en forma de acuerdo al manual de imagen de la alcaldia
- control de cambios del documento SGSST.

El dia viernes 28 de junio de 2019, la interventoria da aprobacion al SG-SST,del contratista.

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA

Para la próxima semana el Contratista tiene previsto entregar el PMA del contratista, y los APUS NO PREVISTOS

- Ajuste a los documentos contractuales, para el inicio de las obras
- Entrega del plan de RCD
- La Interventoria realizara los respectivos cornontanos de los Presupuestos y Analisis de Precios ofertados

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción Foto 1.	**Descripción Foto 2.**
N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoria de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría en Bogotá, D.C., a los

dos (2) dias del mes de Julio de 2019

(Nombre) Andres Ussche Guzman
Director de interventoria.
INTERSA S.A

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 3 **DEL** 24 **AL** 30 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 278-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S.A **NIT** 830150544-3

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 **DE** JUNIO **DE** 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 5 **DE** FEBRERO **DE** 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoria	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0,00%	0,00%	Trabajo Ejecutado		0,00%	0,00%
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado		$ -	$ -

ETAPA DE DIAGNOSTICO (PREVIA)	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	25%	67%	Trabajo Ejecutado		0%	67%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado		$	$ -	

ETAPA DE EJECUCION	SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado		0%	0%	
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado			-	

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCIÓN	% PROGRAMADO FISICO	% EJECUTADO FISICO	% VARIACION	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

1

COMPONENTE TÉCNICO

- El dia 25 de junio de 2019 la interventoria realiza revision de los documentos entregados por el contratista
el Informe de Diagnostico
Tabla de la poblacion Beneficiada
Presupuesto General
Presupuesto de cada uno de los 25 Parques
Analisis de precios unitarios
- El dia 28 de junio de 2019 Se realiza el tercer comite de seguimiento a los contratos de obra e interventoria en las instalaciones del FDLK
- En el comite de seguimiento por medio del acta de comite se dieron las observaciones del informe de Diagnostico presentado por el Contratista.
- Se encuentra en revision los presupuestos de los 25 parques y los analisis de precios unitarios presentados en la propuesta presentados por el contratista
- El contratista por medio de correo electronico presenta el dia 29 de junio del presente año nuevamente el informe de Diagnosticos, el cual se encuentra en revision por parte de la Interventoria.

LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION APROBADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECURSOS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 2 **DEL** 17 **AL** 23 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 278-2018

COMPONENTE AMBIENTAL

- El contratista envio por correo electronico el dia 18 de junio de 2019,el PMA, por lo cual la residente ambiental el dia 19 de junio realiza las siguientes observaciones.

2

1. El plan no contiene la totalidad de los parques aprobados por la interventoria
2. El plan no contiene las respectivas ubicaciones de los parques a interventoria
3. El plan no contiene fichas de manejo ambiental para la implementación en obra
4. El plan no contiene la linea base respecto al proyecto

COMPONENTE SOCIAL

3

- El dia 17 de junio de 2019 el contratista envia por medio de correo electronico el Plan de Gestion Social (PGS) a la interventoria.
- El dia 22 de junio de 2019 la interventoria por medio de correo electronico envia las observaciones al PGS del contratista

COMPONENTE SST

4

•El dia 21 de junio de 2019 el contratista envia por medio de correo electronico el SG-SST a la interventoria, el cual se encuentra en revision por parte de la Residente de interventoria.
•La interventoria realiza la revision de los siguientes documentos:
Revision del plan SG SST en cada etapa de acuerdo a la normatividad Vigente de Seguridad y Salud en el trabajo (ley 1072/2015 - resolucion 0312 de 2019)
- verificación de anexos normativos en referencia al análisis de riesgos para el proyecto
•analisis de metodologias de trabajo de SG SST de acuerdo al pliego de condiciones del proyecto
- verificación de formatos de gestión para trazabilidad documental

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA

•Para la pro-xima semana el Contratista tiene previsto entregar el PMA del contratista, y los APUS NO PREVISTOS
•La interventoria entregara los comentarios del PGS , del contratista
•La interventoria entregara los comentarios del SG-SST , del contratista
•La interventoria realizara los respectivos comentarios de los Presupuestos y Analisis de Precios ofertados

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción Foto 1.	Descripción Foto 2.
N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoria de conformidad con las obligaciones del manual de interventoria, en Bogotá D.C., a los

veinticinco (25) días del mes de Junio de 2019

(Nombre) Andres Useche Guzman
Director de Interventoria
INTEREA S.A

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 2 **DEL** 17 **AL** 23 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 279-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S A **NIT** 860456644-3

APOYO A LA SUPERVISION FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 **DE** JUNIO **DE** 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 5 **DE** FEBRERO **DE** 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoria	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	19	No. De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		8,00%	7,00%	Trabajo Ejecutado	8,00%	7,00%
Valor del Trabajo Programado	$	-	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE DIAGNOSTICO (PREVIA)		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		0%	61%	Trabajo Ejecutado	61%	59%
Valor del Trabajo Programado	$	-	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE EJECUCION		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado		-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

PRE INTE	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCION	%PROGRAM (FISICO)	%EJECUTADO (FISICO)	%VARIACION	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA DINAMIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

1	COMPONENTE TECNICO • El dia 18 de junio de 2019 el contratista radica en las oficinas de la interventoria el informe de Diagnostico para revision y Aprobación Tabla de la poblacion Beneficiada Presupuesto General Presupuesto de cada uno de los 25 Parques Analisis de precios unitarios • El dia 20 de junio de 2019 Se realiza el segundo comite de seguimiento a los contratos de obra e interventoria en las instalaciones del FDLK. • En el comite de seguimiento por medio del acta de comite se establecieron las observaciones del informe de Diagnostico presentado por el Contratista . • Se encuentra en revision los presupuestos de los 25 parques y los analisis de precios unitarios presentados en la propuesta presentados por el contratista •El contratista por medio de correo electronico presenta el dia 21 de junio del presente año el plan de calidad el cual se encuentra en revision por parte de la interventoria. LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION APROBADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECURSOS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 1 **DEL** 6 **AL** 16 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 276-2019

2 **COMPONENTE AMBIENTAL**

- Se realizó la primera reunión con los profesionales sociales, ambientales y SST tanto del contratista como de la Interventoria, además tuvo la participación de los Directores de Obra y de Interventoria, en esta reunión el Contratista se comprometió a realizar la primera entrega del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL(PMA)

3 **COMPONENTE SOCIAL**

- Se realizó la primera reunión con los profesionales sociales, ambientales y SST tanto del contratista como de la Interventoria, además tuvo la participación de los Directores de Obra y de Interventoria, en esta reunión el Contratista se comprometió a realizar la primera entrega del Plan de Gestión Social (PGS).

4 **COMPONENTE SST**

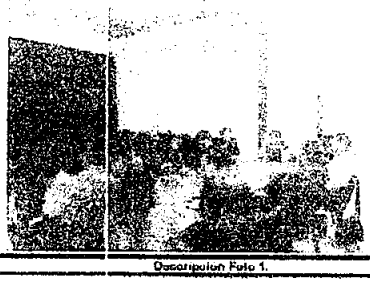
- Se realizó la primera reunión con los profesionales sociales, ambientales y SST tanto del contratista como de la Interventoria, además tuvo la participación de los Directores de Obra y de Interventoria, en esta reunión el Contratista se comprometió a realizar la primera entrega del Plan de Gestión Social (PGS)

ACTIVIDADES PROXIMA SEMANA

Para la próxima semana el Contratista tiene previsto adelantar las siguientes actividades de acuerdo al Cronograma presentado por el Contratista.

- PLAN DE GESTION SOCIAL
- PLAN DE SG-SST
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL(PMA)
- PLAN DE CALIDAD
- PRESUPUESTOS Y ANALISIS DE PRECIOS

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



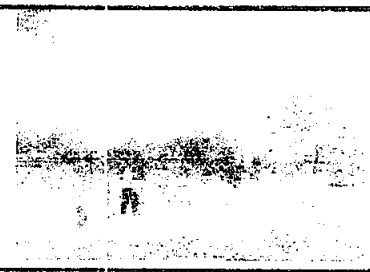
Descripción Foto 1.

Corté de inicio 11 junio de 2019 en el FOLK



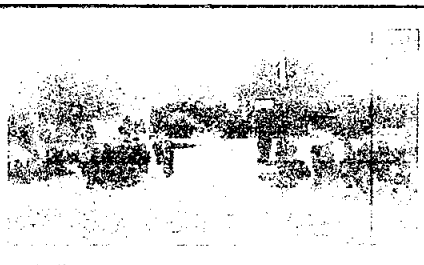
Descripción Foto 2

Recorrido PARQUE CASTILLA 09-030



Descripción Foto 3.

Recorrido PARQUE CASTILLA 09-030



Descripción Foto 4

Recorrido PARQUE CASTILLA 09-030

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoria de conformidad con las obligaciones del manual de interventoria, en Bogotá, D.C., a los

Veintiuno (21) días del mes de Junio de 2019

(Nombre) Sergio Usuche Guzman
Director de Interventoria
INTERSA S.A

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 1 **DEL** 6 **AL** 16 **DE JUNIO DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2018 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S.A **NIT** 860503644-8

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 **DE** JUNIO **DE** 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 6 **DE** FEBRERO **DE** 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoria	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	1

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		4.00%	4.00%	Trabajo Ejecutado	1.00%	1.00%
Valor del Trabajo Programado	$	-	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE DIAGNOSTICO (PREVIA)		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado			3.5%	Trabajo Ejecutado		4%
Valor del Trabajo Programado	$	-	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE EJECUCION		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado		-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

PREDIO/ITEM	CONTRATO PARCIAL	BARRIO	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCION	% PROGRAM. (PREVIA)	% EJECUTADO (PREVIA)	% VARIACION	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO SEMANAL	EJECUTADO ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

CONTRATISTA TECNICO

- El día 06 de junio de 2019 se firmó el Acta de Inicio de los contratos de obra e interventoria
- El día 07 de junio se envia al FDLK para revision y aprobación los cambeza de Residente Social de Interventoria y Residente Social contratista
- Entre el 11 de junio se realiza el primer comité integral de seguimiento en las instalaciones del FDLK, donde el supervisor define las directrices y procedimientos para el debido desarrollo del contrato
- La supervisión del FDLK remite por correo electrónico :

1 Documento modelo de solicitud de otro si modificatorio
Modelo de lista de chequeo para los componente (Técnico, Ambiental, SST, Social)
Modelo para la solicitud de pagos
El día 13 de junio el supervisor envia por medio de correo electronico el Manual de identidad visual, el cual debe ser utilizado tanto por la Interventoria , como por el contratista.
•El día 14 de junio se realiza visita al parque CASTILLA COD 02-030, para verificación de las actividades de Diagnostico con referencia a este parque Interventoria- Contratista y FDLK - Interventoria.
LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION ARROJADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECURSOS

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-015975-2
2019-07-03 16:15 - Folios: 1 Anexos: 6 f
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-020

Bogotá, 03 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: Informes Semanales No 1 y No 2, ajustados e informe semanal No 3

Respetado Señor:

Por medio del presente, remitimos nuevamente los informes semanales No. 01 y No. 02 correspondientes al periodo 06 de junio al 24 de junio de 2019, debidamente ajustados en sus porcentajes de avances y remitimos el informe semanal No 3 correspondiente al periodo del 24 al 30 de junio de 2019, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.

Redacto: AMRV
ANEXOS: Seis (6) Folios

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 Nº 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

RECIBIDO
FECHA
FIRMA

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-015974-2
2019-07-03 16:13 - Folios: 1 Anexos: 1 C
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-018

Bogotá; 03 de Julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: INFORME DIAGNOSTICO

Respetado Señor:

Por medio del presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente revisado y aprobado el Informe de diagnostico realizado por el Consorcio Parques Kennedy 2019, el presupuesto general de las intervenciones propuestas, así como el presupuesto de intervención de cada uno de los 25 parques incluidos en Anexo técnico ***Numeral 8. Alcance y Ubicación.*** De igual forma se incluyen en este documento los análisis de precios unitarios de los ítems contractuales.

Teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para la intervención de estos 25 parques asciende a $ 4.600.564.027 y que el presupuesto del contrato de obra es de $2.893.748.455, quedamos atentos a la definición de los parques a intervenir dentro del presente contrato por parte del Fondo De Desarrollo Local de Kennedy.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.
Redacto: AMRV
ANEXOS: Carpeta

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-016319-2
2019-07-09 09:08 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-021

Bogotá, 05 de julio de 2019.

Señores:
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
Atn. Ing. ELKIN DARIO VILLAMIL
Av. Calle 24 No. 51-40 oficina 512
Complejo Comercial Capital Towers
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: Contrato N° 456 de 2018 – Entrega Alistamiento y/o Preliminares

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta los plazos establecidos en el contrato 456 de 2018, donde el día 06 de junio de 2019 se firmo el acta de inicio, así como las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones ***4.9 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ONTRATISTA 4.9.4 ALISTAMIENTO*** y Anexo Técnico ***7. PLANES, PROGRAMAS Y DOCUMENTOS DEL PROYECTO 7.2 ALISTAMIENTO:***

No	DESCRIPCION	ANTECEDE PRECEDE	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM5
1	Conformación del comité técnico + vecindad de parques		X				
GESTION DOCUMENTAL Y PLANES							
	Programas de gestión Social, ambiental+PMA, SST, Cambio aprobados por interventoría	(A)1	X	X	X	X	
3	Ajuste al presupuesto por parque	(A)1	X	X	X		
PREVIOS AL INICIO DE OBRAS							
4	PMT	(A)1	X	X			
5	Esquema parque (plano propuesta)	(A)1	X	X	X		
6	Social: volanteo	(A)1		X	X		
7	Socialización	(A)6			X	X	
8	Actas de vecindad	(A)7				X	
9	Inicio de Obras	(A) todos					X

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

INTERSA S.A.

Esta Interventoria informa que a la fecha no se ha recibido por parte del CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 la totalidad de la documentación requerida para dar cumplimiento a la etapa de alistamiento y/o preliminares, quedando pendiente:

- Plan de Calidad
- Documentos previos al Inicio de Obras (PMT, Esquema parque(plano propuestc), Social: volanteo, Socialización, Actas de Vecindad)

Por lo anterior requerimos la entrega de los documentos faltantes, teniendo en cuenta que el día de mañana 06 de julio se cumple la cuarta semana del contrato, y según los documentos contractuales en la quinta semana ya se tendría que dar inicio a las actividades de obra.

Cordialmente,

Andrés Useche Guzmán
Director de Interventoría
C.C FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY - Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Redacto: AMRV

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-016513-2
2019-07-11 09:35 - Folios: 1 Anexos: 2 1
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-022

Bogotá, 10 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: Informe Semanal 4

Respetado Señor:

Por medio del presente, remitimos el informe semanal No. 04, correspondiente al periodo del 01 de julio al 07 de julio de 2019, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.

Redacto: AMRV
ANEXOS: Dos(2) Folios

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersa ngenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

[illegible]

130

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 4 **DEL** 1 **AL** 7 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2019

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-6

INTERVENTOR INTERSA S.A **NIT** 860450644-3

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 0 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 5 DE FEBRERO DE 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoria	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.749.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	2,00%	11,00%	Trabajo Ejecutado	2,00%	9,00%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE DIAGNOSTICO (PREVIA)	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	13%	100%	Trabajo Ejecutado	13%	79%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE EJECUCIÓN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%	
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-	

RESUMEN CRONOGRAMA

PRE LITE	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCION	% PROGRAM (PERIODO)	% EJECUTADO (PERIODO)	% VARIACION	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE CUMPLIENDO EL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

- El día 02 de julio de 2019 la interventoria realiza revision de los documentos entregados por el contratista:
el Informe de Diagnostico
Tabla de la poblacion Beneficiada
Presupuesto General
Presupuesto de cada uno de los 23 Parques
Analisis de precios unitarios
- El día 03 de julio de 2019 la interventoria por medio del comunicado ALBO-KEN-276-018-INFORME DE DIAGNOSTICOS - ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, da aprobación a los documentos, anteriormente descritos y estos fueron radicados debidamente al FDLK
- El día 03 de julio , el supervisor de la Alcaldia por medio de correo electronico envia el mapa de los parques de la localidad de Kennedy según lo solicitado.
- El día 03 de julio , la interventoria envia por correo electronico las observaciones del Plan de Calidad del Consorcio Parques Kennedy 2019 presentado a la interventoria por correo electronico el dia 20 de junio de 2019
- El día 04 de Julio se realiza el cuarto comite de seguimiento tecnico
- El día 05 de Julio el contratista por medio de correo electronico envia el plan de calidad V1, para revision y aprobacion.

LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION APROBADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECUROS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 4 **DEL** 1 **AL** 7 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

2	**COMPONENTE AMBIENTAL** Se empieza la elaboracion del PAI, una vez aprobado el Plan de Gestion Ambiental
3	**COMPONENTE SOCIAL** • La semana del 2 al 5 de julio de 2019 se comenzó a elaborar el Plan de Accion Social de interventoria. Revision de la presentacion de la Valla y del Volante por parte de la residente social del contratista.
4	**COMPONENTE SST** Se realizó la verificación de dotación del contratista, generando como observación el uso de reflectivos en la misma, tanto para personal de administración y obra; de igual forma se dicto aprobación en versión 01 del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con registros y/o documentos anexos para verificación en obra
	ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA Para la próxima semana el Contratista tiene previsto entregar el PMA del contratista, y los APUS NO PREVISTOS •Ajuste a los documentos contractuales, para el inicio de las obras •Entrega del plan de RCD •La interventoria realizara los respectivos comentarios al plan de calidad del contratista. Se revisara el diseño de la Valla y los volantes enviados por el conytratista.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción Foto 1.	**Descripción Foto 2.**
N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la interventoria, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoria, en Bogotá, D.C., a los

ocho (8) días del mes de Julio de 2019

(Nombre) Andres Useche Duran
Director de Interventoria.
INTERSA S.A.

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-017450-2
2019-07-23 11:59 - Folios: 1 Anexos: 2 C
Destino: Área de Gestión de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-023

Bogotá, 23 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 01**

Respetado Señor:

En cumplimento a las obligaciones del contrato de la referencia se remite el informe Mensual de Interventoría No 01 correspondiente al periodo comprendido entre el 06 y el 30 de junio de 2019 del componente Técnico, Social, Ambiental y SST.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.
Redacto: AMRV
ANEXOS: Dos(2) carpetas/ Dos (2) Cd's

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 Nº 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-026

26/7/2019 Sticker web
Alcaldia Local de Kennedy
R No. 2019-581-017839-2
2019-07-26 16:19 - Folios: 1 Anexos: 4 F
Destino: Area de Gestion de Desa...
https://app.gobiernobogota.gov.c... 1/2

Bogotá, 26 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: Contrato N° 456 de 2018 – POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATISTA

Respetado Señor:

Por medio del presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir las pólizas de cumplimiento a entidades estatales y la póliza de responsabilidad civil, debidamente actualizadas para el contrato de obra COP-456 -2018.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.
Redacto: AMRV
ANEXOS: cuatro (4) Folios

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-017840-2
2019-07-26 16:20 - Folios: 1 Anexos: 7 F
Destino: Area de Gestion de Desarr

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-022

Bogotá, 26 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Loca de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: Informe Semanal 5 y 6

Respetado Señor:

Por medio del presente, remitimos el informe semanal No. 05, correspondiente al periodo del 08 de julio al 14 de julio de 2019 y semanal No 6 correspondiente al periodo del 15 de julio al 21 de julio de 2019, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.

Redacto: AMRV
ANEXOS: Siete (7) Folios

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 Nº 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica2@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

INTERSA S.A.

ALBO-KEN-276-024

26/7/2019 Sticker web

Alcaldia Local de Kennedy
R No. 2019-581-017841-2
2019-07-26 16:22 - Folios: 1 Anexos: 745
Destino: Area de Gestion de Desarr
https://app.gobiernobogota.gov.c... 1/2

Bogotá, 26 de julio de 2019.

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Kennedy
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. CIN 276 de 2018 "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".

ASUNTO: PLAN DE CALIDAD, PAI y PLAN DE ACCION DE INTERVENTORIA
PMA, SG-SST y PLAN DE GESTION SOCIAL DEL CONTRATISTA

Respetado Señor:

En cumplimento a las obligaciones del contrato de la referencia se remite los siguientes documentos para su revisión y aprobación:

INTERVENTORIA:

- PAI (SGA-SST)
- SISTEMA DE ACCION SOCIAL
- PLAN DE CALIDAD

Y se remiten debidamente revisados y aprobados los siguientes documentos del Cto de obra 456 de 2018 Consorcio Parques Kennedy 2019

- PMA
- SG-SST
- PLAN DE GESTION SOCIAL

Cordialmente,

ANDRES USECHE GUZMAN
Director de Interventoría
INTERSA S.A.
Redacto: AMRV
ANEXOS: Cuatro (4) carpetas/ Tres (3) Cd´s

INTERSA S. A. - INGENIERÍA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 N° 124-29 Ofc. 601 PBX. 214 96 45
E-mail: tecnica@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

ALBO-KEN-276-0
Hoja 1 de 1

INTERSA S.A.

Bogotá D.C., Julio 26 de 2019
GEN-369-ALBO-KEN-276-003

Sticker web
26/7/2019
Alcaldia Local de Kennedy
R No. 2019-581-017837-2
2019-07-26 16:17 - Folios: 1 Anexos: 9 F
Destino: Area de Gestion de Desarr
https://app.gobiernobogota.gov.c... 1/2

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Att.: Dr. **LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ L.**
Alcalde Local de Kennedy
Ciudad

Referencia: CONTRATO No. 276 de 2018 cuyo objeto es: Realizar por el sistema de precio global fijo la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo para el contrato de obra para parques de la localidad de Kennedy resultantes de la licitación pública fdlk-lp-003-2018.

Apreciados señores:

De acuerdo con su solicitud y de acuerdo con la Orden de inicio del contrato de la referencia, adjunto a la presente enviamos original de la Póliza de Cumplimiento No. 18-44-101058352 Anexos 2 y 3, y original Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 18-40-101038754 Anexo 5, de SEGUROS DEL ESTADO, con las vigencias modificadas,

Cordialmente
INTERSA S.A.

Consuelo Rincón C.
CONSUELO RINCON C.
Directora Administrativa

Redacto: C.R.C. PCI_5 \\SERVIDOR\Doc administrativa\PROYECTOS\ALCALDIA BOGOTA\KENNEDY\KEN-276-003 (ALCALDIA polizas Acta inicio).docx

INTERSA S. A. - INGENIERIA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 No.124-29 Ofc. 601 PBX : 214 96 45
E-mail:administrativa@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia

ANEXO No.5 INFORMES SEMANALES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 4 **DEL** 1 **AL** 7 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S.A **NIT** 860450644-3

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 **DE** JUNIO **DE** 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 5 **DE** FEBRERO **DE** 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	2,00%	11,00%	Trabajo Ejecutado	2,00%	9,00%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE DIAGNÓSTICO (PREVIA)	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	13%	100%	Trabajo Ejecutado	12%	79%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE EJECUCION	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%	
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-	

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE/	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCIÓN	% PROGRAM (FISICO)	% EJECUTADO (FISICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

1

COMPONENTE TÉCNICO

- El dia 02 de julio de 2019 la interventoria realiza revision de los documentos entregados por el contratista
el Informe de Diagnostico
Tabla de la poblacion Beneficiada
Presupuesto General
Presupuesto de cada uno de los 25 Parques
Analisis de precios unitarios
- El dia 03 de julio de 2019 la interventoria por medio del comunicado ALBO-KEN-276-018-INFORME DE DIAGNOSTICOS -ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, da aprobacion a los documentos, anteriormente descritos y estos fueron radicados debidamente al FDLK.
- El dia 03 de julio , el supervisor de la Alcaldia por medio de correo electronico envia el mapa de los parques de la localidad de Kennedy, según lo solicitado
- El dia 03 de julio , la Interventoria envia por correo electronico las observaciones del Plan de Calidad del Consorcio Parques Kennedy 2019, presentado a la interventoria por correo electronico el dia 20 de junio de 2019
- El dia 04 de Julio se realiza el cuarto comite de seguimiento tecnico.
- El dia 05 de Julio el contratista por medio de correo electronico envia el plan de calidad V1, para revision y aprobacion.

LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION APROBADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECUROS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 4 **DEL** 1 **AL** 7 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

2	**COMPONENTE AMBIENTAL** Se empieza la elaboracion del PAI. una vez aprobado el Plan de Gestion Ambiental
3	**COMPONENTE SOCIAL** • La semana del 2 al 5 de julio de 2019 se comenzó a elaborar el Plan de Acción Social de interventoria. Revision de lapresentacion de la Valla y del Volante por párte de la residente social del contratista.
4	**COMPONENTE SST** Se realizó la verificación de dotación del contratista, generando como observación el uso de reflectivos en la misma, tanto para personal de administración y obra; de igual forma se dicto aprobación en versión 01 del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con registros y/o documentos anexos para verificación en obra.
	ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA Para la próxima semana el Contratista tiene previsto entregar el PMA del contratista, y los APUS NO PREVISTOS •Ajuste a los documentos contractuales, para el inicio de las obras •Entrega del plan de RCD •La interventoria realizara los respectivos comentarios al plan de calidad del contratisa. Se revisara el diseño de la Valla y los volantes enviados por el conytrtaista.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción Foto 1.	**Descripción Foto 2.**
N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

ocho (8) días del mes de Julio de 2019

(Nombre) Andrés Useche Guzman
Director de Interventoría.
INTERSA S.A

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 5 DEL 8 AL 14 De Julio DE 2019

CONTRATO No 278-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO, LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, CONTABLE, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA No. 277

CONSTRUCTOR CONSORCIO VIAS KENNEDY 2019 NIT 901215370-3

INTERVENTOR INTEFSA S.A. NIT 830043461-1

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GIANCARLO PAPA DE LA CUADRA

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 1 DE Enero DE 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31 DE Diciembre DE 2019

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Avance Programado		100%	12,07%	Avance Ejecutado	2,03%	11,0%
Valor del Trabajo Programado	$	$ -		Valor del Trabajo Ejecutado	$	$
ETAPA DE DIAGNOSTICO (PREVIA)		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		0%	100%	Trabajo Ejecutado	0%	100%
Valor del Trabajo Programado	$	$		Valor del Trabajo Ejecutado	$	$
ETAPA DE EJECUCION		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado		0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado				Valor del Trabajo Ejecutado		

RESUMEN CRONOGRAMA

TIPO INTV.	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCIÓN	% PROGRAM (FISICO)	% EJECUTADO	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCION META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

1

- El día 28 de junio de 2019 se realizó mesa de trabajo entre la supervisión contratada e interventoría, cuyo objeto fue la definición de los puntos que se van a intervenir con recursos locales en la vigencia de la pavimentación.
- El día 4 de julio de 2019 se realizó un recorrido en el sector de la Av. Primero de Mayo con Av. Ciudad de Cali, con el fin de definir el alcance de la intervención en la malla vial de la localidad.
- El día 11 de julio de 2019 se realizó una mesa de trabajo en la alcaldía de Kennedy, con el objetivo de definir el alcance de la intervención en la malla vial de la localidad, para la pavimentación con recursos locales.
- El día 12 de julio de 2019 se realizó una mesa de trabajo con el fin de definir los puntos a intervenir en la malla vial de la localidad de Kennedy, para la pavimentación con recursos locales.
- El día 15 de julio el contratista con medio de correo electrónico dio respuesta a las observaciones realizadas por la interventoría.
- La interventoría realizó los planes de intervención y dio vía libre para que el contratista ejecutara las actividades.

Recorrido con el contratista, residente y personal de SST, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.
Entrega de APUS por correo el día 15 de julio de 2019.
Entrega de presentación de Power Point de los 12 puntos aprobados en el comité del día 15 de julio de 2019.
Entrega de programación y flujo de inversión el día 19 de julio de 2019.
Entrega de los planes de manejo de tráfico para los 12 puntos aprobados en el Comité de pavimentación el día 11 de julio de 2019.
Entrega de plan de calidad el día 12 de julio de 2019.
Entrega de informes mensuales el día 12 de julio de 2019.

LOS AVANCES DEL PROYECTO SOLO SE MIDEN EN PORCENTAJE YA QUE LA PROGRAMACION APROBADA PARA LA FASE DE PRELIMINAR NO SE LE ASIGNO POR PARTE DELCONTRATISTA RECURSO

2

COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizó comité el día 11 de julio de 2019 con todos los respectivos participantes, en donde se socializó la programación de la semana del 15 al 19 de julio de 2019 y la entrega del Plan de PAUD para el día 16 de julio de 2019 con los 12 puntos aprobados para con los respectivos presupuestos.

COMPONENTE SOCIAL

3

- 1. Comité el día 11 de julio de 2019.
- Recorrido el día 15 de julio de 2019 con el contratista, residente y personal de SST para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.
1. Actividad # 1 CICLO: 04-001 - 12 actas de vecindad
2. Vía Cuadra: CICLO: 05-449 - 5 actas de vecindad
3. Parque CICLO: 02-018 - 11 actas de vecindad
4. Ciclo # 1 CICLO: 03-551 - 10 actas de vecindad
5. Sin Malla de Pomos CICLO: 04-157 - 7 actas de vecindad

El día 12 de julio de 2019 se realizó la primera mesa de trabajo con el contratista, residente de obra y personal de SST, con el objetivo de definir los puntos a intervenir en la malla vial de la localidad de Kennedy.
Actividad 1 Vía Cuadra: Av. Primero de Mayo (Calle 38 Sur a Calle 40 Sur) - 3.1 Actividad 5 Sin Malla de Pomos
El día 12 de julio de 2019 la interventoría realizó un recorrido en el sector de la Av. Primero de Mayo con Av. Ciudad de Cali, con el fin de definir el alcance de la intervención en la malla vial de la localidad de Kennedy.
El día 15 de julio 2019 la interventoría realizó un recorrido en el sector de la Av. Primero de Mayo con Av. Ciudad de Cali, con el fin de definir el alcance de la intervención en la malla vial de la localidad de Kennedy.
El día 11 de julio de 2019, fue socializado los volumenes con cuadro anexo (1 al 6) por la interventoría, a los profesionales de campo de la alcaldía y de FDLK.

COMPONENTE SST

4

Se realizó un recorrido el día 11 de julio de 2019 a todos los componentes del contrato.
El día 11 de julio se socializó el acta de seguimiento de obra con los respectivos participantes de la misma.
El día 11 de julio se socializó el Plan de Gestión Social con los respectivos participantes de la misma.
El día 12 de julio se realizó el informe SST correspondiente con los respectivos participantes de la misma.

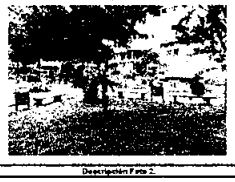
ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA

Para la próxima semana se tiene previsto entregar el PAUD definitivo, y los APUS faltantes.
Adjunto a los documentos como actuales, para el día 15 de julio.
Entrega de APUS por correo.
Los componentes a ejecutar son los respectivos contratistas, tanto de obra como de interventoría.
Entrega de APUS por correo el día 15 de julio de 2019, para ser aprobados.
Entrega de presentación en Power Point de los 12 puntos aprobados en el comité del día 15 de julio de 2019 para ser aprobados.
Entrega de programación y flujo de inversión el día 19 de julio de 2019 después del comité.
Revisión de los predios para la intervención.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.



Descripción Foto 2.

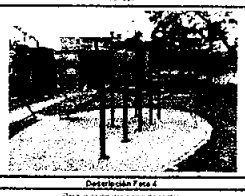
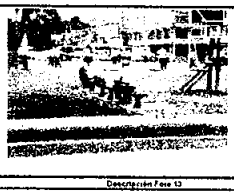
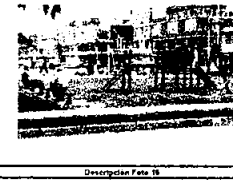
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 5 DEL 9 AL 14 De Julio DE 2019

CONTRATO No 278-2019

Parque Ambiental y recreativo sector [illegible]	Parque Ambiental y recreativo sector [illegible]
	
Descripción Foto 2	**Descripción Foto 4**
Parque Ambiental y recreativo sector [illegible]	Parque Ambiental y recreativo sector [illegible]
	
Descripción Foto 6	**Descripción Foto 8**
Parque 2 Vías La Mina (Dg. 44S)	Parque 2 Vías La Mina (Dg. 44S)
	
Descripción Foto 7	**Descripción Foto 9**
Parque 2 Vías La Mina (Dg. 44S)	Parque 2 Vías La Mina (Dg. 44S)
Descripción Foto 8	**Descripción Foto 10**
Parque PO [illegible]	Parque PO [illegible]
	
	
Descripción Foto 11	**Descripción Foto 12**
Parque PO [illegible]	Parque PO [illegible]
	
Descripción Foto 13	**Descripción Foto 14**
Parque Cafam La [illegible]	Parque Cafam La [illegible]
	
Descripción Foto 15	**Descripción Foto 16**
Parque Cafam La [illegible]	Parque Cafam La [illegible]

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 5 DEL 8 AL 14 De Julio DE 2019

CONTRATO No 276-2019



Descripción Foto 17

Parque San Martin de Porres



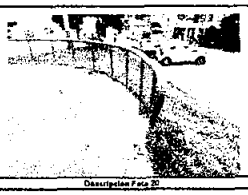
Descripción Foto 18

Parque San Martin de Porres



Descripción Foto 19

Parque San Martin de Porres



Descripción Foto 20

Parque San Martin de Porres

Quince (15) días del mes de Julio de 2019

INTERASA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 6 **DEL** 15 **AL** 21 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S A **NIT** 860450644-3

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 (DIA) DE JUNIO (MES) DE 2019 (AÑO)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 5 (DIA) DE FEBRERO (MES) DE 2020 (AÑO)

Contrato de Obra		Contrato de Interventoria	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No de empleos generados	10	No De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	1,00%	13,00%	Trabajo Ejecutado	1,00%	12,00%
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE DIAGNÓSTICO (PREVIA)	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	100%	Trabajo Ejecutado	5%	92%
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -
ETAPA DE EJECUCIÓN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	3%	Trabajo Ejecutado	0%	5%
Valor del Trabajo Programado	-	$ 10.113.184,00	Valor del Trabajo Ejecutado	-	10.113.184

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE/TRAMO	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCIÓN	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

COMPONENTE TÉCNICO

Para el periodo correspondiente al presente informe se registraron las actividades que se indican a continuacion.

• El dia 15 de julio . el contratista envia por medio de correo electrónico para revisión por parte de la Interventoria los planes de manejo de tráfico (PMTS), de los parques CATALINA II y PIO XII, los cuales fueron observación por parte del Especialista de Interventoria, donde solicito ajustar formatos del COI, informe y plano, por lo cual el contratista envia subsanado el dia 18 de julio de 2019, y el cual se radica a las DM con numero de radicado SDM 192552, del dia 18 de julio de 2019

• El dia 16 de Julio de 2019 el contratista entrego las pólizas actualizadas por medio de correo electronico como insumo del informe mensual de interventoria.

• El dia 17 de Julio de 2019 la interventoria aprobó el plan de RCD'S para la propuesta inicial de 12 parques del presupuesto, con la posibilidad de ser modificado con los cambios generados durante el contrato con el propósito de realizar la generación del PIN del proyecto y realizar el cargue mensual a la plataforma de la SDA, esto se realizo por medio de correo electronico.

Se realiza reunion el dia 17 de Julio de 2019 con el Alcalde Local de Kennedy, el supervisor del contrato, contratista e interventoria, para definir los parques a intervenir, esta reunion se tomo como comité No 6 de seguimiento Tecnico.

Se realizó mesa de trabajo en conjunto (Contratista-Alcaldía-Interventoría), donde fue aprobado por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK) la intervención de los siguientes parques:

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 7 **DEL** 22 **AL** 28 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 278-2018

1. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.456 de 2018

CONSTRUCTOR CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 **NIT** 901241478-9

INTERVENTOR INTERSA S A **NIT** 860450644-3

APOYO A LA SUPERVISIÓN FDLK ARQ. GONZALO PAREDES LOZADA

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 6 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 5 DE FEBRERO DE 2020

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial	$2.893.748.455,00	Valor Inicial	$471.207.545,00
Valor Actualizado	$2.893.748.455,00	Valor Actualizado	$471.207.545,00
No. de empleos generados	10	No. De empleos generados	7

2. AVANCES DEL PROYECTO

	PROGRAMADO			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	3,00%	16,00%	Trabajo Ejecutado	3,00%	15,00%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE DIAGNÓSTICO (PREVIA)	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	0%	100%	Trabajo Ejecutado	5%	95%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ -	Valor del Trabajo Ejecutado	$ -	$ -	
ETAPA DE EJECUCIÓN	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Trabajo Programado	2%	5%	Trabajo Ejecutado	0%	0%	
Valor del Trabajo Programado	$ -	$ 578.749,00	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-	

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE /TRAMO	CODIGO PARQUE	NOMBRE	LOCALIDAD	TIPO INTERVENCIÓN	% PROGRAM (FISICO)	% EJECUTADO (FISICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
N.A								

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
N.A						

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

1

COMPONENTE TÉCNICO

Para el periodo correspondiente al presente informe se registraron las actividades que se indican a continuacion:

Se realizó la toma de los ensayos de CBR y LWD los dias 22 y 23 de Julio del año en curso en los parques
- Desarrollo las brisas, codigo: 08-231.
- Maria paz, código: 08-145
- Castilla, código: 08-030.

El dia 23 de julio de 2019 el contratista presento a la interventoria por medio de correo electrónico el formato COI que requiere de aprobación, para su respectiva revisión

El dia 24 de julio de 2019 Se realza recorrido al parque 08-030 Castilla, recorrido realizado por la Interventoria y Contratista con el fin de revisar las actividaes a realizar en el parque y definir la presentacion para reunion , que fue solicitada por uno de los Ediles de la localidad de Kennedy, la cual fue programada el dia 30 de agosto de 2019.

Se realizaron los ajustes solicitados al presupuesto el dia jueves 25 de julio durante el comité No 7, para el parque Castilla con código: 08-030
El dia viernes se atendió la solicitud de la interventoria respecto a la entrega de los sitios donde se realizaron los laboratorios de CBR y LWD, y se realizó resane del sondeo con mezcla en concreto.

El dia viernes 26 de julio se realizó mesa de trabajo en conjunto con la interventoria, con la finalidad de atender las observaciones realizadas al plan de calidad.

2

COMPONENTE TRÁNSITO

El día 25 de julio de 2019 el contratista presento a la interventoria por medio de correo electronico el plan de manejo de transito de los parques:
- 08-009 Desarrollo Andalucia Sector II.
- 08-037 Urbanización Pio XII.
- 08-448 Vita Castilla.

De igual forma fueron radicados en esta misma fecha ante la secretaria de movilidad los planes de manejo de tránsito para los parques antes mencionados.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 7 **DEL** 22 **AL** 28 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

	COMPONENTE AMBIENTAL
3	El contratista realiza la entrega del Plan de RCD del contrato con los respectivos 15 parques aprobados por la interventoria y la Alcadia el Plan se encuentra aprobado por la interventoria y se programó reunión con el referente ambiental de la Alcadia el Ingeniero Ramiro Camargo el proximo 1 de agosto del año en curso a las 2 de la tarde para realizar la respectiva capacitación del cargue de la información a la plataforma de la Secretaria de ambiente y generar el respectivo PIN del proyecto para iniciar actividades constructivas y las respectivas disposiciones finales y reutilizaciones del proyecto.
	COMPONENTE SOCIAL
4	Durante la semana del 22 al 28 de Julio se llevaron a cabo el levantamiento de actas de vecindad de los parques: 08-009 Desarrollo Andalucia Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II. El dia 22 julio de 2019 se realizó reunión con los presidentes de Junta de acción comunal – JAC de los barrios Catalina II y Urbanización Pio XII con el fin de programar las fechas y lugares para la reunión de inicio. El mismo dia se hizo acercamiento con la JAC del barrio Villa Castilla para proyectar la misma reunion. El dia 24 julio de 2019 se remitió a interventoria a través de correo electrónico volantes con consecutivo 06 y 07 "invitacion a reunion de inicio" de los parques Catalina II y Urbanización Pio XII para revisión y aprobacion. El dia 26 julio de 2019 Interventoria aprobó volantes con consecutivo 06 y 07 "invitacion a reunion de inicio" de los parques Catalina II y Urbanización Pio XII, dando alcance al visto bueno de la Alcaldia Local de Mártires, realizado en la misma a través de correo electrónico. El dia 26 julio de 2019 se remitió a interventoria las presentaciones de inicio de los parques Desarrollo Andalucia Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II, para revisión y aprobación. 26 julio de 2019 se hizo distribución de volantes con consecutivo 06 y 07 "reunión de inicio de obra", en los parques 08-037 Urbanización Pio XII y 08-550 Catalina II, a la comunidad del área de influencia. Se da aprobación a los volantes de invitacion a reuniones de inicio. Se radica Plan de Accion Social ante la alcaldia.
	COMPONENTE SST
5	Se realizo entrega del informe mensual SST numero 1 de Interventoria Se realizo entrega del Plan de Acción del componente SST de Interventoria La interventoria solicita al contratista el informe numero 2 del componente SST

ACTIVIDADES PRÓXIMA SEMANA

ASPECTOS DEL COMPONENTE TECNICO

- Reunión con la Junta de acción local del parque Castilla con codigo: 08-030 el dia martes 30 de Julio
- Realización de una presentación que incluya las actividades a realizar en cada uno de los parques a intervenir dentro del contrato de obra pública No 456 de 2019 para la reunión proyectada para el dia 30 de Julio.
- Entrega de Presupuesto general, con memorias de calculo el dia lunes 29 de Julio
- Entrega de programación y flujo de caja el dia martes 30 de Julio.
- Instalación de cerramientos con polisombra y señales, como se establece en el PMT en el parque Catalina II con código 08-550 el dia jueves 01 de agosto.
- Entrega de informe mensual No 2 el dia viernes 02 de agosto con sus respectivos soportes.

ASPECTOS DEL COMPONENTE SOCIAL

Realizacion de reuniones de inicio para los parques Pio XII y Catalina II, han sido acordadas con las JAC de acuerdo a la disposicion de los lugares donde se realizará cada evento y para que la comunidad participe asi:

- Parque Pio XII
Miércoles 31 de julio de 2019
Lugar: salón comunal Pio XII
Hora: 5pm

- Parque Catalina II
Jueves: 1 agosto de 2019
Lugar: instituto Leonard Euler
Hora: 4pm

Asi mismo se confirmará la programación de reunión de inicio para los parques Desarrollo Andalucia Sector II con código: 08-009 y Villa Castilla con código 08-448

Durante la semana del 29 de Julio al 04 de agosto se continuara con las labores administrativas para sistematizar la información de actas de vecindad realizadas a la fecha

Entrega de informe mensual No 2 el dia viernes 02 de agosto con sus respectivos soportes.

ASPECTOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL

- Reunion de los profesionales ambientales del contrato 276 de 2018 y 456 de 2018 en las instalaciones de la Alcaldia de Kennedy el dia jueves 01 de agosto del año en curso para realizar la apertura del PIN
- Entrega de informe mensual No 2 el dia viernes 02 de agosto con sus respectivos soportes.

ASPECTOS DEL COMPONENTE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Entrega de informe mensual No 2 el dia viernes 02 de agosto con sus respectivos soportes.
- Durante la semana del 29 de Julio al 04 de agosto se enviara la documentacion y afiliaciones de los trabajadores para revision aprobacion de la interventoria.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

SEMANA N. 7 **DEL** 22 **AL** 28 **De Julio DE 2019**

CONTRATO No 276-2018

ASPECTOS DEL COMPONENTE TRANSITO

Instalación del plan de manejo de transito en el parque Catalina II con código: 08-550 el día jueves 01 de agosto.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1. Visita parque 08-030 Castilla 24-07-2019

Se realiza recorrido contratista e interventoria, se evidencia que el contratista al tomar los ensayos deja en mal estado la cancha del parque



Descripcion Foto 2. Visita parque 08-030 Castilla 24-07-2019

Se realiza recorrido contratista e interventoria, se evidencia que el contratista al tomar los ensayos deja en mal estado la cancha del parque



Descripción Foto 3. Visita parque 08-030 Castilla 24-07-2019

Se realiza recorrido contratista e interventoria, se evidencia que el contratista al tomar los ensayos deja en mal estado la cancha del parque



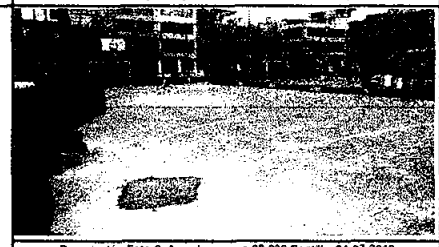
Descripción Foto 4. Arreglos parque 08-030 Castilla 24-07-2019

Se realiza recorrido contratista e interventoria, se evidencia que el contratista al tomar los ensayos deja en mal estado la cancha del parque



Descripción Foto 5. Arreglos parque 08-030 Castilla 24-07-2019

El contratista realiza lso respectivos arreglos al daño realizado



Descripción Foto 6. Arreglo parque 08-030 Castilla 24-07-2019

El contratista realiza lso respectivos arreglos al daño realizado



Descripcion Foto 7. Arreglo parque 08-030 Castilla 24-07-2019

El contratista realiza lso respectivos arreglos al daño realizado



Descripción Foto 8. Arreglo parque 08-030 Castilla 24-07-2019

El contratista realiza lso respectivos arreglos al daño realizado

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la interventoria, de conformidad con las obligaciones del manual de interventoria, en Bogotá. D.C., a los

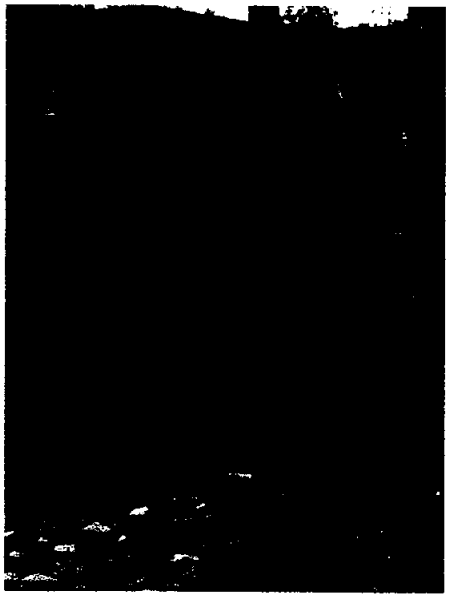
Treinta (30) días del mes de Julio de 2019

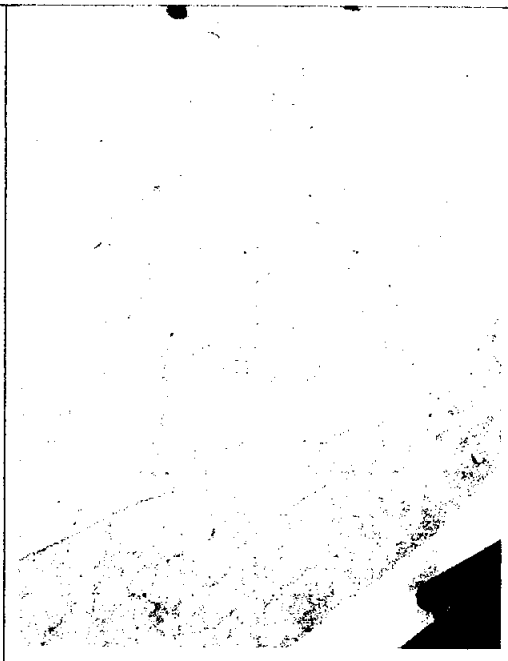
(Nombre) Andrés Useche Guzman
Director de Interventoria
INTERSA S.A

135

ANEXO No.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE RIVIERAS DE OCCIDENTE CÓDIGO 08-006



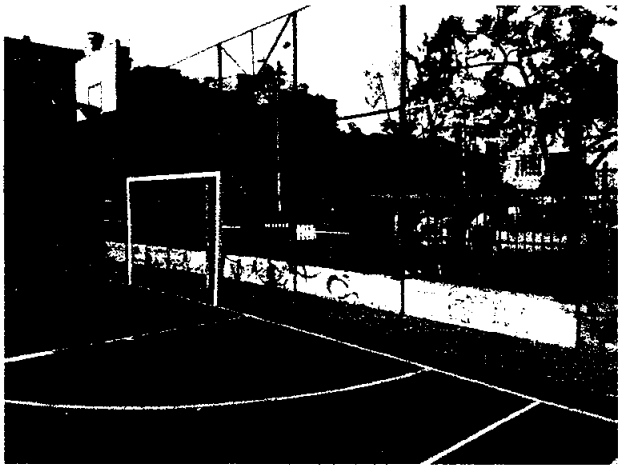


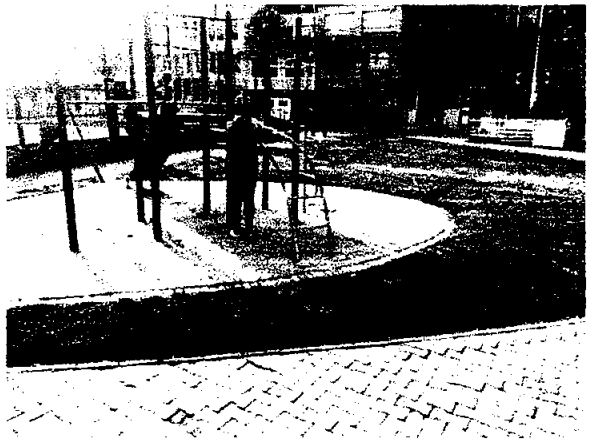




REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE ANDALUCIA II CÓDIGO 08-009





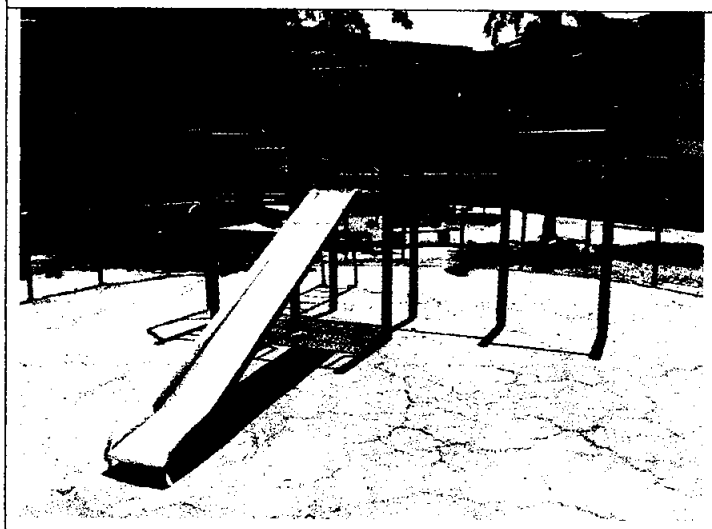


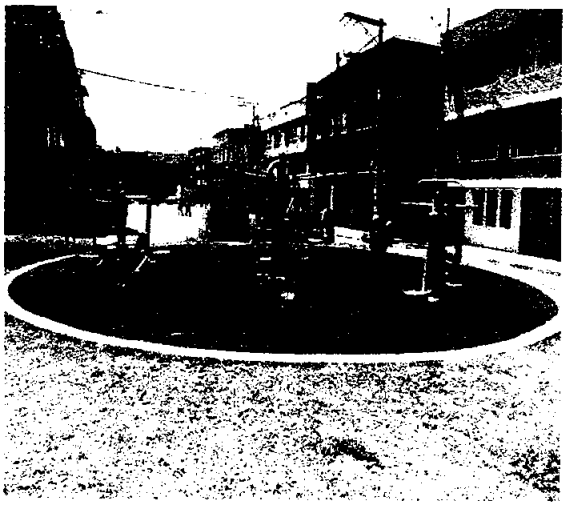


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE EL PARQUE CÓDIGO 08-023



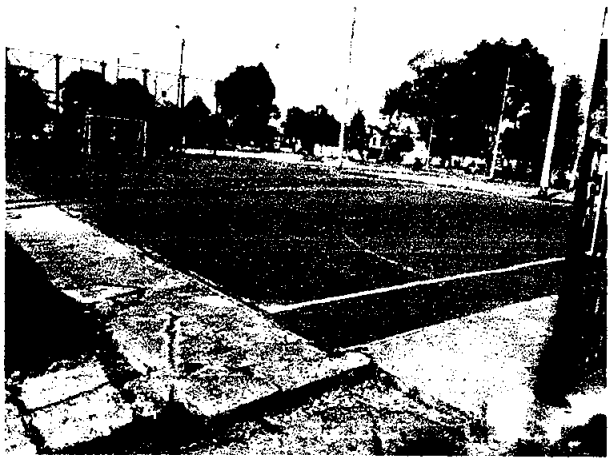


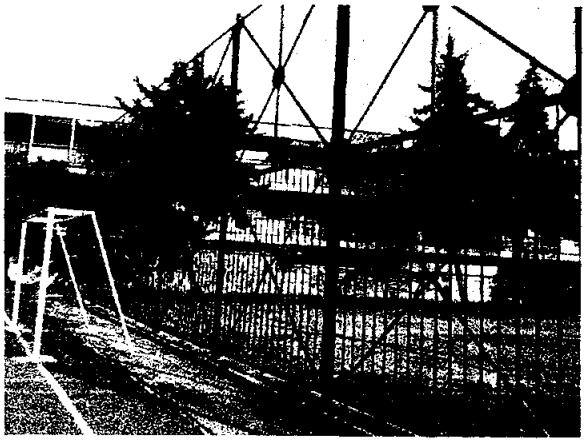




REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030



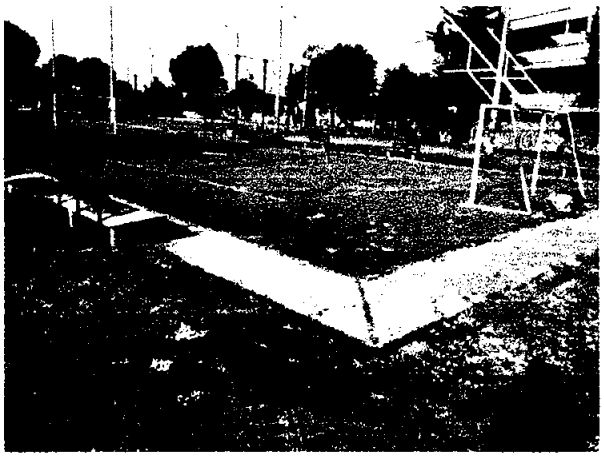


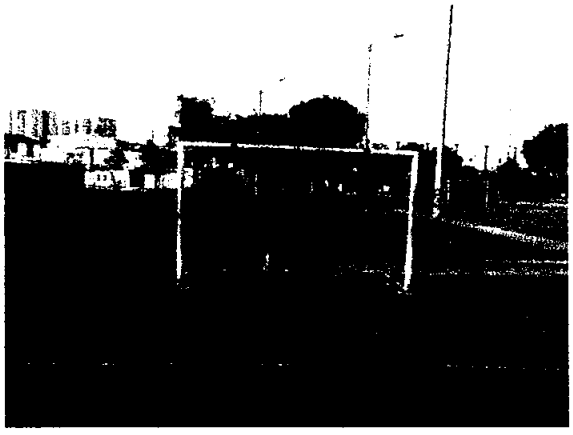


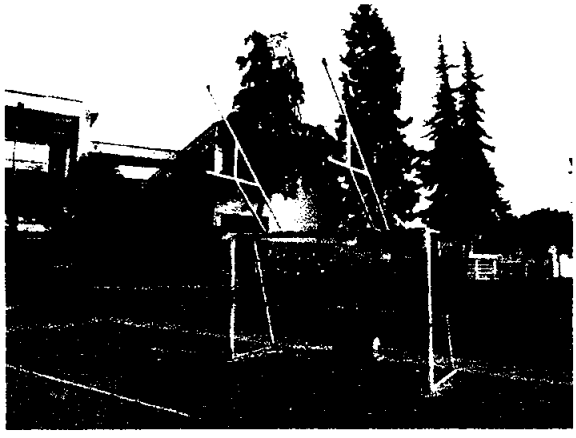


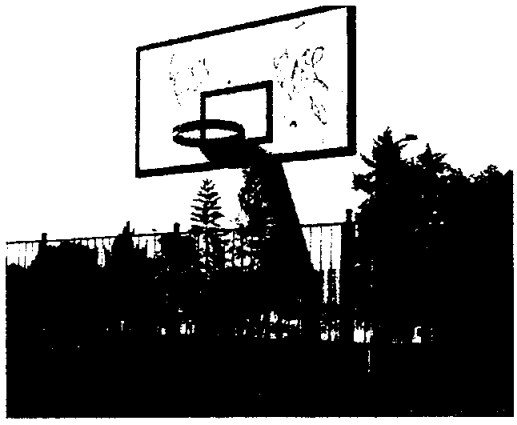
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030







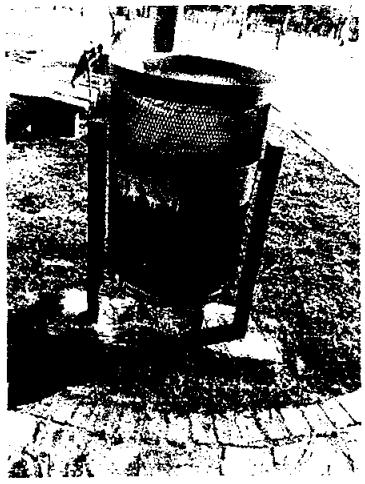


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030

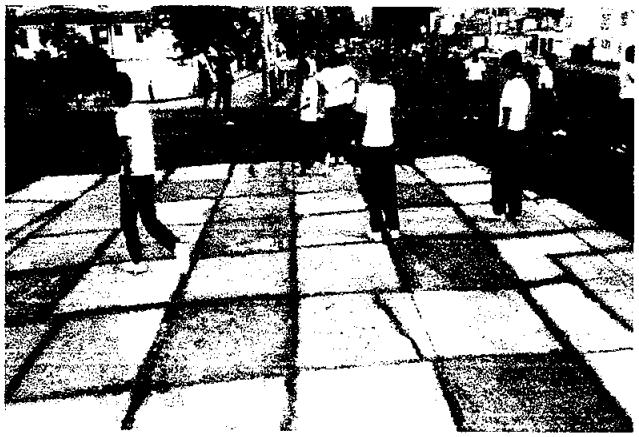




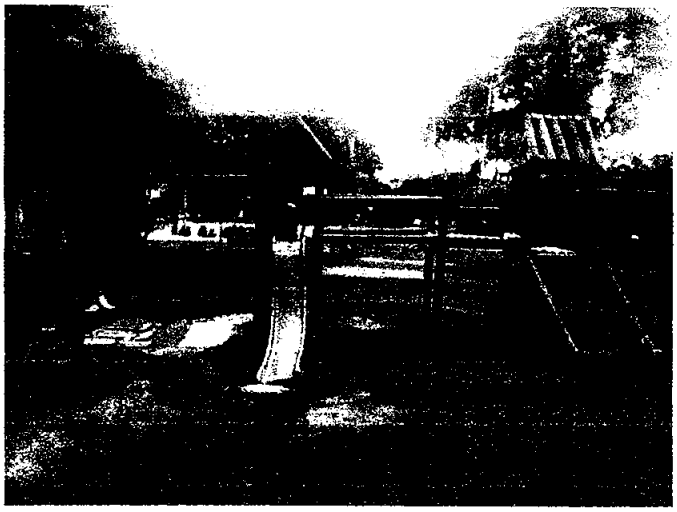


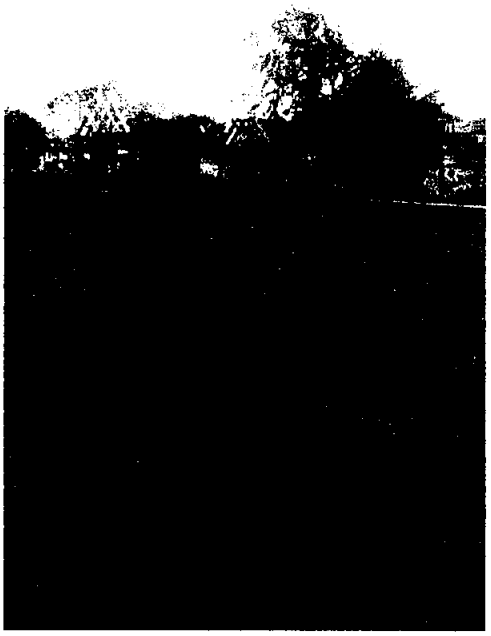


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CASTILLA CÓDIGO 08-030







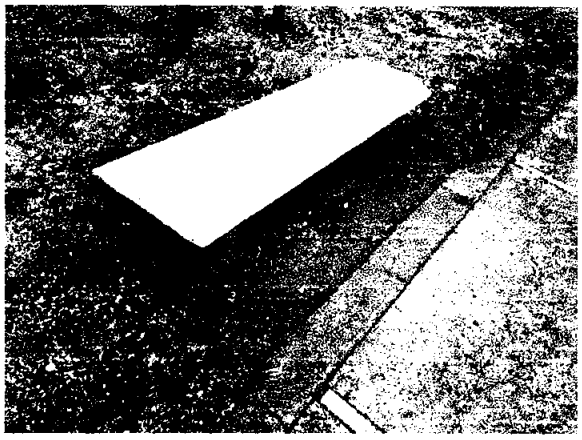


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE PIO XII CÓDIGO 08-037





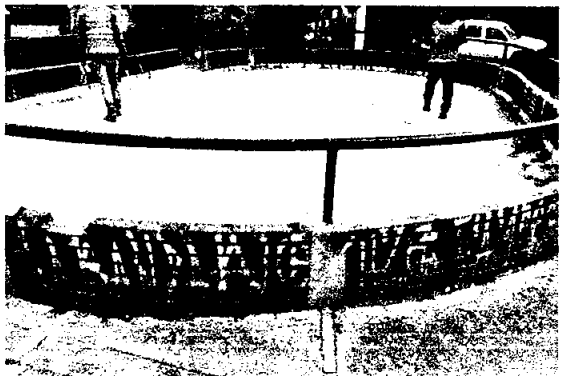


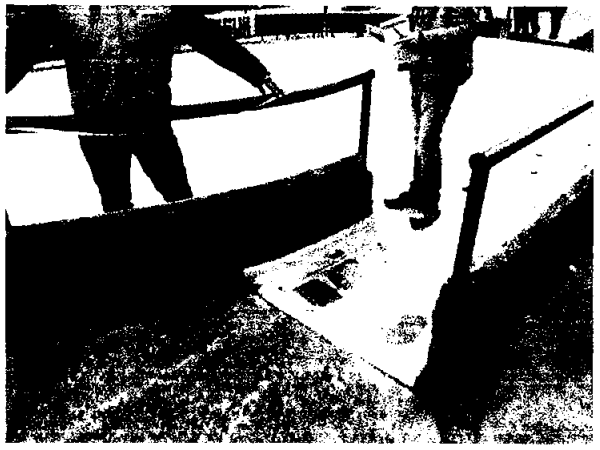


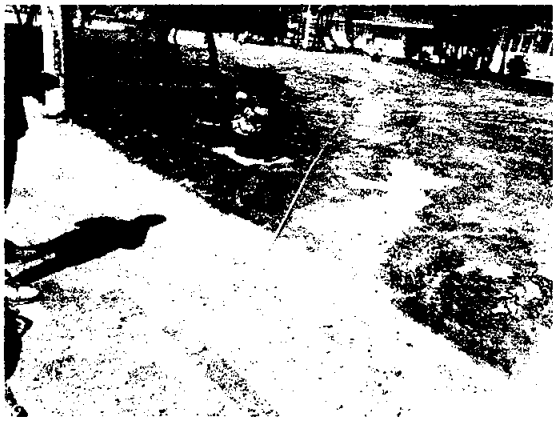
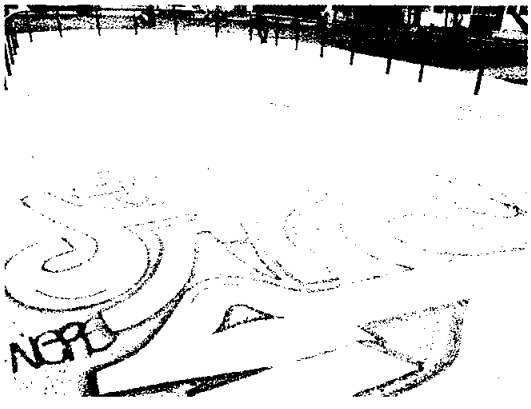
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE PIO XII CÓDIGO 08-037









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LA UNIDAD CÓDIGO 08-072	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LA PAZ CÓDIGO 08-145

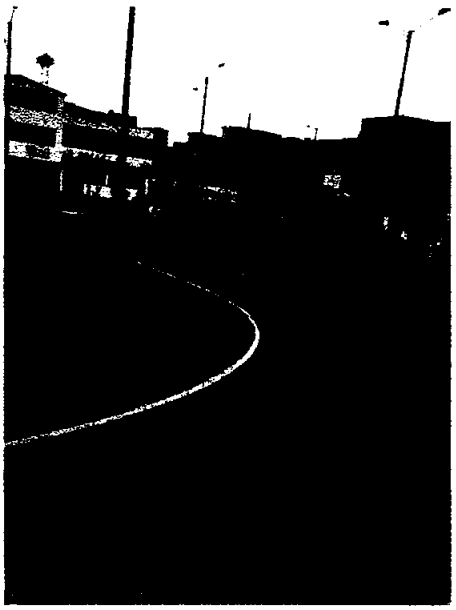


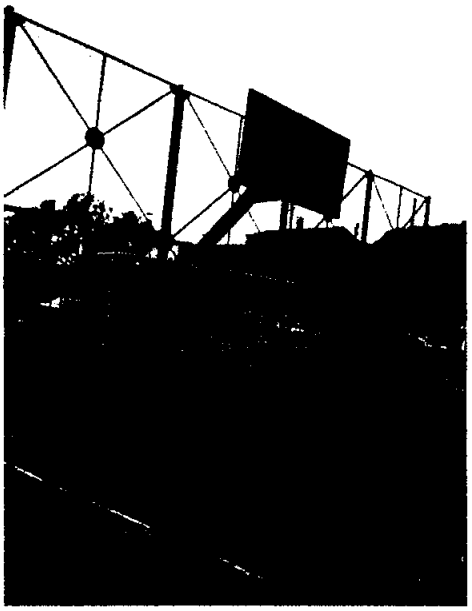






REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LA PAZ CÓDIGO 08-145



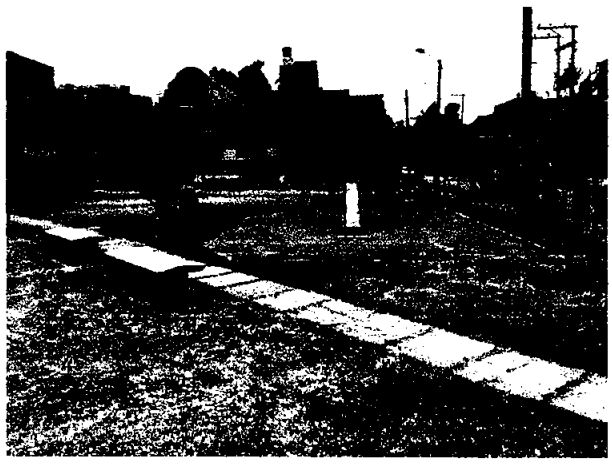




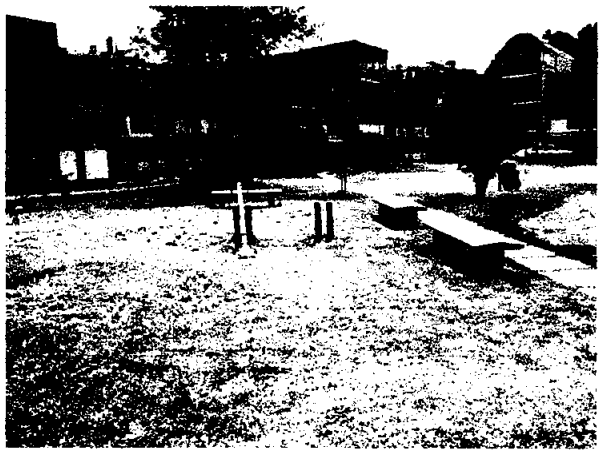


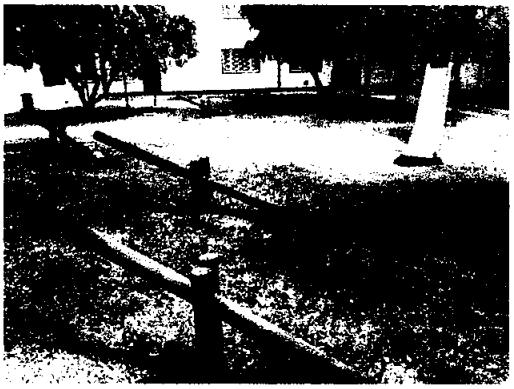
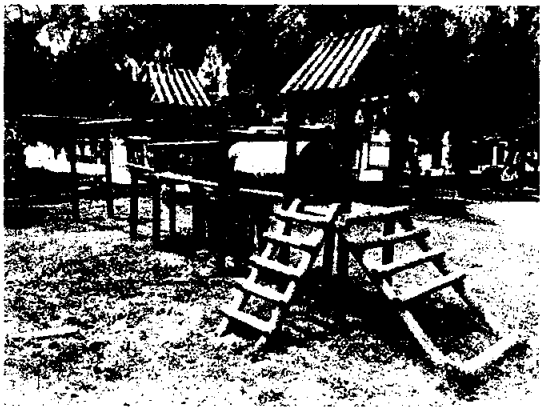
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LAGO TIMIZA CÓDIGO 08-148

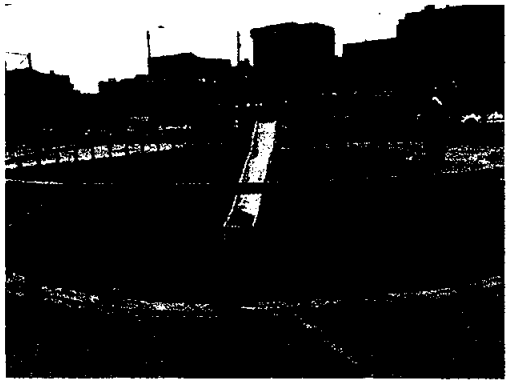




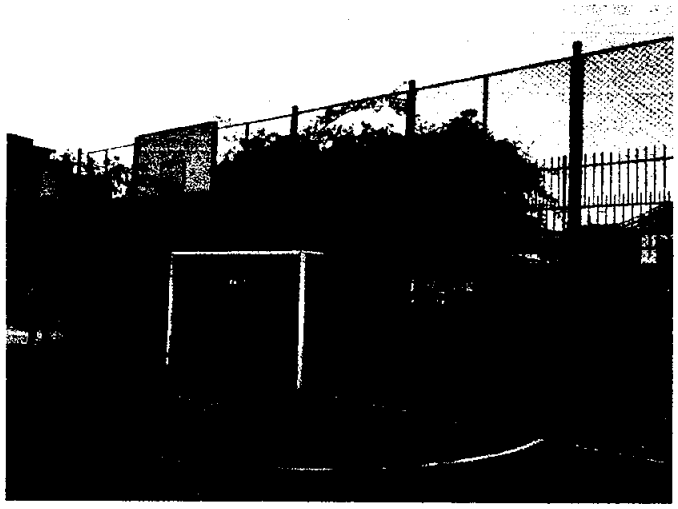




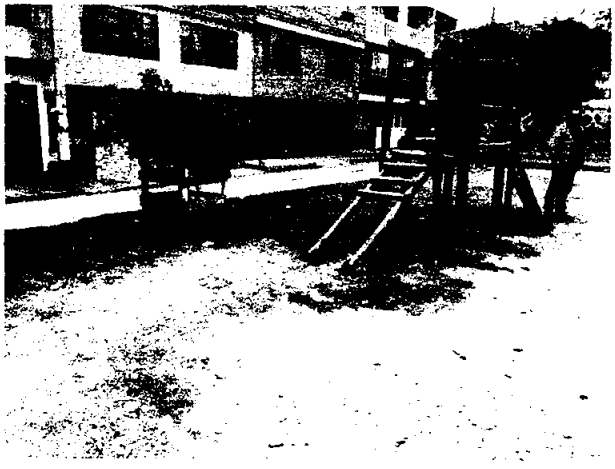
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LAGO TIMIZA CÓDIGO 08-202	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE LAS BRISAS CÓDIGO 08-231	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE GRAN BRITALIA CÓDIGO 08-245

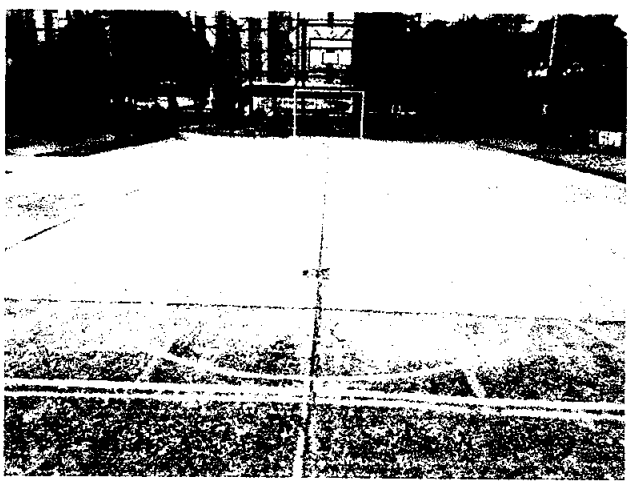








REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE MULTIFAMILIARES CARIMAGUA CÓDIGO 08-248







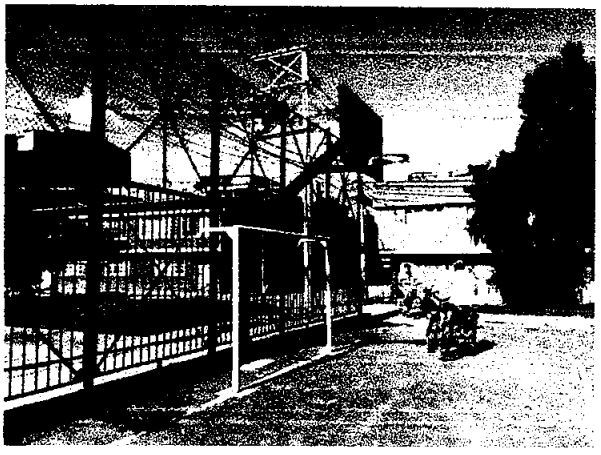


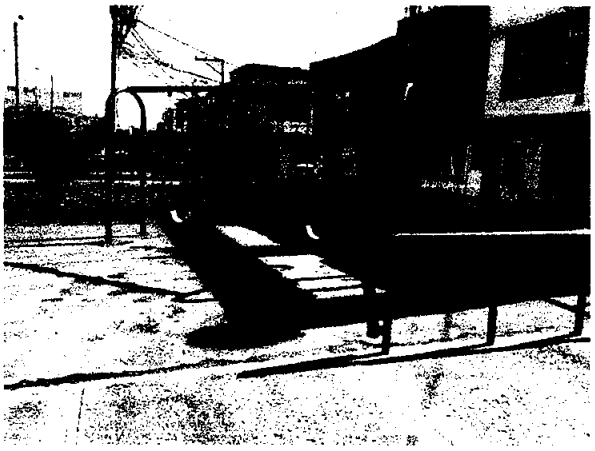
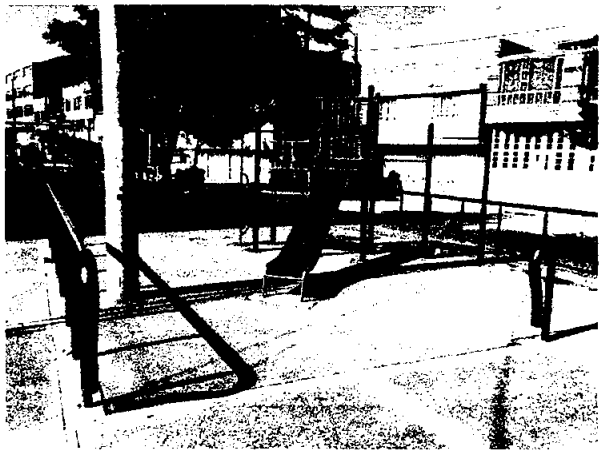
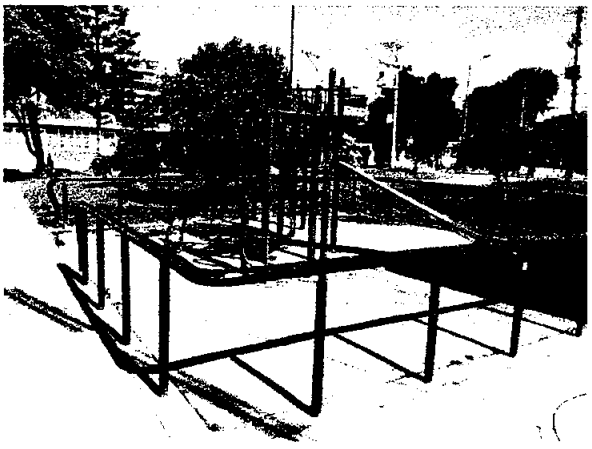
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE DESARROLLO LA ESPERANZACÓDIGO 08-253



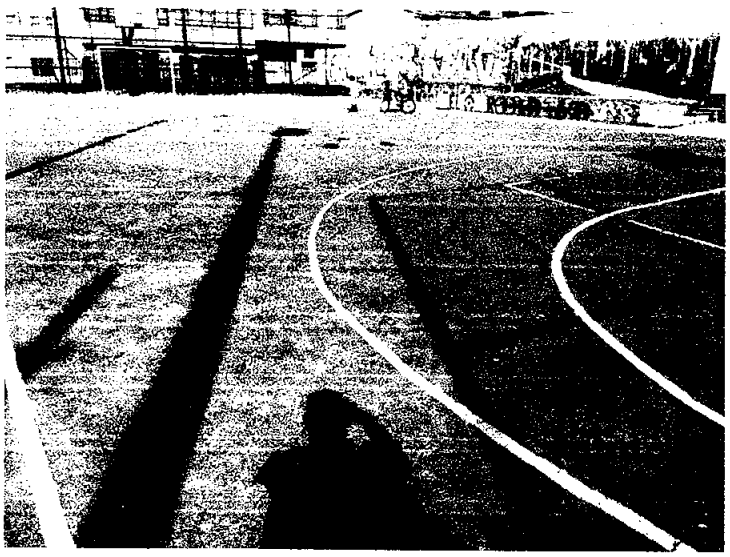




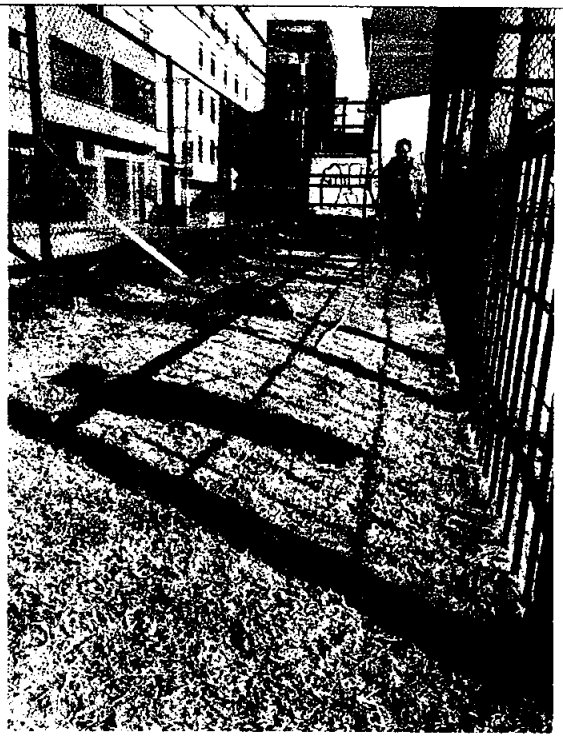


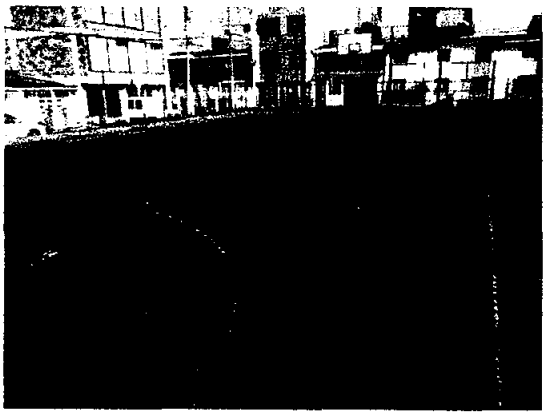
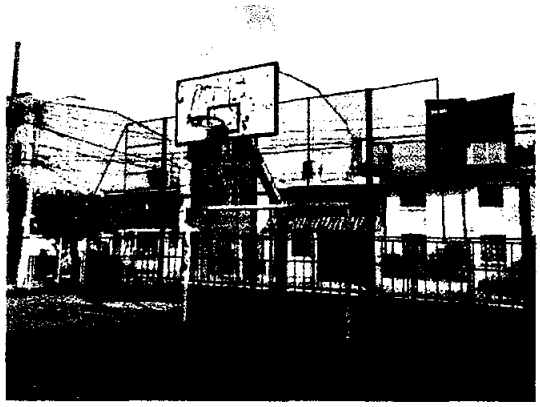
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE DESARROLLO LA ESPERANZA CÓDIGO 08-253	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE SUPERMANZANA 8, CÓDIGO 08-277







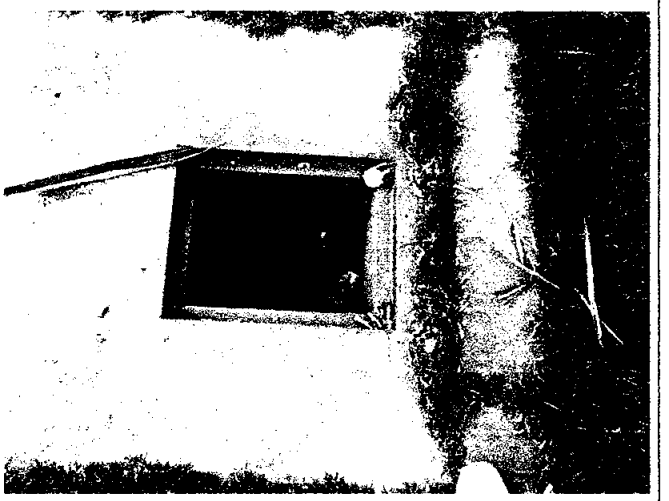
REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE SUPERMANZANA 9B, CÓDIGO 08-286	
	
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE SUPERMANZANA 8, CÓDIGO 08-347







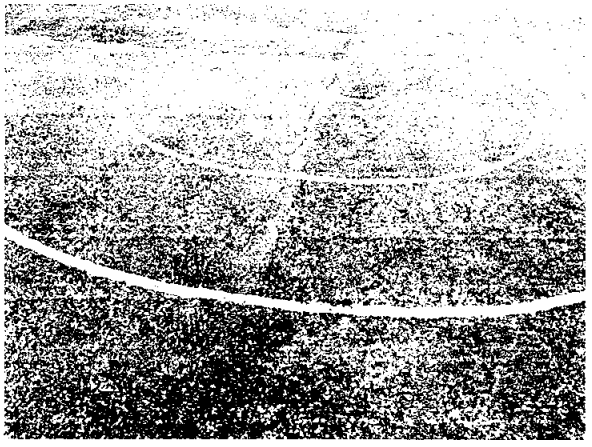


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE SUPERMANZANA 8, CÓDIGO 08-347









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE SUPERMANZANA 13, CÓDIGO 08-360



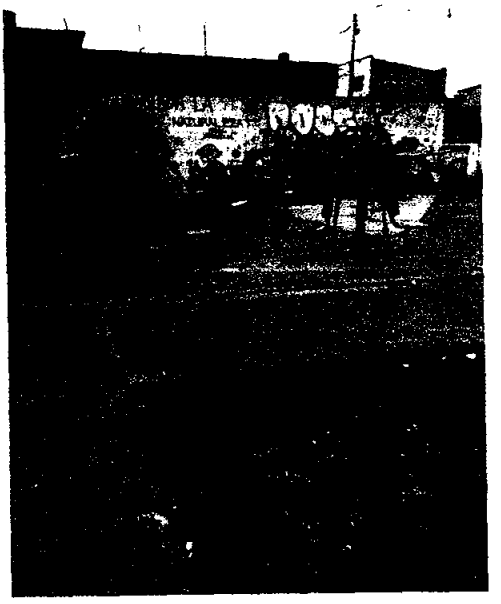


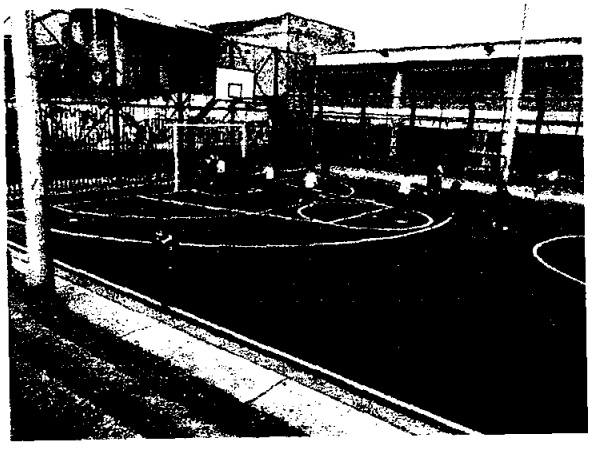


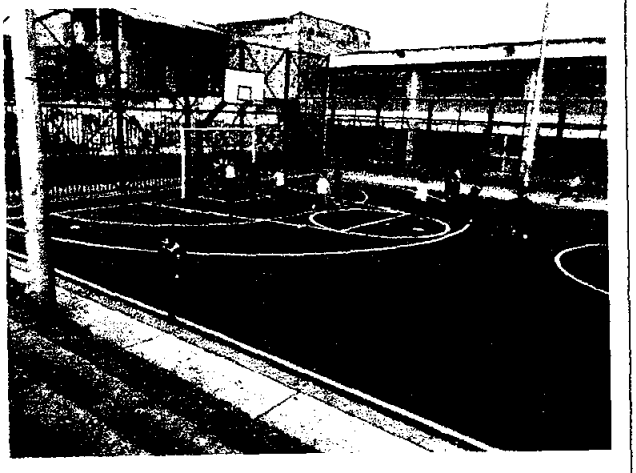


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE VILLA NUEVA, CÓDIGO 08-380



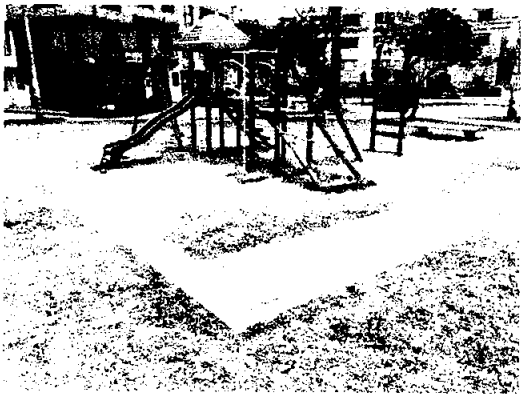






REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE VILLA NUEVA, CÓDIGO 08-448





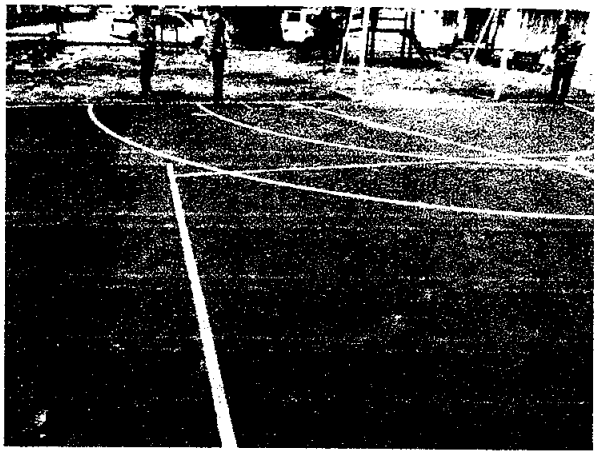




REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE CATALINA II, CÓDIGO 08-550









REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE URBANIZACION LA PAZ, CÓDIGO 08-687

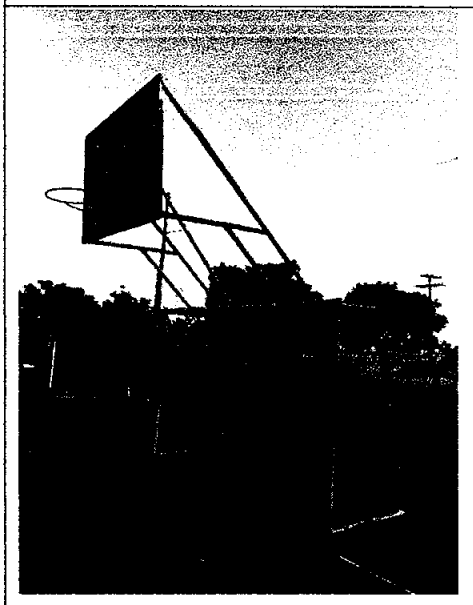


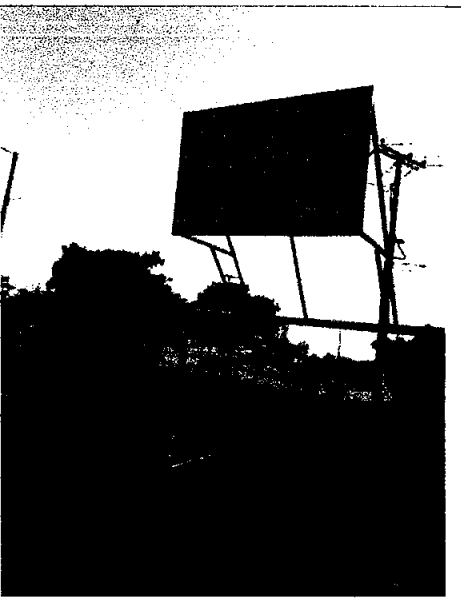




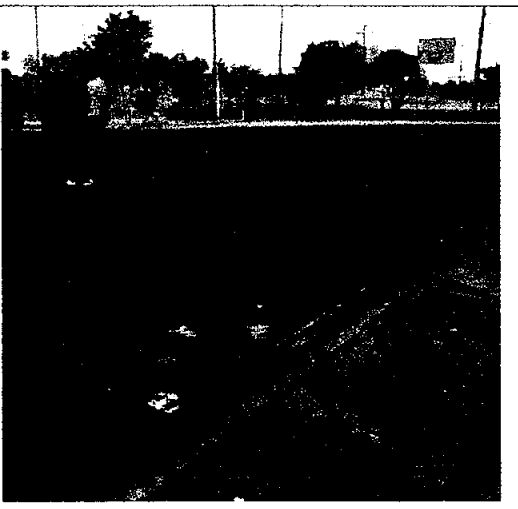


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE URBANIZACION LA PAZ, CÓDIGO 08-687



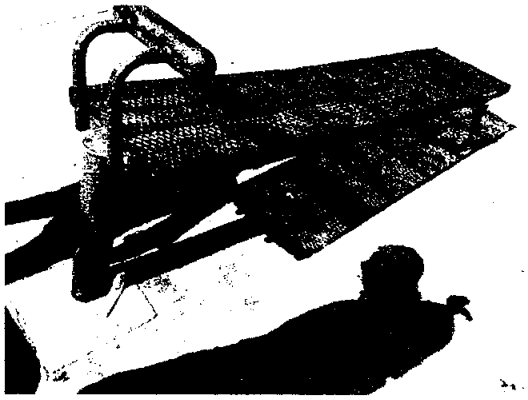


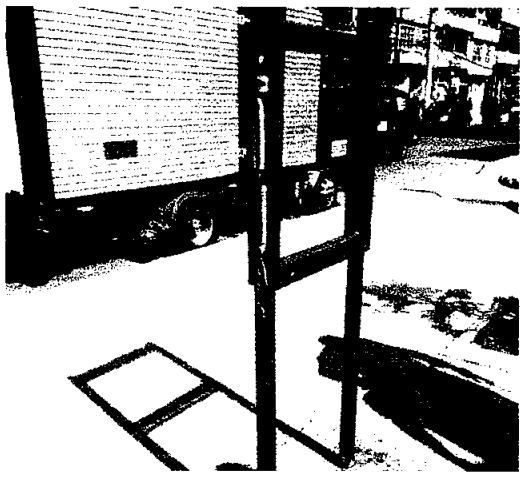




REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE DESARROLLO VILLA DE LA LOMA,

CÓDIGO 08-689



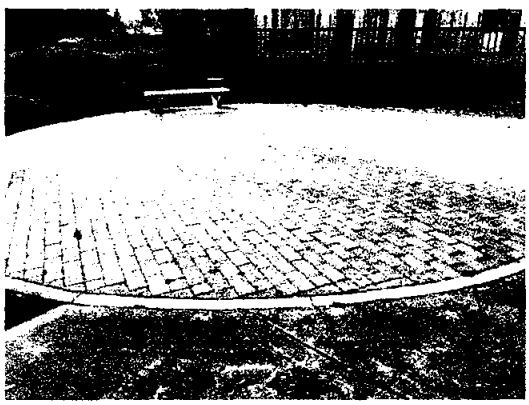




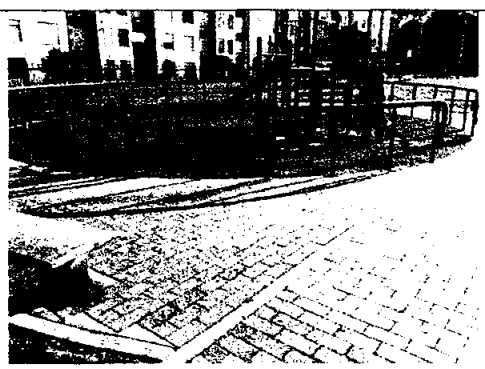


REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE DESARROLLO VILLA ALZACIA, CÓDIGO 08-706

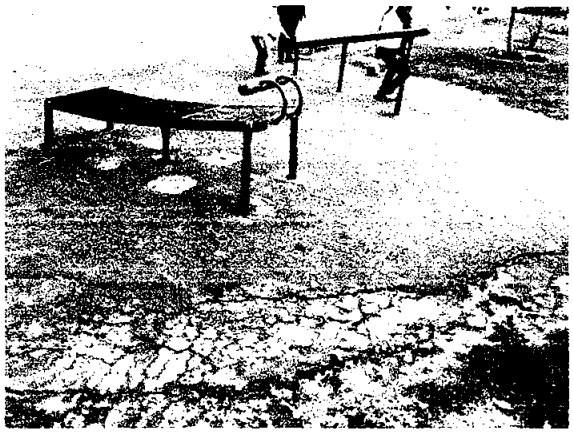


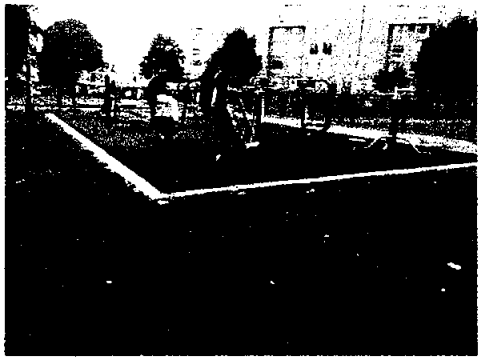


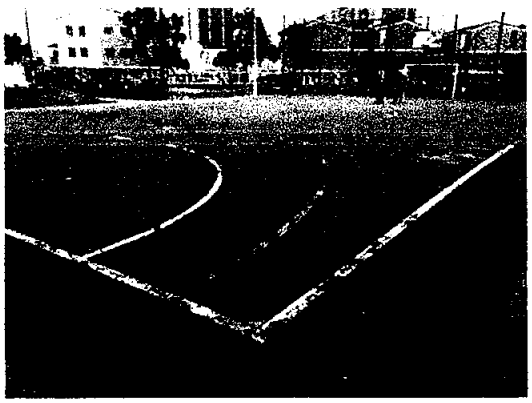




REGISTRO FOTOGRÁFICO PARQUE URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO, CÓDIGO 08-737









ANEXO No.7 PMT – COI 30 –COI 31

COI No. 30
JULIO 25 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
34182	CUADRANTE: CL 130C Y CL 129D ENTRE KR 123 Y KR 121C		CONSORCIO PARQUES BOGOTA 2019	26-jul-19	24-oct-19	06:00-18:00	24 HORAS	IDRD-3891-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 21885, PMT PARA CIERRE TOTAL DE PARQUE PARA OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION (PARQUE NUEVA TIBABUYES). IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN LOS COSTADOS DE LA ZONA DE OBRA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBEN REALIZAR AL INTERIOR DE CADA ZONA DE OBRA.	SI	SUBA	JHON J. FLOREZ B.	191650-2019
34183	CL 130C 80m AL ORIENTE DE LA KR 123		CONSORCIO PARQUES BOGOTA 2019	26-jul-19	24-oct-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3891-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 21886, PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION (PARQUE NUEVA TIBABUYES). IMPLEMENTAR LA SENALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA NI FORMACION DE COLAS AL EXTERIOR DEL PARQUE NI SOBRE LAS VIAS ALEDAÑAS A LA ESPERA DE INGRESAR A LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES UNICAMENTE SE AUTORIZAN AL INTERIOR DE LA ZONA DE OBRA EN EL PARQUE. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN ANDEN NI EL USO DEL MISMO COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL.	SI	SUBA	JHON J. FLOREZ B.	191650-2019
34184	CUADRANTE: KR 77Q Y KR 77P ENTRE CL 54 SUR Y CL 54A SUR		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	26-jul-19	26-sep-19	07:00-18:00	24 HORAS	FDLK-455-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIENTO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES AL PARQUE. NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON A LA VIA O A LA ACERA DEL FRENTE. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	RUTH E. GARZON B.	192552-2019
34185	KR 77P 20m AL SUR DE LA CL 54 SUR		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	26-jul-19	26-sep-19	07:00-18:00	07:00-18:00	FDLK-456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA ORIENTAL UNICAMENTE PARA CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES DURANTE EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER AL INTERIOR DEL CERRAMIENTO. GARANTIZAR ACCESO Y CIRCULACION PEATONAL POR LOS ANDENES DE MANERA COMODA Y SEGURA A TODOS LOS USUARIOS Y RESIDENTES DEL SECTOR. NO SE APRUEBAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI EL ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LA OBRA FUERA DEL CERRAMIENTO AUTORIZADO. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO INTERCOMUNICADOS ENTRE SI PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONALNO SE AUTORIZA ACOPIO DE MATERIALES EN LA BAHIA.	SI	KENNEDY	RUTH E. GARZON B.	192552-2019
34186	VARIOS KENNEDY		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	-	-	-	-	FDLK-156-2018	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE PARQUE Y CIERRE DE CARRIL PARA CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES. VERIFICAR Y AJUSTAR LA PROPUESTA PRESENTADA, TODA VEZ QUE LAS DIRECCIONES REPORTADAS EN EL FIRMATO E INFORME NO COINCIDEN CON EL PLANO ENTREGADO. PARA PROXIMA RADICACION SE DEBE PRESEMTAR EL PMT COMPLETO ATENDIENDO TODOS LOS NUMERALES, ANEXOS Y EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONCEPTO TECNICO 18 DE 2017.	NO	KENNEDY	RUTH E. GARZON B.	192552-2019

NORMATIVIDAD

A. ESPACIO PUBLICO

B. RESTRICCION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS

NOTA

Ing. Marcela Nuira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

COI No. 31
AGOSTO 01 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
35078	CL 79 SUR 90m AL OCCIDENTE DE LA KR 19 ESTE		CONSORCIO OBRAS LOCALIDAD 5	-	-	-	-	SED-CO1-PCCNTR-367051	LA SDM NO AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 22338. PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO NORTE, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIO EN SU TOTALIDAD LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 29-JUL-19 (SE REQUIERE RETROALIMENTACION AL PMT POR CAMBIOS EN LA DIMENSION DEL CIERRE POR OBRAS Y POR OBSTRUCCION DEL ANDEN COSTADO NORTE. ESTO HACE QUE SEA NECESARIO INCLUIR MANEJO PEATONAL AL PMT. ADEMAS, LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PRESENTADA MEDIANTE RES-18-2-0963-2018 SE ENCUENTRA VENCIDA Y DE ACUERDO LO INFORMADO POR LA CURADURIA URBANA No 4 (RAD. SDM-104600-2019) MEDIANTE EL CUAL SE INDICA QUE REVISADA LA NORMATIVIDAD VIGENTE "... LA RADICACIÓN DE LA DOCUMENTACION NO ES SUFICIENTE PARA ENTENDERSE QUE LA PRORROGA O REVALIDACION...HA SIDO CONCEDIDA ...". POR LO QUE LA RADICACION DE LA SOLICITUD PRESENTADA CARECE DE VALIDEZ. CUALQUIER INQUIETUD SERA ATENDIDA DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A 10:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A-20 TERCER PISO PMT.	NO	USME	FREDY A. GIL C.	199112-2019
35079	KR 8 CL 10	KR 8 CL 11	CONSORCIO PALACIO 2018	2-ago-19	31-oct-19	07:00-18:00	24 HORAS	IDPC-361-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 2 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 20742. PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN OCCIDENTAL PARA OBRAS DE RESTAURACION DE LA FACHADA DEL PALACIO LIEVANO. SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON AL ANDEN DEL FRENTE APOYADO MEDIANTE AUXILIARES DE TRANSITO. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA. DEBE GARANTIZAR SENDERO PEATONAL COMODO Y SEGURO DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA ACTIVIDAD EN EL ANDEN DEL FRENTE. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y LA SALIDA DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL PALACIO DEL LIEVANO.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	198994-2019
35080	CL 11 KR 8	CL 11 30m AL OCCIDENTE	CONSORCIO PALACIO 2018	2-ago-19	31-oct-19	07:00-18:00	24 HORAS	IDPC-361-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 2 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 20743. PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN SUR (MAXIMO 4.7m DEL ANDEN) PARA OBRAS DE RESTAURACION DE LA FACHADA DEL PALACIO LIEVANO. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA. DEBE GARANTIZAR SENDERO PEATONAL COMODO Y SEGURO DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA ACTIVIDAD. LA ZONA DE OBRA DEBE PERMANECER AISLADA DEL FLUJO PEATONAL.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	198994-2019
35081	CL 10 KR 8	CL 10 40m AL OCCIDENTE	CONSORCIO PALACIO 2018	2-ago-19	31-oct-19	07:00-18:00	24 HORAS	IDPC-361-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 2 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 20744. PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN NORTE (MAXIMO 5.8m DEL ANDEN) PARA OBRAS DE RESTAURACION DE LA FACHADA DEL PALACIO LIEVANO. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA. DEBE GARANTIZAR SENDERO PEATONAL COMODO Y SEGURO DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA ACTIVIDAD. LA ZONA DE OBRA DEBE PERMANECER AISLADA DEL FLUJO PEATONAL.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	198994-2019
35082	KR 8 40m AL NORTE DE LA CL 10		CONSORCIO PALACIO 2018	2-ago-19	31-oct-19	10:00-15:00	10:00-15:00	IDPC-361-2018	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 3 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 19-19 - NUMERAL 20745. PMT PARA CIERRE DEL CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES DURANTE LA RESTAURACION DE LA FACHADA DEL PALACIO LIEVANO. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA, GARANTIZAR UN CARRIL DE MINIMO 3.5m DE ANCHO PARA EL TRANSITO VEHICULAR. NO SE AUTORIZA LA AFECTACION DE ANDENES. DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA Y A LAS RESTRICCIONES PARA EL TRANSITO DE ESTE TIPO DE VEHICULOS EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA.	SI	LA CANDELARIA	MIGUEL A. SUAREZ N.	198994-2019
35083	CUADRANTE: KR 81A Y KR 81BIS ENTRE 30m AL SUR DE LA CL 15A Y 50m AL SUR DE LA CL 15A		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	2-ago-19	26-sep-19	07:00-17:00	24 HORAS	FDLK-456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DEL PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. REALIZAR CERRAMIENTO CON POLISOMBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS PRESENTADOS BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	KENNEDY	LINA Y. RODRIGUEZ C.	198460-2019

NORMATIVIDAD

[illegible]

A. ESPACIO PUBLICO

[illegible]

B. RESTRICCION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS

[illegible]

NOTA

[illegible]

Ing. Marcela Nolra Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

COI No. 31
AGOSTO 01 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	SIG. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
35084	KR 81A 30m AL SUR DE LA CL 15A		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	2-ago-19	26-sep-19	09:00-12:00 14:00-16:00	09:00-12:00 14:00-16:00	FDLK-456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL ORIENTAL PARA ESTACIONAMIENTO TEMPORAL EN VIA UNICAMENTE PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA, GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. SE AUTORIZA UNICAMENTE ESTACIONAMIENTO DE UN (1) VEHICULO SOBRE LA VIA, NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS ALEDAÑAS AL PROYECTO, GARANTIZAR CARRIL LIBRE DE 4,0m. LA MANIOBRA DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE REALIZAR UNICAMENTE EN HORAS VALLE Y EN TIEMPO NO MAYOR A 30 MINUTOS. ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR TODA CIRCUNSTANCIA QUE SE GENERE POR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIAR DE TRANSITO PARA REGULAR LOS FLUJOS VEHICULARES Y PEATONALES.	SI	KENNEDY	LINA Y. RODRIGUEZ C.	198460-2019
35085	CUADRANTE: KR 78F Y 20m AL ORIENTE DE LA KR 78F ENTRE CL 6ABIS Y 20m AL SUR DE LA CL 6ABIS		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	2-ago-19	31-oct-19	07:00-17:00	24 HORAS	FDLK-456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DEL PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, REALIZAR CERRAMIENTO CON POLISOMBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS PRESENTADOS BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	KENNEDY	LINA Y. RODRIGUEZ C.	198460-2019
35086	CL 6ABIS KR 78F		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	2-ago-19	31-oct-19	09:00-12:00 14:00-16:00	09:00-12:00 14:00-16:00	FDLK-456-2018	NOTA. SE DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO EN LOS EXTREMOS DEL CERRAMIENTO PARA LA REGULACION DEL TRFICO VEHICULAR (PASO UNO A UNO) DE FORMA SEGURA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR AL COSTADO ORIENTAL DE LA INTERSECCION EN T PARA ESTACIONAMIENTO TEMPORAL EN VIA UNICAMENTE PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA, GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. SE AUTORIZA UNICAMENTE ESTACIONAMIENTO DE UN (1) VEHICULO SOBRE LA VIA, NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS ALEDAÑAS AL PROYECTO, GARANTIZAR CARRIL LIBRE DE 3,5m. LA MANIOBRA DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE REALIZAR UNICAMENTE EN HORAS VALLE Y EN TIEMPO NO MAYOR A 30 MINUTOS. ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR TODA CIRCUNSTANCIA QUE SE GENERE POR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIAR DE TRANSITO PARA REGULAR LOS FLUJOS VEHICULARES Y PEATONALES	SI	KENNEDY	LINA Y. RODRIGUEZ C.	198460-2019
35087	CUADRANTE: KR 80BIS Y 20m AL ORIENTE DE LA KR 80BIS ENTRE 50m AL SUR DE LA CL 7ABISC Y 70m AL SUR DE LA CL 7ABISC		CONSORCIO PARQUES KENNEDY	2-ago-19	31-oct-19	07:00-17:00	24 HORAS	FDLK-456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DEL PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, REALIZAR CERRAMIENTO CON POLISOMBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS PRESENTADOS BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	KENNEDY	LINA Y. RODRIGUEZ C.	198460-2019

NORMATIVIDAD

A. ESPACIO PUBLICO

B. RESTRICCION PARA CIRCULACION DE VEHICULOS

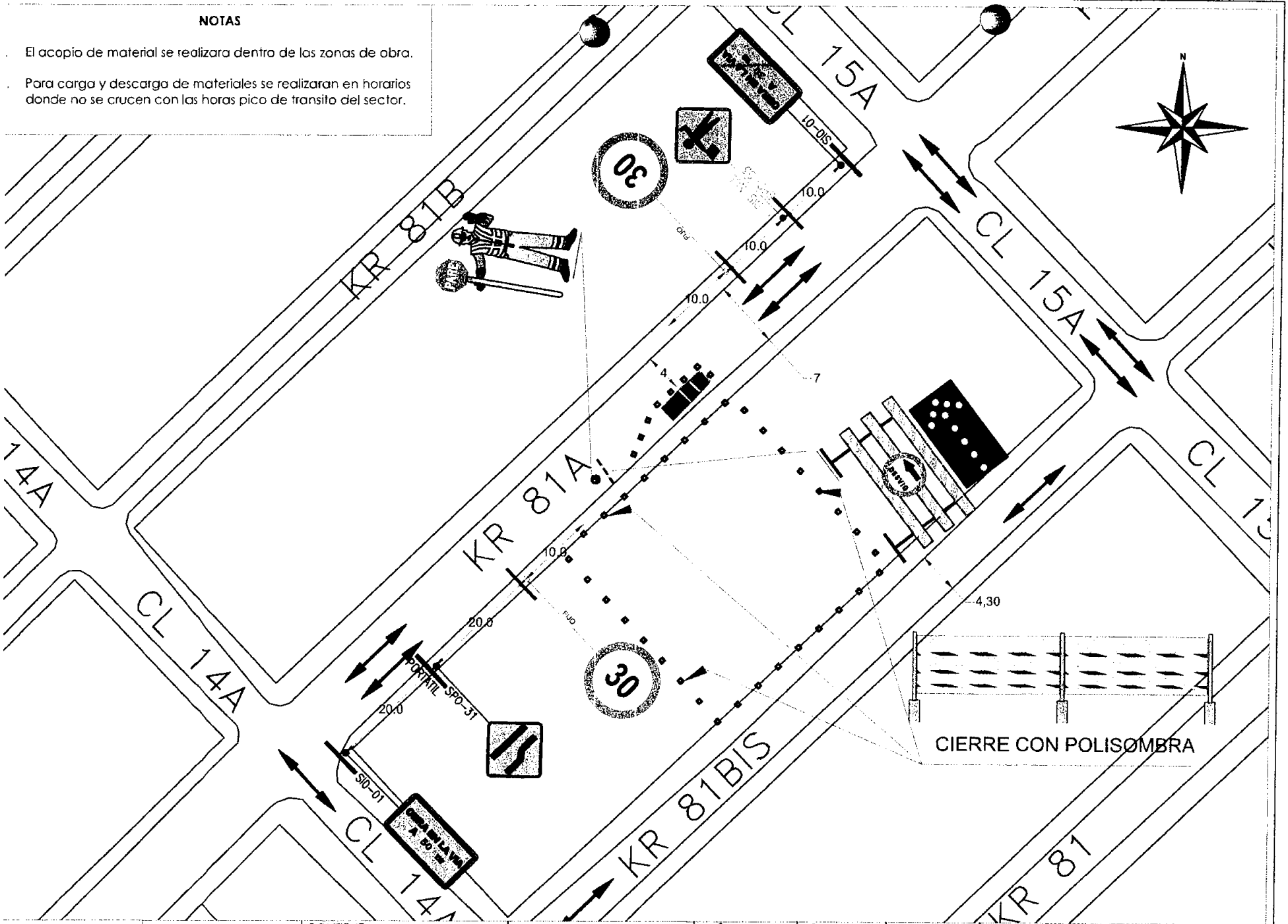
NOTA

Ing. Marcela Nuira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

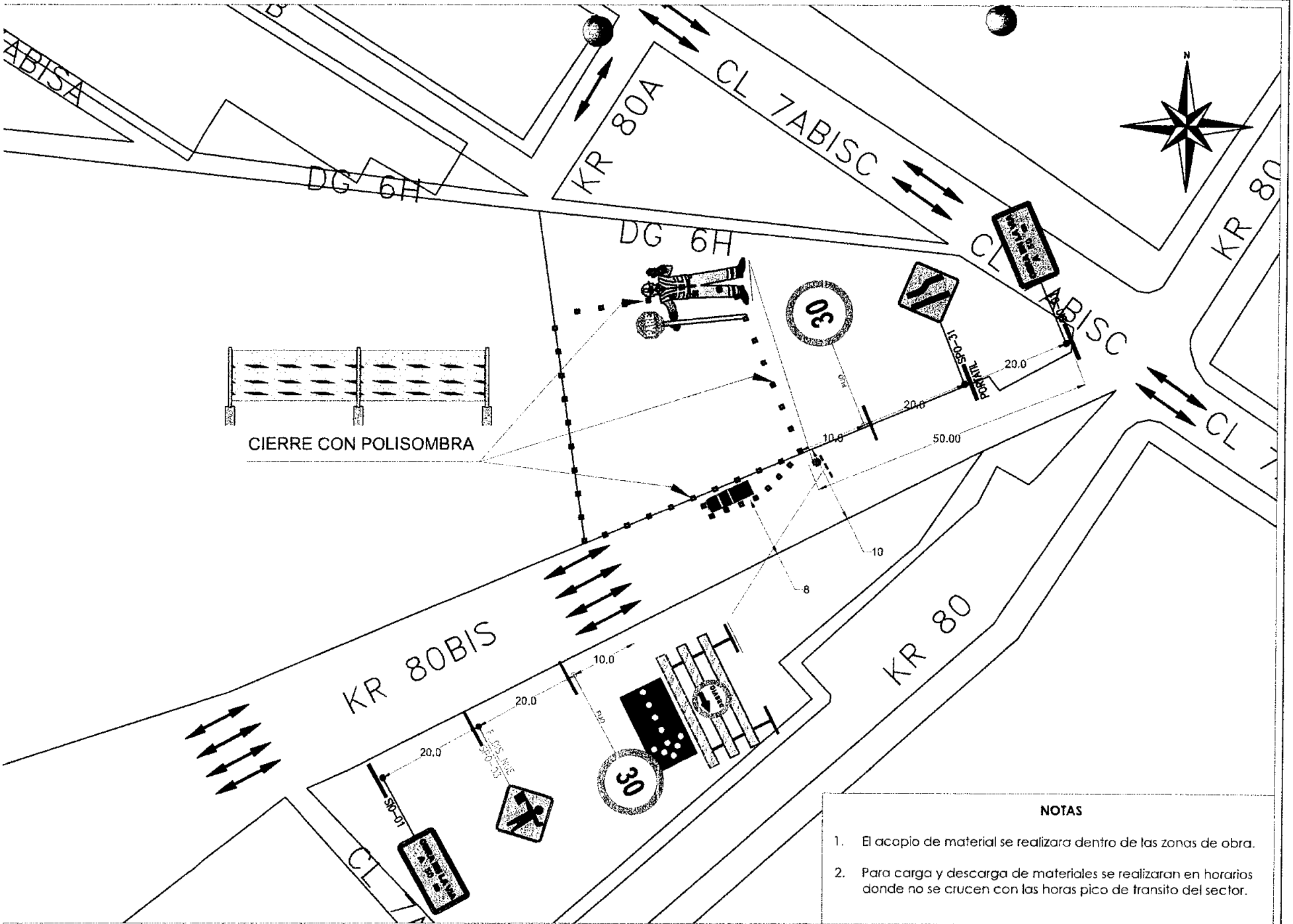
Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

NOTAS

- El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
- Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.



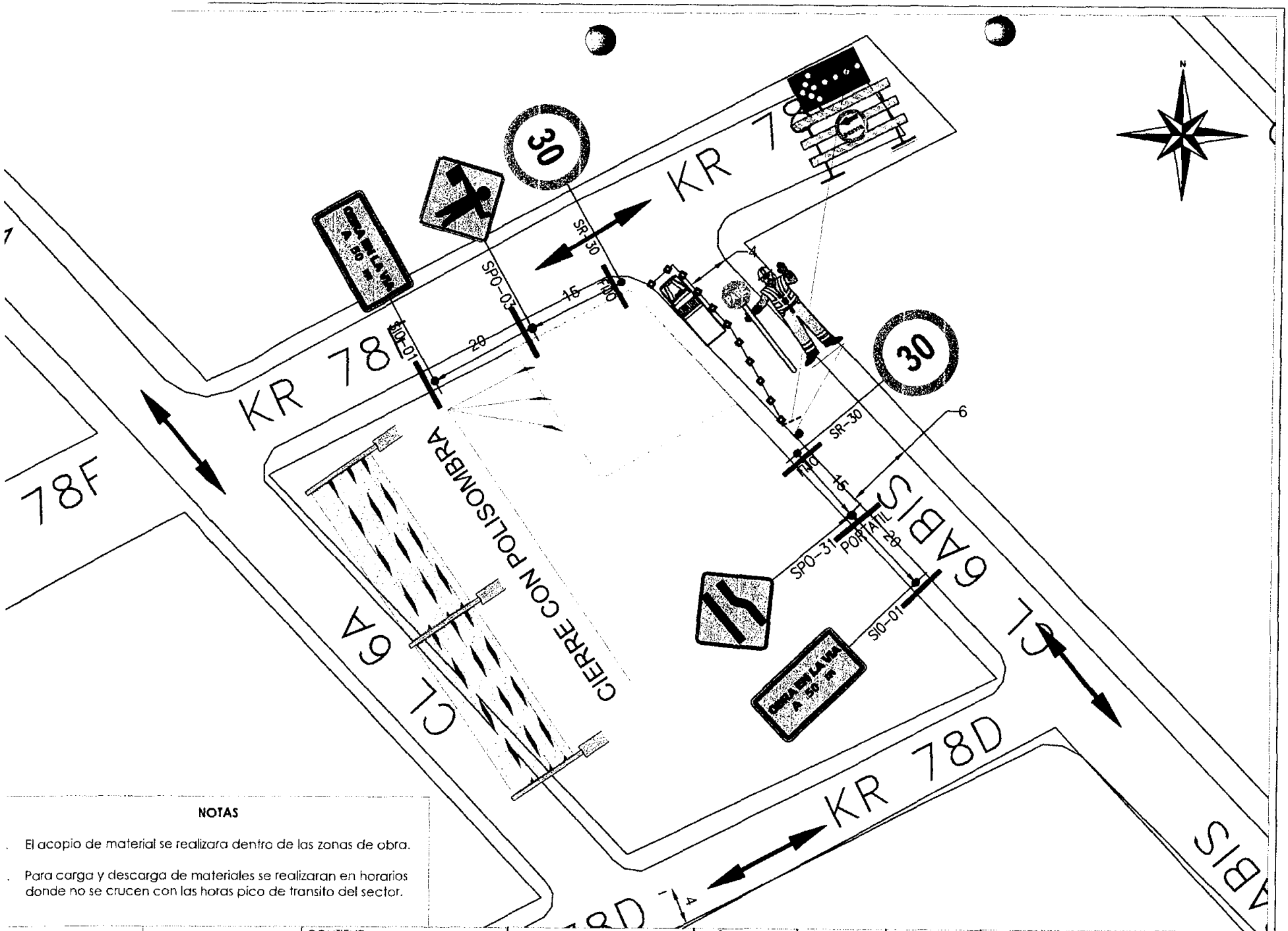
CONSORCIO ARQUES KENNEDY 2019	GSG INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PMTS ANDALUCIA II	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00-18:00 ESCALA : S/N PLANO 2 DE 3



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.

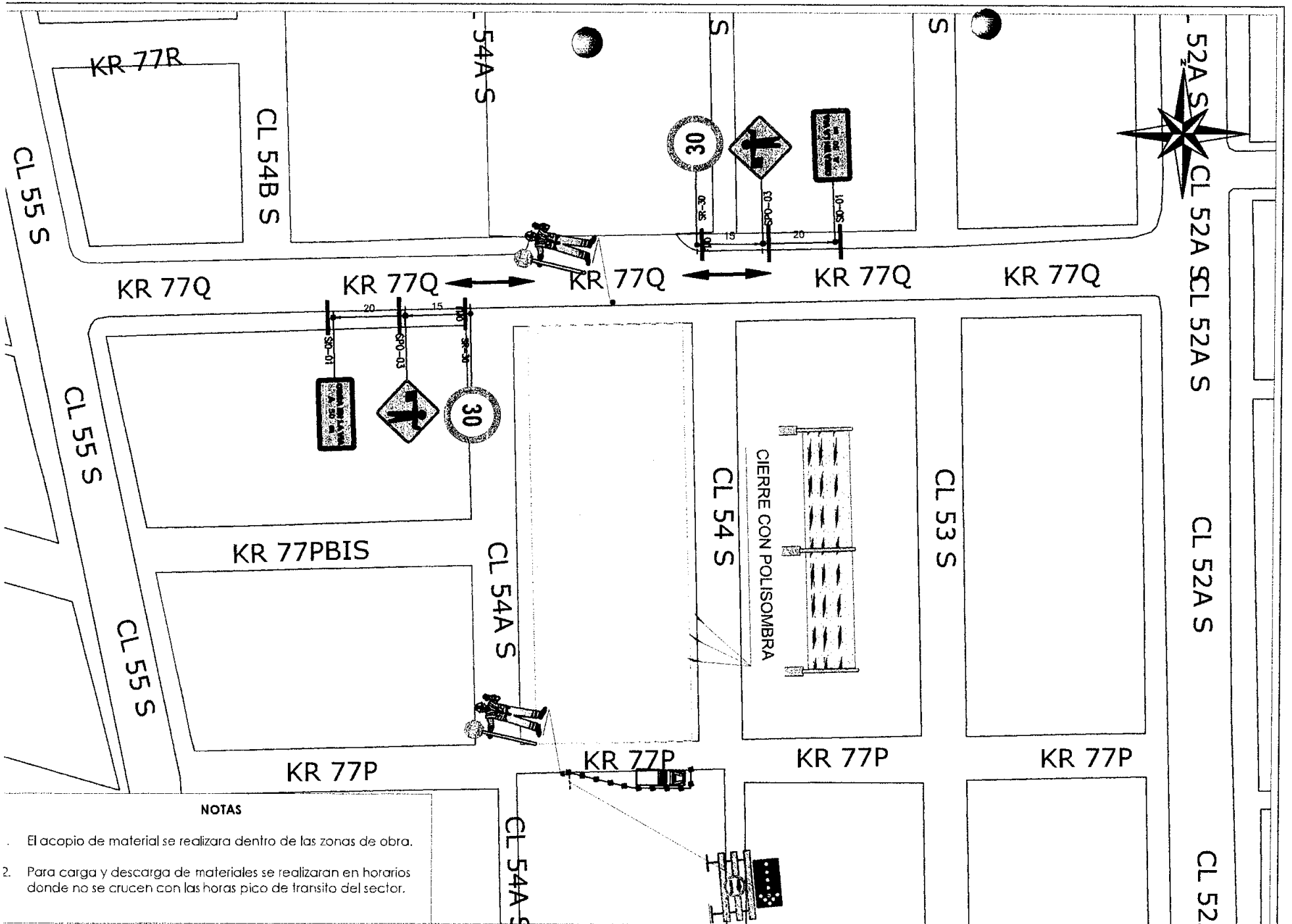
CONSORCIO ARQUES KENNEDY 2019	GSG INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PMTS VILLA CASTILLA	EJERCUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00–18:00	ESCALA : S/N	PLANO 1 DE 3



NOTAS

- El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
- Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.

CONSORCIO ARQUES KENNEDY 2019	GSG INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PMTS PIO XII	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00–15:00 ESCALA : S/N PLANO 3 DE 3



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.

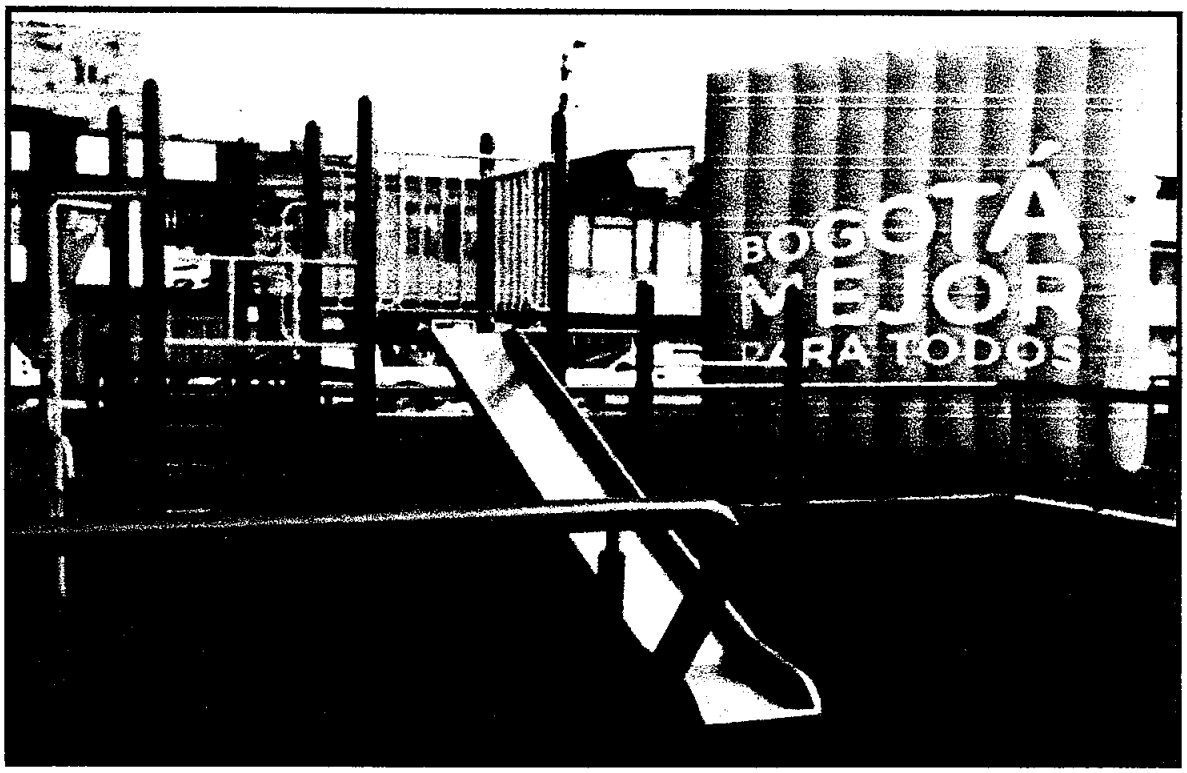
CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019	GSG INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PMTS CATALINA II	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00—18:00 ESCALA : S/N PLANO 1 DE 2

CONTRATO Nº 276 DE 2018

INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 2

Versión 0
Tomo 1

PERÍODO: 01 al 31 de julio del 2019



"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018"

BOGOTÁ D.C
JULIO DE 2019

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
0	8 de agosto de 2019		Versión Inicial	X	

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
Residente Ambiental de Interventoría Ing. Ivonne Gualtero Aragón	Ing. Andrés Useche **Director de Interventoría** Ing. Héctor Andrés Useche	Ing. Andrés Useche **Director de Interventoría** Ing. Héctor Andrés Useche

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	14 de agosto de 2019
2	INTERSA S.A.	12 de agosto de 2019

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
4. OBJETIVOS 5
4.1 GENERAL 5
4.2 ESPECÍFICOS 5
5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 5
5.1. MANEJO DE CAMPAMENTOS: 5
5.2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: 5
5.3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS Y PELIGROSOS 6
5.4. ACOPIO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS 6
5.5. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 6
5.6. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 6
5.6.1. CONTROL DE HUMECTACIÓN DE LAS OBRAS 6
6. MANEJO SILVICULTURA DE FAUNA Y FLORA 7
6.1. PROTECCIÓN DE ARBOLES 7
7. MANEJO INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE AGUA 7
7.1. PROTECCIÓN DE POZOS SUMIDEROS 7
8. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 7
8.1. PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO 7
9. INDICADORES AMBIENTALES 8
9.1. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES 8
9.2. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS AMBIENTALES 9
10. CONCLUSIONES AMBIENTALES 10

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades ejecutadas en el proyecto están reguladas y controladas para que no afecten el entorno de las áreas de influencia y el personal tanto de la obra como a la comunidad. En el transcurso de las actividades de la obra se han implementado actividades con el fin de prevenir, mitigar, controlar los aspectos en seguridad y salud en el trabajo que puedan llegar a afectar la población trabajadora y la comunidad en general; y los aspectos ambientales que puedan llegar a generar impactos negativos sobre la comunidad. Dentro del desarrollo de las actividades se ha tenido en cuenta la comunidad del sector con la intención de no desmejorar su calidad de vida como residente y lograr el menor impacto en sus labores cotidianas

2. JUSTIFICACIÓN

La vinculación de la salud humana a la dimensión ambiental se presenta actualmente como una prioridad mundial por el carácter estratégico que significa para la sustentabilidad del desarrollo humano. Los riesgos asociados con las condiciones ambientales se derivan, por un lado, del efecto de las intervenciones antrópicas sobre el ambiente y por otro, de la vulnerabilidad de la población a los factores de riesgos.

3. ALCANCE

El presente informe aplica para las actividades y procesos desarrollados dentro del contrato que la compañía tiene suscrito con el **"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018".**

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Realizar el respectivo seguimiento ambiental a los parques cuya ejecución será de mantenimiento, construcción y rehabilitación de ellos.

4.2 ESPECÍFICOS

- Revisar la documentación que apoya la ejecución del plan de manejo ambiental entregada por el Constructor.
- Controlar, inspeccionar y revisar en obra, la ejecución del plan de manejo ambiental.

5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

5.1. MANEJO DE CAMPAMENTOS:

Para las actividades de obra se tiene un campamento el cual cuenta con escritorios y equipos tecnológicos hasta la fecha no han iniciado actividades de obra por lo tanto no se cuenta con campamento de obra.

5.2. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

Esta actividad no aplica para este informe ya que no se han iniciado actividades de obra por lo tanto no se cumple con esta actividad en el reporte de este informe.

5.3. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS Y PELIGROSOS

Durante el desarrollo del primer periodo de ejecución no se generaron residuos sólidos convencionales ya que no se han iniciado con actividades constructivas, el presente programa tiene como objeto dar alcance al PIPMA presentado por **CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019** y a la legislación en materia de manejo de residuos sólidos tanto convencionales como peligrosos.

5.4. ACOPIO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Esta actividad no aplica para el reporte de este informe ya que no se han iniciado actividades de obra en ningún parque aprobado por la interventoría.

5.5. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

El Plan de Gestión de RCD, se encuentra aprobado y a la espera de la generación del Pin del proyecto para realizar el cargue de la respectiva información de los RCDS generados en las obras a iniciar.

5.6. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

5.6.1. Control De Humectación De Las Obras

Con el fin de minimizar la dispersión de material particulado que pueda afectar la salud de los trabajadores, así mismo la dispersión que pueda afectar las viviendas que se encuentran alrededor de la obra, esta actividad no aplica para el reporte de este informe ya que no se han iniciado actividades constructivas.

6. MANEJO SILVICULTURA DE FAUNA Y FLORA

6.1. Protección De Arboles

Las actividades de protecciones de especies arbóreas no aplican para el periodo que reporta este informe ya que no se han iniciado con actividades constructivas.

7. MANEJO INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE AGUA

Se mantiene un adecuado manejo de agua, desarrollado con base en los lineamientos de prevención

7.1. Protección De Pozos Sumideros

Esta actividad no aplica para el reporte de este informe ya que no se han iniciado actividades constructivas.

8. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Para la fecha que reporta este informe se informa que esta actividad no cumple debido a que no se han iniciado actividades constructivas en los 12 parques aprobados por la interventoría.

8.1. Permisos De Circulación De Vehículos Y Certificado Técnico Mecánico

Se define como transportador a la persona natural o jurídica cuya función es movilizar los RCD desde el generador hasta el sitio de disposición final. Debe cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte, en cuanto a la trayectoria de la empresa y la experiencia del transportador relacionado con materiales de construcción y escombros y debe mostrar capacidad técnica, de equipos y financiera para asegurar la operación. Esta actividad no

aplica para el periodo que reporta este informe debido a que no han iniciado actividades constructivas.

9. INDICADORES AMBIENTALES

9.1. Cumplimiento De Indicadores

- **Indicador de Eficiencia**

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Gastos Mensuales de la implementación del PGRCD (\$)}}{\text{Presupuesto planteado para el PGRC (\$)}} * 100$$

Durante el periodo que reporta este informe no se cuenta con indicador de eficiencia.

- **Indicador de eficacia**

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (m3)}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra (m3)}} * 100$$

- **Indicador de Efectividad**

$$\text{Efectividad} = \frac{\text{Cant de RCD dispuestos en sitios autorizados en el mes (m3)}}{\text{Cantidad estimada a generar de RCD en el mes (m3)}} * 100$$

- **Aprovechamiento a la fecha**

$$\%\ \text{de reutilizacion} = \frac{\text{Cant. de material reutilizado a la fecha (m3)}}{\text{Cantidad de material usado a la fecha (m3)}} * 100$$

9.2. Cumplimiento de programas ambientales

[redacted]	[redacted] CUMPLIMIENTO
Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas*100	0Capacitación realizada 0Capacitación programada 0 % de cumplimiento
Número de personas capacitadas/Número de personas vinculadas al proyecto*100	0 personas capacitadas 0 personas ingresadas 0%
Cantidad de materiales consumidos en obra	0 m3
Generación de residuos Sólidos Ordinarios. Generación de residuos Sólidos Orgánicos. Generación de residuos Sólidos Reciclables.	No se instalaron puntos ecológicos en el mes que reporta este informe, debido a que no se han iniciado actividades constructivas.

Generación de residuos Sólidos Peligrosos y Especiales	Durante el periodo no se generó ningún residuo peligroso.
Número de unidades sanitarias instaladas/Número de unidades sanitarias requeridas*100	0und instalada 0und necesaria 0 % de cumplimiento
Número de individuos aprovechados/Número de individuos inventariados*100	0 individuo aprovechado 0 individuo inventariado
Número de equipos, maquinaria y vehículos con mantenimientos preventivos ejecutadas / Número de equipos, maquinaria y vehículos del Proyecto por mes de medidas programadas x 100	0máquinas por ingreso 0máquinas con mantenimiento preventivo

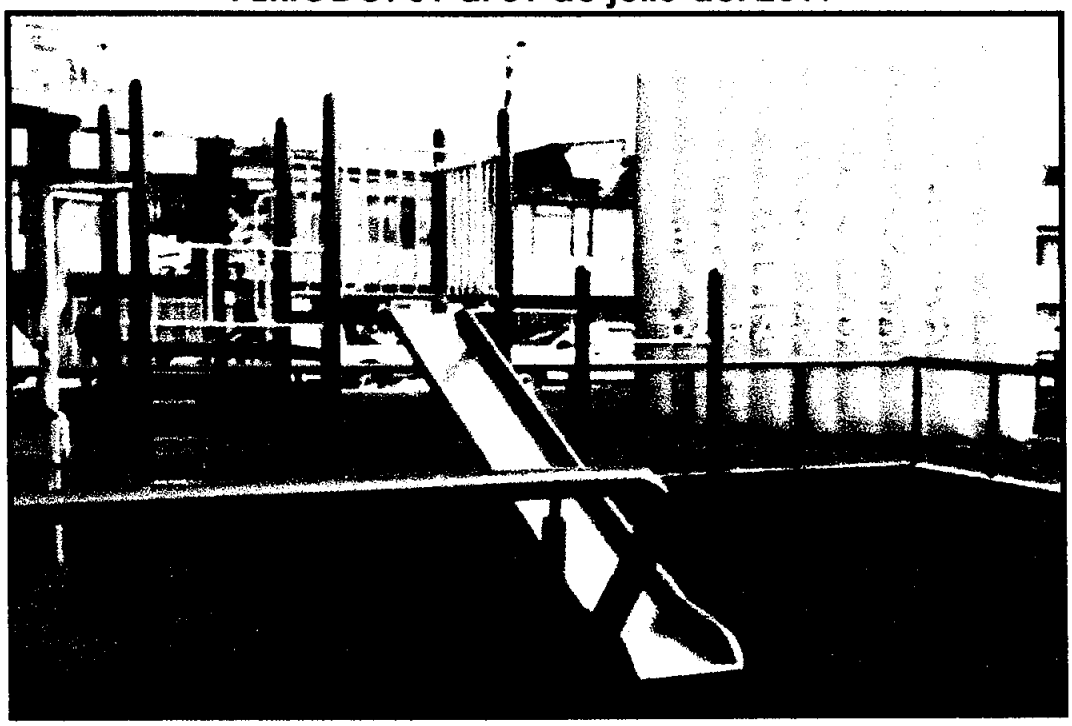
10. CONCLUSIONES AMBIENTALES

- Se realiza la respectiva revisión y aprobación del plan de manejo ambiental del contrato de obra 456 de 2018
- Falta la entrega por parte del contratista del Plan de RCD
- La interventoría realiza aprobación del informe mensual N°1
- La interventoría esta a l espera si el constructor cumple con el 25% de reutilización durante el proyecto.

CONTRATO N° 276 DE 2018

INFORME SST INTERVENTORÍA INFORME No. 2
VERSIÓN 0
TOMO 1

PERÍODO: 01 al 31 de julio del 2019



REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018"

BOGOTÁ D.C
JULIO DE 2019

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
0	06 Agosto de 2019	31	Versión Inicial	X	

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
Residente SST Interventoría Ing. Andrea Lozano Torres	**Director de Interventoría** Ing. Héctor Andrés Useche	**Director de Interventoría** Ing. Héctor Andrés Useche

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	09 de Agosto de 2019
2	INTERSA S.A.	09 de Agosto de 2019

TABLA DE CONTENIDO

Introducción 8

1. objetivos 9

1.1 objetivo general 9

1.2 objetivo especifico 9

2. INFORMACION DEL CONTRATO 10

2.1 Contrato de Interventoria 10

2.2 Contrato de Obra 10

2.3 Localización del Proyecto 11

3 Resumen de las actividades ejecutadas en el proyecto 13

4. GESTION DE LA INTERVENTORIA 14

4.1 personal sst del contratista 14

4.2 Actividades de Seguridad 15

4.3 Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Contratista 15

4.3.1 Pagos de salarios, revisorías, liquidaciones, FIC. 15

Anexo 2: Soportes de afiliaciones, formato de afiliaciones del personal contratado del informe del contratista 15

4.3.2 Exámenes de Ingreso 15

4.3.3 Inducciones 16

4.4 Higiene industrial 16

5. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 18

6. GESTION DEL SG-SST DE LA INTERVENTORIA 18

6.1 Pagos de Salarios, revisoria fiscal, FIC 18

6.2 Pagos Salarios 18

6.3 INDUCCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18

6.4 INDUCCION 18

6.5 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18

6.6. ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL.....18
6.7 CAPACITACION.....19
6.8 MEDICINA DE TRABAJO..... 19
6.8.1 Certificados de Aptitud Medica19
6.8.2 Higiene Industrial19
6.9 SEGURIDAD INDUSTRIAL.....19
6.9.1 Accidentes de trabajo interventoría:19
6.9.2 Brigada de emergencias21
6.9.3 Ausentismo por enfermedad común:21
Conclusiones y recomendaciones.....22

FIGURAS

Localización del proyecto.....11

TABLAS

TABLA No. 1 Informacion Interventoría 10
TABLA No. 2 Informacion de Obra 10
TABLA No. 3 Equipo SST 13
TABLA No. 4 Listado Personal Interventoría 17
TABLA No. 5 Relacion accidentalidad 18
TABLA No. 6 Indicadores de accidentalidad 19

INTRODUCCIÓN

Realizar por el sistema de precio global fijo la Interventoría Técnica, administrativa, legal, financiera social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato de obra para parques de la localidad de Kennedy, resultante de la licitación pública FDLK – LP-003-2018. Este equipamiento público cuenta con Infraestructura y dotaciones físicas para ofrecer a los Bogotanos la posibilidad de fortalecer el encuentro ciudadano, propiciando el desarrollo pleno de potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de familia y de la sociedad.

El objeto de la contratación corresponde a la ejecución "*REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018*".

1 OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Exponer la verificación de la implementación de las actividades propuestas en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista, con el fin de preservar y mantener las mejores condiciones de salud y bienestar de los trabajadores, en equilibrio con su entorno laboral, protegiéndolos de las condiciones peligrosas generadas por el ambiente y la organización propia del trabajo.

1.2 Objetivos específicos

- Describir las actividades de seguridad y salud en el trabajo realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el periodo del Contrato comprendido entre el 01 al 31 de Julio 2019.
- Mostrar la gestión realizada por el Contratista en cuanto al cumplimiento de lo ofertado en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Presentar las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) de todo el personal requerido tanto del Contratista como de la Interventoría.
- Mostrar el avance de las actividades propuestas en el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Evidenciar el cumplimiento contractual referente a maquinaria, equipos y vehículos para el periodo reportado.
- Concluir acerca del cumplimiento de las obligaciones SST del Contratista en cumplimiento del contrato de obra N° 456 de 2018.

2 INFORMACION DEL CONTRATO

El proyecto se fundamenta de acuerdo con lo previsto en el anexo de pliego de condiciones definiendo la verificación por parte del Interventor de las actividades que realice el contratista a través de procedimientos confiables, acordes con las mejores prácticas de Ingeniería, cumpliendo con la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera que la obra sea segura, tanto durante el proceso constructivo, como en la prestación de servicio final a las partes interesadas.

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA	**INTERSA S.A INGENIERIA**
NIT	860.450.644-3
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar por el sistema de precio global fijo la Interventoría Técnica, administrativa, legal, financiera social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato de obra para parques de la localidad de Kennedy, resultante de la licitación pública FDLK – LP-003-2018.
No. CONTRATO	276 DE 2018
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2020

Tabla 1. Información Interventoría

2.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA	**CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019**
NIT	901241478-9
OBJETO DEL CONTRATO	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".
No. CONTRATO	456-2018
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE FEBRERO DE 2020

Tabla 2. Información Contrato de Obra

224

2.3 LOCALIZACION DEL PROYECTO

Los parques de intervención se encuentran ubicados en la localidad de Kennedy, son parques que requieren intervención del distrito y de los cuales se pretende mejorar la calidad de vida de sus usuarios, las zonas a intervenir comprenden:

El proyecto se localiza en la localidad de Kennedy, la cual limitan con:

Norte: El municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la Avenida Centenario (Calle 13)

Sur: Localidades de Tunjuelito y Bosa por el Río Tunjuelo y la Autopista Norte-Quito-Sur

Occidente: La Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H

Oriente: Localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68

Son sectores de estratos bajo y medio, de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.

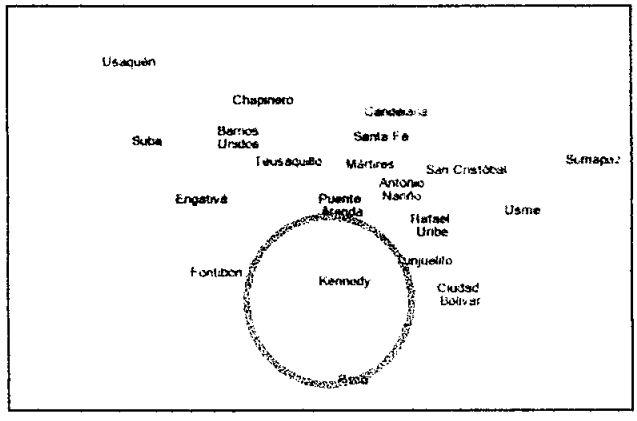


Figura 1

222

La ejecución de los parques a intervenir, se realizará de acuerdo a la siguiente relación:

ORDEN DE PRIORIZACION	CODIGO	NOMBRE DEL PARQUE
1	08-550	CATALINA II
2	08-037	PIO XII
3	08-448	VILLA CASTILLA
4	08 – 009	ANDALUCIA II
5	08-150	SAN MARTIN DE PORRES
6	08-253	URBANIZACION DESARROLLO LA ESPERANZA
7	08-030	CASTILLA
8	08-145	MARIA PAZ
9	08-231	LAS BRISAS
10	08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO
11	08-072	LA UNIDAD
12	08 – 687	URBANIZACION LA PAZ
13	08-706	VILLA ALSACIA LOTE 1
14	08-245	URBANIZACION GRAN BRITALIA
15	08-347	CIUDAD KENNEDY SUPER MANZANA 8

3 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO:

En el presente periodo se realizaron actividades por parte del contratista, correspondientes a la fase de preliminares relacionada a continuación:

1. Teniendo en cuenta que no hubo ingreso de personal, no se presentaron exámenes médicos ocupacionales.
2. Verificación del pago de las planillas de salud, pensión y ARL riesgo 5, del personal contractual. El anexo presentado se evidencia en el **anexo 1** del Informe del Contratista / Interventoría
3. Elaboración del informe SST No. 2 y diseño de dotación e indumentaria.

➢ Organización empresarial

Con el fin de definir el método de actuación de la Interventoría en el área SST, en los numerales siguientes y reflejando los requerimientos del Apéndice de Interventoría, se presentan los recursos físicos, humanos y los procedimientos de verificación, seguimiento, control y acompañamiento a las labores del Contrato de Obra.

➢ Recurso humano de la Interventoría

Para dar alcance al objeto del Contrato de la Interventoría y de acuerdo con las condiciones contractuales, se ha destinado la contratación del personal profesional que abarque diferentes áreas de gestión garantizando el seguimiento y acompañamiento a las labores del Contrato de Obra.

➢ Equipo SST

La Interventoría cuenta con el siguiente equipo de trabajo para el área SST de acuerdo con los requerimientos contractuales:

CARGO	Requerimiento Contractual	Personal durante el periodo evaluado	Dedicación
Residente SST	1	1	100%

- **Infraestructura**

INTERSA S.A Ingeniería, cuenta con una oficina ubicada en la avenida 15ª N 124 – 29 oficina 601, debidamente dotada con equipos de cómputo para cada uno de los miembros del equipo administrativo del proyecto.

4 GESTION DE LA INTERVENTORIA

En el presente informe se describe la gestión realizada por la Interventoría en seguimiento y control de las actividades del SG- SST realizadas por el contratista.

4.1 Personal SST del Contratista de Obra

Para el desarrollo de las actividades SST, el Contratista contó en el periodo evaluado con la participación de un (1) residente SST.

Tabla 1. Equipo del contratista.

NOMBRE	CARGO	% DEDICACION
ELKIN DARIO VILLAMIL	DIRECTOR	50%
ROSSEMBERG ORLANDO NOVOA	RESIDENTE DE OBRA	100%
LUIS FARFAN	RESIDENTE DE OBRA	100%
OSCAR JAVIER FORIGUA	RESIDENTE FORESTAL	20%
JUAN RICARDO TRONCOSO	GEOTECNISTA	20%
DIANA TAPIA	RESIDENTE SST	100%
MONICA ROCIO MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	20%
ROSMERY MARTINEZ	CONTADOR PUBLICO	30%
ELKIN DARIO VILLAMIL	PROGRAMADOR	30%

De acuerdo con lo anterior, el indicador para este aspecto establece lo siguiente:

N° de profesionales SST fase de preliminares / N° de profesionales SISO requeridos X 100%

Indicador cumplimiento de plantilla mínima SST-MA: (1 / 1) x 100 % = **100 %**

4.2 Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Contratista durante el desarrollo de sus actividades cumplió con los temas normativos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades SST con seguimiento

- Informes de Gestión
- Protocolos SST en obra
- Definición de Logos para máquinas y equipos

4.3 Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Contratista.

Para el periodo de Julio de 2019 correspondiente, el contratista hace entrega del informe SST N°2, de acuerdo al plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.3.1 Pagos de salarios, revisorías, liquidaciones, FIC.

El contratista entrega los soportes documentales de pagos de salarios, revisorías, liquidaciones, FIC soportes en el presente informe.

Anexo 2: Soportes de afiliaciones, formato de afiliaciones del personal contratado del informe del contratista

4.3.2 Exámenes de Ingreso

Para el presente periodo el contratista presenta las evidencias de los exámenes ocupacionales con el concepto de actitud para desempeñar el cargo del personal requerido contractual, no se realizaron ingresos para colaboradores en el frente de obra.

4.3.3 Inducciones

De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el contratista para este periodo no relaciona inducciones; debido a que no se realizaron ingresos.

4.4 Higiene Industrial

- Unidades Sanitarias

Para los diferentes frentes de obra el contratista contará con un baño alquilado, a nivel de condiciones de salubridad se realizan los respectivos mantenimientos periódicos garantizando la limpieza de los mismos.

- Vestieres

En las actividades de obra se utilizará una carpa para el cambio del personal y/o sitios de acomodamiento con la comunidad, la Interventoría realiza solicitud al contratista para realizar jornada de orden y aseo a la misma, así mismo clasificar zona de herramientas y vestuario personal durante la ejecución de obra.

- Punto de Hidratación

En el frente de obra se ubicará botellón con agua, para el personal de obra, garantizando el suministro de líquido para los colaboradores en el frente de obra.

- Panorama de factores de riesgo

El Contratista cuenta con panorama de factores de riesgos presentado en la matriz de riesgos del proyecto, en el periodo no se requirió de actualización puesto que las actividades no han cambiado y se encuentran en inicio de ejecución.

- Inspecciones planeadas

Para este periodo no se realizan inspecciones a los equipos de emergencia ni a frentes de obra, ya que aún no se inician las actividades constructivas.

- Entrega y reposición de elementos de protección personal

El contratista realizará la entrega respectiva de elementos de protección personal tanto ingreso como de reposición, se presentará en el informe de gestión los formatos de verificación de esta actividad una vez comiencen las actividades en el frente de obra.

5 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

- Accidentes de trabajo:

Durante el periodo el contratista no reporta accidentes de origen laboral

- Ausentismo

Para el periodo reportado el contratista no reporto días laborales afectados por enfermedad común.

- Plan de Emergencias

Se presentó por parte del contratista los formatos y/o registros para la atención de emergencias durante la ejecución del proyecto

6 GESTION DEL SG-SST DE LA INTERVENTORIA

6.1 Pagos de salarios, revisorías, liquidaciones, FIC.

Dando Cumplimiento a las obligaciones de la Interventoría, anexo al presente informe se incluye los pagos parafiscales del personal que laboro del 01 al 31 de julio de 2019.

Anexo 2. Pagos de Seguridad Social

717

6.2 Pagos de salarios

Se realizó el pago de salarios correspondientes al mes de Julio de 2019 a todo el personal de la interventoría, los soportes del pago se incluyen en el presente informe.

6.3 Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el periodo reportado, se presenta ingreso del siguiente personal:

CARGO	Requerimiento Contractual	% de Participación
Director de Obra	Ing. Andrés Useche Guzmán	50%
Residente de Interventoría	Ing. Giovanny Franco	100%
Especialista de Costos	Ing. Julián David Niño	30%
Residente Ambiental	Ing. Ivonne Gualtero Aragón	25%
Residente SST	Ing. Andrea Lozano Torres	100%
Residente Social	Prof. Johan Alfonso Caicedo	30%
Especialista en Geotecnia	Prof. Livonel Viveros Rosero	20%
Inspector / Laborista	Prof. William González	20%
%Topógrafo	Prof. Ana María Rodríguez	20%
Cadenero	Prof. Yeison Hadid Ruiz	10%
Secretaria	Prof. Jenny Blanco	10%

Tabla 4 .Personal Interventoría

6.4 Inducción

Para el periodo reportado de Julio de 2019 no se realizó ingresos de personal.

6.5 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

La empresa cuenta con la conformación del comité Copasst, en programación de comité para este periodo.

6.6 Actividades de bienestar social

No se contemplaron para el periodo.

6.7 Capacitación

De acuerdo a las actividades programadas para este periodo no se realizaron capacitaciones.

6.8 Medicina del trabajo

6.8.1 Certificados de aptitud médica.

Se incluye en el presente informe los soportes de examen médico ocupacional de los colaboradores de la Interventoría; con el concepto de actitud médico.

6.8.2 Higiene Industrial

- Unidades sanitarias

En las instalaciones de la oficina de Intersa S.A se cuenta con un baño mixto, dotado con elementos esenciales (papel higiénico, jabón de manos y papelera con bolsa interna).

- Punto de hidratación

En la oficina de la Interventoría se cuenta con un botellón de agua potable el cual siempre está con agua, para hidratación de personal.

6.9 Seguridad Industrial

- Inspecciones Planeadas

Para el periodo del presente informe no se tuvieron programadas inspecciones.

6.9.1 Accidentes de trabajo interventoría:

En el periodo no se reportan accidentes laborales.

A continuación se presenta la relación de Accidentalidad.

Tabla 5. Relación mensual de Accidentalidad

	INCIDENTES	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Cantidad de Incidentes / accidentes ambientales en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Cantidad de accidentes de trabajo en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Cantidad de Incidentes (casi accidentes) de trabajo en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Cantidad de accidentes vehiculares en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Número de comparendos de tránsito generados a conductores durante el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Cantidad de accidentes laborales mortales en el periodo	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Días de ausentismo (permisos, licencias etc.)	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Días de incapacidad generados por AT	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Días cargados por AT	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Número de casos de enfermedad laboral reportados (Nuevos)	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Número de casos de enfermedad laboral periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0

Tabla .5 Relación Accidentalidad

➢ Indicadores de Accidentalidad

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	META	enero febrero marzo	abril mayo junio	julio agosto septiembre			Octubre Noviembre diciembre		
ILI (Indice de lesiones incapacitantes)	IF*IS/1000	menor o igual a 0,45	0,000	0,000	0,000	0.204	0,087	0,000	0,000	0,000
IF (Indice de frecuencia)	I.F.: Índice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K K : 240000	Menor o igual a 4	0,0	0,0	0,0	14.3	9,3	0,0	0,0	0,0
IS (Indice de severidad)	I.S.: Índice de severidad: No. días de perdidos o Días cargados/HHT*K K : 240000	Menor o igual a 4,5	0,0	0,0	0,0	14.3	9,3	0,0	0,0	0,0
Prevalencia de enfermedad laboral	No. Casos nuevos y antiguos de enfermedad en el periodo / promedio total de trabajadores * 10^n	Igual a 0	0,0000	0,0000	0,0000	0.0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Incidencia de enfermedad laboral	No. Casos nuevos de enfermedad en el periodo / promedio total de trabajadores * 10^n	Igual a 0	0,0000	0,0000	0,0000	0.0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

TAG (Tasa de Ausentismos General)	TAG: Horas perdidas + Permisos Laborales + Horas cargadas / (jornada laboral * total trabajadores) Horas perdidas: Incapacidades médicas por EC o AL Horas cargadas: Por muerte, amputación	Descendente	0,0000	0,0061	0,0061	0.0129	0,0106	0,0000	0,0000	0,0000
Mortalidad de accidentes laborales	(No. De AT mortales en el periodo / Total de AT en el periodo) * 100	Igual a 0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 6. Indicadores de Accidentalidad

- Horas hombre trabajadas

Para el periodo se reporta un total de (192) durante el mes del personal de la Interventoría.

6.9.2 Brigada de emergencias

Para el periodo reportado, se realiza la gestión para la conformación de la brigada de emergencia.

6.9.3 Ausentismo por enfermedad común:

Para el presente periodo no se reportan eventos de enfermedad común.

7. Registro Fotográfico

En el presente capítulo se relacionan los parques a intervenir y su estado actual:

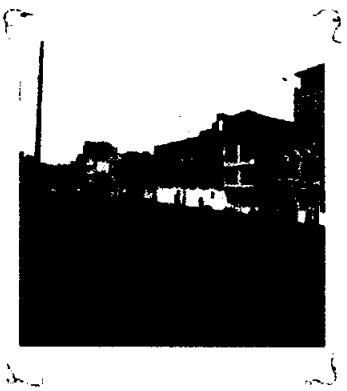
CATALINA 2



SENDERO PEATONAL



PARQUE INFANTIL

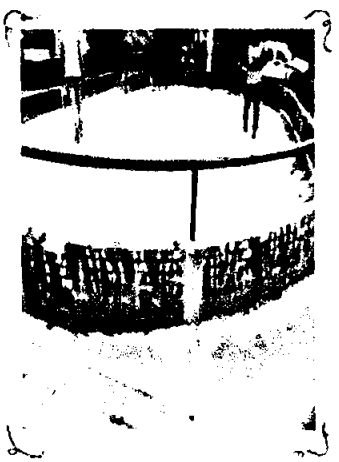


CANCHA MULTIFUNCIONAL

PIO XII



PARQUE INFANTIL



PISTA DE PATINAJE



CANCHA MULTIFUNCIONAL

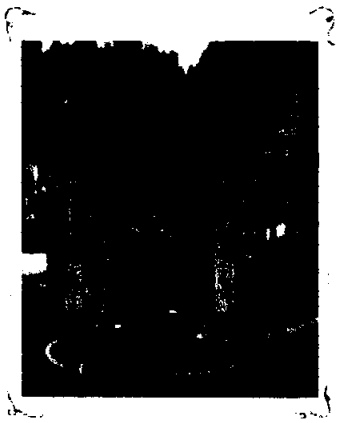
RIVERAS DEL OCCIDENTE



PARQUE INFANTIL



ARENA



ÁREA DE CAMINATA

VILLA CASTILLA



PARQUE INFANTIL



PARQUE INFANTIL



MOBILIARIO

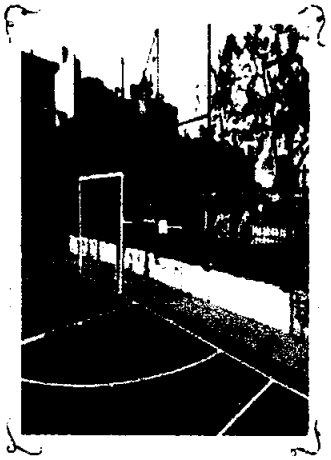
ANDALUCIA 2



PARQUE INFANTIL

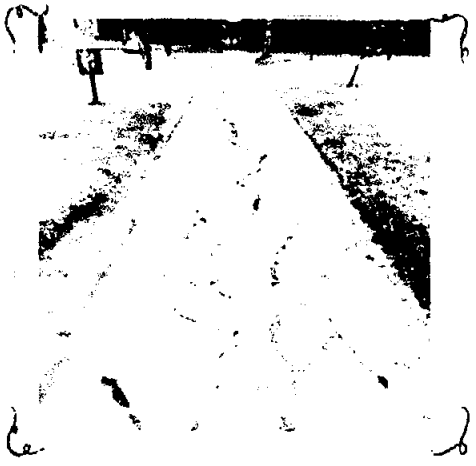


ZONA A AMPLIAR DEL PARQUE INFANTIL



CANCHA MULTIFUNCIONAL

LAGO TIMIZA



SENDERO PEATONAL

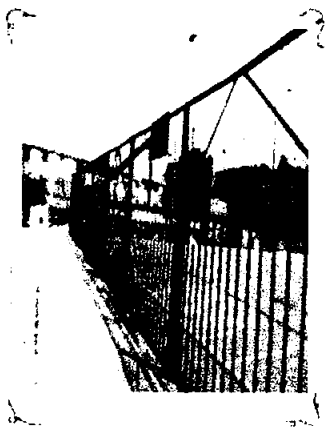


PARQUE INFANTIL EXISTENTE

SAN MARTIN DE PORRES







CASTILLA



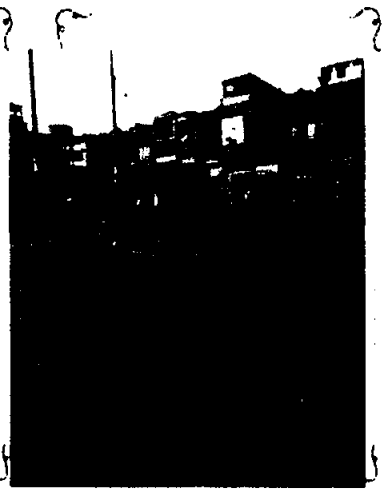




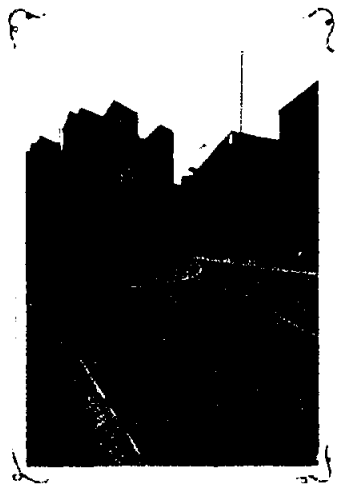
MARIA PAZ



MOBILIARIO

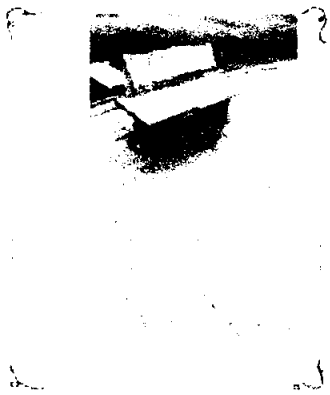


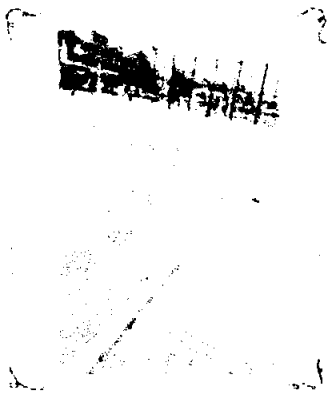
CANCHA MULTIFUNCIONAL

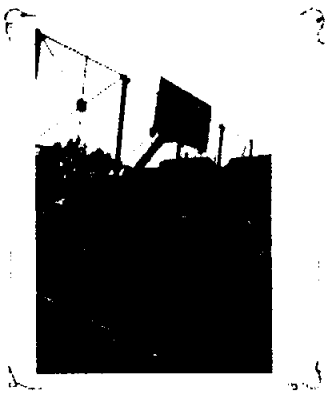


CANCHA MULTIFUNCIONAL

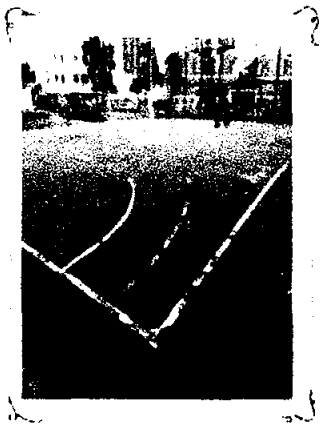
LAS BRISAS

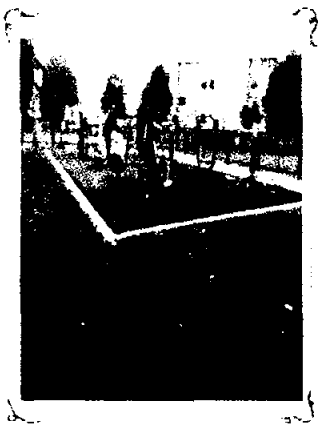






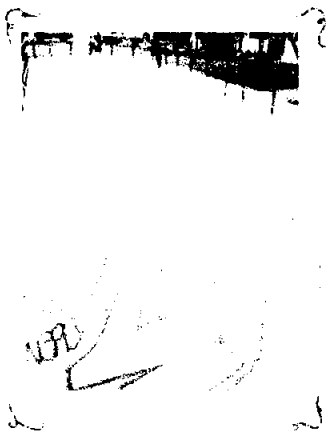
URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO







LA UNIDAD



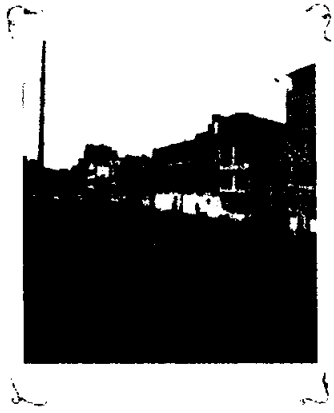




URBANIZACION LA PAZ







CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El personal de la Interventoría cuenta con contrato y afiliaciones al SG-SST
- El Contratista implementa la entrega de los soportes de pago de seguridad social en medio magnético al área SST de la Interventoría.
- Esta Interventoría realiza comité de gestión integral, solicitando las implementaciones en Seguridad y Salud en el trabajo en los sitios de intervención de FDLK.
- El contratista presenta cumplimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a las actividades en el frente de obra.
- De acuerdo a la lista de verificación del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo del FDLK, el contratista entrega informe de cumplimiento con la trazabilidad documental y soportes de registro de actividad en cada anexo.
- La interventoría describe las actividades de verificación en obra y control documental, realizados en el periodo de Julio de 2019 en el presente informe de gestión.
- En los anexos del presente informe se puede evidenciar el cumplimiento normativo de los componentes de seguridad y salud en el trabajo con respecto a los aportes de seguridad social y revisorías fiscales de la Interventoría y contratista

ANEXO 1.
EXAMEN DE INGRESO

Espirometria

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Codigo Prestador. 110010653704
Nit: 830029107-0
Direccion: CRA 11A N° 97 - 37
Telefono: 6225577
Email conceptos@soandes.co SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. ingreso 13946	**Fecha impresión** 2018-07-24	**Empresa Contratante**	INTERSA SA-BOGOTA, D.C
Nombre	YEISON HADID RUIZ ROSAS	**Empresa a Laborar**	
Cargo	INSPECTOR	**Tipo de Examen**	PERIODICO
CC	1030586052	**Sede**	CHICO
Fecha Ingreso	2018-07-09 16:12:47	**Fecha Salida**	
Fecha Nac.	1991-01-09	**Edad**	27 años
Estado civil	Soltero(a)	**Escolaridad**	Secundaria
Genero	Masculino	**N° hijos**	0
Raza	Mestizo	**Estrato**	2



Examen

ESPIROMETRIA 893703

Antecedentes Personales

Tuberculosis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Alergias** NO	**Descripción** NO REFIERE
Bronquitis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Gripas Frecuentes** NO	**Descripción** NO REFIERE
Rinitis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Trauma Costal** NO	**Descripción** NO REFIERE
Sinusitis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Cancer** NO	**Descripción** NO REFIERE
Tos Cronica NO	**Descripción** NO REFIERE	**Faringitis** NO	**Descripción** NO REFIERE
Cirugia de Torax NO	**Descripción** NO REFIERE	**Neumonia** NO	**Descripción** NO REFIERE
Asma Bronquial NO	**Descripción** NO REFIERE	**Faringoamigdalitis** NO	**Descripción** NO REFIERE

Otro
NO REFIERE
ANTECEDENTES

Hábitos

Actividades Ninguna	**Actividad Fisica** Sedentario (a)		**Otro** NO REFIERE
Tabaquismo Fumador	**Nro Cigarrillos / Dia** 2	**Periodo de Tiempo [Años]** 10	**Indice** 1
Interpretación LEVE	**Frecuencia** Diario	**Observaciones** ACTIVO	

Examen Físico

Tabique Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS	**Cornetes** Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Peso [Kg] 68	**Talla [Mts]** 1.74	**IMC** 22.46	**Interpretación** NORMAL

Examenes Previos

Espirometrias anteriores NO	**Hace cuanto?** NO REFIERE	**Rx de torax** NO	**Hace cuanto? / Por qué?** NO REFIERE
Medicación actual NO	**Cúal / Dosis** NO REFIERE	**Observaciones** NO REFIERE	

Gráfica

Archivo adjunto

Prueba de Espirometria

PREDICHO	%TEORICO
FVC 4.74	**FVC** 90
FEV1 3.66	**FEV1** 94
FEV1/FVC 77.2	**FEV1/FVC** 94

247

PEF	PEF
10.44	105

FEF 25-75	FEF 25-75
3.16	70

Resultado Prueba Espirometria

Resultado
Normal

Diagnóstico

CIE-10	Diagnóstico Principal	Observaciones del Diagnóstico
Z100	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL	NO REFIERE

Recomendaciones Generales

✓ Dejar de Fumar	Bajar de Peso	✓ Realizar ejercicio 3 veces por semana	Continuar controles en la EPS
Se recomienda tomar rayos X de Torax	Se recomienda valoraciones en la EPS por Neumologia	**Observaciones** NO REQUIERE	

Recomendaciones Laborales

✓ Utilizar EPR — Ingresar al SVE

Controles

Anual

Resultado

Tecnica Aceptable	Resultado de Espirometria	Descripcion de la observacion general
SI	Normal	SEGUIMIENTO Y CONTROL ANUAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PULMONAR SEGUN ELEMENTO A EXPOSICIÓN, ACTIVIDAD CARDIOVASCULAR MÍNIMO 3 VECES POR SEMANA, DEJAR DE FUMAR, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Consentimiento informado del trabajador

En calidad de paciente previamente informado (a) de forma libre y voluntaria autorizo al profesional de la salud quien firma abajo a realizar los exámenes ocupacionales. Y acepto que estos datos sean empleados para fines estrictamente citados en materia de salud ocupacional mediante la recolección, recaudo, almacenamiento, uso, circulación, procesamiento, actualización y disposicion de los datos suministrados e incorporados en las bases de datos de Salud Ocupacional de los Andes Ltda. Además certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de los mismos es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislacion vigente y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Profesional ocupacional: Andres Felipe Velásquez Clavijo
CC: 1115437578
Registro medico: 10024/2017
Licencia N°: 10024/2017

Firma del trabajador: YEISON HADID RUIZ ROSAS
CC: 1030586052

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Codigo Prestador: 110010653704
Nit: 830029102-0
Direccion: CRA 11A N° 97 - 37
Telefono: 6225577
Email: conceptos@soandes.co SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. Ingreso 13946	**Fecha Impresión** 2018-07-24	**Empresa Contratante**	INTERSA SA-BOGOTA, D C
Nombre	YEISON HADID RUIZ ROSAS	**Empresa a Laborar**	
Cargo	CADENERO	**Tipo de Examen**	PERIODICO
CC	1030586052	**Sede**	CHICO
Fecha Ingreso	2018-07-09 16:12:47	**Fecha Salida**	
Fecha Nac.	1991-01-09	**Edad**	27 años
Estado civil	Soltero(a)	**Escolaridad**	Secundaria
Genero	Masculino	**N° hijos**	0
Raza	Mestizo	**Estrato**	2



Antecedentes Personales

Examen

AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO (AUDIOMETRIA TONAL) 954107

Antiguedad en la empresa
DE 1 A 5 AÑOS

Otologicos

Otitis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Otalgia** NO	**Descripción** NO REFIERE
Vértigo NO	**Descripción** NO REFIERE	**Acúfenos** NO	**Descripción** NO REFIERE
Otorrea NO	**Descripción** NO REFIERE	**Otorragia** NO	**Descripción** NO REFIERE
Prurito NO	**Descripción** NO REFIERE	**Sensación de Oido Tapado** SI	**Descripción** OCASIONAL OI
Tinnitus SI	**Descripción** OCASIONAL BILATERAL	**Trastorno Auditivo** NO	**Descripción** NO REFIERE
Reposo Auditivo SI	**Descripción** NO REFIERE	**¿Usa ayuda auditiva?** NO	**Descripción** NO REFIERE

Otros Otologicos
NO REFIERE

Patológicos

Sinusitis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Rinitis** NO	**Descripción** NO REFIERE
Hipertension Arterial NO	**Descripción** NO REFIERE	**Diabetes** NO	**Descripción** NO REFIERE
Parotiditis NO	**Descripción** NO REFIERE	**Sarampión** NO	**Descripción** NO REFIERE
Rubeola NO	**Descripción** NO REFIERE	**Alteración de Tiroides** NO	**Descripción** NO REFIERE
Varicela NO	**Descripción** NO REFIERE	**Otros Patológicos** NO REFIERE	

Traumáticos

Trauma Craneoencefálico NO	**Descripción** NO REFIERE	**Trauma Directo** NO	**Descripción** NO REFIERE
Trauma Acústico NO	**Descripción** NO REFIERE	**Otros Traumáticos** NO	**Descripcion** NO REFIERE

Quirúrgicos

Cirugia Oido NO	**Descripción** NO REFIERE	**Cirugia Garganta** NO	**Descripción** NO REFIERE
Cirugia Nariz NO	**Descripción** NO REFIERE	**Cirugia Cabeza y Cuello** NO	**Descripción** NO REFIERE
Timpanoplastia NO	**Descripción** NO REFIERE	**Otros Quirúrgicos** NO REFIERE	

Tóxicos y Fármacos

Medicamentos Ototoxicos NO	**Descripción** NO REFIERE	**Fármacos** NO	**Descripción** NO REFIERE
Tóxicos Industriales NO	**Descripción** NO REFIERE	**Observaciones** NO REFIERE	

Antecedentes Laborales

Última Audiometria Realizada No Realizado	**Exposición a Ruido** SI	**Elementos de Protección Auditiva** NO	**Observaciones** NO REFIERE AUDIO PREVIA. TRABAJO CON MAQUINARIA 4 MESES. SIN EPA

Tejo No Practica	**Descripción** NO REFIERE	**Polígono** No Practica	**Descripción** NO REFIERE
Musica Alto Volumen NO	**Descripción** NO REFIERE	**¿Usa Audifonos?** SI	**Descripción** DIARIO, TODO EL DIA, VOLUMEN MEDIO
Conduce moto NO	**Servicio Militar** NO	**Exposición Ruido** NO	**¿Cual?** NO REFIERE
Otros Extralaborales NO REFIERE			

Examen Físico

Examen Físico

OIDO DERECHO

Pabellon Auricular Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Membrana Timpánica Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Otro SIN HALLAZGOS	

OIDO IZQUIERDO

Pabellon Auricular Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Conductos Auditivos Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Membrana Timpanica Normal	**Descripción** SIN HALLAZGOS
Otro SIN HALLAZGOS	

Gráfica

Gráfica Aérea

Frecuencias

Grafica Aerea

OD	OI
[illegible]	500
[illegible]	1000
2000	2000
[illegible]	3000
[illegible]	4000
6000	6000
[illegible]	8000

PTA OD	PTA OI
0	0

Gráfica Ósea

Frecuencias

Grafica Osea

[illegible]	500
[illegible]	1000
[illegible]	2000
[illegible]	3000
[illegible]	4000

Audiograma

Audiograma anterior

500	1,000	2,000	3,000	4,000	6,000	8,000

Audiograma diferencia

500	1,000	2,000	3,000	4,000	6,000	8,000

Audiograma Externa

Audiograma Externa

500	1,000	2,000	3,000	4,000	6,000	8,000

Audiograma diferencia Externa

500	1,000	2,000	3,000	4,000	6,000	8,000

Audiograma Diferencia

Audiometria Previa

Cambio Significativo

Observaciones

Recomendaciones / Resultado

Recomendaciones

Remisión ORL	Rotar Diadema Telefónica	**Control Según PVE**	**Pausa Auditiva**
Conducir con Ventanas Cerradas	Certificado de ganancia auditiva	Limpieza Oído Derecho	Limpieza Oído Izquierdo
Pruebas Complementarias	**Uso de Protección Auditivo**	Limpieza de Oído Bilateral	**Reposo Auditivo Extralaboral**
Audiometría Confirmatoria	**Recomendaciones**	**Observaciones** CONTROL SEGUN SVE	**Equipo Calibración**
Serie Equipo	**Fecha Calibración**	**Resultado**	**Resultado** Normal

Descripcion por confirmatoria

Impresión Diagnóstica

Impresión Diagnostica

Diagnóstico Principal	**CIE-10**
Diagnóstico Interno	**Descripción del GATI-SO**
Diagnóstico Oído Izquierdo	**Diagnóstico Oído Derecho**

Consentimiento informado del trabajador

En calidad de paciente previamente informado (a) de forma libre y voluntaria autorizo al profesional de la salud quien firma abajo a realizar los exámenes ocupacionales. Y acepto que estos datos sean empleados para fines estrictamente citados en materia de salud ocupacional mediante la recolección, recaudo, almacenamiento, uso, circulación, procesamiento, actualización y disposición de los datos suministrados e incorporados en las bases de datos de Salud Ocupacional de los Andes Ltda. Además certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de los mismos es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Yeison Hadid Ruiz Rosas

Profesional ocupacional: DIANA CAROLINA ACOSTA SANTANDER
CC: 34323016
Registro médico: 34323016
Licencia N°: 13394

Firma del trabajador: YEISON HADID RUIZ ROSAS
CC: 1030566052

Cendiatra



DATOS PACIENTE

Nombres : LIVANIEL VIVEROS ROSERO
Tipo de Documento : CC **Documento** : 79657126
Sexo : M **Fecha Nacimiento** : 1974-02-11 **Edad** : 44 Años
Entidad : PARTICULAR
Centro Costo : N/A
Cargo : INGENIERO CIVIL
Fecha de Atención : 2018-11-23 16:10:00
Fecha y hora entrega de Resultados : 2018-11-23 04:17:37
Sede : SEDE CENTRO

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolucion No. 2346 de 2007 y Resolucion No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Medico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones o Limitaciones:

NO

Recomendaciones

OTRAS USO PERMANENTE DE LENTES DE CONTACTO. CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

Se sugiere control en programas de Vigilancia Epidemiologica

Examenes Realizados

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Medicas hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omision o falsedad sera causa justa de finalizacion de contrato. Articulo 62 CS

Hago constar que recibí copia de este documento

ANALISIS Y CONCEPTO. DR. (A): LEONARDO MATIZ CHAVARRO RM 6645 03/06/2014

Firma y sello del médico evaluador

LIVANIEL VIVEROS ROSERO
79657126
Firma del trabajador evaluado

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010653704
Nit: 830029102-0
Direccion: Carrera 11A N° 97-37
Telefono: 7560666
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

Nro. ingreso 208587 Fecha Impresión [illegible]

Nombre [illegible]

Cargo [illegible]

CC [illegible]

Fecha Ingreso [illegible]

Empresa Contratante [illegible]

Empresa a Laborar

Tipo de Examen [illegible]

Sede [illegible]

Fecha Salida [illegible]



Examenes Complementarios

Paraclinicos	Laboratorio Clinico	Vacunas

- [illegible]

Certificación de Aptitud

[illegible]

Concepto de acuerdo al énfasis

[illegible] REALIZAR

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Dotación de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo
- Control nutricional en EPS

Recomendaciones Especificas Trabajador

CONTROL VISUAL ANUAL, HIGIENE POSTURAL, ALIMENTACIÓN BAJA EN GRASAS, FRITOS, HARINAS Y DULCE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DE FORMA REGULAR MINIMO 30 MINUTOS DIARIOS CINCO VECES A LA SEMANA

Recomendaciones Especificas Empresa

Iniciar en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

CERTIFICO QUE NO RELACIONO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y FIDEDIGNO

Profesional: CARLOS ALBERTO CARRANZA GARCIA
CC: 7193815
Registro médico: [illegible]
Licencia N°: 0779 de [illegible]

Firma del trabajador: WILLIAM ANDRES GONZALEZ REYES
CC: 79824363

Si usted necesita verificar la autenticidad de este concepto, comuníquese al correo [illegible]

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010653704
Nit: 830029102-0
Dirección: CRA 11A N° 97 - 37
Telefono: 6225577
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. Ingreso 26228	Fecha Impresión 2018-08-30	Empresa Contratante	INTERSA SA
Nombre	HECTOR ANDRES USECHE GUZMAN	Empresa a Laborar	
Cargo	DIRECTOR	Tipo de Examen	PERIODICO
CC	79862203	Sede	CHICO
Fecha Ingreso	2018-08-30 10:54:18	Fecha Salida	2018-08-30 11:21:43



Examenes Complementarios

Paraclinicos	Laboratorio Clínico	Vacunas
EMO PERIODICO		

Certificación de Aptitud

Puede Continuar Laborando

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR REALIZADO

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Especificas Trabajador

Se recomienda tener una dieta baja en grasas y harinas y realizar actividad física cardiovascular mínimo 3 veces a la semana durante 40 minutos. Mejorar las posturas, realizar ejercicios de estiramiento de espalda durante la jornada laboral y de fortalecimiento de musculos paravertebrales por medio de actividad física.

Recomendaciones Especificas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: CAROLINA SANCHEZ MORENO
CC: 43206888
Registro médico: 43206888
Licencia N°: 943/12-31/01/2012

Firma del trabajador: HECTOR ANDRES USECHE GUZMAN
CC: 79862203

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010653704
Nit: 830029102-0
Direccion: Carrera 11A N° 97-37
Telefono: 7560686
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. Ingreso 200581	Fecha Impresion [illegible]	Empresa Contratante	[illegible]
Nombre	JENNY ANDREA LOZANO TORRES	Empresa a Laborar	
Cargo	[illegible]	Tipo de Examen	[illegible]
CC	53014554	Sede	[illegible]
Fecha Ingreso	[illegible]	Fecha Salida	[illegible]



Examenes Complementarios

Paraclinicos | **Laboratorio Clínico** | **Vacunas**

- EMO Pre Ingreso

Certificación de Aptitud

Apto para Desempeñar Cargo

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR REALIZADO

Recomendaciones Generales

- Control periodico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR**: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL**: Educacion en higiene visual. Uso de proteccion visual segun tipo de exposicion. Adecuada iluminacion del puesto de trabajo. Pausa activa visual

Recomendaciones Especificas Trabajador

Uso de lentes permanentes y asistir a control anual por Optometria - Adoptar buena postura en su trabajo y realizar pausas activas con estiramiento muscular para miembros superiores y espalda 2 veces al dia -

Recomendaciones Especificas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: RODRIGO HERNAN MORA CARREÑO
CC: 19133340
Registro médico: 19133340
Licencia N°: 4388 de 28/04/11

Firma del trabajador: JENNY ANDREA LOZANO TORRES
CC: 53014554

Salud Ocupacional
Los Andes

SALUD OCUPACIONAL [illegible]
Código Prestador [illegible]
NIT [illegible]
Dirección CRA [illegible]
Teléfono [illegible]
Email: conceptos@[illegible]
SOA-FD50-I Rev 7 Enero [illegible]

Información General



Exámenes Complementarios

Paraclínicos | Laboratorio Clínico | Ver [illegible]

Certificación de Aptitud

Concepto de acuerdo al énfasis

Recomendaciones Generales

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- OSTEOMUSCULAR [illegible]

Recomendaciones Específicas Trabajador

HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA [illegible] TRABAJO [illegible] ESTILOS [illegible] DE TRABAJO
POSTURA ADECUADA - PAUSAS PARA [illegible] ARTICULAR [illegible] DEL TRABAJO

Recomendaciones Específicas Empresa

[illegible]

[illegible]

Profesional [illegible]
C.C. [illegible]
Registro médico [illegible]
Licencia N° [illegible]

Dra. María Rodríguez

Firma del Trabajador [illegible]
C.C. [illegible]

Si usted necesita verificar la autenticidad de este concepto, envíenos su solicitud al correo [illegible]

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 110010653704
Nit: 830029102-0
Dirección: CRA 11A N° 97 - 37
Telefono: 6225577
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. Ingreso 166237	Fecha Impresion	Empresa Contratante	INTERMASA
Nombre	JOHAN ALEXANDER ALFONSO CAICEDO	Empresa a Laborar	
Cargo	RESIDENTE SOCIAL	Tipo de Examen	[illegible]
CC	79792026	Sede	[illegible]
Fecha Ingreso	[illegible]	Fecha Salida	[illegible]



Examenes Complementarios

Paraclinicos	Laboratorio Clínico	Vacunas

- [illegible] Ingreso

Certificación de Aptitud

Apto para Desempeñar Cargo

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR REALIZADO

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Habitos nutricionales saludables

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Recomendaciones Especificas Trabajador

CONTROL VISUAL ANUAL, HIGIENE POSTURAL, CONTINUAR ACTIVIDAD FISICA DE FORMA REGULAR

Recomendaciones Especificas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: CARLOS ALBERTO CARRANZA GARCIA
CC: 79328154
Registro medico 5507
Licencia N°: 9776

Firma del trabajador: JOHAN ALEXANDER ALFONSO CAICEDO
CC: 79792026

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Codigo Prestador: 1100106537[illegible]
Nit: 830029102-0
Direccion: CRA 11A N° 97 - 37
Telefono: 6225577
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

N° Ingreso: 41367	Fecha Impresión: 2018-10-08 10:20:14	Empresa Contratante: [illegible]	
Nombre:	ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS	Empresa a Laborar:	
Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Tipo de Examen:	PRE - INGRESO
CC:	80036616	Sede:	[illegible]
Fecha Ingreso:	2018-10-06 09:54:55	Fecha Salida:	2018-10-08 10:20:14



Examenes Complementarios

Paraclinicos	Laboratorio Clinico	Vacunas
• EPS PRE INGRESO		

Certificación de Aptitud

Apto para Desempeñar el Cargo

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR REALIZADO

Recomendaciones Generales

- Control periodico por Promoción y Prevención de EPS
- [illegible] ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo
- Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas

Recomendaciones Especificas Trabajador

** HABITOS NUTRICIONALES SALUDABLES - PRACTICAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR REGULARMENTE

Recomendaciones Especificas Empresa

** INFORMAR SOBRE LOS RIESGOS EXISTENTES EN EL TRABAJO Y LA FORMA DE CONTROLARLOS ** INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: GRACIELA GUERRERO FRANCO
CC: 31[illegible]9600
Registro médico: 31[illegible]9600
Licencia N°: 8795/12

Firma del trabajador: ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS
CC: 80[illegible]6616

ANEXO 2
PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:30:30 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942832

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:37:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	60
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53067492		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODRIGUEZ VEGA ANA MARIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| SNO | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARL | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 3.200.000 | 25-14 | | 16 % | $ 3.200.000 | $ 512.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 3.200.000 | $ 128.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6.960 % | $ 3.200.000 | $ 222.800 | CCF24 | 4 % | $ 3.200.000 | $ 128.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 128.000	$ 222.800	$ 128.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:22:28 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942832

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:37:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	60
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80033516		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					FRANCO GALVIS ANDRES GIOVANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte PEP | Total Aporte PEPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 3.000.000 | 230201 | | 16 % | $ 3.000.000 | $ 480.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 4 % | $ 3.000.000 | $ 120.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 3.000.000 | $ 208.800 | CCF24 | 4 % | $ 3.000.000 | $ 120.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:27:34 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942830

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:40:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79862203		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					USECHE GUZMAN HECTOR ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte APP | Total Aporte PSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 8.000.000 | 23091 | | 16 % | $ 8.000.000 | $ 1.280.000 | $ 40.000 | $ 40.000 | EPS008 | | 4 % | $ 8.000.000 | $ 320.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 8.000.000 | $ 556.800 | CCF24 | 4 % | $ 8.000.000 | $ 320.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
OLD MUTUAL (ANTES SKANDIA)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.280.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 320.000	$ 556.800	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.556.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:33:28 a.m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 40942823

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201907

PAGADA 2019-08-01 08:47:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	4
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1110478326		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUALTERO ARAGON IVONNE ESTHER	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte PEP | Total Aporte PEPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | | | $ 828.116 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | NIN-EP | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6.960 % | $ 828.116 | $ 57.700 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:31:26 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942830

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:40:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52858012		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BLANCO HOYOS JENNY MILENA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| INO | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 1.150.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.150.000 | $ 184.000 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 1.150.000 | $ 46.000 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0.522 % | $ 1.150.000 | $ 6.100 | CCF24 | 4 % | $ 1.150.000 | $ 46.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 46.000	$ 6.100	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:32:36 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942832

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:37:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	60
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53014554		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOZANO TORRES JENNY ANDREA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	S. Integral	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte PEP	Total Aporte PEPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.800.000	231001		16 %	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	14-11	5	6.960 %	$ 1.800.000	$ 125.300	CCF24	4 %	$ 1.800.000	$ 72.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 125.300	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS EN PILA

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:23:25 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942832

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:37:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	60
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79792026		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ALFONSO CAICEDO JOHAN ALEXANDER	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte PSP | Total Aporte PSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | | | $ 3.500.000 | 230201 | | 16 % | $ 3.500.000 | $ 560.000 | $ 17.500 | $ 17.500 | EPS009 | | 4 % | $ 3.500.000 | $ 140.000 | $ 0 | 14-11 | 5 | 0.960 % | $ 3.500.000 | $ 243.600 | CCF24 | 4 % | $ 3.500.000 | $ 140.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 560.000	$ 17.500	$ 17.500	$ 140.000	$ 243.600	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.118.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:29:58 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942830

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:40:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80807183		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					NINO GARZON JULIAN DAVID	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-01, 10:29:18 a.m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 40942823

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201907

PAGADA 2019-08-01 08:47:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	4
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79657126		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					VIVEROS ROSERO LIVANIEL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | | | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | NIN-EP | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | 14-11 | 6 | 6.960 % | $ 1.242.000 | $ 86.500 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:26:13 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942830

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:40:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79824383		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GONZALEZ REYES WILLIAM ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	S. Integral	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte PEP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			230201		16 %	$ 3.180.000	$ 508.800	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 3.180.000	$ 127.200	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 3.180.000	$ 16.600	CCF24	4 %	$ 3.180.000	$ 127.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 508.800	$ 0	$ 0	$ 127.200	$ 16.600	$ 127.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS®

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-08-06, 08:31:13 a.m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 40942830

Periodo Cotización 201907 **Periodo Servicio** 201908

PAGADA 2019-08-01 08:40:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTERSA SA				
Documento	NI 860450644	**Dirección**	AV15 N 124-03 OFC 601		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2149645		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	9
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LEON REYES ISABEL VICTORIA	**Identificación**	CC 39778286		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1030586052		Residente		Exonerado	S	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	01	00					RUIZ ROSAS YEISON HADID	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | B. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 1.260.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.260.000 | $ 201.600 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 4 % | $ 1.260.000 | $ 50.400 | $ 0 | 14-11 | 5 | 6,960 % | $ 1.260.000 | $ 87.700 | CCF24 | 4 % | $ 1.260.000 | $ 50.400 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 50.400	$ 87.700	$ 50.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ANEXO 3
INFORME DEL CONTRATISTA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.456 DE 2018

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS"

INFORME SST No. 2

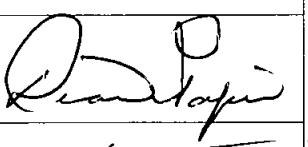
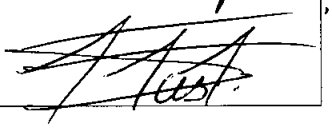
1 AL 31 DE JULIO DE 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE KENNEDY 2019
CONTRATANTE: ALCALDIA DE KENNEDY

INTERVENTOR: INTERSA

BOGOTA, JULIO DE 2019

REVISIÓN Y APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Ing. Diana Tapia	Residente SST	
APROBÓ	Ing. Elkin Villamil	Director de Obra	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSION	FECHA	DESCRIPCION
0	01 DE AGOSTO DE 2019	SEGUNDA VERSION

BOGOTA, JULIO DE 2019

Tabla de contenido

INTRODUCCION 4
1. OBJETIVOS 5
1.1. OBJETIVO GENERAL 5
2. INFORMACION DEL CONTRATO 6
2.1 PERSONAL DEL PROYECTO 7
2.2 LOCALIZACION 7
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.4 ACTIVIDADES PROPIAS EJECUTADAS 9
2.4.1 Reuniones de COPASST y Comité de Convivencia: 9
2.4.2 Programa de inducción, capacitación y entrenamiento 10
2.4.3 Investigación de incidentes y accidentes: 10
2.4.4 Programa de Medicina Preventiva 10
2.4.5 Programa de Higiene Industrial 10
2.4.6 Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo 10
2.4.6.1 Inspecciones: 11
2.4.6.2 Conformación de las brigadas de emergencia: 11
2.4.6.3 Equipos de atención de emergencias: 11
2.4.6.4 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CRÍTICAS: 12
2.4.6.5 SEÑALIZACION 12
2.4.7 INDICADORES Y ESTADISTICA DE SEGUIMIENTO 12
2.4.8 Investigación de incidentes y accidentes: 13
3. REGISTRO FOTOGRAFICO 15
4. CONCLUSIONES 22
ANEXO 1 23
ANEXO 2 24
ANEXO 3 25
ANEXO 4 26

INTRODUCCION

En el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Julio de 2019, el CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, con objeto EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS", ejecutó actividades correspondientes en la etapa de preliminares.

Las actividades ejecutadas en el presente informe corresponden a las actividades preliminares ejecutadas en el área de seguridad y salud en el trabajo, puesto que al cierre del informe, aún no se daba inicio a las actividades constructivas.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades realizadas por el área de seguridad y salud en el trabajo durante el período comprendido entre el 1 al 30 de julio de 2019, dentro de las actividades a ejecutar para el contrato 456 de 2018 cuyo objeto es : "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

2. INFORMACION DEL CONTRATO

A continuación, se registran los datos más relevantes del proyecto en mención.

Nombre o Razón Social: Consorcio Parques Kennedy 2019
Nit: 901241478-9
Dirección: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc. 512
Teléfonos: 4672735
Actividad Económica: 7020 Actividades de consultoría de gestión
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

Tabla 1. Datos del contrato de obra

CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
Representante Legal	IVAN ALONSO PARDO AVILA
Número de contrato	456-2018
Objeto	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".
Fecha de inicio	06 DE JUNIO DE 2019
Fecha de terminación	06 DE FEBRERO DE 2020
Teléfono	**4672735**

Email	Cparqueskennedy@gmail.com
Dirección de correspondencia	**AV CALLE 24 No. 51-40 Oficina 512**
Residente de obra	**Rossemberg Orlando Novoa**
Teléfono	**3158350003**
Entidad contratante	**ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY**

2.1 PERSONAL DEL PROYECTO

NOMBRE	CARGO	% DEDICACION
ELKIN DARIO VILLAMIL	*DIRECTOR*	*50%*
ROSSEMBERG ORLANDO NOVOA	*RESIDENTE DE OBRA*	*100%*
LUIS FARFAN	*RESIDENTE DE OBRA*	*100%*
OSCAR JAVIER FORIGUA	*RESIDENTE FORESTAL*	*20%*
JUAN RICARDO TRONCOSO	*GEOTECNISTA*	*20%*
DIANA TAPIA	*RESIDENTE SST*	*100%*
MONICA ROCIO MUÑOZ	*RESIDENTE SOCIAL*	*20%*
ROSMERY MARTINEZ	*CONTADOR PUBLICO*	*30%*
ELKIN DARIO VILLAMIL	*PROGRAMADOR*	*30%*

2.2 LOCALIZACION

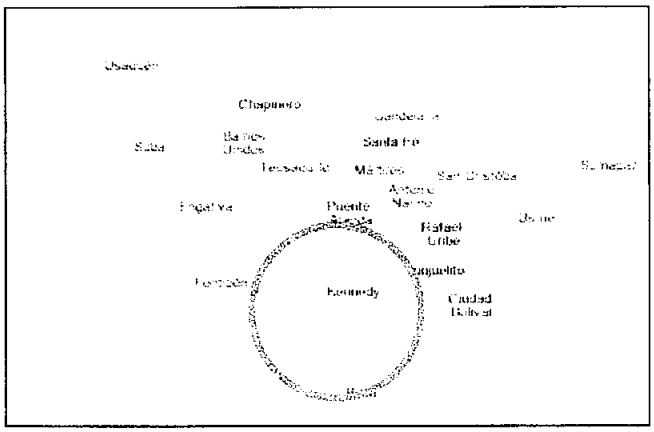
Los parques objeto de intervención se encuentran ubicados en la localidad de Kennedy.

El proyecto se localiza en la localidad de Kennedy, la cual limitan con:

- Norte: El municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la Avenida Centenario (Calle 13)
- Sur: Localidades de Tunjuelito y Bosa por el Río Tunjuelo y la Autopista Norte-Quito-Sur
- Occidente: La Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H
- Oriente: Localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68

 Son sectores de estratos bajo y medio, de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.

Figura1.



Fuente Google Maps

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución de los parques a intervenir, se realizará de acuerdo a la siguiente relación:

ORDEN DE PRIORIZACION	CODIGO	NOMBRE DEL PARQUE
1	08-550	CATALINA II
2	08-037	PIO XII
3	08-448	VILLA CASTILLA
4	08 – 009	ANDALUCIA II
5	08-150	SAN MARTIN DE PORRES
6	08-253	URBANIZACION DESARROLLO LA ESPERANZA
7	08-030	CASTILLA
8	08-145	MARIA PAZ
9	08-231	LAS BRISAS
10	08-737	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO
11	08-072	LA UNIDAD
12	08 – 687	URBANIZACION LA PAZ
13	08-706	VILLA ALSACIA LOTE 1
14	08-245	URBANIZACION GRAN BRITALIA
15	08-347	CIUDAD KENNEDY SUPER MANZANA 8

2.4 ACTIVIDADES PROPIAS EJECUTADAS

Dentro de las actividades desarrolladas durante el presente período, las actividades ejecutadas por el residente de seguridad y salud en el trabajo comprenden la elaboración del informe SST No. 2, así como el envío del diseño de la dotación a interventoría para revisión y aprobación, realizando subsanación a las observaciones realizadas.

Dentro de las actividades plasmadas en el SGSST a ejecutar durante la etapa de planeación del contrato se tuvieron las siguientes actividades:

- Teniendo en cuenta que no hubo ingreso de personal, no se presentaron exámenes médicos ocupacionales.
- Verificación del pago de las planillas de salud, pensión y ARL riesgo 5, del personal contractual. El anexo presentado se evidencia en el **anexo 1**.
- Elaboración del informe SST No. 2 y diseño de dotación e indumentaria.

2.4.1 Reuniones de COPASST y Comité de Convivencia:

COPASST – COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: En el presente período no se realizaron reuniones ni conformación del comité, ya que ésta se realizará cuando se contrate el personal operativo.

- COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CCL: El Consorcio Parques Mártires se acogerá al Comité de Convivencia Laboral de la oficina principal de Estudios Ingeniería SAS, el cual se evidencia en al ***anexo 5***.

- **Afiliaciones y pagos de seguridad social / liquidaciones y/o paz y salvos**

En este ítem se incluyen los pagos de seguridad social del personal que ha laborado en el presente período, los cuales se pueden evidenciar en el ***anexo 1***, conforme a la relación de personal presentada en el ***anexo 2***.

2.4.2 Programa de inducción, capacitación y entrenamiento

En este ítem se plasman las actividades de inducción, capacitación y/o entrenamiento dirigidas al personal del consorcio.

En el presente período no hubo ingresos de personal. Se aplaza la capacitación programada en el cronograma adjunto en el ***anexo 3***, para realizar dentro del próximo mes al personal operativo.

2.4.3 Investigación de incidentes y accidentes:

En este ítem se plasman los incidentes o accidentes laborales ocurridos dentro del período correspondiente al 1 al 31 de julio de 2018. Sin embargo para éste período no se registran incidentes ni accidentes laborales por parte de los trabajadores del Consorcio.

2.4.4 Programa de Medicina Preventiva

Consiste en las actividades encaminadas a la prevención de enfermedades. En el presente período no se realizaron actividades de promoción y/o prevención de enfermedades.

2.4.5 Programa de Higiene Industrial

La higiene industrial consiste en la identificación, la evaluación y el control de los riesgos ambientales que pueden afectar a la salud de los trabajadores, tales como productos químicos, polvos, humos, ruidos, vibraciones y temperaturas extremas. Teniendo en cuenta que en el presente período no hubo actividades constructivas, éste ítem no aplica.

2.4.6 Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dentro de la seguridad industrial encontramos todas aquellas actividades encaminadas a la protección de los trabajadores con el fin de evitar accidentes e incidentes laborales y exposición a factores de riesgo. En el presente período se tiene la entrega de EPP´s como

principal actividad, sin embargo teniendo en cuenta que el personal como Director, Residentes y Especialistas del Consorcio, vienen trasladados de otros centros de trabajo de una de las empresas que conforman el Consorcio, se informa que éstos ya cuentan con sus respectivos EPP´s al momento de ingresar al Consorcio Parque Kennedy 2019.
En el momento en que se dé ingreso al personal operativo, se hará la respectiva entrega a los elementos de protección necesarios para el desarrollo de sus actividades.

2.4.6.1 Inspecciones:

Para este período no se realizan inspecciones a los equipos de emergencia ni a frentes de obra, ya que aún no se inician las actividades constructivas.

2.4.6.2 Conformación de las brigadas de emergencia:

La conformación de las brigadas de emergencia se realiza entre personal operativo y administrativo del Consorcio, con el fin de atender cualquier tipo de emergencia que se pueda presentar, dentro de las especificadas en el Plan de Emergencia. En el presente período no se realiza conformación de brigadas de emergencia, ya que aún no se da ingreso al personal operativo quienes trabajaran en los frentes de obra y con quienes se realizará la conformación de las brigadas.

2.4.6.3 Equipos de atención de emergencias:

Al momento de cierre del presente informe, aún estaba por definirse la ubicación del PUNTO CREA, el cual contará con camilla, extintor multipropósito y botiquín para la atención de emergencias.
Para el caso de los frentes de obra, se dispondrá de los equipos de atención de emergencias, dentro de las residencias o locales comerciales del sector con los cuales el Consorcio haya realizado convenio.

2.4.6.4 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CRÍTICAS:

En el presente período no se realizaron actividades críticas ya que no se han iniciado las actividades constructivas.

2.4.6.5 SEÑALIZACION

En este ítem se plasman las actividades de señalización, demarcación o cerramientos realizados. En el presente período, este ítem no aplica ya que no se ha iniciado las actividades constructivas.

2.4.7 INDICADORES Y ESTADISTICA DE SEGUIMIENTO

- **Indicadores de gestión**

$$\frac{\text{Reuniones realizadas}}{\text{Reuniones planteadas}} * 100 \qquad N.A$$

No aplica ya que no se realizaron reuniones de COPASST ni de CCL.

- **Indicadores de cumplimiento**

$$\frac{\#\text{ actividades ejecutadas en el periodo}}{\#\text{ actividades programadas en el periodo}} * 100 \qquad \frac{3}{6} * 100 = 33\%$$

Actividades correspondientes a entrega de informe mensual, revisión de planillas de seguridad social del personal contractual, y revisión de documentos.

- **Indicadores de cobertura**

✓ $$\frac{\#\text{ de trabajadores que se practicaron examen de ingreso en el periodo}}{\#\text{ promedio de trabajadores en el periodo}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = N.A$$

En el presente período NO hubo personal que se practicó exámenes de ingreso.

✓ $\frac{\text{\# de trabajadores que recibieron inducción en el periodo}}{\text{\# de trabajadores que ingresaron en el periodo}} * 100 =$

$$\frac{0}{0} * 100 = N.A$$

En el presente período no se realizó inducción al personal.

2.4.8 Investigación de incidentes y accidentes:

En este ítem se plasman los incidentes o accidentes laborales ocurridos dentro del período. Sin embargo para éste período no se registran incidentes ni accidentes laborales por parte de los trabajadores del Consorcio. A continuación, se registran los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

- **Frecuencia de accidentalidad**:

$$\left(No.\,de\,\frac{accidentes}{No.\,trabajadores\,en\,el\,mes}\right) * k$$

Donde, *K = 100*

$$= \frac{0}{8} * 100 = 0$$

- **Severidad del accidente:**

$$\left(No.\,días\,\frac{perdidos}{No.\,de\,trabajadores} + No.\,días\,cargados\right) * k = \frac{0+0}{8} * 100.000 = 0$$

- **Proporción de accidentes de trabajo mortales:**

$$\left(\frac{No.de\ accidentes\ mortales\ presentados\ durante\ el\ año}{Total\ accidentes\ de\ trabajo\ que\ se\ presentaron\ en\ el\ año}\right) * k = \left(\frac{0}{0}\right) * 100 = 0$$

- **Prevalencia de la enfermedad laboral:**

$$\left(\frac{No.de\ casos\ nuevos\ y\ antiguos\ de\ enfermedad\ laboral\ en\ el\ periodo}{Promedio\ de\ trabajadores\ en\ el\ periodo}\right) * k =$$

Donde, K = 100.000

$$\left(\frac{0}{8}\right) * 100.000 = 0$$

- **Incidencia de la enfermedad laboral:**

$$\left(\frac{No.de\ casos\ nuevos\ de\ enfermedad\ laboral\ en\ el\ periodo}{Promedio\ de\ trabajadores\ en\ el\ período}\right) * k = \left(\frac{0}{8}\right) * 100.000 = 0$$

- **Ausentismo por causa médica:**

$$\left(\frac{No.de\ días\ de\ ausencia\ por\ incapacidad\ laboral\ o\ común\ en\ el\ mes}{No.de\ días\ de\ trabajo\ programados\ en\ el\ mes}\right) * k = \left(\frac{0}{30}\right) * 100 = 0$$

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

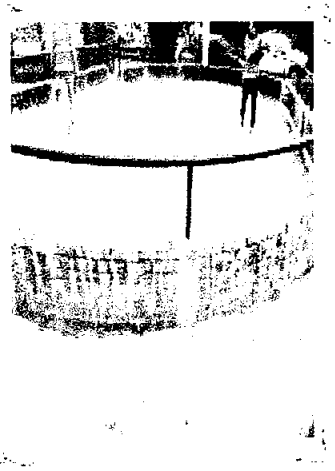
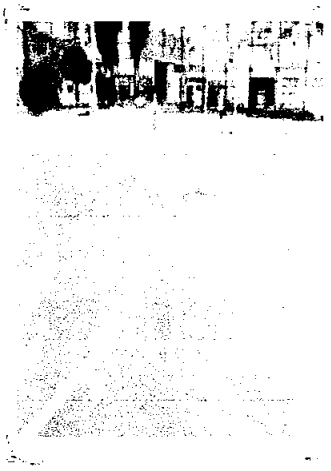
En el presente capítulo se relacionan los parques a intervenir y su estado actual:

- CATALINA 2





- PIO XII

- RIVERAS DEL OCCIDENTE

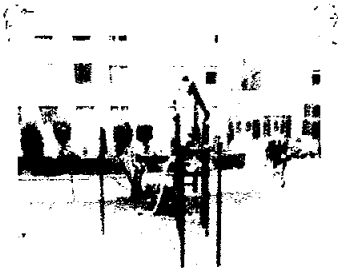






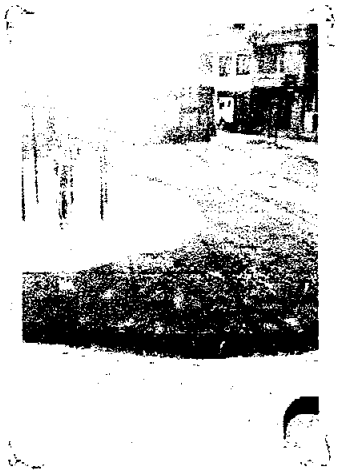
- VILLA CASTILLA



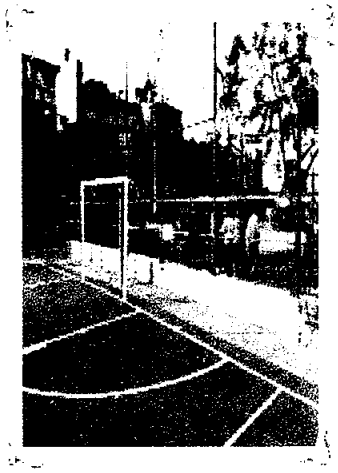




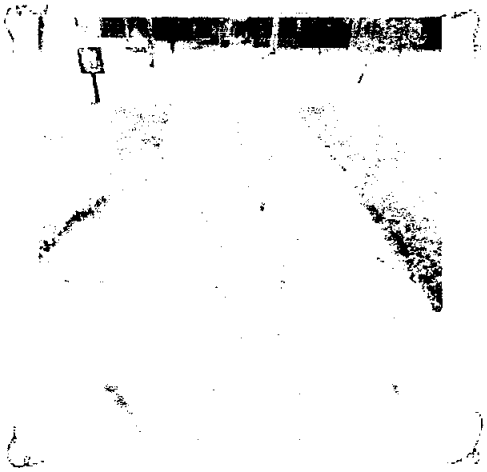
- ANDALUCIA 2







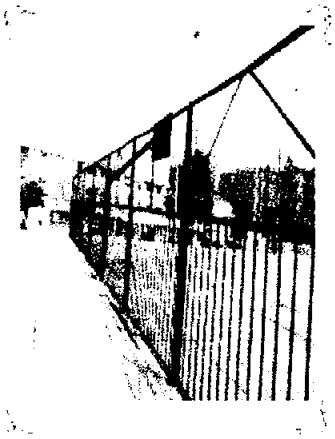
- LAGO TIMIZA





- SAN MARTIN DE PORRES





- CASTILLA

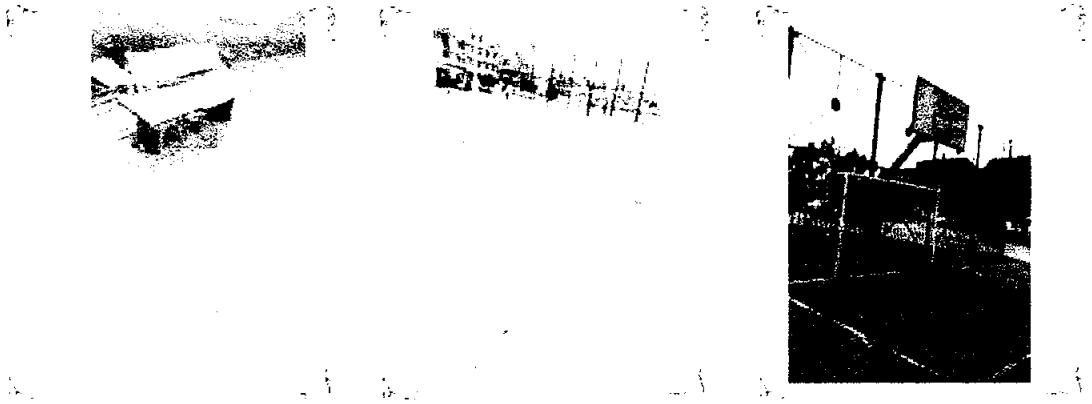




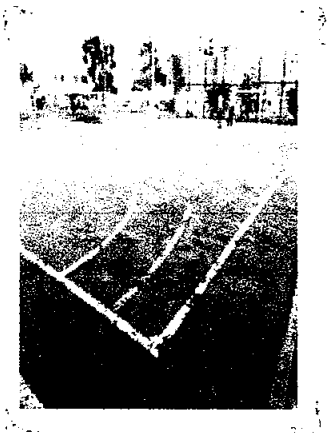
- MARIA PAZ

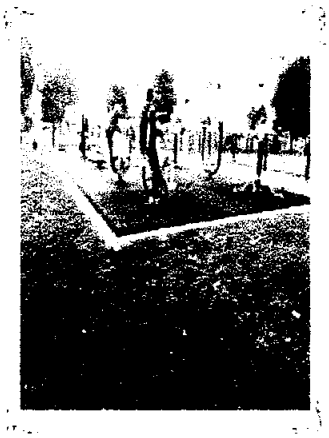


- LAS BRISAS



- URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO



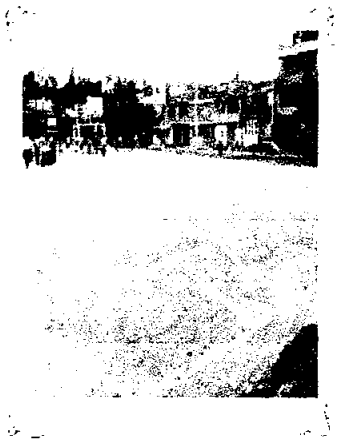




- LA UNIDAD







- URBANIZACION LA PAZ







4. CONCLUSIONES

- En el presente informe se plasma el seguimiento a las actividades propuestas dentro del SG-SST, sin embargo se hace la salvedad que la mayoría de ellas no aplica, teniendo en cuenta que al corte del informe no se daba inicio a las actividades constructivas.

- Los trabajadores reportados en el presente período cumplen con examen de ingreso, inducción y pagos de seguridad social al día.

- Se da cumplimiento a las actividades propuestas dentro del cronograma que aplican para la fase preliminar, teniendo en cuenta que no hay ingreso de personal ni actividades constructivas.

- En el presente período no hubo ingresos de personal.

- Las actividades correspondientes a conformación de COPASST se aplazan hasta que se realice el ingreso del personal operativo.

ANEXO 1

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901241445-6	CONSORCIO PARQUES MARTIRES 2019		CLL 24 No. 51-40 OF 512	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
			2019/07/15	470186305	EMPLEADOS: 2 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2019-07	2019-06	E	15/07/2019	36151935	$869,800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	47.600	0		0		0	4	200	0	47.600	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	64.400	0		0		0	4	200	0	64.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	448.000	0	0	0	0	4	1.400	0	449.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	195.000				195.000	4	600	195.600			1.950	195.600	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	112.000	4	400	112.400	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	112.000	112.400
Pensión	1	448.000	449.400
Riesgos Laborales	1	195.000	195.600
CCF	1	112.000	112.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	867.000	869.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901241445-6	CONSORCIO PARQUES MARTIRES 2019		CLL 24 No. 51-40 OF 512	4572735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	15/07/2019	36151935	$869.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. en/Exte	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	27094903	TAPIA CHAVES DIANA MILENA	1	0			C																	230301	1.610.000	257.600	0	0	0	0	EPS008	1.610.000	64.400	14-25	1.610.000	5	112.100	CCF24	1.610.000	64.400	0	0	0	0	0
2	CC	52393006	MUÑOZ HERNANDEZ MONICA ROCIO	1	0			S																	230301	1.190.000	190.400	0	0	0	0	EPS005	1.190.000	47.600	14-25	1.190.000	5	82.900	CCF24	1.190.000	47.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901045594-5	EIS CONSTRUCTORES SAS		CR 55 NO. 149 09 CS 50	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					72	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35964404	$16,420,300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	398.400	0		0		0	0	0	0	398.400	12
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	68.300	0		0		0	0	0	0	68.300	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	385.200	0		0		0	0	0	0	385.200	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	78.600	0		0		0	0	0	0	78.600	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	725.500	0		0		0	0	0	0	725.500	28
EPS023	Cruz Blanca - EPS	830009783-0	184.400	0		0		0	0	0	0	184.400	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	73.000	0		0		0	0	0	0	73.000	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	179.700	0		0		0	0	0	0	179.700	6
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	12.200	0		0		0	0	0	0	12.200	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	33.300	0		0		0	0	0	0	33.300	3
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.862.600	0	0	0	0	0	0		1.862.600	14
230301	Porvenir	800224808-8	5.261.100	0	0	28.000	28.000	0	0		5.317.100	41
231001	Colfondos	800227940-6	698.100	0	0	0	0	0	0		698.100	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	850.000	0	0	0	0	0	0		850.000	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.833.500				3.833.500	0	0	3.833.500			38.335	3.833.500	72

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.654.000	0	0	1.654.000	72

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901045594-5	EIS CONSTRUCTORES SAS		CR 55 NO. 149 09 CS 50	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					72	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35964404	$16.420.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	2.205.000	2.205.000
Pensión	4	8.727.800	8.727.800
Riesgos Laborales	1	3.833.500	3.833.500
CCF	1	1.654.000	1.654.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	18	16.420.300	16.420.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901045594-5	EIS CONSTRUCTORES SAS		CR 55 NO. 149 09 CS 50	4672735	info@estudios.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					72	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35964404	$16.420.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | |

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900345594-5	EIS CONSTRUCTORES SAS		CR 55 NO. 149 09 CS 50	4672735	info@estudios.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C-MIPYME			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 72 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35964404	$16.420.300

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SUS | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 42 | CC | 7619035 | CASTILLO MOLINA LUIS FERNANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 303.643 | 48.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 303.643 | 12.200 | 14-25 | 303.643 | 5 | 21.200 | CCF24 | 303.643 | 9.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 43 | CC | 79161144 | LOPEZ RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 745.305 | 119.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 745.305 | 29.800 | 14-25 | 745.305 | 5 | 51.900 | CCF24 | 745.305 | 22.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | CC | 79355418 | DAZA GARCIA WILLIAM ORLANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 840.000 | 134.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 840.000 | 33.600 | 14-25 | 840.000 | 5 | 58.500 | CCF24 | 840.000 | 25.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 45 | CC | 79546875 | RIVERA GOMEZ JESUS ELICEO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 46 | CC | 79905519 | AYALA GARNICA DEMETRIO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 55.208 | 8.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC34 | 55.208 | 2.300 | 14-25 | 55.208 | 5 | 3.900 | CCF24 | 55.208 | 1.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | CC | 79667635 | RIVERA GOMEZ LUIS ANIBAL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | CC | 79727705 | RODRIGUEZ ARIAS RUBEN | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 55.208 | 8.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 55.208 | 2.300 | 14-25 | 55.208 | 5 | 3.900 | CCF24 | 55.208 | 1.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 49 | CC | 79765581 | ACOSTA VILLAMARIN YOVANNY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 50 | CC | 79818491 | GARZON ROBAYO WILSON ORLANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 51 | CC | 79829503 | RODRIGUEZ PULIDO FELIX ALFONSO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 441.662 | 70.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 441.662 | 17.700 | 14-25 | 441.662 | 5 | 30.800 | CCF24 | 441.662 | 13.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 52 | CC | 79910564 | RIVERA GOMEZ SIERVO DE JESUS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 53 | CC | 79952649 | VILLAMIL SUAREZ ELKIN DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 5.600.000 | 896.000 | 0 | 0 | 28.000 | 28.000 | EPS008 | 5.600.000 | 224.000 | 14-25 | 5.600.000 | 5 | 389.600 | CCF24 | 5.600.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 54 | CC | 79967782 | GARZON ROBAYO ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 55 | CC | 80174433 | MARTINEZ PARADA ANDRES EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 27.604 | 4.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 27.604 | 1.200 | 14-25 | 27.604 | 5 | 2.000 | CCF24 | 27.604 | 900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 56 | CC | 80320020 | BARRAGAN ORTIZ JOSE JAIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 57 | CC | 80323046 | CASTILLO OLAYA JOSE GABINO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.190.000 | 190.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.190.000 | 47.600 | 14-25 | 1.190.000 | 5 | 82.900 | CCF24 | 1.190.000 | 35.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 58 | CC | 80368728 | MORENO OSCAR GUILLERMO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 358.851 | 57.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 358.851 | 14.400 | 14-25 | 358.851 | 5 | 25.000 | CCF24 | 358.851 | 10.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 59 | CC | 80403593 | RODRIGUEZ MEDINA GILVER YOVANY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.400.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 1.400.000 | 56.000 | 14-25 | 1.400.000 | 5 | 97.500 | CCF24 | 1.400.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 60 | CC | 80436553 | RAMIREZ ARIAS CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 303.643 | 48.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSC22 | 303.643 | 12.200 | 14-25 | 303.643 | 5 | 21.200 | CCF24 | 303.643 | 9.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 61 | CC | 80488524 | SERRANO HERREÑO LUIS ARMANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 358.851 | 57.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 358.851 | 14.400 | 14-25 | 358.851 | 5 | 25.000 | CCF24 | 358.851 | 10.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 62 | CC | 80560362 | AVILA BOADA YESID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 63 | CC | 80726015 | TORRES NARANJO FRANCISCO ANDREY | 1 | 3 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN003 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 64 | CC | 80739999 | RIVEROS PIÑEROS GUSTAVO ALEXIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 840.000 | 134.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 840.000 | 33.600 | 14-25 | 840.000 | 5 | 58.500 | CCF24 | 840.000 | 25.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 65 | CC | 80803669 | BONILLA LUIS JAIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 66 | CC | 80804236 | SANABRIA CORTES ESTEBAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 67 | CC | 80877830 | GARZON ROBAYO HUGO ERNESTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 68 | CC | 80882680 | LEON PEÑA GERSSON MOISES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 69 | CC | 80342177 | CAMPO SILBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 70 | CC | 88225436 | CASTELLANOS NELSON ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 71 | CC | 91041617 | PINZON JESUS ERNESTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 24.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 72 | CC | 9802206 | LOPEZ OSORIO EDGAR DARIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 960.000 | 153.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 960.000 | 38.400 | 14-25 | 960.000 | 5 | 66.900 | CCF24 | 960.000 | 28.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900351236-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 512	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35915173	$16.163.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	33.600	0		0		0	0	0	0	33.600	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	206.600	0		0		0	0	0	0	206.600	7
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	335.300	0		0		0	0	0	0	335.300	6
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	569.800	0		0		0	0	0	0	569.800	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	29.400	0		0		0	0	0	0	29.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	743.400	0		0		0	0	0	0	743.400	12
EPS023	Cruz Blanca - EPS	830009783-0	44.300	0		0		0	0	0	0	44.300	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	50.500	0		0		0	0	0	0	50.500	2
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	33.200	0		0		0	0	0	0	33.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.900.500	0	0	73.500	73.500	0	0		4.047.500	11
230301	Porvenir	800224808-8	2.606.800	0	0	16.800	16.800	0	0		2.640.400	18
231001	Colfondos	800227940-6	403.700	0	0	0	0	0	0		403.700	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.282.900	0	0	0	0	0	0		1.282.900	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.623.500				3.623.500	0	0	3.623.500			36.235	3.623.500	39

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.082.500	0	0	2.082.500	39

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900351236-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 512	4872735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35915173	$16.163.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	10	2.082.500	2.082.500
Pensión	4	8.374.500	8.374.500
Riesgos Laborales	1	3.623.500	3.623.500
CCF	1	2.082.500	2.082.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	16	16.163.000	16.163.000

este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900351236-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 512	4672735	info@estudios.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					39	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-06	E	05/07/2019	35915173	$16.163.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Contante | Montos | Extranjero | Cotiz. Exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010162112 | GALARZA JIMENEZ JENNY ANDREA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 980.000 | 156.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 980.000 | 39.200 | 14-25 | 980.000 | 5 | 68.300 | CCF24 | 980.000 | 39.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1012359708 | GUERRERO MEJIA JHON ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.120.000 | 179.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.120.000 | 44.800 | 14-25 | 1.120.000 | 5 | 78.000 | CCF24 | 1.120.000 | 44.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1013630510 | MORA OBANDO JEIMMY PAOLA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.050.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.050.000 | 42.000 | 14-25 | 1.050.000 | 5 | 73.100 | CCF24 | 1.050.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1014231307 | USME AREVALO ANA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.225.000 | 196.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.225.000 | 49.000 | 14-25 | 1.225.000 | 5 | 85.300 | CCF24 | 1.225.000 | 49.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1019135575 | RAMIREZ CRUZ FREDY ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1022973963 | CUBILLOS PAEZ JOSE CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 303.643 | 48.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 303.643 | 12.200 | 14-25 | 303.643 | 5 | 21.200 | CCF24 | 303.643 | 12.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1026252901 | CARDENAS ROJAS CAROL LILIANA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.205.000 | 352.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.205.000 | 88.200 | 14-25 | 2.205.000 | 5 | 153.500 | CCF24 | 2.205.000 | 88.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1026580374 | MENDIETA LUZ DARLYN ELIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 840.000 | 134.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 840.000 | 33.600 | 14-25 | 840.000 | 5 | 58.500 | CCF24 | 840.000 | 33.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1031132132 | MARTINEZ VELASQUEZ NATALIA ANDREA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 552.078 | 88.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 552.078 | 22.100 | 14-25 | 552.078 | 5 | 38.500 | CCF24 | 552.078 | 22.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1031145424 | GOMEZ ZAPATA YISSENIA MAYERLY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.050.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.050.000 | 42.000 | 14-25 | 1.050.000 | 5 | 73.100 | CCF24 | 1.050.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 1052397175 | RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN GABRIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.225.000 | 196.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.225.000 | 49.000 | 14-25 | 1.225.000 | 5 | 85.300 | CCF24 | 1.225.000 | 49.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 1053329478 | HUERTAS PINEDA PABLO FRANCISCO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.750.000 | 280.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.750.000 | 70.000 | 14-25 | 1.750.000 | 5 | 121.800 | CCF24 | 1.750.000 | 70.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 1053342264 | HUERTAS PINEDA ANDRES CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 709.334 | 113.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 709.334 | 28.400 | 14-25 | 709.334 | 5 | 49.400 | CCF24 | 709.334 | 28.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 1069746408 | ZABALA CORTEZ ADALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 110.416 | 17.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 110.416 | 4.500 | 14-25 | 110.416 | 5 | 7.700 | CCF24 | 110.416 | 4.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 19382699 | FAJARDO RAMIREZ TITO JULIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 745.305 | 119.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 745.305 | 29.900 | 14-25 | 745.305 | 5 | 51.900 | CCF24 | 745.305 | 29.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC | 28995729 | GIRALDO MORENO ELIZABETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 4265553 | MORENO RAFAEL TIBERIO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 552.078 | 88.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 552.078 | 22.100 | 14-25 | 552.078 | 5 | 38.500 | CCF24 | 552.078 | 22.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 52288949 | AGUDELO GONZALEZ YESICA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.800.000 | 448.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.800.000 | 112.000 | 14-25 | 2.800.000 | 5 | 194.900 | CCF24 | 2.800.000 | 112.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC | 52391164 | GALINDO SANCHEZ SANDRA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.500.000 | 560.000 | 0 | 0 | 17.500 | 17.500 | EPS008 | 3.500.000 | 140.000 | 14-25 | 3.500.000 | 5 | 243.600 | CCF24 | 3.500.000 | 140.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC | 52771582 | MALDONADO DIAZ ASTRID FABIOLA | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 735.000 | 117.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 735.000 | 29.400 | 14-25 | 735.000 | 5 | 51.200 | CCF24 | 735.000 | 29.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC | 52886815 | MACANA GUERRERO DIANA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.940.000 | 470.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.940.000 | 117.600 | 14-25 | 2.940.000 | 5 | 204.700 | CCF24 | 2.940.000 | 117.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC | 53039923 | MULLER MORA EVELIN DAYAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230101 | 1.050.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.050.000 | 42.000 | 14-25 | 1.050.000 | 5 | 73.100 | CCF24 | 1.050.000 | 42.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC | 6137675 | LEMUS RODOLFO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.200.000 | 48.000 | 14-25 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC | 74185357 | RUIZ DIAZ MANUEL EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.360.000 | 537.600 | 0 | 0 | 16.800 | 16.800 | EPS017 | 3.360.000 | 134.400 | 14-25 | 3.360.000 | 5 | 233.900 | CCF24 | 3.360.000 | 134.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC | 74244789 | SILVA GOMEZ RENE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 900.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 900.000 | 36.000 | 14-25 | 900.000 | 5 | 62.700 | CCF24 | 900.000 | 36.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC | 78134432 | DAMIAN CANON OSCAR ORLANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 910.000 | 145.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS044 | 910.000 | 36.400 | 14-25 | 910.000 | 5 | 63.400 | CCF24 | 910.000 | 36.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC | 79248148 | CASTRO BOGOTA LIBARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 717.701 | 114.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 717.701 | 28.800 | 14-25 | 717.701 | 5 | 50.000 | CCF24 | 717.701 | 28.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC | 79264395 | JIMENEZ MORENO JOSE RICARDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 358.851 | 57.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 358.851 | 14.400 | 14-25 | 358.851 | 5 | 25.000 | CCF24 | 358.851 | 14.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC | 79482304 | RAMIREZ FONSECA JUAN FREDY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 828.116 | 132.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC | 79577586 | SANCHEZ GUERRERO ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 552.078 | 88.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 552.078 | 22.100 | 14-25 | 552.078 | 5 | 38.500 | CCF24 | 552.078 | 22.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC | 79584718 | FARFAN VELASQUEZ LUIS GABRIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 5.600.000 | 896.000 | 0 | 0 | 28.000 | 28.000 | EPS017 | 5.600.000 | 224.000 | 14-25 | 5.600.000 | 5 | 389.800 | CCF24 | 5.600.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | CC | 79664452 | DIAZ OVALLE CESAR ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.680.000 | 268.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.680.000 | 67.200 | 14-25 | 1.680.000 | 5 | 117.000 | CCF24 | 1.680.000 | 67.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC | 79709054 | HERRERA SOTO SERAFIN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 690.097 | 110.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 690.097 | 27.700 | 14-25 | 690.097 | 5 | 48.100 | CCF24 | 690.097 | 27.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | CC | 79952880 | PARDO AVILA IVAN ALONSO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 5.600.000 | 896.000 | 0 | 0 | 28.000 | 28.000 | EPS008 | 5.600.000 | 224.000 | 14-25 | 5.600.000 | 5 | 389.800 | CCF24 | 5.600.000 | 224.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | CC | 80033266 | RISCANEVO MOYA CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 745.305 | 119.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS023 | 745.305 | 29.900 | 14-25 | 745.305 | 5 | 51.900 | CCF24 | 745.305 | 29.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | CC | 80372109 | PARRA SANTOS WILLIAM SANTIAGO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 248.435 | 39.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 248.435 | 10.000 | 14-25 | 248.435 | 5 | 17.300 | CCF24 | 248.435 | 10.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 37 | CC | 80726015 | TORRES NARANJO FRANCISCO ANDREY | 1 | 3 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN03 | 828.116 | 33.200 | 14-25 | 828.116 | 5 | 57.700 | CCF24 | 828.116 | 33.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 38 | CE | 820552 | ALBARRAN LOBO PEDRO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 165.624 | 26.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 165.624 | 6.700 | 14-25 | 165.624 | 5 | 11.600 | CCF24 | 165.624 | 6.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 39 | PE | 835661816121 981 | DIAZ CONTRERAS ROGER ORLANDO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 552.078 | 88.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 552.078 | 22.100 | 14-25 | 552.078 | 5 | 38.500 | CCF24 | 552.078 | 22.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900351236-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 512	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-06	2019-06	Y	05/07/2019	35973596	$332.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	332.500				332.500	0	0	332.500			3.325	332.500	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	332.500	332.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	332.500	332.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900351236-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 512	4672735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-06	2019-06	Y	05/07/2019	35973596	$332.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Extranjero No Obligado a Cotizar a Pensiones	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030594755	ADAMES REYES CRISTIAN DANIEL	59	0			N							X											0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	1.141.110	5	79.500		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	80053386	NOVOA RODRIGUEZ ROSSEMBERG ORLANDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	2.805.305	5	195.300		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	80213349	RUBIANO TORRES JUAN CARLOS	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-25	828.116	5	57.700		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80053386	Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez	Cra 38 n 33 27	3158350003	Ing.rossemberg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
			2019/08/05	427273585	EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-07	I	05/08/2019	36557922	$799.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	350.700	0		0		0	0	0	0	350.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.900	0	0	0	0	0	0		448.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.700	350.700
Pensión	1	448.900	448.900
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	799.600	799.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Generador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80053386	Rossemberg Orlando Novoa Rodriguez		Cra 38 n 33 27	3158350003	ing.rossemberg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-07	2019-07	I	05/08/2019	36557922	$799.600	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Reintegro	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	80053386	NOVOA RODRIGUEZ ROSSEMBERG ORLANDO	3	0			N																	230201	2.805.304	448.900	0	0	0	0	EPS017	2.805.304	350.700		0		0		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80026555		TRONCOSO RIVERA JUAN RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 84 # 71 - 72	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2874626	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-06	464192028	8494142520	I	2019/07/12	2019/07/02	BANCOLOMBIA	0	$939,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	80026555	TRONCOSO RIVERA JUAN RICARDO	231001	30	$3,237,187	$518,000	EPS005	30	$3,237,187	$404,700		0	$0	$0	14-25	30	$3,237,187	$16,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$3,237,187	$518,000			$3,237,187	$404,700			$0	$0			$3,237,187	$16,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$518,000	$0	$0	$518,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$518,000	$0	$0	$518,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,900	$0	$0	$16,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$16,900	$0	$0	$16,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$404,700	$0	$0	$404,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$404,700	$0	$0	$404,700
TOTAL				1	$939,600	$0	$0	$939,600

2019/07/01 07:18 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	79794407-	OSCAR JAVIER FORIGUA PANCHE	☑ ☐ ☐ ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
7	2019	7	2019

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
36209816	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-25	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CRA 92A # 75-87	BOGOTA, D.C.	11001	BOGOTA, D.C.	11	2230367		javierforigua@hotmail.com	6209	0	1	2019-07-18	471687737

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS001	830113831-0	276.900	0		0		0	276.900	0	0	0	276.900	0		0	0	276.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	354.400	0	0	0	0	0	0	354.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-25	860226175-3	54.000		0	0	54.000
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	54.000	0	0	540	54.000

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	354.400	354.400
SALUD	276.900	276.900
RIESGOS LABORALES	54.000	54.000
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	685.300	685.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES							
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	KGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SALARIO COTIZANTE	EXTRANJERO	CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	79794407	FORIGUA PANCHE OSCAR JAVIER	EPS001	25-14																				2.215.000	2.215.000	0	2.215.000	0			354.400	0	0	276.800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52503469	ROSMERY MARTINEZ GUERRERO		CR 68 G 43 B 63 SUR	3108836794	mgrosmery@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2019-06	2019-06	I	19/07/2019	36226473	$236,700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. en el Exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52503469 | MARTINEZ GUERRERO ROSMERY | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 828,116 | 132,500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 828,116 | 103,600 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52503469	ROSMERY MARTINEZ GUERRERO		CR 66 G 43 B 63 SUR	3108836794	mgrosmery@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
			2019/07/19	472150235	EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2019-06	2019-06	I	19/07/2019	36226473	TOTAL A PAGAR	
					$236.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	103.600	0		0		0	3	300	0	103.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	132.500	0	0	0	0	3	300	0	132.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	103.600	103.900
Pensión	1	132.500	132.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	236.100	236.700

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 2
RELACION DE PERSONAL

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019	FORMATO FORMATO No 17- AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO	VERSIÓN 1.0	ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO ago-19

CONTRATO OBRA No. 456 DE 2018 **CONTRATISTA** CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

OBJETO "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS"

PERIODO DE INFORME: 1 DE JULIO DE 2019 A 31 DE JULIO DE 2019

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR					ARP		EPS		AFP		FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	
	PERSONAL NUEVO															
	PERSONAL ANTIGUO															
1	ESTUDIOS E INGENIERIA	Elkin Dano Villamil	79.952.649	Director de obra	Cra 55 No 149-09	3214021086	Colmena	5/07/2019	Compensar	5/07/2019	Porvenir	5/07/2019	11/07/2019	N.A	N.A	N.A
2	INDEPENDIENTE	Rossemberg Orlando Novoa	80.053.386	Residente de obra	Calle 1b No 31b-16	3156350003	Colmena	5/07/2019	Famisanar	5/08/2019	Protección	5/08/2019	22/04/2019	N.A	N.A	N.A
3	INDEPENDIENTE	Luis Gabriel Farfán Velasquez	79.584.718	Residente de obra	Cra 9 No 103-20	3214021086	Colmena	5/07/2019	Famisanar	5/07/2019	Protección	5/07/2019	11/07/2019	N.A	N.A	N.A
4	CONSORCIO PARQUES MARTIRES 2019	Diana Milena Tapia	27.094.903	Residente SSTA	Calle 24C No 84-85	3014552023	Colmena	15/07/2019	Compensar	15/07/2019	Porvenir	15/07/2019	19/03/2019	N.A	N.A	N.A
5	CONSORCIO PARQUES MARTIRES 2019	Mónica Rocio Muñoz	52.393.006	Residente social	Cra 7 # 2-46 Cajicá	3159269770	Colmena	15/07/2019	Sanitas	15/07/2019	Porvenir	15/07/2019	25/04/2019	N.A	N.A	N.A
6	INDEPENDIENTE	Juan Ricardo Troncoso	80.026.555	Geotecnista	Calle 66 No 24-20	3214021086	Colmena	12/07/2019	Sanitas	12/07/2019	Colfondos	12/07/2019	11/07/2019	N.A	N.A	N.A
7	INDEPENDIENTE	Oscar Forigua Panche	79.794.407	Residente forestal	Cra 92A No 75-87	2230387	Colmena	7/06/2019	Aliansalud EPS	7/06/2019	Colpensiones	7/06/2019	11/07/2019	N.A	N.A	N.A
8	INDEPENDIENTE	Rosmery Martinez Guerrero	52.503.469	Contadora	Cr 68G No 43B-63 Sur	3108836794	Colmena	19/07/2019	Compensar	19/07/2019	Protección	19/07/2019	11/07/2019	N.A	N.A	N.A
	PERSONAL RETIRADO															

N.A.P. : No aplica en el periodo

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Ob: entrega de orden para examen de egreso

RBA: retiro sin examen

fecha: fecha en que se realizo el examen de egreso

Residente SISO Contratista de Obra

Residente SISO Interventoría

Original: Departamento de seguridad social
Una copia: Interventoria
Una copia: Contratista

ANEXO 3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FUNDACION BARINES VERSION 2018	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST

ACTIVIDADES/GENERALES		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
I. GENERALIDADES																																	
Inducción y notificación de riesgos, Afiliaciones.	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	E	X	X	X	X																												
Revisión/ Actualización de Matriz de Peligros	P	X	X	X	X	X																											
	E	X	X	X	X																												
Socializacion del Reglamento de HYSST y Politicas	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	E	X	X	X	X																												
Entrega de informe mensual	P								X				X				X				X				X				X				X
	E					X																											
Pagos SGSS.	P				X	X			X					X	X			X	X			X	X			X	X			X	X		
	E				X																												
Revisión de documentos.	P			X				X				X				X				X				X				X				X	
	E			X				X																									
II. COPASST - CCL																																	
Reunion de COPASST	P						X				X				X				X				X				X				X		
	E																																
Reunion de CCL							X												X												X		
Investigacion de accidentes de trabajo (Cada vez que se requiera)	P																																
	E																																
Realización de Inspecciones por COPASST	P								X				X				X				X				X				X				X
	E																																
III. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO																																	
Realización de Examenes médicos ocupacionales (Ingreso, por Cambio de Cargo, Reingreso, pot incapacidad, Egreso).	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	E	X	X	X	X																												
IV. SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL																																	
Capacitación sobre uso de EPP	P								X																								
	E																																
Higiene postural	P												X																				
	E																																
Capacitación en cuidado auditivo	P															X																	
	E																																
Manipulación de cargas	P																			X													
	E																																
Capacitación Cuidado de las Manos	P																						X										
	E																																
Capacitación Sustancias Quimias y su Manipulación	P																											X					
	E																																
Capacitación en riesgo locativo	P																															X	
	E																																
Manejo de extintores	P														X																		
	E																																
Simulacros de evacuación.	P																			X						X							
	E																																

NOTA: P, PROGRAMADO, E; EJECUTADO

ELABORÓ Diana Milena Tapia

RESIDENTE SSTMA

ANEXO 4

CONFORMACION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

ESTUDIOS E INGENIERÍA S.A.S.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST**

ACTA DE CONSTITUCIÓN

El día 21 del mes Julio del año 2019 en las instalaciones de la empresa se reunió el Representante Legal y sus trabajadores para conformar el Comité de Convivencia laboral, dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012, modificada por la Resolución 1356 de 2012.

PERIODO COMITÉ CONVIVENCIA: Será de dos (2) años, a partir de la conformación del mismo, que se contarán desde la fecha de la comunicación de la elección y/o designación.

FUNCIONES COMITÉ DE CONVIVENCIA:

1) Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral.

2). Examinar de manera confidencial los casos específicos en los que se formule queja, que pudieran tipificar conductas de acoso laboral.

3). Escuchar a cada una de las partes de manera individual sobre hechos que dieron lugar a la queja.

4). Adelantar reuniones entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.

5). Formular un plan de mejora concertado, para construir, renovar y promover la convivencia laboral.

6). Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.

7). En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo, no se cumplan las recomendaciones o la conducta persista, el Comité, deberá remitir la queja a la Procuraduría General de la Nación, tratándose del sector público. En el sector privado, el Comité informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.

8). Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del comité de convivencia laboral y los informes requeridos por los organismos de control.

9). Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas a las dependencias de gestión del recurso humano y salud ocupacional de las empresas e instituciones públicas y privadas.

10). Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la entidad pública o empresa privada.

El Comité deberá elegir por mutuo acuerdo un presidente.

Funciones:

PRESIDENTE COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

1. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

2. Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.

3. Tramitar ante la administración de la entidad pública o empresa privadas, las recomendaciones aprobadas en el Comité.

4. Gestionar ante la alta dirección de la entidad pública o empresa privada, los recursos requeridos para el funcionamiento del Comité.

SECRETARIO COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

El Comité deberá elegir por mutuo acuerdo un secretario.

Funciones:

• 1. Recibir las quejas presentadas por escrito.

2. Enviar por medio físico o electrónico, la convocatoria realizada por los miembros del comité.

3. Citar individualmente a cada una de las partes, con el fin de escuchar que dieron lugar a las quejas.

4. Citar conjuntamente a los trabajadores involucrados en las quejas con el fin de establecer compromisos de convivencia.

5. Llevar el archivo de las quejas presentadas, la documentación soporte y velar por la reserva, custodia y confidencialidad de la información.

6. Elaborar el orden del día y las actas de cada una de las sesiones del

7. Enviar las comunicaciones con las recomendaciones dadas a las diferentes dependencias de la entidad pública o empresa.

8. Citar a reuniones y solicitar los soportes requeridos para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las partes.

9. Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la entidad pública o empresa privada.

REUNIONES:

•El Comité de Convivencia Laboral se reunirá ordinariamente por lo menos una (1) cada tres meses, sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran de su inmediata intervención y podrá ser convocado por cualquiera de sus integrantes.

FUNCIONAMIENTO COMITÉ

•La empresa deberá garantizar un espacio físico para reuniones y demás actividades del Comité, así como para el manejo reservado de la documentación y realizar actividades de capacitación para los miembros del Comité sobre resolución de conflictos, comunicación asertiva y otros temas considerados prioritarios para el funcionamiento del mismo.

RESPONSABILIDAD EMPLEADORES

•La empresa, a través de la dependencia responsable y de los programas de salud ocupacional, deben desarrollar las medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de empresas e instituciones públicas y privadas y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Medidas preventivas:

1. Formular una política clara dirigida a prevenir el acoso laboral que incluya el compromiso del empleador y los trabajadores, de promover un ambiente de convivencia laboral.

2. Elaborar códigos o manuales de convivencia, en los que se identifiquen los tipos de comportamiento aceptables en la empresa.

3. Realizar actividades de sensibilización dirigidos al nivel directivo y trabajadores, con el fin de rechazar prácticas de acoso y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.

4. Realizar actividades de capacitación sobre resolución de conflictos y desarrollo de habilidades sociales para la concertación y negociación, dirigidas a niveles directivos, mandos medios y comité de convivencia laboral de la empresa, que les permita mediar en situaciones de acoso laboral.

5. Realizar seguimiento y vigilancia periódica del acoso laboral utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país, garantizando la confidencialidad de la información.

6. Desarrollar actividades dirigidas a fomentar el apoyo social y promover relaciones sociales positivas entre los trabajadores de todos los niveles jerárquicos de la empresa.

7. Establecer el procedimiento para formular la queja a través del cual se puedan denunciar los hechos constitutivos de acoso laboral, garantizando la confidencialidad y el respeto por el trabajador.

Medidas correctivas:

1. Implementar acciones de intervención y control específicas de factores de riesgo psicosociales identificados como prioritarios, fomentando una cultura de no violencia.

2. Promover la participación de los trabajadores en la definición de estrategias de intervención frente a los factores de riesgo que están generando violencia en el trabajo.

3. Facilitar el traslado del trabajador a otra dependencia de la empresa, cuando el médico tratante o el Comité de Convivencia lo recomienden.

RESPONSABILIDAD ARL

•Con base en la información disponible ESTUDIOS E INGENIERIA SAS, teniendo en cuenta los criterios para la intervención de factores de riesgo psicosociales, las Administradoras de Riesgos Laborales llevarán a cabo acciones de asesoría y asistencia técnica a sus empresas afiliadas, para el desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.

La Representante Legal de la Empresa, el Ingeniero IVAN ALONSO PARDO AVILA nombró para integrar el Comité de Convivencia laboral, a las siguientes personas:

Principal:

Sandra Liliana Galindo Sánchez

Suplente:

Jennifer Palomares Sandoval

Estos últimos nombrados por votación en general por parte de todos los Trabajadores, para un total de 19 votos:

Principal:

cc. 1198913[illegible] de Bta

Suplente:

David A. Pardo Avila cc. 1022361857

El presidente del Comité de Convivencia Laboral designado por mutuo acuerdo de los miembros integrantes es:

Sandra Galindo S.

ESTUDIOS E INGENIERÍA S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

FORMATO LISTADO DE PARTICIPANTES A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

FECHA: 21-07-17

NOMBRE	CARGO	OBRA	FECHA
MARTHA DUARTE L.	Coord. Administrativo	Of. PPal	21-07/17
Jennifer Palomares	Asistente Contable	Of. PPal	21-07/17
Sandra L. Galindo S.	Coord. HSEQ	Of. PPal	21-07/17
David A. Pardo A.	Ing. Apoyo	Obras APIROS	21-07/17

ESTUDIOS E INGENIERÍA S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

FORMATO LISTADO DE PARTICIPANTES A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

FECHA: 21-07-2017

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
RICARDO GARCIA	2.986.806	Ricardo Garcia.
HERNANDO BELLO	11.341.001	Hernando Bello
GERMAN RODRIGUEZ	1.077.294.148	
PEDRO RODRIGUEZ	3.195.595	
MANUEL REYES	11.335.947	
PEDRO RAMOS	11.341.874	
MARCO TULIO ARIZA	11.335.323	Marco Tulio Ariza
URIEL BUSTOS	11.338.396	Uriel Bustos
EDWIN ACHURY	1.070.307.108	
JOSE ALIRIO MONTAÑO	79.163.789	
CRISTIAN RODRIGUEZ	1.068.954.033	
EDELMO MALDONADO	79.168.074	Edelmo Maldonado
JHONATAN BALLEN	2.985.314	
CARLOS PELAEZ	1.053.323.945	
JORGE ARMANDO OCHOA	1.002.282.710	
JEFFERSON RAMIREZ	1.053.340.933	
CRISTIAN BOHORQUEZ	1.070.013.724	
JOSE DOMINGO REINA	2.976.448	
FABIANY VASQUEZ	1.020.425.227	J. Vasquez
LUIS CIFUENTES	3.180.951	
JUAN FIGUEROA	1.007.415.342	Juan Carlos Figueroa Gomez
ALFONSO FIGUEROA	2.976.078	alfonso Figueroa P
OSCAR FIGUEROA	1.003.529.132	oscar Alexander F. G.
PABLO ANTONIO RODRIGUEZ	80.564.559	

ESTUDIOS E INGENIERÍA S.A.S.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST**

FORMATO ACTA DE ESCRUTINIO Y VOTACIÓN
COMITÉ DE CONVIVENCIA

FECHA: 21 de julio 2017

Siendo las 10:00a del día 21 de julio / 17, se dio apertura al proceso de votación para la elección de los candidatos al COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL para el período que va de JULIO de 2017 a JULIO de 2019.

En calidad de jurados de votación se encargó a los señores:

Elkin Villamil

Después del conteo de votos se obtuvieron los siguientes resultados:

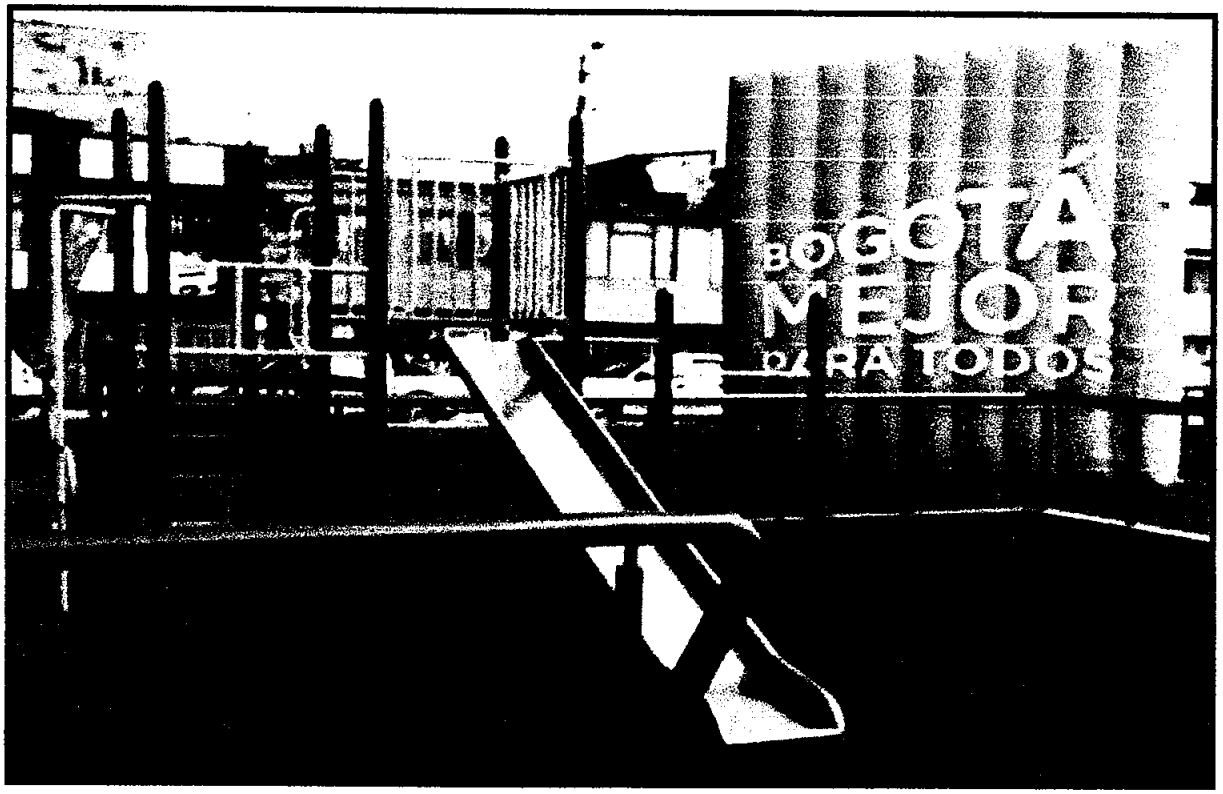
Nombre	Votos
Martha Duarte	13
David A. Pardo Avila	6

CONTRATO N° 276 DE 2018

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA INFORME No. 02

Versión 0
Tomo 1

PERÍODO: 01 al 31 de julio del 2019



"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FDLK-LP-003-2018"

BOGOTÁ D.C
JULIO DE 2019

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	PÁGINAS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
0	10 de agosto de 2019		Versión Inicial	X	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Residente social Interventoría Ps. Johan Alfonso Caicedo	Residente de Interventoría Arq. Andrés Franco	Director de Interventoría Ing. Héctor Andrés Useche

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	10 de agosto de 2019
2	INTERSA S.A.	10 de agosto de 2019

TABLA DE CONTENIDO

1 GENERALIDADES 6
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
1.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2 OBJETO DEL CONTRATO 9
2.1 OBJETO CONTRATO DE OBRA NO. FDLK 456 DE 2018 9
2.2 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. FDLK 276 DE 2018 9
2.3 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES ETAPAS, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES 9
2.4 PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 10
2.5 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA. 456 DE 2018 10
2.6 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018 11
2.7 PERSONAL DELEGADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS 12
3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 13
3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONALES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGAS 13
3.2 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018 13
3.3 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018 14
3.4 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DE CONVENIOS ASOCIADOS 15
4 OBGETIVO GENERAL 17
4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 17
5 MARCO LEGAL 17
6 ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 19
6.1 LÍMITES 20
6.2 GEOGRAFÍA 20
6.3 PLANEACIÓN ZONAL 21
6.4 TRANSPORTE 23
6.5 LOCALIZACIÓN 23
7 PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 24

7.1 CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA 25
7.1.1 ACTAS DE VECINDAD 25
7.1.2 ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR E INVENTARIO DE ELEMENTOS EXISTENTES 28
7.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN 28
7.2.1 REUNIÓN DE INICIO DE OBRA 28
7.2.2 REUNIÓN DE AVANCE DE OBRA 28
7.2.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 29
7.2.4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS 29
7.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 29
7.3.1 CONVOCATORIAS 29
7.3.2 COMUNICADOS 31
7.4 VEEDURIA CIUDADANA 31
7.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 32
7.6 SEGUIMIENTO A IMAGEN CORPORATIVA 33
7.7 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL 33
7.8 VINCULACIÓN LABORAL 33

FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
FIGURA 2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO 8
FIGURA 3. LOCALIZACIÓN PARQUES LOCALIDAD DE KENNEDY 24

TABLAS

TABLA NO. 1 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018 9
TABLA NO. 2 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 10
TABLA NO. 3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA 10
TABLA NO. 4 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORÍA 12
TABLA NO. 5 LISTADO DELEGADOS ESP 13
TABLA NO. 6 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018 14
TABLA NO. 7 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018 14
TABLA NO. 8 LISTADO DE PARQUES ENTREGADO FDLK 16
TABLA NO. 9 PARQUES A INTERVENIR LOCALIDAD KENNEDY 25
TABLA NO. 10 ACTAS DE VECINDAD PARQUE DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR. CÓD. 08-009 26
TABLA NO. 11 ACTAS DE VECINDAD PARQUE VILLA CASTILLA. CÓD. 08-448 26
TABLA NO. 12. ACTAS DE VECINDAD PARQUE URBANIZACIÓN PÍO XII. CÓD. 08-037 27
TABLA NO. 13. ACTAS DE VECINDAD PARQUE CATALINA II. CÓD. 08-550 27

TABLA NO. 14. RELACIÓN ENTREGA DE PIEZAS INFORMATIVAS EN EL PERIODO30
TABLA NO. 15. INTEGRANTES COMITÉ VEEDOR. PARQUE URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-03732
TABLA NO. 14 MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA – PUNTO CREA MÓVIL.....33

ANEXOS

ANEXO 1. INFORME SOCIAL NÚMERO 2 DEL CONTRATISTA.

INFORME MENSUAL

1 GENERALIDADES

El objeto de la contratación corresponde a la ejecución de REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FDLK-LP-003-2018, lo cual implica realizar el seguimiento a las obras realizadas por parte del contratista, el recibo final por parte de la Interventoría y la liquidación; lo anterior conforme a las especificaciones y obligaciones exigidas por el FDLK, de acuerdo con los objetivos y alcances propuestos en el pliego de condiciones.

Para lograr el objetivo, se realizará una serie de obras de mantenimiento, y/o adecuación y/o construcción de la infraestructura física de los parques (vecinales y de bolsillo) que hacen parte en la localidad de Kennedy de Bogotá, en donde el FDLK hace entrega del listado de 25 parques, los cuales están distribuidos en 21 parques a escala vecinal y 4 parques de bolsillo y ubicación.

El contrato contempla la elaboración de diagnósticos de los 25 parques, con sus especificaciones y presupuestos y la ejecución de obra hasta su ejecución a monto agotable.

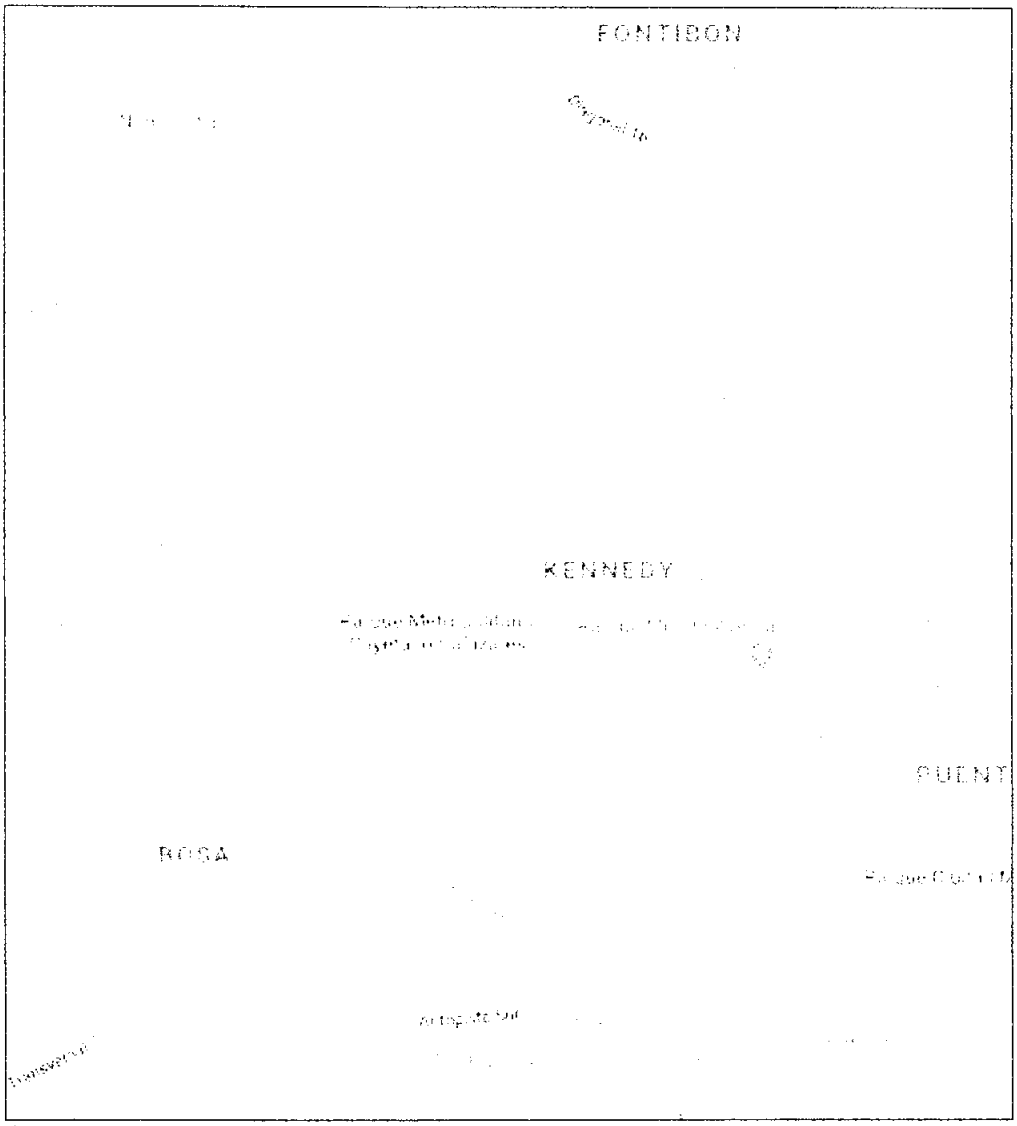
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área del proyecto está ubicada en Bogotá D.C. con frentes de trabajo en la localidad de Kennedy.

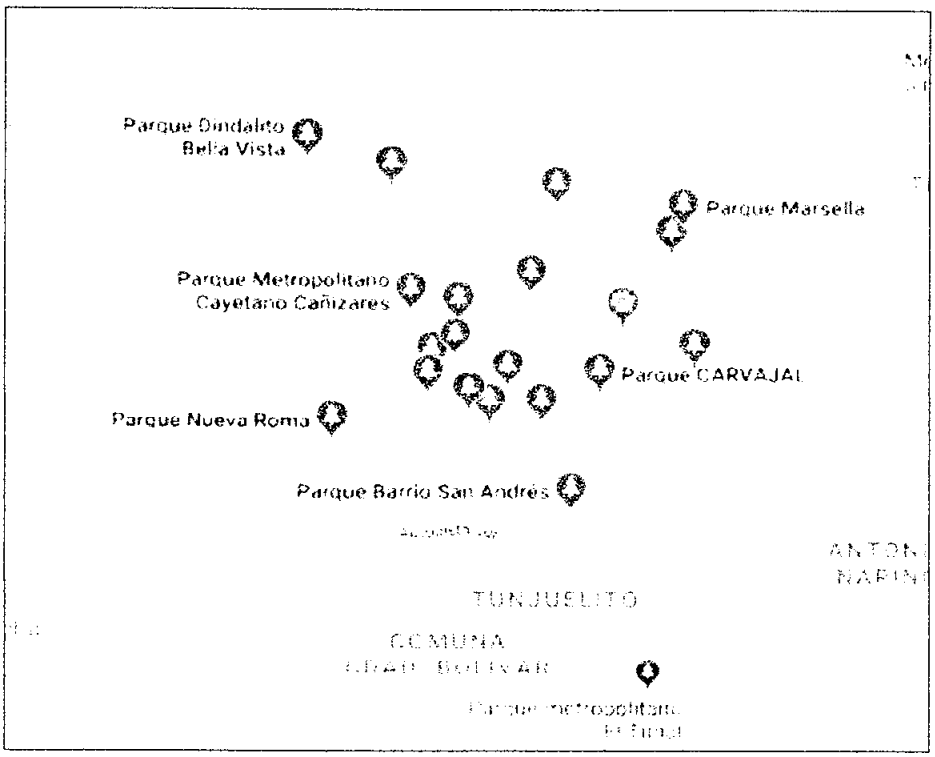
Este proyecto tiene un área de influencia social que involucra el área urbana de la localidad con base en la población flotante que utiliza los parques diagnosticados.

Figura 1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Google Maps

Figura 2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO



Fuente: Google Maps

2 OBJETO DEL CONTRATO

2.1 OBJETO CONTRATO DE OBRA NO. FDLK 456 DE 2018

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS".

2.2 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. FDLK 276 DE 2018

REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA PARQUES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA FDLK-LP-003-2018.

2.3 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES ETAPAS, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES

TABLA No. 1 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE OBRA 456 DE 2018

CONTRATO 456 DE 2018	
Concepto	**Fecha / Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.893.748.455
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	6 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2020

Fuente: Autor

TABLA No. 2 INFORMACIÓN DE FECHAS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO 276 DE 2018	
Concepto	**Fecha / Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$471.207545
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	6 DE JUNIO DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2020

Fuente: Autor

Cabe resaltar que este contrato incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y demás actividades que se detallan en los anexos técnicos.

2.4 PRORROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES CONTRATOS DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo no se generaron suspensiones, y/o prorrogas para ninguno de los dos contratos (Obra e Interventoría).

2.5 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE OBRA. 456 DE 2018

A continuación, se relaciona el personal contractual que labora en el contrato FDLK 456, cumpliendo así con los perfiles establecidos en los pliegos de condiciones-requerimiento mínimo de personal.

TABLA No. 3 LISTADO DE PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
ELKIN DARÍO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	cparqueskennedy@gmail.com	
ROSSEMBERG NOVOA	RESIDENTE TÉCNICO	cparqueskennedy@gmail.com	

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
LUIS FARFAN	RESIDENTE TÉCNICO	cparqueskennedy@gmail.com	
DIANA TAPIA	RESIDENTE SISOMA	cparqueskennedy@gmail.com	
MONICA MUÑOZ	RESIDENTE SOCIAL	cparqueskennedy@gmail.com	
OSCAR FORIGUA	RESIDENTE FORESTAL	cparqueskennedy@gmail.com	
JUAN TRONCOSO	INGENIERO GEOTECNISTA	cparqueskennedy@gmail.com	
ELKIN DARIO VILLAMIL	PROGRAMADOR DE OBRA	cparqueskennedy@gmail.com	
LILIANA PAOLA PARRA	INGENIERO AUXILIAR	cparqueskennedy@gmail.com	
ELIANA MENDIETA	AUXILIAR SOCIAL	cparqueskennedy@gmail.com	

Fuente: Contratista

Para el contrato de Obra 456 de 2018, el correo habilitado por el CONTRATISTA es cparqueskennedy@gmail.com.

2.6 PERSONAL PROFESIONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018

A continuación, se relaciona el personal que labora en el contrato FDLK 276 de 2018 y que da cumplimiento a las exigencias establecidas por los pliegos de condiciones-requerimiento mínimo de personal. (Ver anexo No 1.2 del presente informe).

TABLA No. 4 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	CORREO	TELÉFONO
HÉCTOR ANDRÉS USECHE G.	DIRECTOR	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
ANDRÉS FRANCO GALVIS	RESIDENTE TÉCNICO	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JENNY ANDREA LOZANO	RESIDENTE SST	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
IVONNE ESTER GUALTERO	RESIDENTE AMBIENTAL	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JOHAN ALFONSO	RESIDENTE SOCIAL	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
LIVANIEL VIVEROS	GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
WILLIAM GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
JULIÁN NIÑO GARZÓN	COSTOS Y PRESUPUESTOS	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211
ANA MARIA RODRIGUEZ	TOPOGRAFO	parqueskennedy@intersaingenieria.com	7517211

Fuente: Autor

Para el contrato de Interventoría 276 de 2018, el correo habilitado por INTERSA S.A. es [redacted]

Para el presente periodo es importante resaltar que se cuenta con todo el personal establecido en el anexo técnico de personal, establecido por el FDLK para las actividades del contrato.

2.7 PERSONAL DELEGADO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para este periodo.

TABLA No. 5 LISTADO DELEGADOS ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DELEGADO	NÚMERO DE CONTACTO
ACUEDUCTO	N.A	N.A
CODENSA	N.A	N.A
GAS NATURAL	N.A	N.A
ETB	N.A	N.A
MOVISTAR	N.A	N.A

Fuente: Autor

3 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

3.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONALES, SUSPENSIONES Y/O PRORROGAS

3.2 PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018

Para garantizar el cumplimiento del presente contrato, el contratista CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019, legalizó una vez suscrita el acta de inicio, las pólizas respectivas según lo establecido por el FDLK.

TABLA No. 6 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA FDLK 456 DE 2018

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CBO-100002298	Acta de inicio	Cumplimiento	06/06/2019	05/08/2020	$ 868.124.536,50
			Prestaciones Sociales	06/06/2019	05/08/2023	$ 578.749.691,00
			Calidad del Servicio	06/06/2019	05/08/2022	$ 868.124.536,50
			Estabilidad de la obra	05/02/2020	05/02/2025	$1.157.499.382,00
			Calidad y correcto funcionamiento	06/06/2019	05/08/2022	$ 868.124.536,50

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
Seguros Mundial	CBO-100000490	Acta de inicio	Amparo básico –Predios, labores y operaciones	06/06/2019	05/08/2020	331.246.401,77
			Patronal	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400,00
			Contratistas y subcontratistas	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400,00
			Vehículos propios y no propios	06/06/2019	05/08/2020	331.246.400,00

Fuente: Autor

3.3 PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLK 276 DE 2018

Para garantizar el cumplimiento del presente contrato, la Interventoría legalizó las pólizas según lo establecido por el FDLK. A continuación, se relaciona las pólizas vigentes de la Interventoría.

TABLA No. 7 RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 276 DE 2018

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	18-44-101058352	ACTA DE INCIO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2019	04/06/2020	$ 141.362.263
			PAGO DE SALARIOS	06/16/2019	02/02/2023	$

Compañía de Seguros	Póliza No.	Causa de la Modificación (indicar documento soporte)	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Desde	Hasta	
			PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			47.120.754
			CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2020	02/02/2025	$ 141.362.263

Fuente: Autor

3.4 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DE CONVENIOS ASOCIADOS

A continuación, se relaciona el listado de los 25 parques, que fue entregado por le FDLK, los cuales están siendo diagnosticados por el Contratista, para su priorización:

TABLA No. 8 LISTADO DE PARQUES ENTREGADO FDLK

No	PARQUE:	CÓDIGO
1	RIVIERAS DE OCCIDENTE	08 - 006
2	ANDALUCIA II	08 - 009
3	EL PARQUE	08-023
4	CASTILLA	08-030
5	PIO XII	08-037
6	LA UNIDAD	08-071
7	MARIA PAZ	08-145
8	LAGO TIMIZA	08-148
9	SAN MARTIN DE PORRES	08-150
10	CARIMAGUA PRIMER SECTOR	08-202
11	LAS BRISAS	08-231
12	GRAN BRITALIA	08-245
13	MULTIFAMILIARES CARIMAGUA	08-248
14	DESARROLLO LA ESPERANZA	08-253
15	SUPER MANZANA 8	08 - 277
16	SUPER MANZANA 9B	08 - 286
17	SUPER MANZANA 8	08 - 347
18	SUPERMANZANA 13	08-360
19	VILLA NUEVA	08-380
20	VILLA CASTILLA	08-448
21	CATALINA II	08-550
22	URBANIZACION LA PAZ	08 - 687
23	DESARROLLO VILLA DE LA LOMA	08-689
24	VILLA ALZACIA	08 - 706
25	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	08-737

Fuente: Autor propio

4 OBGETIVO GENERAL

Realizar gestiones desde el componente social, para verificar las actividades que se desarrollan dentro del mismo, en el marco del desarrollo del Contrato de Obra N°. 456 – 2018 y contrato de interventoría N° 276-2018, que permitan potenciar los efectos positivos, reducir el impacto de la intervención e integrar diversos actores sociales, de igual forma controlar y supervisar cada una de las actividades sociales que se realizarán dentro del contrato de obra.

4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Atender el punto de atención al ciudadano- PAC.

- Realizar seguimiento al primer comité de veeduría ciudadana.

- Realizar visita por frente de obra, verificación que la profesional social se encuentre brindado la información adecuada a la comunidad.

- Acompañar la ejecución de las actividades técnicas durante el desarrollo de la obra.

- Verificar que se brinde cumplimiento con las actividades entregadas dentro del Plan de Gestión Social (PGS).

- Evaluar las actividades sociales por medio de la lista de chequeo social

- Dar seguimiento a cada una de las reuniones sociales que son realizadas por el contratista.

- Realizar lista de chequeo social, frente a las actividades que son realizadas por el contratista.

5 MARCO LEGAL

La implementación del Plan de Gestión Social durante proyectos en parques debe garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, por tanto, busca promover la participación Social y la interacción entre los diferentes actores sociales, a saber: Comunidad del área de influencia, FDLK, Interventoría y Contratista.

De igual forma, busca que el contrato cumpla con todos los parámetros de ordenamiento territorial, es decir, todos los componentes del contrato: Técnico, Forestal, Seguridad y Salud en el Trabajo y Social, asegurando el proceso de planear, hacer y evaluar cumpliendo con la legislación correspondiente.

Principalmente se tendrá en cuenta:

Desde la norma reguladora principal del país la Constitución Política de Colombia como eje rector, se define la Participación Ciudadana como un derecho fundamental.

Artículo 270: En el artículo 270, nos faculta como ciudadanos para que intervengamos activamente en el control de la gestión pública. "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

Decreto 263 de agosto 25 de 2003: Por el cual se reglamentan los artículos 6 y 10 del Acuerdo Distrital 078 de 2002, establece en su artículo 9 sobre " Acuerdos Ciudadanos Locales": Se entiende por Acuerdos Ciudadanos Locales, como aquellas instancias de 1 Gestión Social participación ciudadana que buscan la concertación de las autoridades locales, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la comunidad, a través de los cuales se establecen responsabilidades conjuntas en los órdenes social, administrativo, técnico de infraestructura y medioambiental en procura de la racionalización de los recursos y la sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques.

Decreto 190 de 2004: Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, es la entidad administradora del espacio público construido, representado por los parques en sus diferentes escalas.

Decreto Distrital 215 de 2006: Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, establece en su Capítulo II, la estrategia de gestión social.

Decreto Distrital No. 308 de 2006: Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamiento Deportivo y Recreativo para Bogotá, D.C., contiene entre las metas:

Generar un programa de gestión de redes sociales para la sostenibilidad del sistema recreativo y deportivo del Distrito.

Consolidar en las poblaciones usuarias de los bienes y espacios recreativos y deportivos, la noción de la corresponsabilidad como elemento central en la sostenibilidad del sistema y generar compromisos en esa dirección.

Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

6 ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

El presente contrato se desarrolla en la Localidad número ocho (8) de Kennedy. A continuación, se describen datos relevantes de esta localidad.
El territorio poblado por los indígenas muiscas en el siglo XVI, fue dividido en haciendas durante el período colonial y parte del período republicano hasta la década del 30 del siglo XX, cuando se iniciaron los primeros asentamientos urbanos. En su territorio estaba el Aeropuerto de Techo. Desde final del siglo XIX hasta 1972, gran parte del territorio pertenecía por entonces al municipio de Bosa y el restante parte nororiental aledaño al río Fucha, era de Fontibón.

En 1948 se estableció la planta cervecera de Bavaria en la Avenida Boyacá entre la Calle 13 y la Avenida de las Américas, que funcionó hasta el 30 de junio de 2010 y posteriormente se trasladó a la antigua planta de Cervecería Leona en Tocancipá.1 En 1961, se emprendió la urbanización, gracias a los créditos de la Alianza para el Progreso, programa del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, quien realizó una visita a Bogotá en diciembre de ese año.

Hasta 1964 se llamó Ciudad Techo, nombre cambiado por Ciudad Kennedy en honor al asesinado presidente. En 1971, se creó la Alcaldía Local (la primera de Bogotá) y posteriormente la central mayorista Corporación de Abastos de Bogotá (Corabastos). Veinte años después fue elevada a localidad, mediante el Acuerdo 2 de 1992.

Kennedy es la localidad número 08 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra en la parte occidental al borde del río Bogotá. La Superficie Urbana de la localidad es de 3.606 hectáreas, equivalente al 9,4% del suelo urbano de Bogotá y la superficie de las zonas de expansión es de 252.6 HAS. Equivalente al 8% del área de expansión de Bogotá, es decir, que la superficie total de la localidad es de 3.859 hectáreas, que representa el 2,4% de Bogotá.

El nacimiento de esta localidad, se suele ubicar con la visita del presidente John F. Kennedy en 1961, quién lanzó en compañía del presidente Alberto Lleras

Camargo, el programa de vivienda de Techo, con el auspicio de La alianza para el progreso. El presidente Kennedy fue asesinado en 1963 y en ese año los habitantes del barrio de Techo deciden denominarlo "Ciudad Kennedy", en su honor. En 1967 el Concejo de Bogotá ratificó el cambio de nombre. Fue a partir de este proyecto se inició el proceso de urbanización de la localidad.

Se estima un promedio de 1.187.315 habitantes (14.88% de Bogotá) en esta localidad, con una tasa de crecimiento promedio entre 2005 y 2020 de 2,5% anual y una densidad Promedio de 897 Hab/Has

6.1 LÍMITES

- **Norte:** El municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la avenida Centenario (Calle 13)
- **Sur:** Localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por el río Tunjuelo y la NQS
- **Occidente:** La Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H
- **Oriente:** Localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68

6.2 GEOGRAFÍA

Esta localidad se encuentra subdividida en 12 UPZ; siendo la UPZ Castilla la que contiene la mayor participación en suelo, 13,04% (503 ha); seguida por las UPZ Carvajal y Timiza, con participaciones de 11,37% y 11,15% (439 ha y 430), respectivamente; por su parte, la UPZ Las Margaritas, es la de menor participación en suelo, 3,81% (147 ha) del suelo restante.

La localidad de Kennedy se ubica en el sector sur occidente de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Fontibón; al sur, con las localidades de Bosa y Tunjuelito; al oriente, con el municipio de Mosquera, y al occidente, con la localidad de Puente Aranda. Kennedy tiene una extensión total de 3.859 ha., de las cuales 389 están clasificadas como suelo protegido. La localidad de Kennedy no presenta suelo rural.

6.3 PLANEACIÓN ZONAL

La localidad de Kennedy está dividida en 12 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). A su vez, estas unidades están divididas en barrios, (algunas UPZ comparten barrios):23 La estratificación socio-económica de esta localidad va del estrato dos al cuatro, es decir, familias con ingresos económicos desde el nivel medio-bajo (38.97%), pasando por el nivel medio (57.86%), hasta el medio-alto (3.17%). [1]

Américas: Agrupación Pío X, Agrupación Multifamiliar Villa Emilia, Alférez Real, Américas Central, Américas Occidental I, II Y III Etapa, Antiguo Hipódromo de Techo II Etapa, Banderas, Carvajal II Sector, Centroaméricas, Ciudad Kennedy, El Rincón de Mandalay, Floresta Sur, Fundadores, Glorieta de las Américas, Hipotecho, Igualdad I y II, La Llanura, Las Américas, Los Sauces, Mandalay, Marsella III, Nueva Marsella I, II y III, Provivienda Oriental, Santa Rosa de Carvajal, Villa Adriana y Villa Claudia.

Carvajal: Alquería de la Fragua, Bombay, Carimagua I, Carvajal, Carvajal Osorio, Carvajal Techo, Condado El Rey, Delicias, Desarrollo Nueva York, El Pencil, El Progreso I y II, El Triángulo, Floralia I y II, Gerona, Guadalupe, La Chucua, Las Torres, Los Cristales, Lucerna, Milenta, Nueva York, Provivienda, Provivienda Occidental, Salvador Allende, San Andrés I y II, Talavera de la Reina, Tayrona Comercial, Valencia-La Chucua y Villa Nueva.

Castilla: Aloha Norte, Agrupación de Vivienda Pio XII, Andalucía I y II, Bavaria Techo II, Bosques de Castilla, Castilla La Nueva, Castilla Los Mandriles, Castilla Real, Castilla Reservado, Catania, Catania-Castilla, Ciudad Don Bosco, Ciudad Favidi, Ciudad Techo, El Castillo, El Condado, El Portal de las Américas, El Rincón de Castilla, El Rincón de Los Ángeles, El Tintal, El Vergel, Lagos de Castilla, Las Dos Avenidas I y II Etapa, Monterrey, Multifamiliares El Ferrol, Osorio, Oviedo, Pio XII, San José Occidental, Santa Catalina I y II, Valladolid, Villa Alsacia, Villa Castilla, Villa Galante, Villa Liliana, Villa Mariana y Visión de Colombia.

Kennedy Central: Abraham Lincoln, Casablanca I, II, III y IV, Casablanca 32 y 33, Ciudad Kennedy Central, Ciudad Kennedy Norte, Ciudad Kennedy Occidental, Ciudad Kennedy Oriental, Ciudad Kennedy Sur, El Descanso, La Giraldilla, Miraflores Kennedy, Multifamiliar Techo, Nuevo Kennedy, Onasis, Pastrana, Techo y Puerto (Fco José de Caldas, Hogares Colombianos y Ayacucho).

Timiza: Alameda de Timiza, Alfonso Montaña, Berlín, Boitá I y II, Casa Loma, Catalina, Catalina II, El Comité, El Jordán, El Palenque, El Porvenir, El Rubí, Jacqueline, Juan Pablo I, La Cecilia, La Unidad, Lago Timiza I y II Etapa, Las Luces, Moravia II, Nuevo Timiza, Onasis, Pastrana, Pastranita II, Perpetuo Socorro, Prados de Kennedy, Roma, Roma II, Sagrado Corazón, San Martín de Porres, Santa Catalina, Timiza, Tonoli, Tocarema, Tundama, Vasconia II, Villa de los Sauces y Villa Rica.

Tintal Norte: Santa Paz-Santa Elvira y Vereda El Tintal,y la parte occidental del sector Tintal como lo es Ciudad Tintal.

Corabastos: Cayetano Cañizares, Chucua de la Vaca, El Amparo, El Llantito, El Olivo, El Saucedal, La Concordia, La Esperanza, La María, Llano Grande, María Paz, Pinar del Río, San Carlos, Villa de la Loma, Villa de la Torre, Villa Emilia y Vista Hermosa.

Gran Britalia: Alfonso López Michelsen, Britalita, Calarcá I y II, Casablanca Sur, Class, El Almenar, El Carmelo, Gran Britalia, La Esperanza, La María, Pastranita, Santa María de Kennedy, Vegas de Santa Ana, Villa Andrea, Villa Anita, Villa Nelly, Villa Zarzamora y Villas de Kennedy.

Patio Bonito: Altamar, Avenida Cundinamarca, Barranquillita, Bellavista, Campo Hermoso, Ciudad de Cali, Ciudad Galán, Ciudad Granada, Dindalito, El Paraíso, El Patio, El Rosario, El Saucedal, El Triunfo, Horizonte Occidente, Jazmín Occidental, La Rivera, Las Acacias, Las Brisas, Las Palmeras, Los Almendros, Palmitas, Patio Bonito I II y III, Puente La Vega, San Dionisio, San Marino, Santa Mónica, Sumapaz, Tayrona, Tierra Buena. Tintalito I y II, Tocarema, Villa Alexandra, Villa Andrés, Villa Hermosa y Villa Mendoza.

Calandaima: Urbanización Unir Uno (Predio Calandaima), Calandaima, Conjuto Residencial Prados de castilla I, II y III, Conjunto Residencial Gerona del Tintal, Galán, Osorio, Santa Fe del Tintal, Tintala, Ciudadela Tierra Buena, Ciudadela Primavera.

Las Margaritas: Las Margaritas, Osorio XI y XII, Portal Américas.

Bavaria: Aloha, Alsacia, Áticos de las Américas, Cooperativa de Suboficiales, El Condado de la Paz, Los Pinos de Marsella, Lusitania, Marsella, Nuestra Señora de La Paz, San José Occidental, Unidad Oviedo, Urbanización Bavaria y Ciudad Alsacia.

6.4 TRANSPORTE

A la localidad de Kennedy se puede llegar por medio del servicio de transporte público por las avenidas Primero de Mayo, Villavicencio, Boyacá, avenida Ciudad de Cali, AV Américas o la Av Agoberto Mejía.

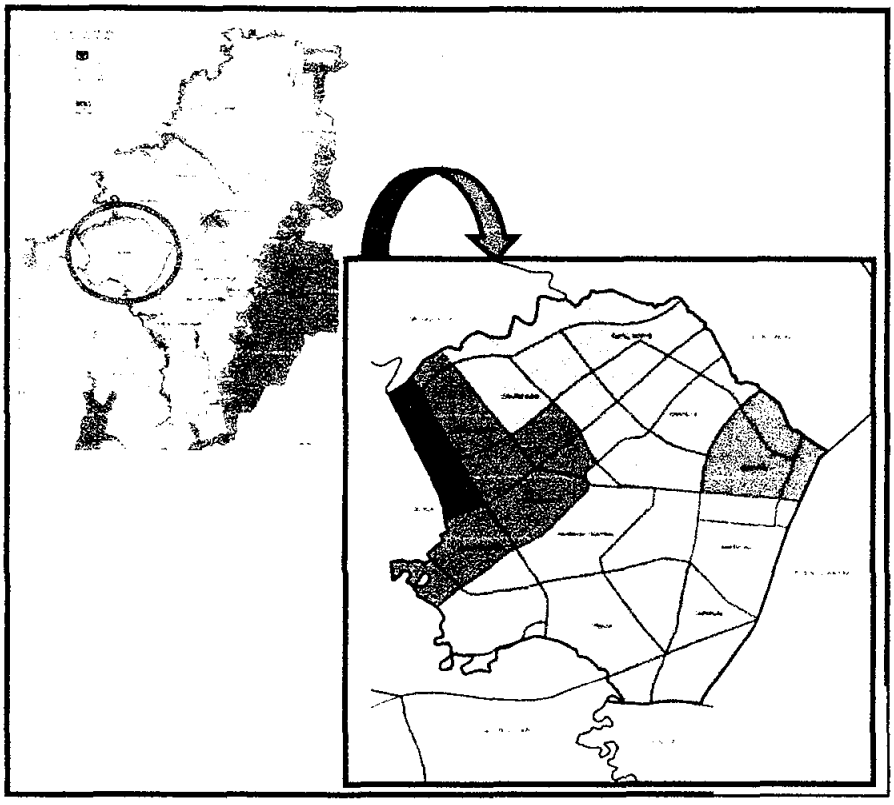
El sistema de transporte masivo TransMilenio, accede a Kennedy a través de las avenidas de Las Américas y la Ciudad de Cali. La línea F del sistema cuenta con las estaciones Marsella, Américas - Avenida Boyacá, Mandalay, Banderas, Transversal 86, Biblioteca Tintal, Patio Bonito y el Portal de Las Américas. Tanto la estación de Banderas, como el Portal Américas, ofrecen varias rutas alimentadoras.

En el marco del Sistema Integrado de Transporte Público, la localidad de Kennedy queda dividida en tres zonas: Desde el límite de la localidad hasta la Avenida de Las Américas es la zona 7 Tintal - Zona Franca, operada por Este es Mi Bus S.A.S; Desde la Avenida de las Américas hasta la Avenida Primero de Mayo es la zona 8 Kennedy, operada por Masivo Capital S.A.S; y desde la Avenida Primero de Mayo hasta el Límite Sur de la localidad, es la zona 9 Bosa operada por ETIB S.A.S.

6.5 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en la localidad ocho (08) de Kennedy.

Figura 3. LOCALIZACIÓN PARQUES LOCALIDAD DE KENNEDY



7 PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las principales actividades a ejecutar en el contrato a monto agotable están localizadas en las diferentes UPZ de la Localidad de Kennedy: Central, Castilla, Corabastos Gran Britalia, Timiza, Calandamia, Carvajal y Bavaria, de acuerdo a la ubicación de los parques vecinales y/o de bolsillo contemplados para la construcción de las obras.

A continuación, se hace referencia a las actividades de Gestión Social desarrolladas durante el segundo mes del contrato; específicamente en los siguientes parques:

TABLA No. 9 Parques a intervenir Localidad Kennedy

UPZ	PARQUE:	CÓDIGO	DIRECCION	ESCALA
CASTILLA	VILLA CASTILLA	08-448	CALLE 7ª bis N° 80 bis	PARQUE DE BOLSILLO
CASTILLA	DESARROLLO ANDALUCIA II SECTOR	08-009	Calle 15 A entre cra 81 bis y cra 81 A Costado norte	PARQUE VECINAL
TIMIZA	CATALINA II	08-550	kr 77q Sur #54- 18	PARQUE VECINAL
CASTILLA	URBANIZACIÓN PIO XII	08-037	Entre kr 78 F y 78 D con Cl 6A y 6A Bis	PARQUE VECINAL

Nota: El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se reserva el derecho al cambio de los Parques de Bolsillo y Vecinales a intervenir, remplazando o adicionando por algún otro dentro de la Localidad 08 de Kennedy que por problemas jurídicos o de orden técnicos requiera de la sustitución o adición, bajo la aprobación de la supervisión por parte de la Alcaldía e Interventoría y que cumplan las condiciones de ser certificados y geo- referenciados por el IDRD y el DADEP.

7.1 CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Teniendo en cuenta el impacto que generan las obras en el área de influencia directa, antes de que se inicien las obras se contemplan las siguientes herramientas:

7.1.1 ACTAS DE VECINDAD

Teniendo en cuenta el impacto que generan las obras en el área de influencia directa, el 9 julio de 2019 se realizó recorrido en conjunto con interventoría para determinar el área de influencia directa de los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550, Urbanización Pío XII cód. 08-037 y San Martín de Porres etapas I y II cód. 08- 150.

El 15 de julio de 2019 se realizó por parte del contratista el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Desarrollo Andalucía II cod: 08 009 Sector ubicado en la calle 15 A entre carrera 81 bis y carrera 81 A Costado norte, trece (13) actas.

TABLA No. 10 Actas de vecindad parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CRA 81 BIS 14 A 80	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
2	CRA 81 BIS 14 A 72 -66	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
3	CRA 81 BIS 14 A 60	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
4	CRA 81 A 14A 83	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
5	CRA 81 A 14 A 79	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
6	CRA 81 A 14 A 71	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
7	CRA 81 A 14 A 65	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
8	CRA 81 A 14 A 59	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
9	CRA 81 A 14 A 53	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
10	CALLE 15 A 81 50	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
11	CALLE 15 A 81 48	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
12	CALLE 15 A 81 42	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
13	CRA 81 BIS 15A 07	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR

El 16 de julio de 2019 el contratista realizó por parte del contratista el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Villa Castilla cod: 08-448 ubicado en la calle 7 A bis con carrera 80 bis:

TABLA No. 11 Actas de vecindad parque Villa Castilla. Cód. 08-448

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CALLE 7A BIS B 80 A 17	VILLA CASTILLA
2	CALLE 7A BIS B 80 A 08	VILLA CASTILLA
3	CALLE 7A BIS B 80 A 04	VILLA CASTILLA
4	CALLE 7 A BIS C 80 A 03 ESQUINA	VILLA CASTILLA
5	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE CASTILLA	VILLA CASTILLA

El 17 de julio de 2019 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y del acta de vecindad de la fachada del predio (1) ubicado en el parque Urbanización Pío XII, carrera 78F No 6ª – 04, Cod: 08-037.

TABLA No. 12. Actas de vecindad parque Urbanización Pío XII. Cód. 08-037

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CARRERA 78F NO 6 A 04.	URBANIZACIÓN PÍO XII

El 17 de julio de 2019 el contratista realizó el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Catalina II Cod: 08-550, ubicado en la carrera 77Q Sur con calle 54, en esta jornada se realizó visita a los nueve (9) predios ubicados en el AID:

TABLA No. 13. Actas de vecindad parque Catalina II. Cód. 08-550

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CALLE 54 SUR 77P 40	CATALINA II
2	CALLE 54 SUR 77P 34	CATALINA II
3	CALLE 54 SUR 77P 28	CATALINA II
4	CALLE 54 SUR 77P 24	CATALINA II
5	CALLE 54 SUR 77P 18	CATALINA II
6	CALLE 54 SUR 77P 12	CATALINA II
7	CALLE 54 SUR 77P 08	CATALINA II
8	CALLE 54 A SUR 77Q 03	CATALINA II
9	CRA 77P BIS 54A 03 SUR	CATALINA II

7.1.2 ACTA DE INSPECCIÓN PRELIMINAR E INVENTARIO DE ELEMENTOS EXISTENTES

El 15, 16 y 17 de julio de 2019 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto en los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037. A la fecha de este informe se está sistematizando la información en los formatos correspondientes.

7.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

7.2.1 REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

El 31 de julio 2019 se realizó reunión de inicio con la comunidad del área de influencia del Parque Urbanización Pío XII, a las 4:00 pm en el Salón Comunal, se hizo la presentación del proyecto, de las entidades (alcaldía, interventoría y contratista), así mismo se socializaron las actividades a ejecutar por los componentes que integran la obra y las relacionadas con la gestión social entre las cuales se informó el número contacto y correo electrónico del contratista en su punto CREA móvil, para mantener comunicación con la comunidad, posteriormente el área técnica explicó las actividades a ejecutarse y el tiempo de duración, generando un espacio para resolver inquietudes de los asistentes. En total participaron 13 personas.

El 26 julio de 2019 a través de correo electrónico, la interventoría recibió del contratista las presentaciones en power point, de los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037, para revisión y aprobación; el día 3 de julio de 2019 interventoría realizó observaciones que fueron atendidas por el Contratista en la misma fecha.

7.2.2 REUNIÓN DE AVANCE DE OBRA

No aplica para el periodo de la referencia.

7.2.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

No aplica para el periodo de la referencia.

7.2.4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS

No aplica para el periodo de la referencia.

7.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

7.3.1 CONVOCATORIAS

El 10 julio de 2019 se recibió del contratista a través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo del 01 al 05, "Levantamiento de actas de vecindad", para los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037; interventoría realizó observaciones que fueron ajustadas el 11 julio de 2019 y aprobadas en esta fecha por la Alcaldía Local de Kennedy. Estas piezas de divulgación fueron distribuidas los días 12 y 13 de julio de 2019 a la comunidad.

El 24 julio de 2019 se recibe del contratista a través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo No 06 y 07 "Invitación a reunión de inicio" de los parques Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pio XII cód. 08-037, para revisión y aprobación. El 26 julio de 2019 Interventoría aprobó el arte de estos volantes, dando alcance al visto bueno de la Alcaldía Local de Kennedy, realizado en la misma fecha a través de correo electrónico.

El 26 julio de 2019 se hizo distribución de volantes con consecutivo 06 y 07 "reunión de inicio de obra", en los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II; a la comunidad del área de influencia.

El 22 de julio de 2019 se realizó primer encuentro con las Juntas de Acción Comunal JAC de los barrios Villa Castilla y Desarrollo Andalucía II Sector, para programar las reuniones de inicio en estos parques.

El 30 de julio de 2019 se recibió del conytratista través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo No 08 y 09 "Invitación a reunión de inicio" de los parques Villa Castilla cód. 08-448 y Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, que fueron aprobados por interventoría el 31 julio de 2019 en alcance al visto bueno de la Alcaldía Local de Kennedy según correo electrónico de fecha 30 julio de 2019

TABLA No. 14. Relación entrega de piezas informativas en el periodo

No.	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	CONSECUTIVO	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS
1	12/07/2019	15/07/2019	01	Volante programación levantamiento actas de vecindad – Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009	13
2	12/07/2019	16/07/2019	02	Volante programación levantamiento actas de vecindad – Parque Villa Castilla. Cód. 08-448	5
3	13/07/2019	17/07/2019	03	Volante programación levantamiento actas de vecindad - parque Urbanización Pío XII cód. 08-037	1
4	13/07/2019	17/07/2019	04	Volante programación levantamiento actas de vecindad - Parque Catalina II. cód. 08-550	11
5	N/A	N/A	05	Volante programación levantamiento actas de vecindad - Parque San Martín de Porres. cód. 08- 150	No se distribuyó la pieza de divulgación debido a que a corte de este informe no se ha aprobado PMT.

No.	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	CONSECUTIVO	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS
6	26/07/2019	31/07/2019	06	Volante invitación reunión de inicio de obra - parque Urbanización Pío XII cód. 08-037	33
7	26/07/2019	01/08/2019	07	Volante invitación reunión de inicio de obra - Parque Catalina II. cód. 08-550	44

7.3.2 COMUNICADOS

El día 29 de julio de 2019, el contratista radicó oficio con consecutivo No CPKO-017-2019, invitando a la Alcaldía Local de Kennedy a las reuniones de inicio a realizarse en los parques; cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II, con radicado No. 2019-581-0177874-2.
De igual forma el contratista radicó oficio con consecutivo No CPKO-016-2019, invitando a la Junta Administradora Local de Kennedy, a las reuniones de inicio a realizarse en los parques; cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II, con sello sin número de radicado.

7.4 VEEDURIA CIUDADANA

El comité de veeduría del parque urbanización Pío XII cód. 08-037, fue conformado en la reunión de inicio el 31 de julio de 2019, donde se informaron las funciones, los requisitos para hacer parte del comité con participación de la comunidad, que surgió de los mismos asistentes a la reunión para conformar un equipo de tres (3) integrantes. En esta reunión se levantó registro de conformación en la que se consignaron los datos de los integrantes y se informaron las responsabilidades que asume el equipo conformado; a su vez se acordó que las reuniones de seguimiento se programarán con el equipo, los integrantes son:

TABLA No. 15. Integrantes comité veedor. Parque urbanización Pío XII cód. 08-037

Nº	NOMBRE	BARRIO	TEL/CORR ELECT.
1	JOSÉ ACEVEDO	URBANIZACIÓN PÍO XII	3103169231
2	CARMEN PUENTES	URBANIZACIÓN PÍO XII	3115770912
3	EURIPIDES CIFUENTES	URBANIZACIÓN PÍO XII	3105557797

7.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Las solicitudes, sugerencias y reclamaciones ciudadanas son una constante en la ejecución de cualquier obra de tipo civil debido a la incidencia e impacto en las dinámicas cotidianas a nivel social. En este sentido, el Contratista para el periodo del 1 al 31 de julio de 2019, tiene habilitado un sistema de atención al ciudadano para registrar de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitación PQRSFD, interpuestos por los ciudadanos por medio presencial, telefónico o correo electrónico.

En este sentido, teniendo en cuenta las características del proyecto, se dispusieron los siguientes medios para la atención al ciudadano:

Línea de atención telefónica y red social WhatsApp: a través de la línea 3159269770, funcionando ocho (8) horas diarias de lunes a viernes.

Correo electrónico: Se habilitó el correo electrónico: cparqueskennedy@gmail.com exclusivo para el proyecto.

Durante el periodo de la referencia no fueron generadas PQRSFD relacionadas con el contrato COP- 456 de 2018.

TABLA No. 16 Mecanismos de atención ciudadana – Punto CREA Móvil

MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
LOCALIDAD	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Kennedy	3159269770	cparqueskennedy@gmail.com

7.6 SEGUIMIENTO A IMAGEN CORPORATIVA

Este programa genera la observancia y verificación de la imagen corporativa del Distrito, en especial en lo que respecta a la implementación de las vallas, señalización, dotación de uniformes y EPP que porta el personal de obra, los cuales se controlan por parte del área SST.

El 05 de julio de 2019 se recibió el diseño y las medidas propuestas para las vallas informativas por parte del contratista, teniendo en cuenta que para este tipo de contrato no están establecidos lo parámetros en el Manual de identidad, de tal forma, que el 8 de julio de 2019 interventoría hace primeras observaciones, que posteriormente en correo del 23 julio de 2019, la Alcaldía Local de Kennedy complementó con el suministro de un diseño para estas piezas divulgativas, en este sentido el 30 de julio de 2019 fueron entregados a través de correo electrónico los ajustes al arte de cada una de las vallas a implementarse en el contrato para aprobación, se aprobaron por parte de la alcaldía y la interventoría.

7.7 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

No aplica para el periodo de este informe.

7.8 VINCULACIÓN LABORAL

No aplica para el periodo de este informe.

ANEXO 1. INFORME MENSUAL CONTRATISTA

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No 2

CONTRATO No. COP- 456 de 2018

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

Bogotá D.C., agosto de 2019

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COP- 456 de 2018

OBJETO:

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No 2

CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019
R/L: ELKIN DARÍO VILLAMIL SUÁREZ

INTERVENTORÍA: INTERSA S.A.
R/L: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES

ENTIDAD CONTRATANTE
FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOCALIDAD DE KENNEDY

ALCALDE LOCALIDAD DE KENNEDY: LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ

BOGOTÁ, D.C. AGOSTO DE 2019

REVISIÓN Y APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Mónica R. Muñoz H.	Residente Social	
APROBÓ	Ing. Elkin Villamil	Director de Obra	

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
00	AGOSTO DE 2019	VERSIÓN ORIGINAL

CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS 6
LISTA DE TABLAS 6
LISTA DE ANEXOS 7
INTRODUCCIÓN 8
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 9
2. OBJETIVOS 10
2.1. OBJETIVO GENERAL 10
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10
3. MARCO LEGAL 11
4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY 13
4.1. Historia de la localidad 13
4.2. Características generales de la localidad número ocho (08) de Kennedy 13
4.3. Límites 14
4.4. Geografía 14
4.5. Planeación zonal 15
4.6. Transporte 17
5. LOCALIZACIÓN 18
6. PERSONAL SOCIAL 19
7. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 19
7.1. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 20
7.1.1. Actas de vecindad 21
7.1.1.1. Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009 21
7.1.1.2. Parque Villa Castilla. Cód. 08-448 22
7.1.1.3. Parque Urbanización Pío XII. Cód. 08-037 23
7.1.1.4. Parque Catalina II. Cód. 08-550 23
7.1.2. Acta de inspección preliminar e inventario de elementos existentes 24
7.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 25
7.2.1. REUNIÓN DE INICIO DE OBRA 25
7.2.2. REUNIÓN DE AVANCE DE OBRA 26
7.2.3. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 26

7.2.4. REUNIONES EXTRAORDINARIAS 26
7.3. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 26
7.3.1. CONVOCATORIAS 26
7.3.2. COMUNICADOS 30
7.4. VEEDURÍA CIUDADANA 31
7.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 31
7.6. SEGUIMIENTO A IMAGEN CORPORATIVA 32
7.7. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL 33
7.8. VINCULACIÓN LABORAL 33
7.9. INFORME DE GESTIÓN 33

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización Parques Localidad de Kennedy18

LISTA DE TABLAS

Tabla No 1. Información del Contrato de Obra
Tabla No 2. Personal del Componente Social
Tabla No 3. Parques a intervenir Localidad Kennedy
Tabla No 4. Actas de vecindad parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009
Tabla No 5. Actas de vecindad parque Villa Castilla. Cód. 08-448
Tabla No 6. Actas de vecindad parque Urbanización Pío XII. Cód. 08-037
Tabla No 7. Actas de vecindad parque Catalina II. Cód. 08-550
Tabla No 8. Volantes informativos entregados en el mes de julio 2019
Tabla No 9. Integrantes comité veedor. Parque urbanización Pío XII cód. 08-037
Tabla No 10. Mecanismos de atención ciudadana – Punto CREA Móvil

LISTA DE ANEXOS

Anexo No 1. Acta de recorrido de definición área de influencia directa.

Anexo No 2. Correo electrónico de presentaciones power point parque Desarrollo Andalucía Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II.

Anexo No 3. Acta de reunión de inicio de obra parque Urbanización Pío XII cód. 08-037.

Anexo No 4. Correos electrónicos del diseño y aprobación de volantes con consecutivo del 01 al 09.

Anexo No 5. Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Programación levantamiento acta de vecindad", de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II, cód. 08-009, Desarrollo Andalucía Sector II, cód. 08-448 Villa Castilla.

Anexo No 6. Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Invitación reunión de inicio de obra" de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II.

Anexo No 7. Oficio de invitación reunión de inicio a la JAL con consecutivo No CPKO-016-2019 y a la Alcaldía Local de Kennedy con consecutivo No CPKO-017-2019.

Anexo No 8. Formato de inscripción a comité de participación ciudadana. Parque urbanización Pío XII cód. 08-037.

Anexo No 9. Correos electrónicos de trazabilidad de vallas informativas contrato COP- 456-2018.

Anexo No 10. Correo electrónico de aprobación informe Social No.1.

INTRODUCCIÓN

En alcance a las actividades adelantadas para el cumplimiento del Plan de Gestión Social; el presente documento elaborado en el desarrollo del Contrato COP- 456 de 2018, suscrito entre la firma Contratista CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019 y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, presenta el compilado del segundo informe mensual ejecutado por el contratista.

El Informe de Gestión Social tiene por objeto presentar los procesos desarrollados por el área durante el período correspondiente del 1 al 31 de julio de 2019, con los soportes de los formatos de registro de actividades de gestión social; como un compilado sobre la información general del desarrollo de actividades ejecutadas durante el mes.

La información contenida en el informe se relaciona atendiendo los procesos y lineamientos establecidos y aprobados en el Plan de Gestión Social.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Contrato COP- 456 de 2018, actuará en pro de ejecutar a monto agotable a precios unitarios fijos con formula de reajuste la intervención y mantenimientos integral y preventivo de los parques de escalas vecinales y de bolsillo de la localidad de Kennedy, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos.

Tabla No 1. Información del Contrato de Obra

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato de Obra Pública:	COP- 456 de 2018
Objeto:	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos".
Duración del Contrato:	Ocho (08) meses
Valor del Contrato:	$ 2.893.748.455

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades realizadas en el Componente de Gestión Social del contrato COP-456 de 2018, que tiene por objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos", con el fin de generar espacios de participación de la comunidad de influencia y su acompañamiento proactivo en la ejecución de las obras.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades Sociales que se desarrollaron del 01 al 30 de julio 2019 en ejecución del contrato.

- Registrar con los medios de verificación: registros fotográficos y soportes escritos, el avance de las diferentes actividades desarrolladas en el periodo de este informe.

3. MARCO LEGAL

La implementación del Plan de Gestión Social durante proyectos en parques debe garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, por tanto, busca promover la participación Social y la interacción entre los diferentes actores sociales, a saber: Comunidad del área de influencia, FDLK, Interventoría y Contratista.

De igual forma, busca que el contrato cumpla con todos los parámetros de ordenamiento territorial, es decir, todos los componentes del contrato: Técnico, Forestal, Seguridad y Salud en el Trabajo y Social, asegurando el proceso de planear, hacer y evaluar cumpliendo con la legislación correspondiente.

Principalmente se tendrá en cuenta:

- Desde la norma reguladora principal del país la Constitución Política de Colombia como eje rector, se define la Participación Ciudadana como un derecho fundamental.

- Artículo 270: En el artículo 270, nos faculta como ciudadanos para que intervengamos activamente en el control de la gestión pública. "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados".

- Decreto 263 de agosto 25 de 2003: Por el cual se reglamentan los artículos 6 y 10 del Acuerdo Distrital 078 de 2002, establece en su artículo 9 sobre " Acuerdos Ciudadanos Locales": Se entiende por Acuerdos Ciudadanos Locales, como aquellas instancias de 1 Gestión Social participación ciudadana que buscan la concertación de las autoridades locales, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la comunidad, a través de los cuales se establecen responsabilidades conjuntas en los órdenes social, administrativo, técnico de infraestructura y medioambiental en procura de la racionalización de los recursos y la sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques.

- Decreto 190 de 2004: Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, es la entidad administradora del espacio público construido, representado por los parques en sus diferentes escalas.

- Decreto Distrital 215 de 2006: Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, establece en su Capítulo II, la estrategia de gestión social.

- Decreto Distrital No. 308 de 2006: Por el cual se adopta el Plan Maestro de Equipamiento Deportivo y Recreativo para Bogotá, D.C., contiene entre las metas:
 - ✓ Generar un programa de gestión de redes sociales para la sostenibilidad del sistema recreativo y deportivo del Distrito.
 - ✓ Consolidar en las poblaciones usuarias de los bienes y espacios recreativos y deportivos, la noción de la corresponsabilidad como elemento central en la sostenibilidad del sistema y generar compromisos en esa dirección.

- Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

4. ASPECTOS GENERALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

El presente contrato se desarrolla en la Localidad número ocho (8) de Kennedy. A continuación, se describen datos relevantes de esta localidad.

4.1. Historia de la localidad

El territorio poblado por los indígenas muiscas en el siglo XVI, fue dividido en haciendas durante el período colonial y parte del período republicano hasta la década del 30 del siglo XX, cuando se iniciaron los primeros asentamientos urbanos. En su territorio estaba el Aeropuerto de Techo. Desde final del siglo XIX hasta 1972, gran parte del territorio pertenecía por entonces al municipio de Bosa y el restante parte nororiental aledaño al río Fucha, era de Fontibón.

En 1948 se estableció la planta cervecera de Bavaria en la Avenida Boyacá entre la Calle 13 y la Avenida de las Américas, que funcionó hasta el 30 de junio de 2010 y posteriormente se trasladó a la antigua planta de Cervecería Leona en Tocancipá.1 En 1961, se emprendió la urbanización, gracias a los créditos de la Alianza para el Progreso, programa del presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, quien realizó una visita a Bogotá en diciembre de ese año.

Hasta 1964 se llamó Ciudad Techo, nombre cambiado por Ciudad Kennedy en honor al asesinado presidente. En 1971, se creó la Alcaldía Local (la primera de Bogotá) y posteriormente la central mayorista Corporación de Abastos de Bogotá (Corabastos). Veinte años después fue elevada a localidad, mediante el Acuerdo 2 de 1992.

4.2. Características generales de la localidad número ocho (08) de Kennedy

Kennedy es la localidad número 08 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra en la parte occidental al borde del río Bogotá. La Superficie Urbana de la localidad es de 3.606 hectáreas, equivalente al 9,4% del suelo urbano de Bogotá y la superficie de las zonas de expansión es de 252.6 HAS. Equivalente al 8% del área de expansión de Bogotá, es decir,

que la superficie total de la localidad es de 3.859 hectáreas, que representa el 2,4% de Bogotá.

El nacimiento de esta localidad, se suele ubicar con la visita del presidente John F. Kennedy en 1961, quién lanzó en compañía del presidente Alberto Lleras Camargo, el programa de vivienda de Techo, con el auspicio de La alianza para el progreso. El presidente Kennedy fue asesinado en 1963 y en ese año los habitantes del barrio de Techo deciden denominarlo "Ciudad Kennedy", en su honor. En 1967 el Concejo de Bogotá ratificó el cambio de nombre. Fue a partir de este proyecto se inició el proceso de urbanización de la localidad.

Se estima un promedio de 1.187.315 habitantes (14.88% de Bogotá) en esta localidad, con una tasa de crecimiento promedio entre 2005 y 2020 de 2,5% anual y una densidad Promedio de 897 Hab/Has

4.3. Límites

- **Norte:** El municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la avenida Centenario (Calle 13)
- **Sur:** Localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por el río Tunjuelo y la NQS
- **Occidente:** La Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H
- **Oriente:** Localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68

4.4. Geografía

Esta localidad se encuentra subdividida en 12 UPZ; siendo la UPZ Castilla la que contiene la mayor participación en suelo, 13,04% (503 ha); seguida por las UPZ Carvajal y Timiza, con participaciones de 11,37% y 11,15% (439 ha y 430), respectivamente; por su parte, la UPZ Las Margaritas, es la de menor participación en suelo, 3,81% (147 ha) del suelo restante.

La localidad de Kennedy se ubica en el sector sur occidente de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Fontibón; al sur, con las localidades de Bosa y Tunjuelito; al oriente, con el municipio de Mosquera, y al occidente, con la localidad de Puente Aranda. Kennedy tiene una extensión total de 3.859 ha., de las cuales 389 están clasificadas como suelo protegido. La localidad de Kennedy no presenta suelo rural.

4.5. Planeación zonal

La localidad de Kennedy está dividida en 12 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). A su vez, estas unidades están divididas en barrios, (algunas UPZ comparten barrios):23 La estratificación socio-economómica de esta localidad va del estrato dos al cuatro, es decir, familias con ingresos económicos desde el nivel medio-bajo (38.97%), pasando por el nivel medio (57.86%), hasta el medio-alto (3.17%). [1]

Américas: Agrupación Pío X, Agrupación Multifamiliar Villa Emilia, Alférez Real, Américas Central, Américas Occidental I, II Y III Etapa, Antiguo Hipódromo de Techo II Etapa, Banderas, Carvajal II Sector, Centroaméricas, Ciudad Kennedy, El Rincón de Mandalay, Floresta Sur, Fundadores, Glorieta de las Américas, Hipotecho, Igualdad I y II, La Llanura, Las Américas, Los Sauces, Mandalay, Marsella III, Nueva Marsella I, II y III, Provivienda Oriental, Santa Rosa de Carvajal, Villa Adriana y Villa Claudia.

Carvajal: Alquería de la Fragua, Bombay, Carimagua I, Carvajal, Carvajal Osorio, Carvajal Techo, Condado El Rey, Delicias, Desarrollo Nueva York, El Pencil, El Progreso I y II, El Triángulo, Floralia I y II, Gerona, Guadalupe, La Chucua, Las Torres, Los Cristales, Lucerna, Milenta, Nueva York, Provivienda, Provivienda Occidental, Salvador Allende, San Andrés I y II, Talavera de la Reina, Tayrona Comercial, Valencia-La Chucua y Villa Nueva.

Castilla: Aloha Norte, Agrupación de Vivienda Pio XII, Andalucía I y II, Bavaria Techo II, Bosques de Castilla, Castilla La Nueva, Castilla Los Mandriles, Castilla Real, Castilla Reservado, Catania, Catania-Castilla, Ciudad Don Bosco, Ciudad Favidi, Ciudad Techo, El Castillo, El Condado, El Portal de las Américas, El Rincón de Castilla, El Rincón de Los Ángeles, El Tintal, El Vergel, Lagos de Castilla, Las Dos Avenidas I y II Etapa, Monterrey,

Multifamiliares El Ferrol, Osorio, Oviedo, Pio XII, San José Occidental, Santa Catalina I y II, Valladolid, Villa Alsacia, Villa Castilla, Villa Galante, Villa Liliana, Villa Mariana y Visión de Colombia.

Kennedy Central: Abraham Lincoln, Casablanca I, II, III y IV, Casablanca 32 y 33, Ciudad Kennedy Central, Ciudad Kennedy Norte, Ciudad Kennedy Occidental, Ciudad Kennedy Oriental, Ciudad Kennedy Sur, El Descanso, La Giraldilla, Miraflores Kennedy, Multifamiliar Techo, Nuevo Kennedy, Onasis, Pastrana, Techo y Puerto (Fco José de Caldas, Hogares Colombianos y Ayacucho).

Timiza: Alameda de Timiza, Alfonso Montaña, Berlín, Boitá I y II, Casa Loma, Catalina, Catalina II, El Comité, El Jordán, El Palenque, El Porvenir, El Rubí, Jacqueline, Juan Pablo I, La Cecilia, La Unidad, Lago Timiza I y II Etapa, Las Luces, Moravia II, Nuevo Timiza, Onasis, Pastrana, Pastranita II, Perpetuo Socorro, Prados de Kennedy, Roma, Roma II, Sagrado Corazón, San Martín de Porres, Santa Catalina, Timiza, Tonoli, Tocarema, Tundama, Vasconia II, Villa de los Sauces y Villa Rica.

Tintal Norte: Santa Paz-Santa Elvira y Vereda El Tintal,y la parte occidental del sector Tintal como lo es Ciudad Tintal.

Corabastos: Cayetano Cañizares, Chucua de la Vaca, El Amparo, El Llantito, El Olivo, El Saucedal, La Concordia, La Esperanza, La María, Llano Grande, María Paz, Pinar del Río, San Carlos, Villa de la Loma, Villa de la Torre, Villa Emilia y Vista Hermosa.

Gran Britalia: Alfonso López Michelsen, Britalita, Calarcá I y II, Casablanca Sur, Class, El Almenar, El Carmelo, Gran Britalia, La Esperanza, La María, Pastranita, Santa María de Kennedy, Vegas de Santa Ana, Villa Andrea, Villa Anita, Villa Nelly, Villa Zarzamora y Villas de Kennedy.

Patio Bonito: Altamar, Avenida Cundinamarca, Barranquillita, Bellavista, Campo Hermoso, Ciudad de Cali, Ciudad Galán, Ciudad Granada, Dindalito, El Paraíso, El Patio, El Rosario, El Saucedal, El Triunfo, Horizonte Occidente, Jazmín Occidental, La Rivera, Las Acacias,

Las Brisas, Las Palmeras, Los Almendros, Palmitas, Patio Bonito I II y III, Puente La Vega, San Dionisio, San Marino, Santa Mónica, Sumapaz, Tayrona, Tierra Buena. Tintalito I y II, Tocarema, Villa Alexandra, Villa Andrés, Villa Hermosa y Villa Mendoza.

Calandaima: Urbanización Unir Uno (Predio Calandaima), Calandaima, Conjuto Residencial Prados de castilla I, II y III, Conjunto Residencial Gerona del Tintal, Galán, Osorio, Santa Fe del Tintal, Tintala, Ciudadela Tierra Buena, Ciudadela Primavera.

Las Margaritas: Las Margaritas, Osorio XI y XII, Portal Américas.

Bavaria: Aloha, Alsacia, Áticos de las Américas, Cooperativa de Suboficiales, El Condado de la Paz, Los Pinos de Marsella, Lusitania, Marsella, Nuestra Señora de La Paz, San José Occidental, Unidad Oviedo, Urbanización Bavaria y Ciudad Alsacia.

4.6. Transporte

A la localidad de Kennedy se puede llegar por medio del servicio de transporte público por las avenidas Primero de Mayo, Villavicencio, Boyacá, avenida Ciudad de Cali, AV Américas o la Av Agoberto Mejía.

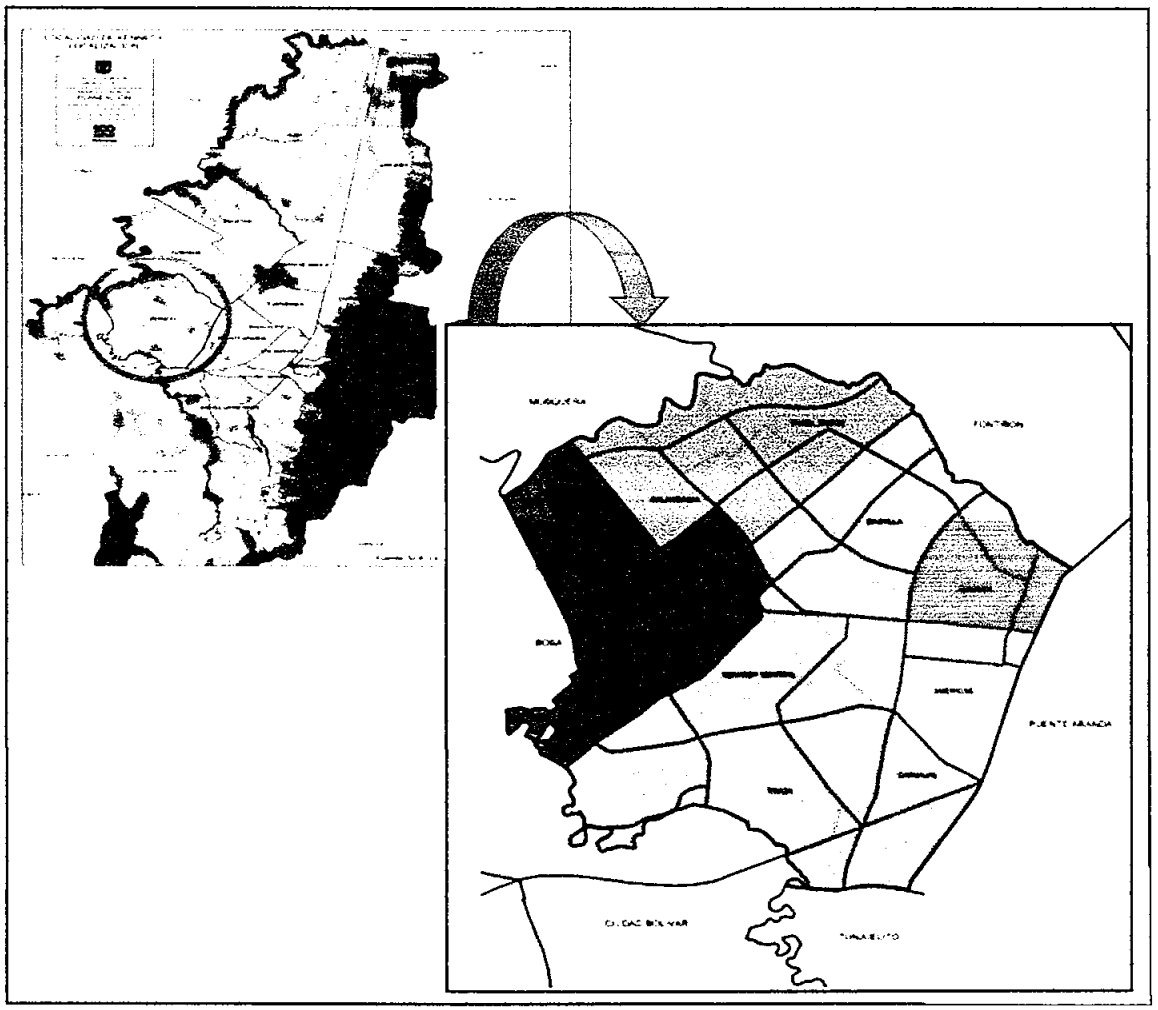
El sistema de transporte masivo TransMilenio, accede a Kennedy a través de las avenidas de Las Américas y la Ciudad de Cali. La línea F del sistema cuenta con las estaciones Marsella, Américas - Avenida Boyacá, Mandalay, Banderas, Transversal 86, Biblioteca Tintal, Patio Bonito y el Portal de Las Américas. Tanto la estación de Banderas, como el Portal Américas, ofrecen varias rutas alimentadoras.

En el marco del Sistema Integrado de Transporte Público, la localidad de Kennedy queda dividida en tres zonas: Desde el límite de la localidad hasta la Avenida de Las Américas es la zona 7 Tintal - Zona Franca, operada por Este es Mi Bus S.A.S; Desde la Avenida de las Américas hasta la Avenida Primero de Mayo es la zona 8 Kennedy, operada por Masivo Capital S.A.S; y desde la Avenida Primero de Mayo hasta el Límite Sur de la localidad, es la zona 9 Bosa operada por ETIB S.A.S.

5. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en la localidad ocho (08) de Kennedy.

Figura 1. Localización Parques Localidad de Kennedy



6. PERSONAL SOCIAL

Para el cumplimiento de las actividades contempladas en el periodo del 1 al 31 de julio/19, el contratista contó con una cantidad mínima de personal, para el desarrollo de las actividades proyectadas y programadas para el mes.

Tabla No 2. Personal del Componente Social

Directorio del personal Social					
No. identificación	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Dedicación**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
52393006	Mónica Rocío Muñoz Hernández	Residente Social	20%	3159269770	monicarmh@gmail.com

7. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Las principales actividades a ejecutar en el contrato a monto agotable están localizadas en las diferentes UPZ de la Localidad de Kennedy: Central, Castilla, Corabastos Gran Britalia, Timiza, Calandamia, Carvajal y Bavaria, de acuerdo a la ubicación de los parques vecinales y/o de bolsillo contemplados para la construcción de las obras.

A continuación, se hace referencia a las actividades de Gestión Social desarrolladas durante el segundo mes del contrato; específicamente en los siguientes parques:

Tabla No 3. Parques a intervenir Localidad Kennedy

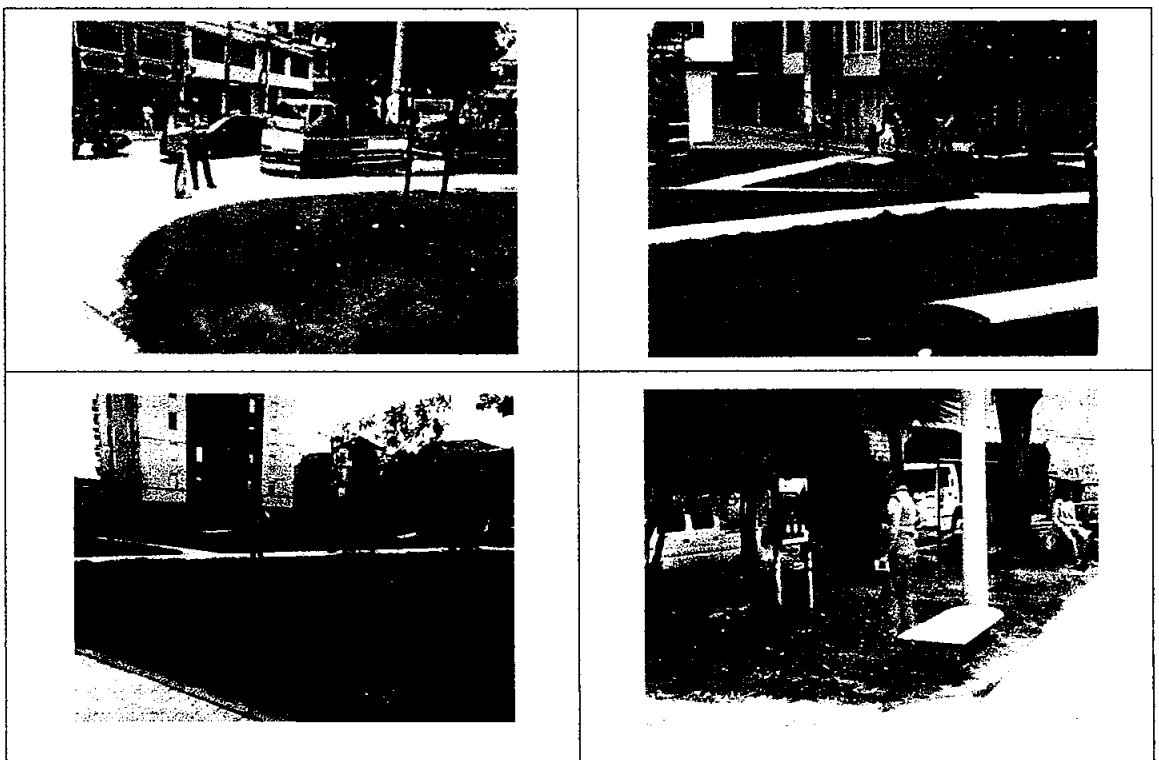
UPZ	PARQUE:	CÓDIGO	DIRECCION	ESCALA
CASTILLA	VILLA CASTILLA	08-448	CALLE 7ª bis N° 80 bis	PARQUE DE BOLSILLO
CASTILLA	DESARROLLO ANDALUCIA II SECTOR	08-009	Calle 15 A entre cra 81 bis y cra 81 A Costado norte	PARQUE VECINAL
TIMIZA	CATALINA II	08-550	kr 77q Sur #54- 18	PARQUE VECINAL
CASTILLA	URBANIZACIÓN PIO XII	08-037	Entre kr 78 F y 78 D con Cl 6A y 6A Bis	PARQUE VECINAL

Nota: El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se reserva el derecho al cambio de los Parques de Bolsillo y Vecinales a intervenir, remplazando o adicionando por algún otro dentro de la Localidad 08 de Kennedy que por problemas jurídicos o de orden técnicos requiera de la sustitución o adición, bajo la aprobación de la supervisión por parte de la Alcaldia e Interventoría y que cumplan las condiciones de ser certificados y geo- referenciados por el IDRD y el DADEP.

7.1. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta el impacto que generan las obras en el área de influencia directa, el 9 julio/19 se realizó recorrido en conjunto con interventoría para determinar el área de influencia directa de los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550, Urbanización Pío XII cód. 08-037 y San Martín de Porres etapas I y II cód. 08- 150.

Anexo No 1. Acta de recorrido de definición área de influencia directa.



Recorrido identificación del área de influencia directa. 09 julio 2019

7.1.1. Actas de vecindad

7.1.1.1. Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009

El 15 de julio/19 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Desarrollo Andalucía II Sector ubicado en la calle 15 A entre carrera 81 bis y carrera 81 A Costado norte, en esta jornada se realizó visita a los trece (13) predios ubicados en el AID:

Tabla No 4. Actas de vecindad parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CRA 81 BIS 14 A 80	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
2	CRA 81 BIS 14 A 72 -66	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
3	CRA 81 BIS 14 A 60	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
4	CRA 81 A 14A 83	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
5	CRA 81 A 14 A 79	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
6	CRA 81 A 14 A 71	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
7	CRA 81 A 14 A 65	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
8	CRA 81 A 14 A 59	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
9	CRA 81 A 14 A 53	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
10	CALLE 15 A 81 50	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
11	CALLE 15 A 81 48	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
12	CALLE 15 A 81 42	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR
13	CRA 81 BIS 15A 07	DESARROLLO ANDALUCÍA II SECTOR








Levantamiento actas de vecindad. Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009

7.1.1.2. Parque Villa Castilla. Cód. 08-448

El 16 de julio/19 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Villa Castilla ubicado en la calle 7 A bis con carrera 80 bis, en esta jornada se realizó visita a los cinco (5) predios ubicados en el AID:

Tabla No 5. Actas de vecindad parque Villa Castilla. Cód. 08-448

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CALLE 7A BIS B 80 A 17	VILLA CASTILLA
2	CALLE 7A BIS B 80 A 08	VILLA CASTILLA
3	CALLE 7A BIS B 80 A 04	VILLA CASTILLA
4	CALLE 7 A BIS C 80 A 03 ESQUINA	VILLA CASTILLA
5	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE CASTILLA	VILLA CASTILLA




Levantamiento actas de vecindad. Parque Villa Castilla. Cód. 08-448

7.1.1.3. Parque Urbanización Pío XII. Cód. 08-037

El 17 de julio/19 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y del acta de vecindad de la fachada del predio (1) ubicado en el parque Urbanización Pío XII, carrera 78F No 6ª – 04.

Tabla No 6. Actas de vecindad parque Urbanización Pío XII. Cód. 08-037

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CARRERA 78F NO 6 A 04.	URBANIZACIÓN PÍO XII

7.1.1.4. Parque Catalina II. Cód. 08-550

El 17 de julio/19 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto; y de las actas de vecindad de las fachadas de los predios del parque Catalina II ubicado en la carrera 77Q Sur con calle 54, en esta jornada se realizó visita a los nueve (9) predios ubicados en el AID:

Tabla No 7. Actas de vecindad parque Catalina II. Cód. 08-550

No	DIRECCIÓN	PARQUE
1	CALLE 54 SUR 77P 40	CATALINA II
2	CALLE 54 SUR 77P 34	CATALINA II
3	CALLE 54 SUR 77P 28	CATALINA II
4	CALLE 54 SUR 77P 24	CATALINA II
5	CALLE 54 SUR 77P 18	CATALINA II
6	CALLE 54 SUR 77P 12	CATALINA II
7	CALLE 54 SUR 77P 08	CATALINA II
8	CALLE 54 A SUR 77Q 03	CATALINA II
9	CRA 77P BIS 54A 03 SUR	CATALINA II




Levantamiento actas de vecindad. Parque Catalina II. Cód. 08-550

7.1.2. Acta de inspección preliminar e inventario de elementos existentes

El 15, 16 y 17 de julio/19 se realizó en conjunto con el área técnica el levantamiento de registro fotográfico del estado inicial de vías, andenes y zonas verdes que se puedan ver afectadas en el proyecto en los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037. A la fecha de este informe se está sistematizando la información en los formatos correspondientes.




Levantamiento actas de inspección preliminar e inventario de parques.

7.2. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

7.2.1. REUNIÓN DE INICIO DE OBRA

El 31 de julio/19 se realizó reunión de inicio con la comunidad del área de influencia del Parque Urbanización Pío XII, a las 4:00pm en el Salón Comunal, evento en el cual se hizo la presentación del proyecto, de las entidades (alcaldía, interventoría y contratista), así mismo se socializaron las actividades a ejecutar por los componentes que integran la obra y las relacionadas con la gestión social entre las cuales se informó el número contacto y correo electrónico para mantener comunicación con la comunidad, posteriormente el área técnica explicó las actividades a ejecutarse y el tiempo de duración, generando un espacio para resolver inquietudes de los asistentes. En total participaron 13 personas. Durante el evento se conformó el equipo de seguimiento con 3 integrantes de la comunidad. Terminada la reunión se brindó refrigerio a los participantes.

Es de señalar que previo a esta reunión, el 26 julio/19 se remitió a interventoría a través de correo electrónico, las presentaciones en power point, de los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037, para revisión y aprobación; el día 3 de julio/19 interventoría realizó observaciones que fueron atendidas por el Contratista en la misma fecha.

Anexo No 2. Correo electrónico de presentaciones power point parque Desarrollo Andalucía Sector II, 08-037 Urbanización Pio XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II.

Anexo No 3. Acta de reunión de inicio de obra parque Urbanización Pío XII cód. 08-037.








Reunión de inicio de obra. Parque Urbanización Pío XII Cód. 037

7.2.2. REUNIÓN DE AVANCE DE OBRA

No aplica para el periodo de la referencia.

7.2.3. REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

No aplica para el periodo de la referencia.

7.2.4. REUNIONES EXTRAORDINARIAS

No aplica para el periodo de la referencia.

7.3. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

7.3.1. CONVOCATORIAS

El 10 julio/19 se remitió a interventoría a través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo del 01 al 05, "Levantamiento de actas de vecindad", para los parques Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pío XII cód. 08-037; interventoría realizó observaciones que fueron ajustadas el 11 julio/2019 y aprobadas en esta fecha por la Alcaldía Local de Kennedy. Estas piezas de divulgación fueron distribuidas los días 12 y 13 de julio/2019.



Divulgación programación levantamiento actas de vecindad – Parque Urbanización Pio XII cód. 08-037



Divulgación programación levantamiento actas de vecindad – Parque Villa Castilla. Cód. 08-448



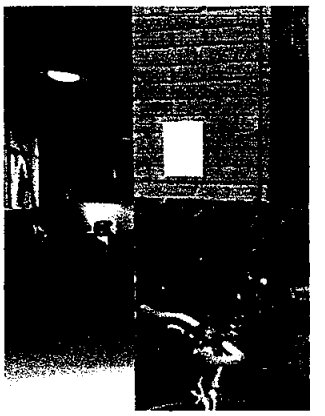


Divulgación de programación levantamiento actas de vecindad – Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009

De igual forma, el 24 julio/19 se envió a interventoría a través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo No 06 y 07 "Invitación a reunión de inicio" de los parques Catalina II cód. 08-550 y Urbanización Pio XII cód. 08-037, para revisión y aprobación. El 26 julio/19 Interventoría aprobó el arte de estos volantes, dando alcance al visto bueno de la Alcaldía Local de Kennedy, realizado en la misma fecha a través de correo electrónico.

El 26 julio/2019 se hizo distribución de volantes con consecutivo 06 y 07 "reunión de inicio de obra", en los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II; a la comunidad del área de influencia.





Divulgación invitación reunión inicio de obra– Parque Urbanización Pío XII cód. 08-037





Divulgación invitación reunión inicio de obra– Parque Catalina II. cód. 08-550

Así mismo, el 22 de julio/19 se realizó acercamiento a las juntas de acción comunal JAC de los barrios Villa Castilla y Desarrollo Andalucía II Sector, para programar las reuniones de inicio en estos parques.



Acercamiento JAC parque Villa Castilla cód. 08-448, Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009,

El 30 de julio/19 se remitió a interventoría a través de correo electrónico el diseño de los volantes con consecutivo No 08 y 09 "Invitación a reunión de inicio" de los parques Villa Castilla cód. 08-448 y Desarrollo Andalucía II Sector cód. 08-009, que fueron aprobados por interventoría el 31 julio/19 en alcance al visto bueno de la Alcaldía Local de Kennedy según correo electrónico de fecha 30 julio/2019

Anexo No 4. Correos electrónicos del diseño y aprobación de volantes con consecutivo del 01 al 09.

Anexo No 5. Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Programación levantamiento acta de vecindad", de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II, cód. 08-009, Desarrollo Andalucía Sector II, cód. 08-448 Villa Castilla.

Anexo No 6. Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Invitación reunión de inicio de obra" de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II.

Tabla No 8. Volantes informativos entregados en el mes de julio 2019

No.	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	CONSECUTIVO	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS
1	12/07/2019	15/07/2019	01	Volante programación levantamiento actas de vecindad – Parque Desarrollo Andalucía II Sector. Cód. 08-009	13
2	12/07/2019	16/07/2019	02	Volante programación levantamiento actas de vecindad – Parque Villa Castilla. Cód. 08-448	5
3	13/07/2019	17/07/2019	03	Volante programación levantamiento actas	1

No.	FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	CONSECUTIVO	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS
				de vecindad - parque Urbanización Pío XII cód. 08-037	
4	13/07/2019	17/07/2019	04	Volante programación levantamiento actas de vecindad - Parque Catalina II. cód. 08-550	11
5	N/A	N/A	05	Volante programación levantamiento actas de vecindad - Parque San Martín de Porres. cód. 08- 150	No se distribuyó la pieza de divulgación debido a que a corte de este informe no se ha aprobado PMT.
6	26/07/2019	31/07/2019	06	Volante invitación reunión de inicio de obra - parque Urbanización Pío XII cód. 08-037	33
7	26/07/2019	01/08/2019	07	Volante invitación reunión de inicio de obra - Parque Catalina II. cód. 08-550	44

7.3.2. COMUNICADOS

El día 29 de julio/19, se radicó oficio con consecutivo No CPKO-017-2019, invitando a la Alcaldía Local de Kennedy a las reuniones de inicio a realizarse en los parques; cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II, con radicado No. 2019-581-0177874-2.

De igual forma, se radicó oficio con consecutivo No CPKO-016-2019, invitando a la Junta Administradora Local de Kennedy, a las reuniones de inicio a realizarse en los parques; cód.08-037 Urbanización Pio XII y cód.08-550 Catalina II, con sello sin número de radicado.

Anexo No 7. Oficio de invitación reunión de inicio a la JAL con consecutivo No CPKO-016-2019 y a la Alcaldía Local de Kennedy con consecutivo No CPKO-017-2019.

7.4. VEEDURÍA CIUDADANA

El comité de veeduría del parque urbanización Pío XII cód. 08-037, fue conformado en la reunión de inicio el 31 de julio 2019, donde se informó las funciones, los requisitos para una postulación con participación plural de la comunidad, que surgió de los mismos asistentes para conformar un equipo de tres (3) integrantes. En esta reunión se levantó registro de conformación en la que se consignaron los datos de los integrantes y se informaron las responsabilidades que asume el equipo conformado; a su vez se acordó que las reuniones de seguimiento se programarán con el equipo.

Tabla No 9. Integrantes comité veedor. Parque urbanización Pío XII cód. 08-037

Nº	NOMBRE	BARRIO	TEL/CORR ELECT.
1	JOSÉ ACEVEDO	URBANIZACIÓN PÍO XII	3103169231
2	CARMEN PUENTES	URBANIZACIÓN PÍO XII	3115770912
3	EURIPIDES CIFUENTES	URBANIZACIÓN PÍO XII	3105557797

Anexo No 8. Formato de inscripción a comité de participación ciudadana. Parque urbanización Pío XII cód. 08-037

7.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Las solicitudes, sugerencias y reclamaciones ciudadanas son una constante en la ejecución de cualquier obra de tipo civil debido a la incidencia e impacto en las dinámicas cotidianas a nivel social. En este sentido, el Contratista para el periodo del 1 al 31 de julio/19, dio continuidad al sistema de atención al ciudadano para registrar de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o felicitación PQRSFD, interpuestos por los ciudadanos por medio presencial, telefónico o correo electrónico.

En este sentido, teniendo en cuenta las características del proyecto, se dispuso los siguientes medios para la atención al ciudadano:

- Línea de atención telefónica y red social WhatsApp: a través de la línea 3159269770, funcionando ocho (8) horas diarias de lunes a viernes.

- Correo electrónico: Se habilitó el correo electrónico: cparqueskennedy@gmail.com exclusivo para el proyecto.

Durante el periodo de la referencia no fueron generadas PQRSFD relacionadas con el contrato COP- 456 de 2018.

Tabla No 10. Mecanismos de atención ciudadana – Punto CREA Móvil

MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
LOCALIDAD	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Kennedy	3159269770	cparqueskennedy@gmail.com

7.6. SEGUIMIENTO A IMAGEN CORPORATIVA

Este programa genera la observancia y verificación de la imagen corporativa del Distrito, en especial en lo que respecta a la implementación de las vallas, señalización, dotación de uniformes y EPP que porta el personal de obra, los cuales se controlan por parte del área SST.

El área social, en observancia al cumplimiento del manual de identidad vigente de la Alcaldía, identificó que el personal vinculado al Consorcio Parques Kennedy 2019, utilizó los elementos de dotación de acuerdo a los lineamientos establecidos

El 05 de julio/19 se remitió a interventoría el diseño y las medidas propuestas para las vallas informativas, teniendo en cuenta que para este tipo de contrato no están establecidos lo parámetros en el Manual de identidad, de tal forma, que el 8 de julio/19 interventoría hace primeras observaciones, que posteriormente en correo del 23 julio/19, la Alcaldía Local de Kennedy complementó con el suministro de un diseño para estas piezas divulgativas, en

este sentido el 30 de julio/19 fueron entregados a través de correo electrónico los ajustes al arte de cada una de las vallas a implementarse en el contrato para aprobación.

Anexo No 9. Correos electrónicos de trazabilidad de vallas informativas contrato COP- 456-2018.

7.7. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

No aplica para el periodo de este informe.

7.8. VINCULACIÓN LABORAL

En cumplimiento de lo establecido contractualmente y contribuyendo al cumplimiento de la política distrital directiva 001 de 2011 frente a la generación de oportunidades laborales, el contratista contratará el personal en condición vulnerable.

En este sentido se promovió con las JAC y en la reunión de inicio del parque Urbanización Pío XII cód. 08-037 la vinculación de MONC de personas de la localidad, para cargos relacionados específicamente con ayudantes de obra y auxiliares de tráfico.

7.9. INFORME DE GESTIÓN

El 18 de julio/2019 interventoría da aprobación al documento relacionado con el informe social mensual del mes de junio/19.

Anexo No 10. Correo electrónico de aprobación informe Social No.1

BIBLIOGRAFIA

1. Wilkipedia la enciclopedia libre es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada
2. Pagina Alcaldía Mayor de Bogotá http://www.bogota.gov.co/localidades
3. Anexo técnico del contrato 456 de 2018

ANEXOS

Anexo No 1.

Acta de recorrido de definición área de influencia directa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Contrato 456-2018.
FECHA: 09-07-19. LUGAR: Recorrido parques cto 456-2018.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido parques (5) para definir actividades
HORA DE INICIO: 10:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Johan Alfonso C			✓							interventoría.	parquesrunedyenterturapenuar	3112802860	
Pedro Cajoli P										Interventoría	pedro.cajoli@yahoo	3017028834	
Rossemberg Nova.			X						X	Consorcio P. Kennedy.		3158350003	
Mónica R. Muñoz.			X						X	Consorcio Parques K.	monicarmh@gmail.com	3159269770	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Recorrido Parque Andalucía II. cód. 08-009 se establece realizar el levantamiento actas de vecindad en la Cra 81A con 14A-53 a Kr 81A # 14A-83 (5 predios) y en la Cra 81 Bis # 14A-60 a Cra 81 A Bis # 14A-80 (3 predios), y en la Cl 15A # 81A-40 y Cl 15A # 81A-52 (4 predios) para un total de 12 predios. Fachada
- Villa Castilla cód 08-448 fachada externa costado lateral del conjunto residencial (APU 6 ns), predio (Cra 80A #) fachada externa. calle 7A Bis #80A-03 y 04, 08 (3 predios) y Cl 7A Bis # 80A-17 solo fachada costado hacia el parque total (4 predios)
- Pio XII cód. 08-037. actas de: Cra 78D del 6A 32 a 6A-08 (5 predios) fachada externa, y de la Cl 6A Bis del 78D-11 (1) predio. y el predio Cra 78D # 6A-04 Cl 6A # 78D-34 fachada costado posterior (1) predio y Cl 6A Bis del 78D-28 a 78D-08 (4 predios). de total 11 predios fachada externa, teniendo en cuenta que la intervención no generará excavación, ni obras de mayor impacto técnico se define que en el parque Pio XII solo se realizará acta de vecindad a los predios Cl 6A Bis # 78D-28 y Cl 6A Bis # 78D-08 (2 predios)
- Catalina II: Cód 08-550. Cl 54A SUR # 77P-11 - Cl 54A SUR # 77P-03 Cl 54 SUR # 77P-04 a Cl 54 SUR # 77D-40. total 12 predios.
- San Isidro de Bores cód 08-150 Cl 47A de 78C-38 a la casa que corresponde col jardín infantil San Gabriel (7 predios).

Intervención

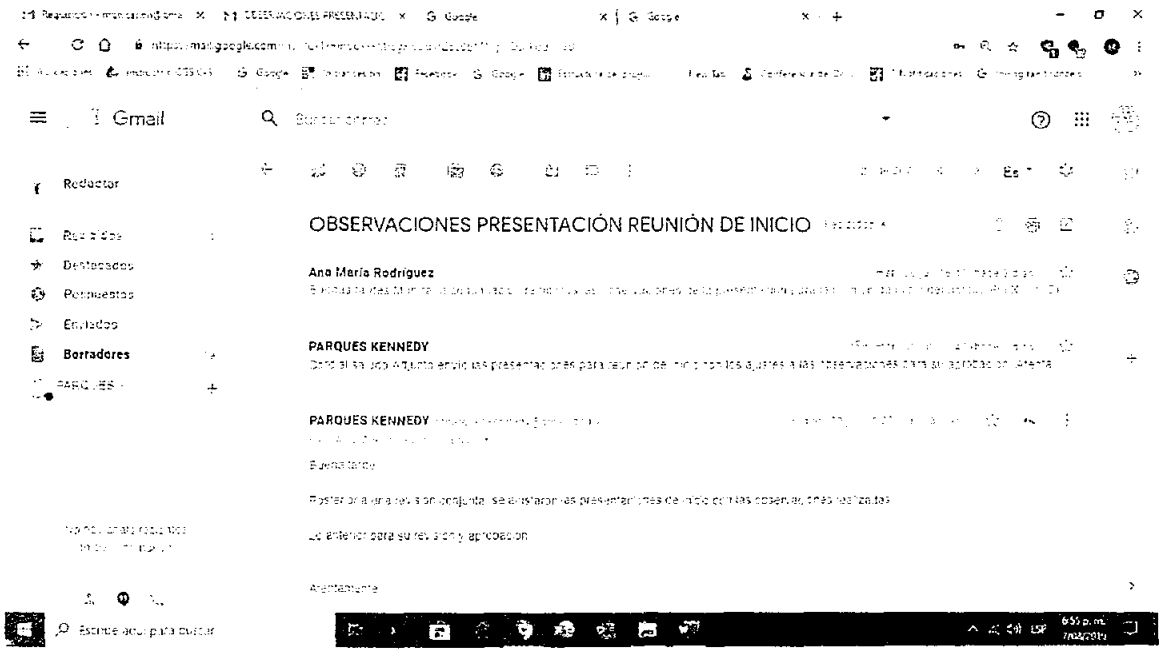
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

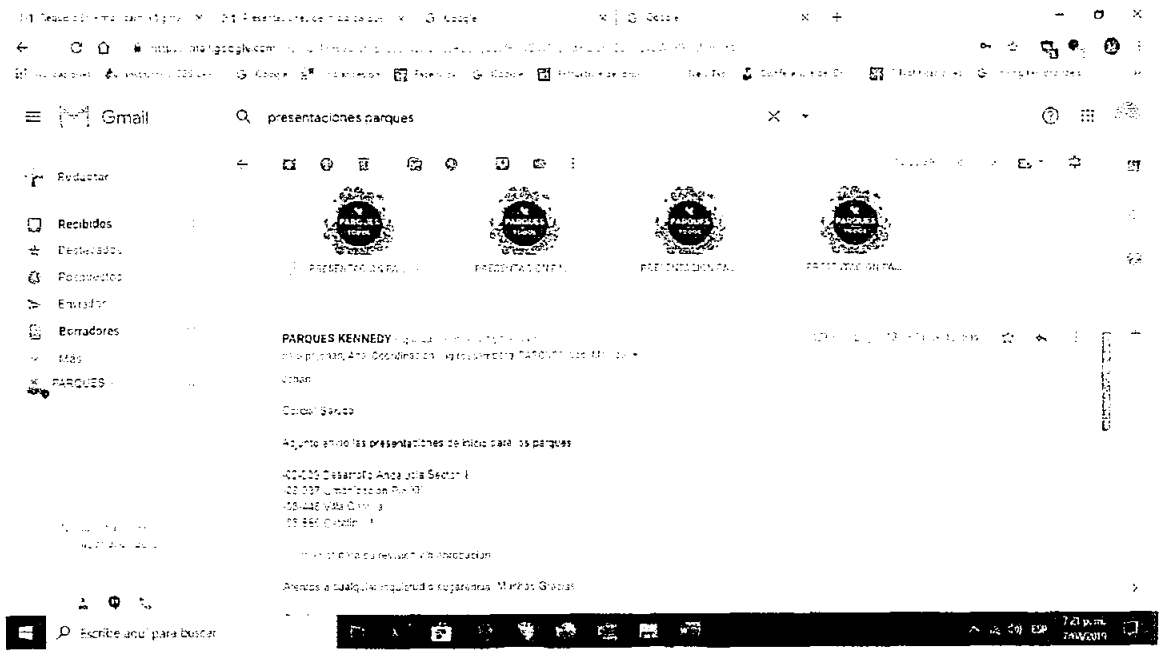
Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo No 2.

Correo electrónico de presentaciones power point parque Desarrollo Andalucía Sector II, 08-037 Urbanización Pío XII, 08-448 Villa Castilla y 08-550 Catalina II.

Correo electrónico "Presentaciones reunión de inicio" cto 456-2018.





Anexo No 3.

Acta de reunión de inicio de obra parque Urbanización Pío XII cód. 08-037.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da la bienvenida a la reunión de inicio del Contrato 456-2018, para la intervención del parque urbanización Pío XII, con representantes de la comunidad, de Interventoría y Contratista, haciendo la presentación de las entidades a cargo del proyecto: la Alcaldía a través del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy como entidad contratante, Intersa S.A. como Interventoría y el Consorcio Parques Kennedy 2019 de parte del contratista. En este sentido la residente social del Contratista socializó a los asistentes el objeto del contrato haciendo énfasis en los beneficios que generan este tipo de obras para la comunidad, en su calidad de vida, fomentando el deporte, el sano esparcimiento, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre que a su vez conlleven a la apropiación del entorno y sentido de pertenencia por la localidad de Kennedy. Se indicó la localización del proyecto, el tiempo de ejecución informando los ocho meses (8) de duración, y el Valor total del contrato aclarando que éste incluye la ejecución de quince parques, posteriormente la profesional social expuso las actividades a ejecutarse por los diferentes componentes que lo integran haciendo las recomendaciones a la comunidad de mantener la señalización de obra y contribuir con las Medidas de prevención de obra que se generen en temas ambientales y de SG-SST, de igual forma se explicó el componente social y el canal de comunicación entre las entidades y la comunidad divulgando la línea de celular 3159269770 para atender cualquier PQRSFD que surja por el contrato, y se informó el correo electrónico cparquekennedy@gmail.com dispuesto para la atención al ciudadano, acto seguido se explicaron las actividades técnicas de obra a ejecutarse en el parque así: Mantenimiento de juegos metálicos existentes, Instalación de máquinas de gimnasio al aire libre y mantenimiento baranda existente e Instalación de señales Informativas. Se indicó que la instalación de las máquinas se realizará en la zona donde actualmente se ubica una pequeña pista de patinaje y que se encuentra con cerramiento en ladrillo. Finalizada la intervención del Componente técnico, se abrió un espacio para que la comunidad manifestara sus inquietudes o sugerencias, De las cuales consultaron si el andén perimetral se iba a arreglar a lo cual el área técnica manifestó que no está contemplado, por lo cual no se ejecutará en este contrato, se aclara que el proyecto se enfoca en el Mantenimiento de los parques y en Pío XII específicamente se atendió la necesidad de involucrar las Máquinas de gimnasio. Por otra parte, indagaron sobre las mallas contraimpacto, la ingeniera Paola Parra del Contratista informó que éstas debido a las malas condiciones en que se encuentran serán cambiadas por unas

nuevas que cumplen las especificaciones técnicas.

Interviene la comunidad consultando si en la zona donde se van a instalar los juegos caben las 5 máquinas propuestas, a lo cual se responde que estas máquinas y su ubicación se instalarán teniendo en cuenta estos aspectos, que fueron revisados previamente de acuerdo al espacio, se informa que el contrato no puede intervenir zonas verdes, ni hacer mantenimiento o poda de plantas o árboles.

Continúa la comunidad consultando si durante la obra se pueden realizar partidos de fútbol y la posibilidad de cambiar el columpio existente, se explica que la zona de intervención no afecta la cancha por lo cual pueden continuar con estas actividades deportivas, sin embargo, se recomienda ser prudentes y acatar las señales y recomendaciones durante la ejecución de la obra, así mismo colaborar con mantener el cerramiento en la zona de intervención. Por otra parte, se reitera que el contrato es de mantenimiento, y en este sentido se hará sólo la adecuación del columpio existente pero no se contempla el cambio de este elemento ni de alguna intervención en la zona donde está ubicado.

Entre los asistentes se solicitó el cerramiento del parque, a través del contratista y en conjunto con la Interventoría se explicó que legalmente los parques de bolsillo y/o vecinales no pueden ser encerrados porque según la norma esto priva a la ciudadanía de su uso, goce y disfrute visual y libre tránsito y que de hacerlo sin una autorización de las entidades competentes se incurriría en una falta que llevaría a causal de multas.

Despejadas las inquietudes se dio paso a la elección del comité veedor invitando a los participantes que de manera voluntaria hicieran parte del seguimiento social al proyecto, de tal forma que se conformó un comité con la inscripción de tres personas en el formato de participación ciudadana. Se finaliza la reunión con los agradecimientos y entrega de refrigerios.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Contrato 456-2018 Consorcio Parques Kennedy 2019.
FECHA: 31 julio 2019 LUGAR: Salón Comunal Pío XII. Cod 08 057
OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión de Inicio de Obra Parque Urbanización Pío XII.
HORA DE INICIO: 4:00 pm. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Liliana Paola Parra G.									X	Contratista.	Cparqueskennedy@gmail.com	3115750156	
Luz A Hernandez P									X	Contratista	Cparqueskennedy@gmail.com		
Nelo C. Fuentes										Comunidad.	Contratecnicovalladolid@gmail.com	3105557177	
Ana Lucia Cobos										Comunidad.		2928664	
Carmen Elisa Aya Aya										Comunidad	carmenelisaayaa@gmail.com	3173023010	
Euripides Ochoa										Comunidad	contrat Valladolid	3105557177	
Alba Jimena Piñeros Verdin										Comunidad.		3209874839	
Maira Rocio Mendoza.										Comunidad		3113133950	
Carmen Catalina Puentes Arcila										Comunidad	qurlquidi@hotmail.com	3115779112	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Contratista. Cto 456-2018.
FECHA: 31-07-19. LUGAR: Salon Comunal. Pio XII.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión de Inicio Parque Urbanizaciones Pio XII
HORA DE INICIO: 4:30 pm. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.

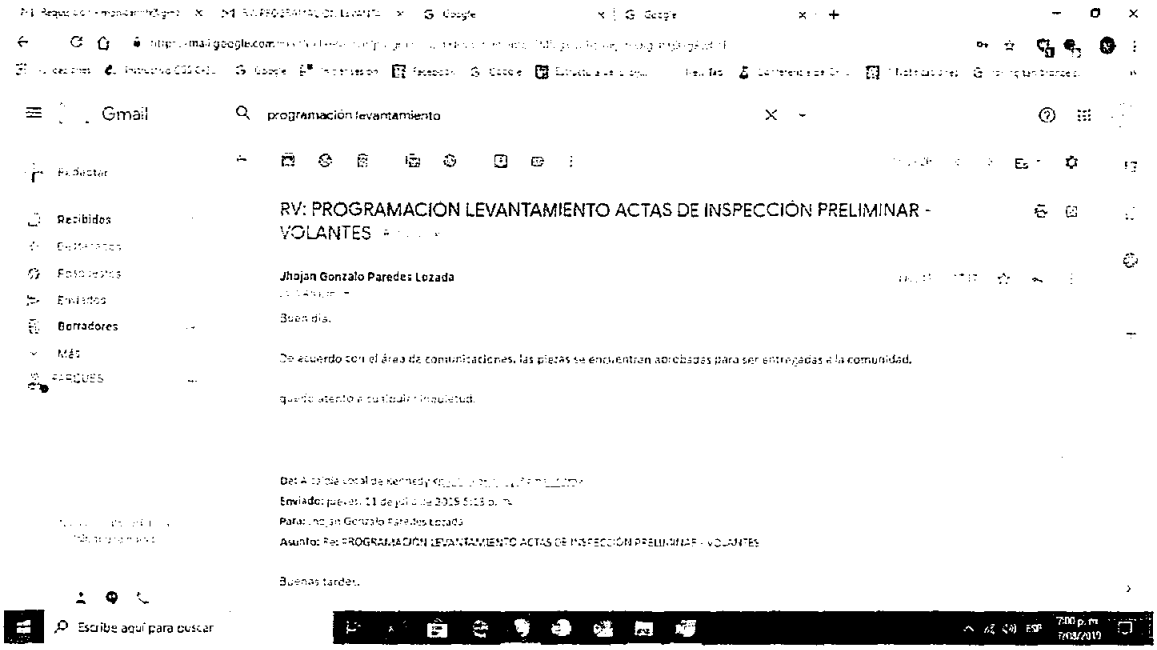
ASISTENTES:

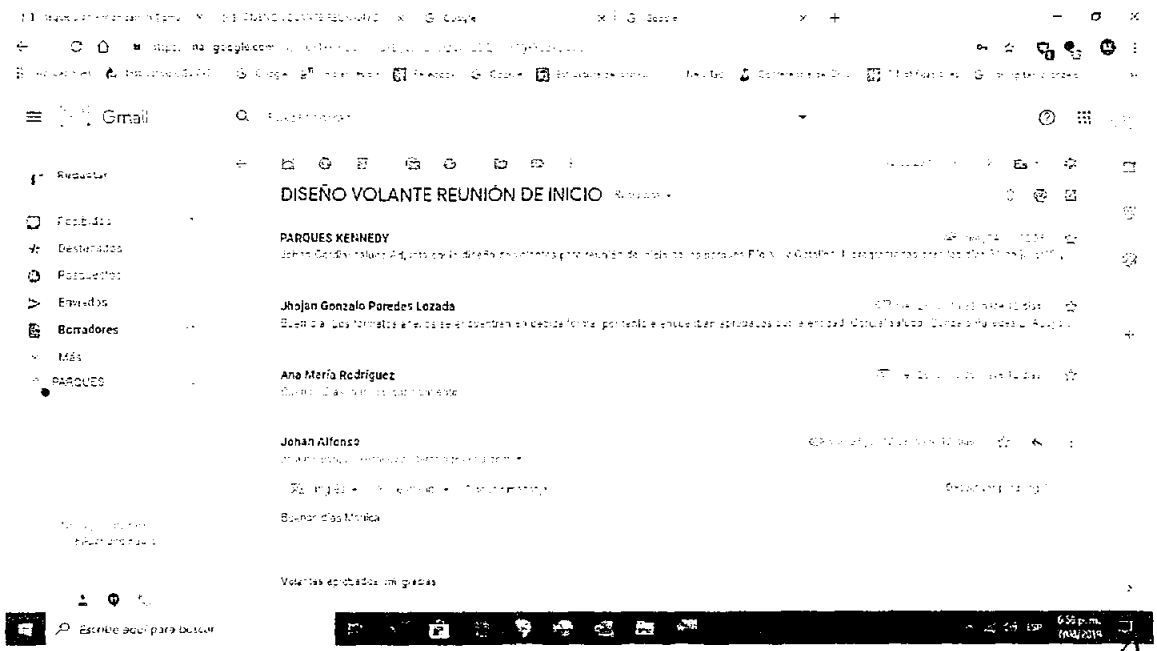
NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Matilde Ruizo.										J.A.C. Pio XII	OZLOI@ mattyru020@gmail.com	3006880195	
Gildardo Portela P.										J.A.C. pio XII	Gildardo Portela@hotmail.com PRESIDENTE	3186544450	
Alberto Ortiz A										J.A.C. Pio XII	al-trans@hotmail.com VICEpresidente		
Baimar Octavio Aza										J.A.C Pio XII	baimar5@hotmail.com	3127317767	
Jose Acevedo H.										J.A.C Pio XII	3103169231	Vecino	
Edgar Acevedo										JAC. PIO XII	facaudas49@hotmail.com	3115938899	
Johan Alfonso Coicedo			✓							interventoría.	—	3112802760	
Pedro Cogollo Pelnado			✓							Interventoría	—	3017018834	Pedro Cog. P.
Ana Maria Rodriguez									X	Interventoría	Porquestkennedy@interingenieros.com	—	Ana Maria R

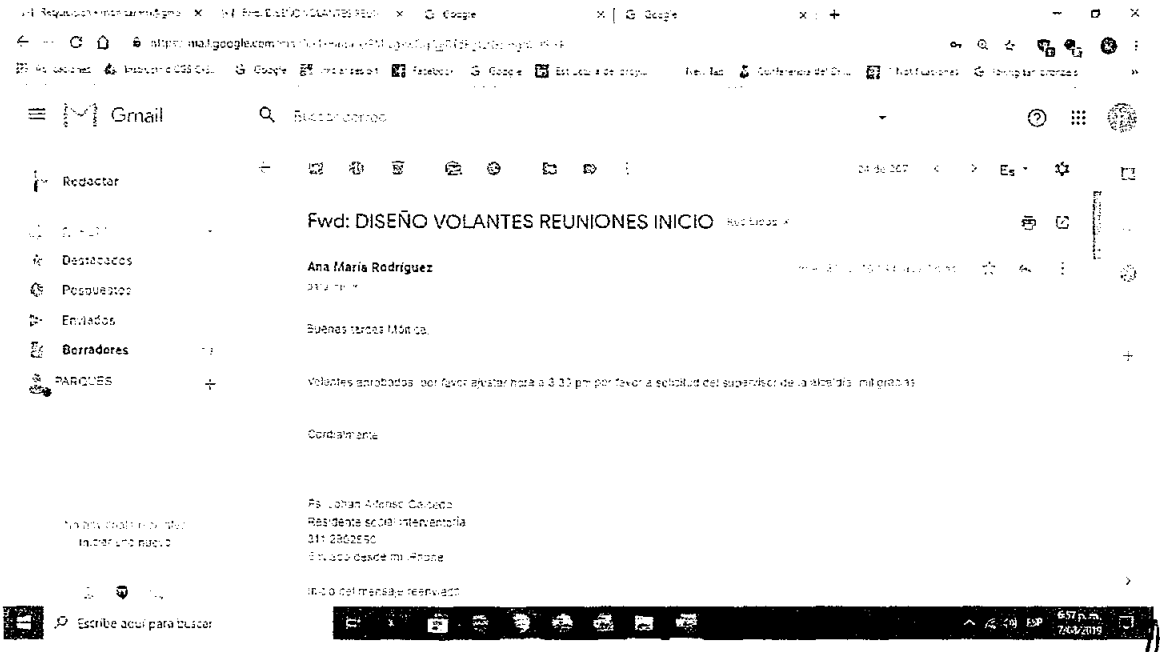
Anexo No 4.

Correos electrónicos del diseño y aprobación de volantes con consecutivo del 01 al 09.

CORREO ELECTRÓNICO APROBACIÓN VOLANTES CONSECUTIVO DEL 01 AL 09






Gmail
Redactar
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
PARQUES
Fwd: DISEÑO VOLANTES REUNIONES INICIO
Ana María Rodríguez
Buenas tardes Mónica.
Volantes aprobados por favor ajustar hora a 3:30 pm por favor a solicitud del superdiscr de la alcaldía milgrabas
Cordialmente
Psi. Johan Alfonso Cabeza
Residente social interventoría
311 2802550
Enviado desde mi iPhone
Inicio del mensaje reenviado
Escribe aquí para buscar
ESP
6:57 p. m.
7/04/2019

Anexo No 5.

Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Programación levantamiento acta de vecindad", de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II, cód. 08-009, Desarrollo Andalucía Sector II, cód. 08-448 Villa Castilla.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACION

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Entrega volante: levantamiento acta de vecindad - primera visita Volante N°4.

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 RESPONSABLE: Mónica Muñoz H FECHA: 13 Julio 2019

LOCALIDAD: Kennedy BARRIO: Catalina II PARQUE: Catalina II.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Sandy Yolanda Adame Ochoa	Cll 54a No 77p 40	3046647851	Catalina II		
2	Edilma Barrera	cl 54 # 77p-34	3103413103			
3	—	cl 54 # 77p-28	—	—	—	Bajo Puente
4	Luz Santos P.	cdle 54 # 77p 24	3212366993	II	—	—
5	NUBIA FIGUEROA	cll 54 # 5 77p18	3155[illegible]	CATALINA 2.	NUBIA FIGUEROA	
6	Michelle Gutierrez	cl 54 # 77P-12.	—	—	—	Bajo Puente
7	—	cll 54 # 77 P 08	3222335809	CATALINA II	Michelle Gutierrez	
8	—	cl 54 # 77P-04	—	—	—	Bajo Puente
9	Carmen Torres.	cl 54 + 77 P-11	3012987846	Catalina II.	Carmen Torres	
10	—	CR-A # 54A-08	—	—	—	Esquina - Bajo Pte.
11	—	CR 77 P Bis # 54A-03 S.	—	—	—	Bajo Puente.
12	—	CL 54 A Sur # 77-03.	—	—	—	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mónica Muñoz H.	Johan Alfonso
FIRMA		

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACION

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Entrega volante: levantamiento acta de vecindad - primera visita Volante N°3

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 RESPONSABLE: Mónica Muñoz H FECHA: 13 julio 2019.

LOCALIDAD: Kennedy BARRIO: Pío XII PARQUE: Urbanización Pío XII

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Euripides Cifuentes	Cra 78 #76D 36	3105557477	Pio XII		El predio es uno solo perteneciente a la Unidad Acción Comunal
2	Baldardo Rubio	"	3186546150	Pio XII		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 1.

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mónica R. Muñoz H.	Johan Alfonso.
FIRMA		

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACION

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Entrega volante: levantamiento ciclo de vecindad - Volante 2.

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 **RESPONSABLE:** Mónica Muñoz. **FECHA:** 12 julio 2019.

LOCALIDAD: Kennedy **BARRIO:** Villa Castilla **PARQUE:** Villa Castilla

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Laura Catalina Mayorga.	Call 7ª Bis° #80-17	3143937251	Castilla	Laura Mayorga.	
2	Elsa Alberto	Calle 78CA-17	4243786	Villa castilla		
3	Betsabé Calderón	Calle 71 BIS B #80A-31	3118183315	Villa castilla	Betsabé Calderón	
4	—	Calle 7A BIS #80A-08	—	—	—	Bajo puerta.
5	LUZ MILA Florez	" "	3214366			
6	Sandra Gonzalez	cll 7A BIS C #80 08	4243309	villa Castilla.		
7	Jenny Marin (vigilante)	Kra 80 Bis #7A15	48849706	Villa Castilla		Conjunto Bosque Castilla. Admon Angelo Angelo
8	Ana Isabel Morales S	Kra 80 Bis #A-08.	3166300371	Vila C.	Ana Isabel	
9	Angelo Bnaldo	Cra 80 BIS #7A15	3112236705	Castilla.		Bosque castilla Admon.
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 5.

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA
NOMBRE	Mónica R. Muñoz	Johan Alfonso.
FIRMA		

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACION

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Entrega volante: levantamiento acta de vecindad - primera visita Volante 1.

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 RESPONSABLE: Mónica Muñoz Mónica Muñoz H FECHA: 12 julio 2019.

LOCALIDAD: Kennedy BARRIO: Andalucía II SECTOR. PARQUE: Andalucía II sector.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Jose V. contreras	e 15A 81-42	310295	mundo 2		
2	Rafael Eduardo Peña	Kr 81A # 15A-36	300 4546089	Andalucía II S.		Por programar reunión definitiva
3	Ana Avelina Algarra	Cl. 15A # 81-48 P3	314 3674992	Andalucía II S.		Presidente JAC.
4	Jose Velasco	Cl 15A # 81-36	3124773672	"		
5	Franchy Olaitc	cll 15A # 36	3232144248			
6	—	Cl 15A # 81-42.	—	—	—	Bajo Puerta.
7	Gilma chapam.	Cl 15A # 81-42 bis	3146034412	—	Gilma chapam	
8	Yaira Posada M	cll 15A # 81 48	3133646182	Andalucía	Yaira Posada M.	
9	Jose Helmer P.	cl 15A 8154	3143975996	Andalucía		
10	YAMILE Cutter Rios	Cr 81A # 14A-83 conjunto (14A-13)	—	—	—	Bajo Puerta
11	Yamile cutter Rios	Cra 81 A # 14A-79	14A-79	Andalucia		
12	Eddy Sanchez	Cl 91A # 61A-74	4246636.			
13	—	Cra 81A # 14A-65	—	—	—	Bajo.
14	María Fermin	Cra 81A # 14A-59	3182867709			
15	Nancy Zarate S.	Cra 81 A # 16A 53	313346 4283	Andalucía	Nancy Zarate.	
16	Graciela Vera	Cra 81 BIS # 14A-60	3008732913			
17	Valentina Jimenez	Cra 81 BIS # 14A-6	3115250134	—	Menor de Edad.	
18	—	Cra 81 BIS # 14A 72	—	—	—	Bajo Puerta.
19	—	Cra 81 # 14A-80	—	—	—	Bajo Puerta.
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 18.

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Monica R. Muñoz H.	Johan Alfonso.
FIRMA		

Anexo No 6.

Formatos de Control de entrega piezas de divulgación: "Invitación reunión de inicio de obra" de los parques cód.08-037 Urbanización Pio XII, cód.08-550 Catalina II.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Contrato 456-2018.
FECHA: 22 julio 2019. **LUGAR:** Parque Villa Castilla
OBJETO DE LA REUNIÓN: Programación Reunión de Inicio de Obra.
HORA DE INICIO: 2:00pm. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:30pm.

ASISTENTES: 2

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Rosalba Garcia										Junta Acción Comunal Villa Castilla		3144113245	
Mónica Muñoz.			X						X	CPK 2019.	monicamb@gmail.com	3159269770	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza reunión con la Sra Rosalba García por parte de la JAC del barrio Villa Cristina para informar el proyecto y coordinar la programación de la reunión de inicio de obra, la cual será realizada para el 8 de agosto a las 4 pm en la caseta comunal en este sentido se motivará la participación de la comunidad.

Interventoría

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACION

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Volante Reunión Inicio. - Volante No 9.

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 RESPONSABLE: Mónica Muñoz. FECHA: 26 julio/2019.

LOCALIDAD: Kennedy. BARRIO: Catalina II. PARQUE: Catalina II.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Teresa Díaz	Calle 54b N 77 65	320 268 40 0	catalina 2	Teresa Diaz	30 Volantes. Junta de acción comunal
2	—	Cl 54 bis # 77P-04	—	—	—	Bajo Puerta
3	Edgar Perez Zapata	Cll 54 A 77 K 49	318 378 [illegible]	CATALINA 2	[illegible]	
4	Michelle Gutierrez	Cl 54 # 77P-08	3222338509	catalina2	Michelle Gutierrez	
5	Diselina Ordoñez	Cl 54 # 77P-12	450997[illegible]	catalina2	No firma	—
6	Nubia Figueroa P	Cll 54 # 77p 18	315 579 76[illegible]	CATALINA 2	Nubia Figueroa	
7	Luz Mercedes Perez	Cl 54 # 77P 24.	—	—	—	Bajo Puerta
8	Luz Mercedes Lopez	Carrera 77Q # 53-25	3102309454		Luz Mercedes Lopez	
9	—	Cl 54 # 77P-28	—	—	—	Bajo Puerta.
10	Edilma Bahamon	Cl 54 # 77P-34.	3118419103		Edilma Bahamon	
11	—	Cl 54A # 77Q-03	—	—		Bajo Puerta.
12	Diosalina Gonzalez G.	KR 77P Bis # 54A 04.	315 202 2025		Diosalina Gonzalez.	
13	—	Cl 54A # 77 # P-11.	—	—	—	Bajo Puerta.
14	Sandra Castro	Cra 70N 76 A 22	3157008826	Carmelo		
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 44.

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mónica Muñoz H.	Johan Alfonso.
FIRMA		

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

TIPO DE PIEZA: Volante invitación reunión de inicio – Volante No 6.

CONTRATO N° COP - 456 de 2018 RESPONSABLE: Mónica Muñoz FECHA: 26 Julio 2019.

LOCALIDAD: Kennedy BARRIO: Pio XII. PARQUE: Pio XII.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Cielo Cfuentes	Cra 78F #6A-33	3105557177	Pio XII	Cielo Cfuentes	JAC. - 20 Volantes.
2	–	Cra 78F#6A-41.	–	–	–	Bajo Puerta.
3	YEUNI JOZANO	Cra 78F 6A 18	3023445490	Pio XII	YEUNI JOZ	RESPONSABLE.
4	Angelita Rodriguez	Cr 78 6 A 20	3133717608		Angelita	
5	Angie González Cesar	Cll 6 abis #78	3232895962	Pio XII		
6	Miguel Pinilla	Cl 6 Bis 78 40	3112[illegible]	Pio		
7	Luis Quecagaque H	CLL 6A BIS 78 50	3102659119	Pio XII		
8	–	Cl 6 A Bis # 78 D-12.	–	–	–	Bajo Puerta.
9	–	Cl 6 A Bis # 78 D-08.				
10	Elena Maria Mena	Cll 6A Bis #78 43	3645224	Pio 12		
11	Alcintoyseca	Cll 6A Bis #78 30	3145[illegible]	Pio XII		
12	ANA MEJIA	Cll 6 abis #78 12	3107544408	Pio XII	ANA MEJIA	
13	Jaime Murcia	Kr 78 C 6A 41	3218535158	Pio XII	Jaime Murcia	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 33.

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mónica Muñoz.	Johan Alfonso.
FIRMA		

Anexo No 7.

Oficio de invitación reunión de inicio a la JAL con consecutivo No CPKO-016-2019 y a la Alcaldía Local de Kennedy con consecutivo No CPKO-017-2019.

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

Rad Nº 502-19
SECRETARIA GENERAL
J.A.L.

Bogotá D.C., 29 julio de 2019
CPKO-016-2019

RECIBIDO 29 JUL 2019

Señores:
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL - JAL
Localidad de Kennedy

La Ciudad

REF: Contrato No. CO-456 de 2018: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS."

ASUNTO: INVITACIÓN REUNIÓN DE INICIO DE LOS PARQUES URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037 Y CATALINA II CÓD. 08-550.

Respetados:

Cordial Saludo,

Dentro del Plan de Gestión Social implementado para el contrato de la referencia, nos permitimos invitarlo (s) a la reunión de inicio de los **PARQUES URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037 Y CATALINA II CÓD. 08-550,** donde se expondrán las características generales de obra.

Se presentará a la comunidad del área de influencia directa, el plan de trabajo, así como las medidas técnicas, ambientales y sociales, implementadas para manejar los impactos, permitiendo informar y resolver las inquietudes de la comunidad.

Eventos que se desarrollarán así:

PARQUE URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037: El día **miércoles 31 de julio 2019**, en el Salón Comunal, Carrera 78F No. 6 A -04 a las 04:00Pm

PARQUE CATALINA II CÓD. 08-550: El día **jueves 01 de agosto 2019**, en el Instituto Leonard Euler, Carrera 77Q No 53-14 a las 04:00Pm

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

Esperamos contar con su participación o a quien delegue, en caso de requerir información adicional sobre esta actividad puede contactar a la Residente Social Mónica Muñoz Hernández al número 315 9269770

Cordialmente,

p/ Natalia Y.

IVAN ALONSO PARDO ÁVILA
Representante legal CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

Bogotá D.C., 29 julio de 2019
CPKO-017-2019

Alcaldía Local de Kennedy
R No. 2019-581-017874-2
2019-07-29 11:28 - Folios: 2 Anexos: 2 1
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL

Señores:
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dr. Leonardo Alexander Rodríguez López
Alcalde Loical de Kennedy
Transversal 78 K No. 41 A-04 Sur
La Ciudad

La Ciudad

REF: Contrato No. CO-456 de 2018: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EL CUAL INCLUYE DIAGNÓSTICOS, DESCRIPCIONES, ESPECIFICACIONES Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS TÉCNICOS."

ASUNTO: INVITACIÓN REUNIÓN DE INICIO DE LOS PARQUES URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037 Y CATALINA II CÓD. 08-550.

Respetados:

Cordial Saludo,

Dentro del Plan de Gestión Social implementado para el contrato de la referencia, nos permitimos invitarlo (s) a la reunión de inicio de los **PARQUES URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037 Y CATALINA II CÓD. 08-550,** donde se expondrán las características generales de obra.

Se presentará a la comunidad del área de influencia directa, el plan de trabajo, así como las medidas técnicas, ambientales y sociales, implementadas para manejar los impactos, permitiendo informar y resolver las inquietudes de la comunidad.

Eventos que se desarrollarán así:

PARQUE URBANIZACIÓN PÍO XII CÓD. 08-037: El día **miércoles 31 de julio 2019**, en el Salón Comunal, Carrera 78F No. 6 A -04 a las 04:00Pm

CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Nit: 901.241.478-9

PARQUE CATALINA II CÓD. 08-550: El día **jueves 01 de agosto 2019,** en el Instituto Leonard Euler, Carrera 77 Q No 53-14 a las 04:00Pm

Esperamos contar con su participación o a quien delegue, en caso de requerir información adicional sobre esta actividad puede contactar a la Residente Social Mónica Muñoz Hernández al número 315 9269770

Cordialmente,

IVAN ALONSO PARDO AVILA
Representante legal CONSORCIO PARQUES KENNEDY 2019

Anexo No 8.

Formato de inscripción a comité de participación ciudadana.
Parque urbanización Pío XII cód. 08-037.

FORMATO INSCRIPCION A COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FORMULA DE REAJUSTE LA INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTOS INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, el cual incluye diagnósticos, descripciones, especificaciones y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos "

CONTRATO 456 DE 2018 - Parque Urbanizacion Pio XII.

FECHA: 31/07/2019

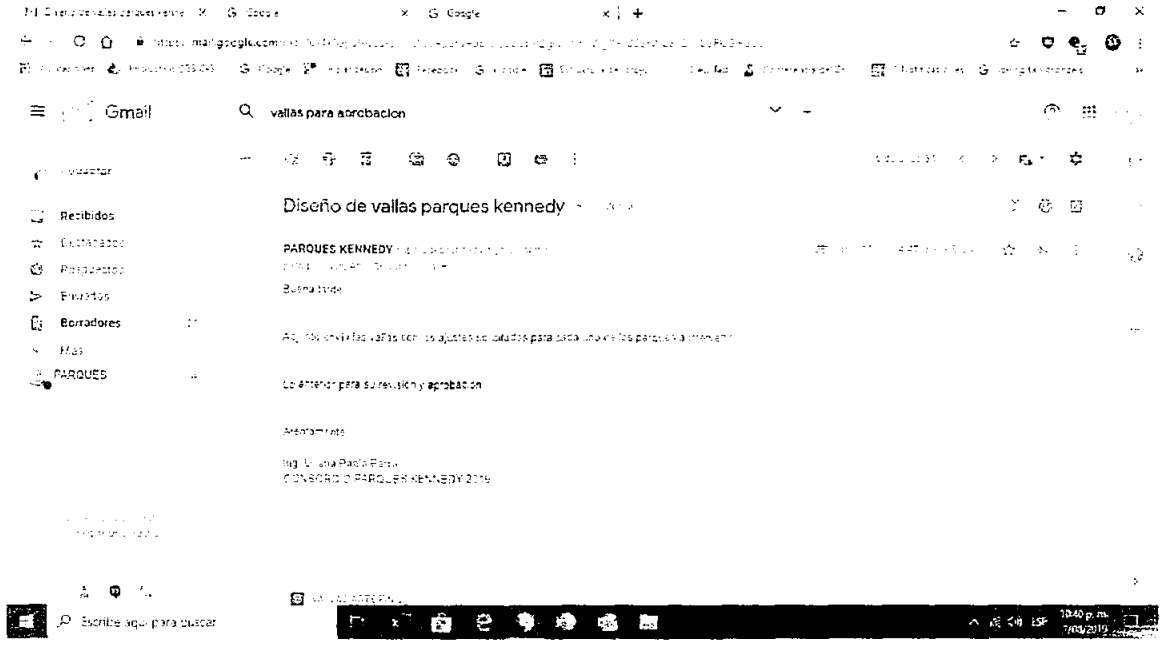
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	LOCALIDAD	BARRIO	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kennedy	Pio XII	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pio XII	JAC PIO	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

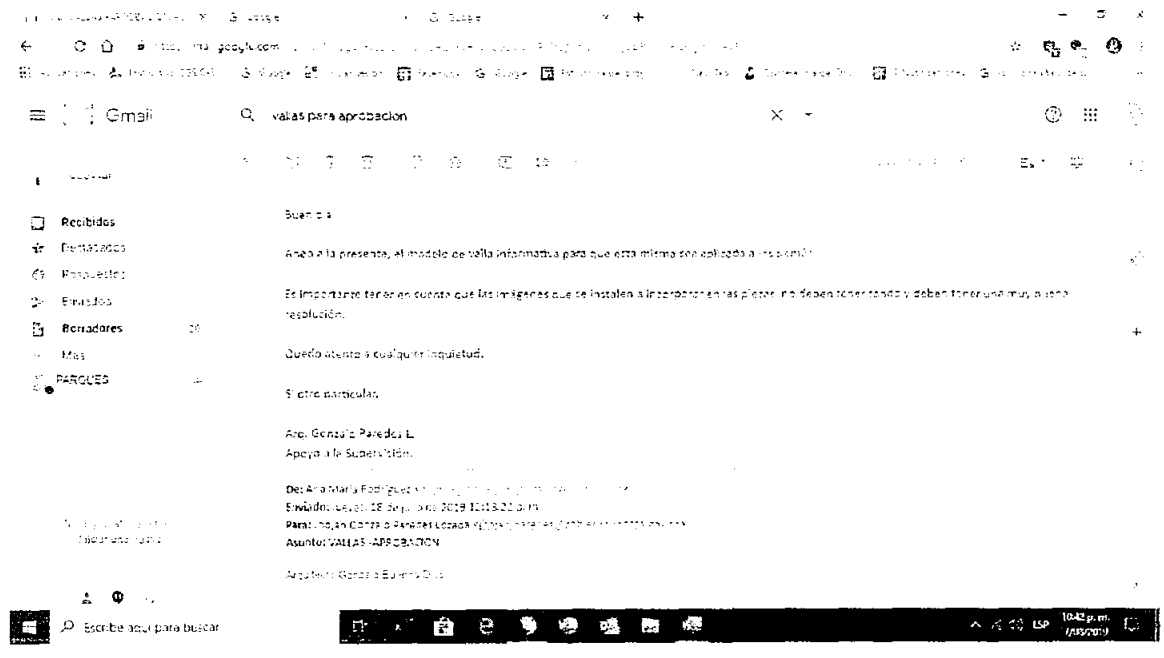
ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	Mónica Lugo H	
FIRMA		

Anexo No 9.

Correos electrónicos de trazabilidad de vallas informativas contrato COP- 456-2018.

Diseño de vallas informativas cto 456-2018 / correos electrónicos





Anexo No 10.

Correo electrónico de aprobación informe Social No.1.

Correo electrónico aprobación Informe Social No 1.

